

Atlas socioeconómico Región Metropolitana de Santiago



DIRECTORIO PROYECTO OTAS

Marcelo Trivelli Oyarzún

Intendente Región Metropolitana de Santiago

Danilo Núñez Izquierdo

Bi-SEREMI Planificación y Coordinación, y Economía
Región Metropolitana de Santiago

Verónica Serrano Madrid

SEREMI Vivienda y Urbanismo Región Metropolitana de Santiago

Pablo Badenier Martínez

Director Comisión Nacional del Medio Ambiente
Región Metropolitana de Santiago

Juan Antonio Muñoz Cornejo

SEREMI Obras Públicas Región Metropolitana de Santiago

Héctor Mella Toledo

SEREMI Agricultura Región Metropolitana de Santiago

Patricio Salinas Herrera

Consejero Regional Metropolitano de Santiago

Roberto Lewin Valdivieso

Consejero Regional Metropolitano de Santiago

Iván Garay Acuña

Consejero Regional Metropolitano de Santiago

Leonardo Grijalba Vergara

Consejero Regional Metropolitano de Santiago

Nelson González Moya

Consejero Regional Metropolitano de Santiago

Yair Varas Rojas

Jefe División de Análisis y Control de Gestión
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago

Lutz Drewski

Asesor Cooperación Técnica Alemana (GTZ)

María Pía Rossetti Gallardo

Secretaria Ejecutiva

PRESENTACION

El Atlas Socio Económico de la Región Metropolitana de Santiago (RMS) es un producto elaborado por el equipo de profesionales adjuntos a la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile, en el marco de la Tercera Etapa (2003) de la II Fase del Proyecto “Bases para un **O**rdenamiento **T**erritorial **A**mbientalmente **S**ustentable para la Región Metropolitana de Santiago” (OTAS) del Gobierno Regional, que cuenta con la colaboración de la Cooperación Técnica Alemana, (GTZ).

Este Atlas es una versión ampliada y mejorada de una publicación anterior realizada por el Proyecto OTAS en el año 2000. En esta versión se han actualizado temas con información reciente y se han incorporado otros que se consideran pertinentes para explicar la ocupación espacial del territorio en la RMS.

De particular novedad ha sido espacializar a nivel de cada comuna de la RMS diferentes variables de población y de vivienda, a partir de los datos entregados por el XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda de abril de 2002 que, comparado con aquellos datos correspondientes al Censo de 1992, permite apreciar y analizar los cambios ocurridos en diez años en aspectos sociales, de vivienda, hogares y de población.

En general, para cada mapa se ha preparado una explicación del fenómeno en un contexto más amplio, de manera que permita mejorar una comprensión de las cifras y su representación, excepto en aquellos casos donde la información en el mapa se explica por sí misma.

El Atlas se ha dividido en capítulos temáticos con el objeto de concentrar en cada uno de ellos temas afines o similares: Territorio; Asentamientos; Población; Equidad; Viviendas y Hogares; Industria; Recursos Naturales y Medio Ambiente; Cultura; Gestión Municipal y Participación; Inversión Regional y Planificación Territorial y Comunal.

La información presentada en este Atlas, servirá de insumo para el futuro Observatorio Territorial de la RMS.

Cada indicador tiene una referencia –donde es posible– a una escala cualitativa: baja, media, alta, con relación a sí misma y no corresponde con estándares internacionales.

Los coordinadores y autores agradecen a todas las instituciones y personas que prestaron su colaboración en este trabajo.

Proyecto OTAS

Septiembre, 2004

Coordinación Universidad de Chile

Prof. Vladimir Hermosilla Rumié, Médico Veterinario

Coordinación Gobierno Regional Metropolitano de Santiago

María Pía Rossetti Gallardo, Economista

Autores

Prof. René Saa Vidal, Geógrafo MA. PhD (C)

Prof. José Rodríguez Rojas, Geógrafo, PhD

Miguel Contreras Alonso, Geógrafo

Daniel Opazo Ortiz, Arquitecto

Teresa Montecinos Concha, Antropóloga

Jorge Ibáñez Zamora, Geógrafo

Cartografía

Cecilia Núñez Pino, Cartógrafo

Colaboradores

Roberto Oliva Mellado, Cartógrafo

Fernando Sandoval López, Operador de Sistemas

AGRADECIMIENTOS

La Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile agradece la entrega de información por parte de las siguientes instituciones:

Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM)

Banco Central

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)

Comisión Nacional del Medio Ambiente – Región Metropolitana de Santiago (CONAMA RMS)

Corporación de Fomento a la Producción (CORFO)

Corporación Nacional Forestal (CONAF)

Fundación para la Innovación Agraria (FIA)

Federación de Procesadoras de Alimentos y Agroindustrias de Chile (FEPAACH)

Gobierno Regional Metropolitano de Santiago (GORE RMS), División de Análisis y Control de Gestión

Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Ministerio de Educación (MINEDUC)

Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN)

Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Secretaría Regional de Planificación y Coordinación Región Metropolitana de Santiago (SERPLAC RMS)

Secretaría Regional Ministerial de Salud Región Metropolitana de Santiago

Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente (SESMA)

Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE)

INDICE

Presentación

Agradecimientos

1. Territorio	9	Población Mapuche – 2002	40
Regiones de Chile y la Región Metropolitana de Santiago (RMS) – 2002	10	Mapa Población Mapuche por Comuna – 2002	41
Mapa Regiones de Chile y la Región Metropolitana de Santiago (RMS) – 2002	11		
División Político Administrativa – 2000	12	4. Equidad	43
Mapa División Político Administrativa – 2000	13	Mapa Déficit de Atención Primaria de Salud – 2003	45
		Calidad de la Educación – 2001	46
2. Asentamientos	15	Mapa Calidad de la Educación – 2001	47
Jerarquía Demográfica de Ciudades y Pueblos – 2002	16	Índice de Desarrollo Humano – 1998	48
Mapa Jerarquía Demográfica de Ciudades y Pueblos – 2002	17	Mapa Índice de Desarrollo Humano – 1998	49
Jerarquía Funcional de Ciudades y Pueblos – 2001	18	Índice de Prioridad Social – 2000	50
Mapa Jerarquía Funcional de Ciudades y Pueblos – 2001	19	Mapa Índice de Prioridad Social – 2000	51
		Población en condición de Indigencia y Pobreza - 2000	52
3. Población	20	Mapa Población en condición de Indigencia – 2000	53
Mapa Población Total por Comuna – 1982	21	Mapa Población en condición de Pobreza – 2000	54
Mapa Población Total por Comuna – 1992	22		
Mapa Población Total por Comuna – 2002	23	5. Viviendas y Hogares	55
Población Total estimada por Comuna – 2007	24	Requerimientos de Construcción de nuevas Viviendas – 2004	56
Mapa Población Total estimada por Comuna – 2007	25	Mapa Requerimientos de Construcción de nuevas Viviendas – 2004	57
Crecimiento Demográfico 1982 - 1992	26	Viviendas Ocupadas por Comuna 1992 – 2002	58
Mapa Crecimiento Demográfico 1982 - 1992	27	Mapa Variación de Viviendas Ocupadas por Comuna 1992 – 2002	59
Crecimiento Demográfico 1992 - 2002	28	Habitantes por Vivienda Particular Ocupada – 2002	60
Mapa Crecimiento Demográfico 1992 - 2002	29	Mapa Habitantes por Vivienda Particular Ocupada – 2002	61
Crecimiento Demográfico 1982 - 2002	30	Hogares por Vivienda – 2002	62
Mapa Crecimiento Demográfico 1982 - 2002	31	Mapa Hogares por Vivienda – 2002	63
Mapa Densidad de Población Comunal – 1982	32	Jefas de Hogar respecto al Total de Hogares – 2002	64
Mapa Densidad de Población Comunal – 1992	33	Mapa Jefas de Hogar respecto al Total de Hogares - 2002	65
Mapa Densidad de Población Comunal – 2002	34	Accesibilidad Tecnológica en los Hogares – 2002	66
Mapa Población Urbana – 2002	35	Mapa Accesibilidad Tecnológica en los Hogares – 2002	67
Población Mayor de 60 años – 2002	36	Hogares que poseen Computador – 2002	68
Mapa Población Mayor de 60 años por Comuna – 2002	37	Mapa Hogares que poseen Computador – 2002	69
Población 15 a 29 años – 2002	38	Hogares con acceso a Internet – 2002	70
Mapa Población entre 15 y 29 años por Comuna - 2002	39	Mapa Hogares con acceso a Internet – 2002	71

Hogares que poseen Teléfono Fijo – 2002	72	8. Cultura	103
Mapa Hogares que poseen Teléfono Fijo – 2002	73	Bibliotecas, Archivos y Museos	104
Hogares que poseen Teléfono Celular – 2002	74	Mapa Bibliotecas, Archivos y Museos – 2002	105
Mapa Hogares que poseen Teléfono Celular – 2002	75	9. Gestión Municipal y Participación	107
Hogares que poseen TV a Color – 2002	76	Ingresos Municipales por Habitante – 2001	108
Mapa Hogares que poseen TV a Color – 2002	77	Mapa Ingresos Municipales por Habitante – 2001	109
6. Industria	79	Gastos Municipales por Habitante – 2001	110
Mapa Establecimientos de la Industria Manufacturera – 1997	81	Mapa Gastos Municipales por Habitante – 2001	111
Mapa Valor Agregado de la Producción Industrial Manufacturera – 1997	82	Fondo Común Municipal por Habitante – 2001	112
Mapa Ocupación Media en el Sector Industrial Manufacturero – 1997	83	Mapa Fondo Común Municipal por Habitante – 2001	113
Agroindustrias – 2001	84	Participación en Organizaciones Sociales – 2000	114
Mapa Agroindustrias – 2001	85	Mapa Participación en Organizaciones Sociales – 2000	115
7. Recursos Naturales y Medio Ambiente	87	10. Inversión Regional	117
Mapa Superficie Agropecuaria por Comuna – 2002	89	Índice de Competitividad – 2002	118
Mapa Superficie Silvícola por Comuna – 2002	90	Mapa Índice de Competitividad – 2002	119
Mapa Superficie de Bosques Naturales y Montes por Comuna – 2002	91	Inversión Efectiva de Decisión Regional (IDR) – 2001	120
Áreas Naturales Protegidas Públicas y Privadas – 2003	92	Mapa Inversión Efectiva de Decisión Regional (IDR) – 2001	121
Mapa Superficie de Áreas Naturales Protegidas Públicas y Privadas por Comuna – 2003	93	Inversión Efectiva de Decisión Regional (IDR) – 2002	122
Áreas Verdes Públicas por Habitante Urbano – 2003	94	Mapa Inversión Efectiva de Decisión Regional (IDR) – 2002	123
Mapa Superficie Áreas Verdes Públicas por Habitante Urbano – 2003	95	Inversión Efectiva de Decisión Regional (IDR) – 2003	124
Producción y destino de Residuos Sólidos Domiciliarios – 2002	96	Mapa Inversión Efectiva de Decisión Regional (IDR) – 2003	125
Mapa Producción y destino de Residuos Sólidos Domiciliarios – 2002	97	Mapa Inversión Efectiva de Decisión Regional (IDR) – Promedio 2001 - 2003	126
Fuentes Fijas que paralizan en Contingencia Ambiental – 2003	98	11. Planificación Territorial y Comunal	127
Mapa Fuentes Fijas que paralizan en Contingencia Ambiental – 2003	99	Mapa Estado del Plan Regulador Metropolitano – 2003	128
Índice de Calidad de Vida – 2002	100	Mapa Estado de los Planes Reguladores Comunales – 2004	129
Mapa Índice de Calidad de Vida – 2002	101	Mapa Estado de los Planes de Desarrollo Comunal – 2003	130

TERRITORIO

REGIONES DE CHILE Y LA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO (RMS) - 2002

Desde los orígenes de la República hasta 1974, el país estuvo dividido, desde el punto de vista político-administrativo, en provincias. En 1811, existían sólo tres provincias (Santiago, Concepción y Coquimbo) que –con el transcurrir de los años y de acuerdo a la realidad territorial y a las necesidades administrativas– se convirtieron en 25.

Hoy día, el territorio nacional se encuentra organizado en trece regiones, subdivididas en 51 provincias y éstas, a su vez, en 342 comunas.

La actual regionalización del país es fruto del estudio que la Comisión Nacional de la Reforma Administrativa (CONARA) realizó en 1974, que definió un sistema de administración nacional, con la finalidad de modernizar el Estado de Chile.

Por sus peculiares condiciones geográficas, éste requirió una organización que permitiera un desarrollo descentralizado administrativa y regionalmente, en función de la integración, la seguridad, el desarrollo socio-económico y la administración nacional.

Para el proceso de integración se tuvieron presentes diversos factores, como aquellos que derivan de considerar los aspectos físico-geográficos y de recursos naturales. La combinación de todos estos factores permitió la formación de unidades geoeconómicas con población suficiente, y con un lugar central que actuase como impulsor de las actividades económicas y sociales, orientando la dinámica de su crecimiento vinculado al quehacer nacional.

Con fecha 11 de junio de 1974 se dictó el Decreto Ley N° 575, que determinó la división del país en doce regiones y una Región Metropolitana de Santiago y definió, además, su sistema de administración. A partir de ese momento se han dictado varios decretos que han materializado gradualmente el proceso de regionalización.

La nueva división político-administrativa del territorio nacional permite lograr los siguientes objetivos:

- La organización administrativa descentralizada, con adecuados niveles de capacidad de decisión y en función de unidades territoriales bien precisas.
- La jerarquización de las unidades territoriales, de acuerdo con la realidad nacional.
- La dotación de autoridades y organismos en cada unidad territorial, que tengan poder de decisión y que actúen coordinadamente entre sí.

División político-administrativa

Chile es un Estado Unitario. El Presidente de la República ejerce el poder político en todo el país y las leyes son las mismas para todo el territorio nacional. El presidente delega el poder en las autoridades regionales que lo representan.

La Región

Es una unidad territorial con aspectos físicos, humanos y económicos relativamente semejantes. Es el espacio geográfico y político esencial a partir del cual se administra el país. El gobierno interior de la Región corresponde al Intendente, nombrado por el Presidente de la República.

La administración de la Región corresponde al Gobierno Regional, compuesto por el Intendente como órgano ejecutivo y el Consejo Regional, como órgano resolutorio, normativo y fiscalizador de aquel. Las funciones de administración son apoyadas por las Secretarías Regionales Ministeriales, subordinadas a nivel regional al Intendente, destacando entre ellas la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación.

Como una forma de reforzar la descentralización administrativa, la ley ha dispuesto desconcentrar los servicios públicos nacionales, lo cual se ha hecho a través de las Direcciones Regionales o Provinciales a cargo de sus respectivos directores.

Las Secretarías Regionales Ministeriales corresponden a la representación regional de los ministerios, con excepción de Interior, Relaciones Exteriores, Secretaría General de la Presidencia y Defensa Nacional. Cada Secretario Regional Ministerial (Seremi) es nombrado por el Presidente de la República, de una terna preparada por el Intendente y atendiendo las observaciones del Ministro del ramo. En cada Región existe un gabinete regional, órgano auxiliar del Intendente e integrado por los Gobernadores y los Secretarios Regionales Ministeriales, además de quienes el Intendente disponga.

En términos económicos, es importante destacar la riqueza que genera cada Región, y es por todos conocido que la RMS concentra el 48,0%¹ del PIB nacional de acuerdo a los datos oficiales disponibles. Le siguen en importancia la VIII, V y II regiones. Sin embargo, estas tres últimas no alcanzan a superar a la RMS, demostrando de ese modo, el alto grado de desequilibrio en la producción de la riqueza en el país.

En el mapa respectivo, se ha graficado el Índice de Desarrollo Humano (IDH 2000). Las Regiones XII, RMS y II tienen los mejores índices ratificando que la mejor calidad de vida se localizaría en los extremos del país y en la RMS. La IX Región tiene el más bajo índice, ratificado también por la presencia de elevados porcentajes de pobreza e indigencia.

Es evidente que el país aún no alcanza un mayor equilibrio interregional, lo que atenta contra un desarrollo equilibrado y de acuerdo a las potencialidades reales de cada región. Probablemente se requiera, entre otras medidas, profundizar los procesos vinculados a una real descentralización.

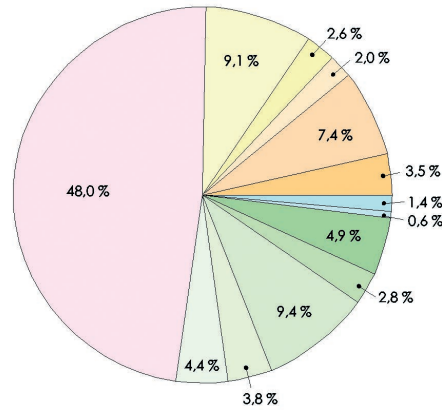
¹ Porcentaje calculado sobre el PIB Nacional sin considerar las imputaciones bancarias.

REGIONES DE CHILE Y LA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO (RMS) - 2002

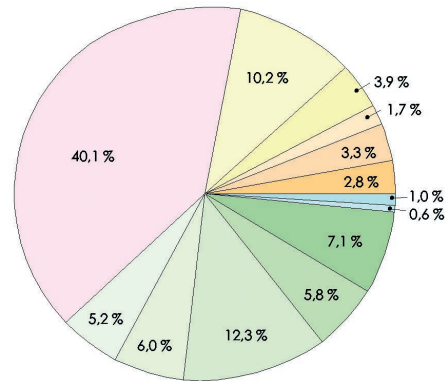


Producto Interno Bruto (PIB) - 2000

El cálculo porcentual se realiza en base al monto subtotal regionalizado que es de MM \$ 31.998.778. Dicho monto es la sumatoria de los PIB regionales más el extraregional, correspondiente a los servicios en el exterior del sector administración pública (MM \$ 41.509).



Población Total - 2002



Región	Superficie km ² (1)	Población Total (2)	Población Urbana (2)	Viviendas Ocupadas* (2)	IDH (3)	PIB MM \$ (4)	Pobre no indigente % (5)	Indigencia % (5)	Km de Red Vial (5)
I	59.099	428.594	403.138	102.545	0,758	1.130.726	16,1	4,8	4.648
II	126.049	493.984	482.546	111.731	0,768	2.382.581	10,6	3,3	5.709
III	75.176	254.336	232.619	65.581	0,745	640.798	15,9	7,7	6.701
IV	40.580	603.210	470.922	159.578	0,738	820.268	19,0	6,2	4.941
V	16.396	1.539.852	1.409.902	423.128	0,754	2.918.590	13,9	5,3	3.341
RM	15.403	6.061.185	5.875.013	1.531.863	0,780	15.357.376	11,8	4,3	2.555
VI	16.387	780.627	548.584	203.263	0,719	1.406.864	16,1	4,5	4.146
VII	30.296	908.097	603.020	240.069	0,707	1.206.908	18,6	6,7	7.352
VIII	37.063	1.861.562	1.528.306	480.979	0,718	3.001.260	19,1	8,0	11.735
IX	31.842	869.535	588.408	229.583	0,696	894.086	21,6	11,1	12.410
X	67.013	1.073.135	734.379	284.430	0,700	1.576.371	17,9	6,8	10.608
XI	108.494	91.492	73.607	24.947	0,735	176.830	9,5	4,8	2.728
XII	132.297	150.826	139.669	41.751	0,790	444.611	7,3	3,6	3.248
País	756.095 *	15.116.435	13.090.113	3.899.448	0,749	35.536.744	14,9	5,7	80.122

(*) No incluye la superficie del Territorio Antártico

(**) Total de Viviendas Particulares Ocupadas

Fuentes: (1) INE, 2000. Chile: División Político - Administrativa y Censal.

(2) INE, 2002. Chile, XVII Censo de Población y VI de Vivienda.

(3) PNUD, 2002. Desarrollo Humano en Chile, IDH 2000.

(4) Banco Central, 2004. PIB por región a precios constantes en millones de pesos de 1996. El total país incluye el valor correspondiente a IVA y derechos de importación (MM \$ 3.537.966).

(5) MIDEPLAN, 2002. Info País. Estructura Social e Infraestructura años 2000 - 2002 (% de población pobre no indigente e indigente respecto al total de población, CASEN 2000).

DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA - 2000

La Región Metropolitana de Santiago (RMS) fue creada por D.L. N° 3260 del 1 de abril de 1980 estableciéndose su territorio, la división provincial y como capital nacional a la ciudad de Santiago. Por DFL N° 1-3260 del 18 de marzo de 1981 se modificaron los límites comunales y se crearon las siguientes comunas: Independencia, Peñalolén, Lo Espejo, La Pintana, Cerrillos, Vitacura, San Ramón, Lo Prado, Lo Barnechea, El Bosque, Cerro Navia, Macul y Pedro Aguirre Cerda.

En 1991 por DFL 37-18992 del 21 de octubre, se traspasó territorio de la comuna Pedro Aguirre Cerda a la comuna de Santiago, lo mismo se hizo por DFL N° 38-18992 del 21 de octubre de 1991 al traspasar territorio de la comuna de Cerrillos a la comuna de Maipú.

En 1994, por Ley N° 19340 del 17 de octubre se creó la comuna de Padre Hurtado con territorio de la comuna de Peñaflores.

En 1995 por Ley N° 19373 del 30 de enero se traspasó territorio de la comuna de Quinta Normal a la comuna de Santiago. Con estos últimos traspasos quedó definitivamente constituido el territorio de la RMS y sus comunas, según aparece en el mapa respectivo.

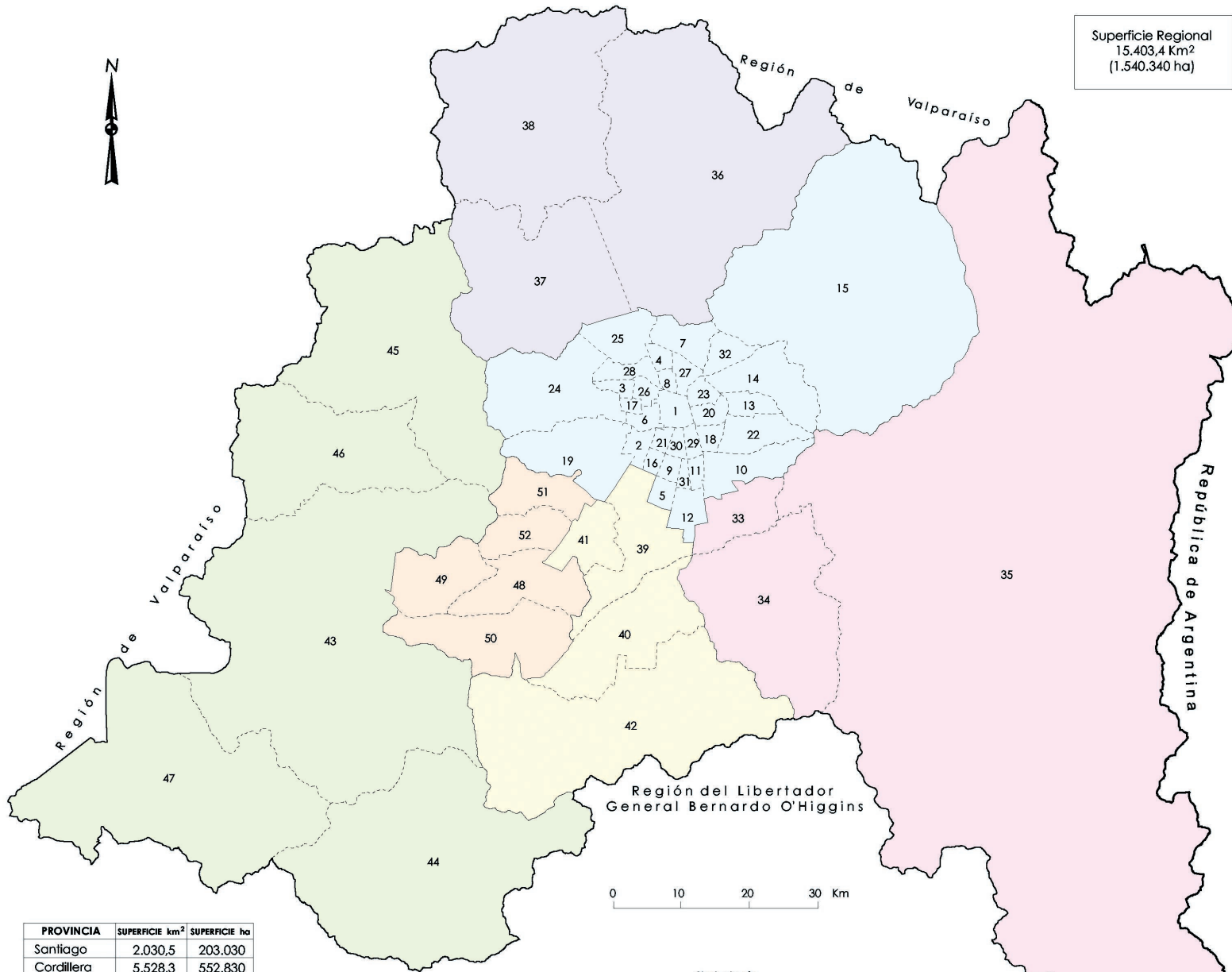
La Región Metropolitana de Santiago, al formarse, fue constituida casi exclusivamente por lo que era la provincia de Santiago, excluyendo el departamento de San Antonio, quedando como una Región mediterránea, sin acceso al Océano Pacífico.

La provincia de Santiago a junio de 1974 estaba constituida por:

- Departamento Santiago, Comunas: Santiago, Conchalí, Providencia, Ñuñoa, La Reina, Las Condes, Maipú, Quinta Normal, Renca, Quilicura, Tiltil, Colina, Lampa, Barrancas, Curacaví y La Florida.
- Departamento Pedro Aguirre Cerda, Comunas: San Miguel, La Granja y La Cisterna.
- Departamento Puente Alto, Comunas: Puente Alto, San José de Maipo y Pirque.
- Departamento Talagante, Comunas: Talagante, Peñaflores e Isla de Maipo.
- Departamento Melipilla, Comunas: Melipilla, María Pinto, El Monte, Alhué y San Pedro.
- Departamento San Antonio, Comunas: San Antonio, Santo Domingo, Cartagena, El Tabo y Navidad.
- Departamento San Bernardo, Comunas: San Bernardo y Calera de Tango.
- Departamento Maipo, Comunas: Buin y Paine.

Fuente: INE. 2001. Historia de la División Político-Administrativa 1810-2000.

DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA - 2000



Superficie Regional
15.403,4 Km²
(1.540.340 ha)

PROVINCIA	SUPERFICIE km ²	SUPERFICIE ha
Santiago	2.030,5	203.030
Cordillera	5.528,3	552.830
Chacabuco	2.076,1	207.610
Maipo	1.120,5	112.050
Melipilla	4.065,7	406.570
Talagante	582,3	58.230
Total	15.403,4	1.540.340

Simbología
 - - - Límite Comunal
 — Límite Provincial
 — Límite Regional
 — Límite Internacional

PROVINCIA	COMUNA	km ²	ha
Santiago	1 Santiago	22,4	2.240
	2 Cerrillos	21,0	2.100
	3 Cerro Navia	11,1	1.110
	4 Conchalí	10,7	1.070
	5 El Bosque	14,1	1.410
	6 Estación Central	14,1	1.410
	7 Huechuraba	44,8	4.480
	8 Independencia	7,4	740
	9 La Cisterna	10,0	1.000
	10 La Florida	70,8	7.080
	11 La Granja	10,1	1.010
	12 La Pintana	30,6	3.060
	13 La Reina	23,4	2.340
	14 Las Condes	99,4	9.940
	15 Lo Barnechea	1.023,7	102.370
	16 Lo Espejo	7,2	720
	17 Lo Prado	6,7	670
	18 Macul	12,9	1.290
	19 Maipú	133,0	13.300
	20 Ñuñoa	16,9	1.690
	21 Pedro Aguirre Cerda	9,7	970
	22 Peñalolén	54,2	5.420
	23 Providencia	14,4	1.440
	24 Pudahuel	197,4	19.740
	25 Quilicura	57,7	5.770
	26 Quinta Normal	12,4	1.240
	27 Recoleta	16,2	1.620
	28 Renca	24,2	2.420
	29 San Joaquín	9,7	970
	30 San Miguel	9,5	950
	31 San Ramón	6,5	650
	32 Vitacura	28,3	2.830
Cordillera	33 Puente Alto	88,2	8.820
	34 Pirque	445,3	44.530
	35 San José de Maipo	4.994,8	499.480
Chacabuco	36 Colina	971,2	97.120
	37 Lampa	451,9	45.190
	38 Tiltil	653,0	65.300
Maipo	39 San Bernardo	155,1	15.510
	40 Buin	214,1	21.410
	41 Calera de Tango	73,3	7.330
	42 Paine	678,0	67.800
Melipilla	43 Melipilla	1.344,8	134.480
	44 Alhué	845,2	84.520
	45 Curacaví	693,2	69.320
	46 María Pinto	395,0	39.500
	47 San Pedro	787,5	78.750
Talagante	48 Talagante	125,5	12.550
	49 El Monte	118,1	11.810
	50 Isla de Maipo	188,7	18.870
	51 Padre Hurtado	80,8	8.080
52 Peñaflo	69,2	6.920	
Total		15.403,4	1.540.340

Fuente: INE. 2000. Chile: División Política - Administrativa y Censal.

ASENTAMIENTOS

JERARQUIA DEMOGRAFICA DE CIUDADES Y PUEBLOS - 2002

Para construir la jerarquía demográfica de localidades urbanas de la Región Metropolitana de Santiago, se consultaron los resultados del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda del año 2002 realizado por el INE.

Se consideró la población residente en localidades que contienen más de 1.000 habitantes, estableciendo una jerarquía demográfica de asentamientos de acuerdo a lo siguiente:

- Ciudad Metropolitana: En este caso, sólo se presenta el Gran Santiago, con más de 5 millones de habitantes, muy por sobre el resto del Sistema Urbano Regional
- Ciudad A: entre 40.000 y 65.000 habitantes
- Ciudad B: entre 15.000 y 39.999 habitantes
- Ciudad C: entre 5.000 y 14.999 habitantes
- Pueblo: entre 1.000 y 4.999 habitantes

De acuerdo al Censo 2002, el total de población de la Región Metropolitana de Santiago era de 6.061.185 habitantes, mientras que la proporción de población urbana es el 96.9% (correspondientes a 5.875.013 personas), conformándose como una de las regiones más urbanizadas del país.

En este contexto, en el Gran Santiago¹ (con 5.428.590 habitantes) reside el 92% de la población urbana regional. El sistema urbano de la Región está compuesto por 39 localidades con más de 1.000 habitantes que se tipifican de la siguiente manera²:

- 1 Ciudad Metropolitana: Gran Santiago.
- 5 Ciudades A: Peñaflor, Colina, Melipilla, Buin y Talagante.
- 3 Ciudades B: El Monte, Paine y Curacaví.
- 9 Ciudades C: Lampa, Isla de Maipo, Batuco, La Islita, Bajos de San Agustín, Hospital, Alto Jahuel, San José de Maipo y Tiltil.
- 21 Pueblos.

¹ El Gran Santiago está integrado por el área urbana de la Provincia de Santiago generada por el crecimiento en extensión de Santiago en forma de conurbación con las comunas aledañas. De esta forma, el Gran Santiago se compone por el área urbana continua de las 32 comunas de la Provincia de Santiago y a las áreas urbanas de las localidades de Puente Alto, Pirque, La Obra (Provincia de Cordillera), San Bernardo (Provincia de Maipo) y Padre Hurtado (Provincia de Talagante).

² Los antecedentes proporcionados por INE indican que en la RMS hay 3 localidades urbanas con una población inferior a 1.000 habitantes: El Ingenio, La Parva y El Colorado. Entre ellos totalizan 423 habitantes (año 2002).

La jerarquía demográfica de asentamientos urbanos al año 2002, expresada en la carta adjunta, refleja una estructura inarmónica, primada, desequilibrada, con una gran ciudad cabecera y un conjunto de ciudades menores comparativamente débiles. En efecto, la gran ciudad tiene casi 100 veces más habitantes que la segunda ciudad de la Región, Peñaflor, con 63.209 habitantes.

Esta disparidad entre el tamaño de Santiago y el resto de las entidades urbanas de la Región, deja en evidencia la alta concentración en la distribución espacial de la población. Sin embargo, al analizar la estructura de centros poblados, excluyendo al Gran Santiago, el sistema muestra cierto equilibrio demográfico, con un sistema de ciudades de tamaños parecidos: Peñaflor, Colina, Melipilla, Talagante y un conjunto de ciudades menores y pueblos dispersos por gran parte de la Región.

Espacialmente, los 446.423 habitantes urbanos que viven fuera del área metropolitana del Gran Santiago se distribuyen en núcleos urbanos (ciudades y pueblos) concentrados en áreas sistemas articuladas principalmente en torno a cuatro ejes viales estructurantes que conectan la región con el país y el exterior. Las cuatro más importantes son las siguientes:

Sistema norte: Conformado por una serie de ciudades y pueblos entre los que destacan Colina, Lampa, Batuco y Tiltil. Concentra en total más de 99.000 habitantes urbanos. Estas localidades están asociadas a la Ruta 5 norte y al camino internacional que comunica con Argentina. Están reguladas por la extensión del Plan Regional Metropolitano de Santiago a la Provincia de Chacabuco (1997), presentando límites urbanos que sobrepasan con holgura los cascos urbanos consolidados.

Sistema sur: Las principales ciudades del sistema son Buin y Paine que en conjunto con las otras entidades urbanas del sector superan los 54.000 habitantes. La Ruta 5 Sur estructura este sistema.

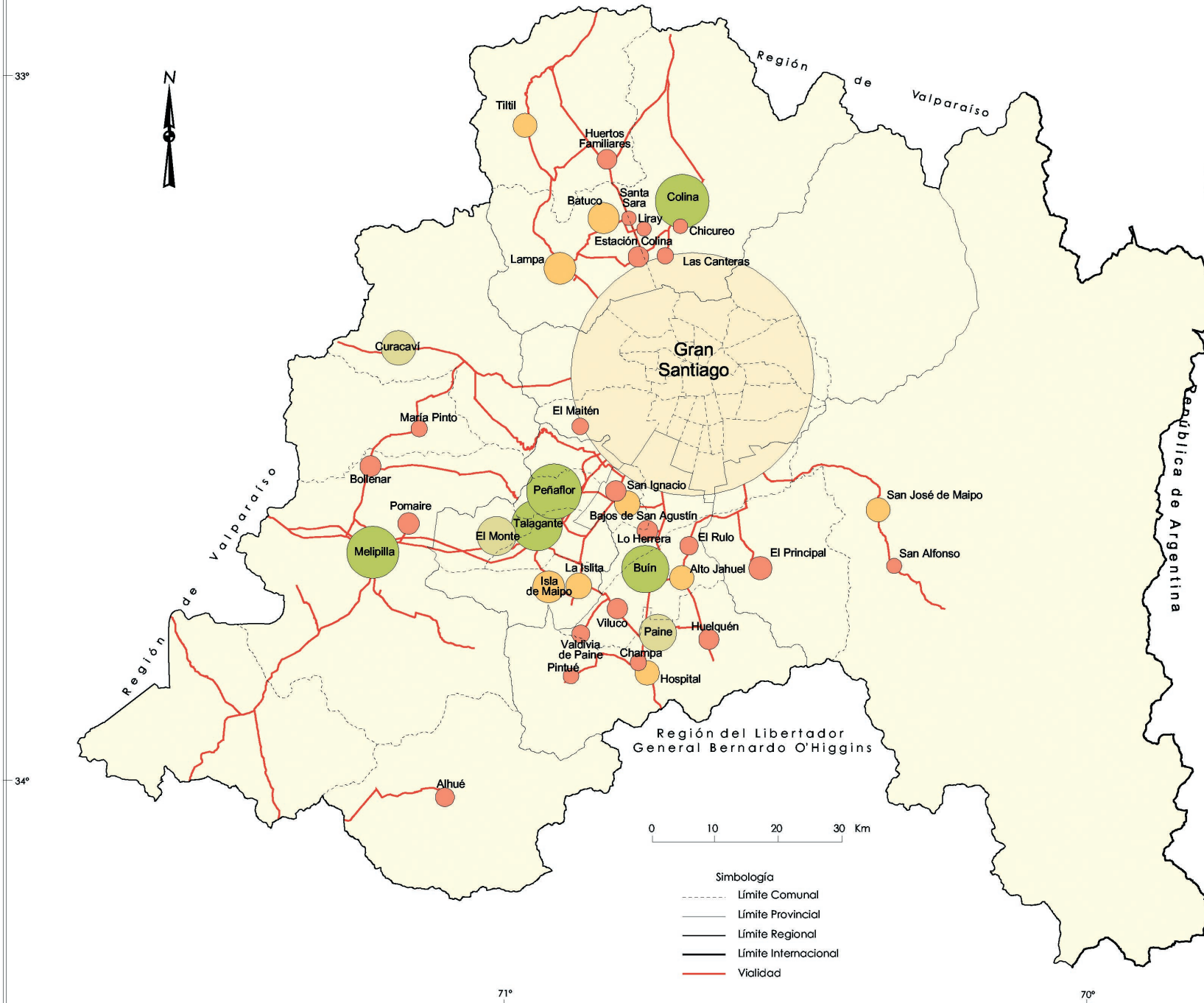
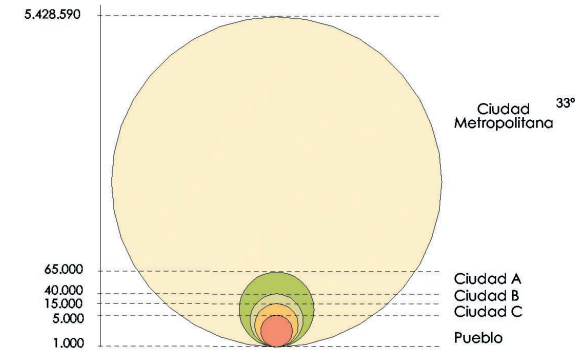
Sistema norponiente: Asociado a la Ruta 68 (Santiago-Valparaíso) es el eje con menor presión demográfica, ubicándose sólo la ciudad de Curacaví (15.645 habitantes), con un crecimiento relativamente moderado dentro del contexto regional (en 1992 llegaba a los 11.866 habitantes).

Sistema surponiente: Se estructura en torno a la Ruta 78 (Santiago-San Antonio) y concentra la mayor presión urbana sobre el territorio, al emplazarse una serie de ciudades: Padre Hurtado, Peñaflor, Talagante, El Monte y Melipilla, las que en su conjunto suman más de 220.000 habitantes. Paradójicamente es el espacio donde se ubican los mejores suelos agrícolas de la región.

JERARQUIA DEMOGRAFICA DE CIUDADES Y PUEBLOS - 2002

Población 2002

Tipología Demográfica



PROVINCIA	COMUNA	CIUDADES Y PUEBLOS	POBLACION	
Santiago	Gran Santiago		5.428.590	
	Maipú	El Maitén	1.779	
Cordillera	San José de Maipo	San José de Maipo	5.281	
		San Alfonso	1.348	
		Pirque	4.796	
Chacabuco	Colina	Colina	58.769	
		Las Canteras	1.684	
		Chicureo	1.212	
		Liray	1.146	
		Lampa	12.319	
San Bernardo	Lampa	Batuco	11.406	
		Estación Colina	3.332	
		Santa Sara	1.172	
Maipo	Tiltil	Tiltil	5.168	
		Huertos Familiares	2.993	
	Buin	Lo Herrera	3.430	
		Buín	40.091	
		Alto Jahuel	5.415	
		Viluco	3.369	
	Paine	El Rulo	El Rulo	2.414
			Valdivia de Paine	2.217
			Bajos de San Agustín	6.511
			San Ignacio	3.421
Paine			19.620	
Hospital			5.664	
Melipilla	Huelquén	Huelquén	3.227	
		Champa	1.635	
		Pintué	1.476	
		Melipilla	53.522	
Talagante	Pomaire	Pomaire	3.822	
		Bollenar	3.554	
		Alhué	2.593	
		Curacaví	15.645	
Isla de Maipo	María Pinto	María Pinto	1.654	
		Talagante	49.957	
		El Monte	22.284	
		Isla de Maipo	12.295	
Isla de Maipo	La Isleta	La Isleta	6.570	
		Peñaflor	63.209	
		El Ingenio	205	
Localidades urbanas con menos de 1.000 habitantes*	La Parva	143		
	El Colorado	75		
	Población urbana total RMS		5.875.013	

(*) Localidades calificadas como urbanas por el INE, pero no consideradas para el presente análisis por tener menos de 1.000 habitantes.

Gran Santiago: es el área urbana continua que comprende la superficie urbana de la Provincia de Santiago más el área urbana de las localidades de San Bernardo, Puente Alto, Pirque, La Obra y Padre Hurtado (INE, Censo 2002).

Fuente: INE, 2002, Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

JERARQUIA FUNCIONAL DE CIUDADES Y PUEBLOS - 2001

En el análisis de la Región Metropolitana de Santiago (RMS), la jerarquía funcional se estableció por la especialización de las funciones, según el código de Clasificación Industrial Internacional Uniforme, en las entidades urbanas de la región (ciudades y pueblos), entendidas como las de 1.000 habitantes y más, según datos del año 2002¹.

Se excluyó del análisis a la ciudad principal, el Gran Santiago², puesto que supera por amplio margen, y de manera evidente, la dotación funcional del resto del sistema de asentamientos.

El método utilizado para medir el nivel de funcionalidad corresponde al índice de Davies que sintetiza la cantidad y diversidad de actividades presentes en un asentamiento urbano.

El índice de Davies se construye de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$ID = (\sum a/A) * 100$$

En que: ID = Índice de Davies

a = Frecuencia de actividad "i" en entidad urbana (ciudad o pueblo)

A = Frecuencia de actividad "i" en el conjunto del sistema urbano analizado

Como información base para calcular el indicador se consideraron los resultados del catastro de actividades económicas realizado por el INE con motivo del Precenso de Población y Vivienda de 2001.

Con esta base de datos se estableció la frecuencia de las diversas actividades económicas en cada localidad poblada de la región (excluyendo el Gran Santiago), clasificadas de acuerdo al código del Sistema de Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU).

En función de esto, y dada la dispersión de los resultados al aplicar el Índice de Davies, se conformaron las siguientes jerarquías:

- Ciudad 1: Índice entre 1.500 - 2.000. Melipilla.
- Ciudad 2: Índice entre 500 - 1.499. Buin, Talagante, Peñaflor y Colina.
- Ciudad 3: Índice entre 200 - 499. El Monte, Isla de Maipo y Curacaví.
- Pueblo : Índice inferior a 200. 30 localidades.

A éstas se agrega la tipología Ciudad Metropolitana (Gran Santiago), de orden superior.

Al analizar el ámbito funcional del sistema urbano regional, se puede señalar que la cercanía al centro primado (el Gran Santiago), dificulta lograr una mejor dotación en las restantes entidades urbanas, inhibiendo eventuales desarrollos funcionales.

1 El Censo de Población considera como urbanas a las localidades de más de 2.000 habitantes. En el caso de localidades entre 1.000 y 2.000 habitantes, se consideran urbanas aquellas en que más del 50% de su Población Económicamente Activa se encuentra ocupada en actividades secundarias y terciarias.

2 Ver nota 1 en lámina Jerarquía Demográfica de Ciudades y Pueblos - 2002 (página 16).

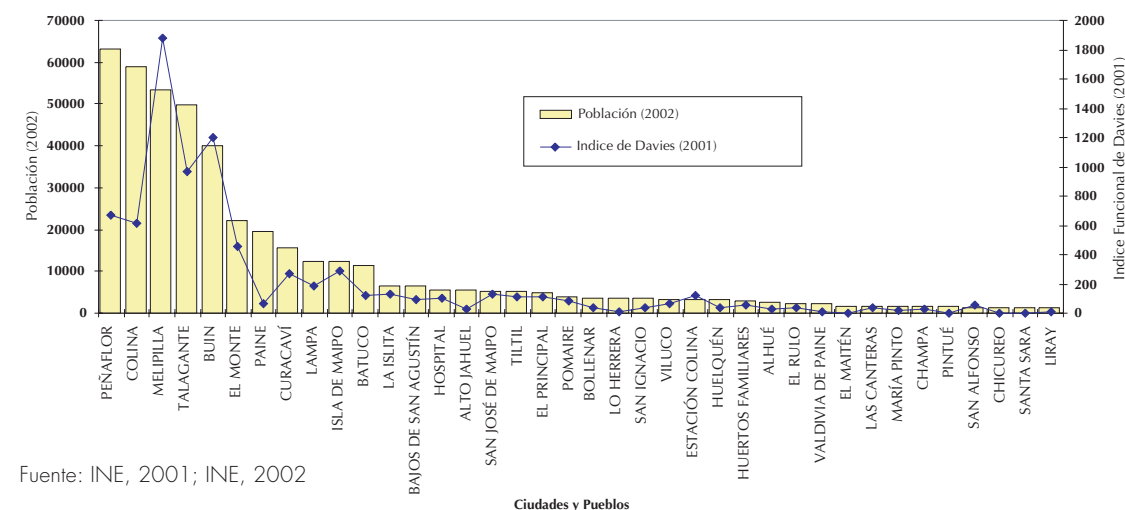
En efecto, de acuerdo al catastro de actividades antes señalado, el Gran Santiago presenta un nivel altamente significativo de concentración de actividades, pues de las 143.608 actividades identificadas dentro de la RMS, un total de 133.336 actividades (casi el 93%), se localizan dentro del área del Gran Santiago, tipificada como Ciudad Metropolitana. En este sentido, el equipamiento regional, está marcado por una concentración casi absoluta en la ciudad de Santiago, principalmente de funciones asociadas a la educación superior, salud especializada, servicios financieros, banca y comercio de alto estándar.

Para el resto de las ciudades del sistema, se destacan ciertos elementos relevantes desde el punto de vista funcional. Entre ellos se puede apreciar que algunas cabeceras comunales, como Tiltil, Alhué, María Pinto y Bajos de San Agustín, presentan una jerarquía funcional significativamente baja, siendo superadas por otras localidades como Estación Colina y El Principal, que son demográfica y administrativamente inferiores.

Por otra parte, se evidencia la importancia funcional que adquiere la ciudad de Melipilla que, pese a ser la tercera ciudad en tamaño demográfico, es la primera en relación con su dotación funcional.

Al comparar las jerarquías demográficas, de acuerdo al Censo de 2002, y funcionales del sistema de ciudades de la Región, destaca que las ciudades de Peñaflor y Colina, que son demográficamente más importantes, poseen una jerarquía funcional menos significativa, lo que se explicaría por su posición relativamente más cercana al Gran Santiago –al compararlas con Melipilla, por ejemplo–, por lo que sus demandas actuales, asociadas a su tamaño demográfico, pueden ser cubiertas por las funciones localizadas dentro de la ciudad capital.

COMPARACION JERARQUIA DEMOGRAFICA Y FUNCIONAL EN LAS CIUDADES Y PUEBLOS DE LA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

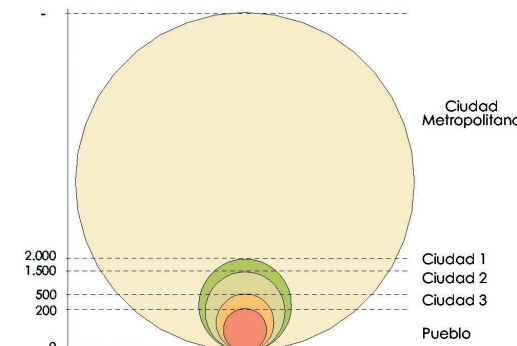


Fuente: INE, 2001; INE, 2002

JERARQUIA FUNCIONAL DE CIUDADES Y PUEBLOS - 2001

Índice Davies

Tipología Funcional



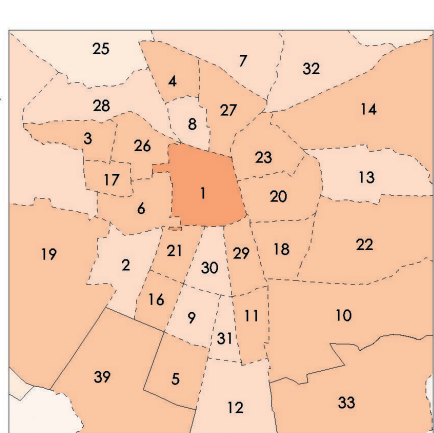
PROVINCIA	COMUNA	CIUDADES Y PUEBLOS	INDICE DAVIES
Santiago		Gran Santiago	(a)
	Maipú	El Maitén	4,4
Cordillera	San José de Maipo	San José de Maipo	126,5
	Pirque	San Alfonso	56,5
		El Principal	110,9
Chacabuco	Colina	Colina	612,2
		Las Canteras	33,1
		Chicureo	(b)
	Lampa	Liray	7,8
		Lampa	190,7
		Batuco	117,9
		Estación Colina	123,0
	Tiltil	Santa Sara	(b)
		Huertos Familiares	109,0
	Maipo	San Bernardo	Lo Herrera
Buín			1.201,6
Buín		Alto Jahuel	29,2
		Viluco	65,5
		El Rulo	36,9
		Valdivia de Paine	11,3
Paine		Calera de Tango	89,9
		Bajos de San Agustín	41,2
		San Ignacio	41,2
		Paine	66,3
Melipilla	Melipilla	Melipilla	1.878,5
		Pomaire	82,1
		Bollenar	33,2
	Alhué	Alhué	30,9
		Curacaví	268,7
	María Pinto	María Pinto	21,5
		Talagante	968,8
		Talagante	968,8
	Isla de Maipo	El Monte	457,3
		El Monte	286,8
La Isleta		129,6	
Peñaflor		669,2	
Localidades urbanas con menos de 1.000 habitantes*		El Ingenio	-
		La Parva	-
		El Colorado	-

- Simbología
- Límite Comunal
 - Límite Provincial
 - Límite Regional
 - Límite Internacional
 - Vialidad

(*) Localidades calificadas como urbanas por el INE, pero no consideradas para el presente análisis por tener menos de 1.000 habitantes.
 (a) El Gran Santiago no fue considerado para el cálculo del Índice Funcional de Davies. Se le asignó el rango funcional mayor "Área Metropolitana".
 (b) Estas localidades no tuvieron actividades económicas registradas en el Censo 2001. Los antecedentes permitieron clasificarlas como "Pueblo".
 Gran Santiago: es el área urbana continua que comprende la superficie urbana de la Provincia de Santiago más el área urbana de las localidades de San Bernardo, Puente Alto, Pirque, La Obra y Padre Hurtado (INE, Censo 2002).
 Fuente: INE. 2001. Censo de Actividades Económicas.

POBLACION

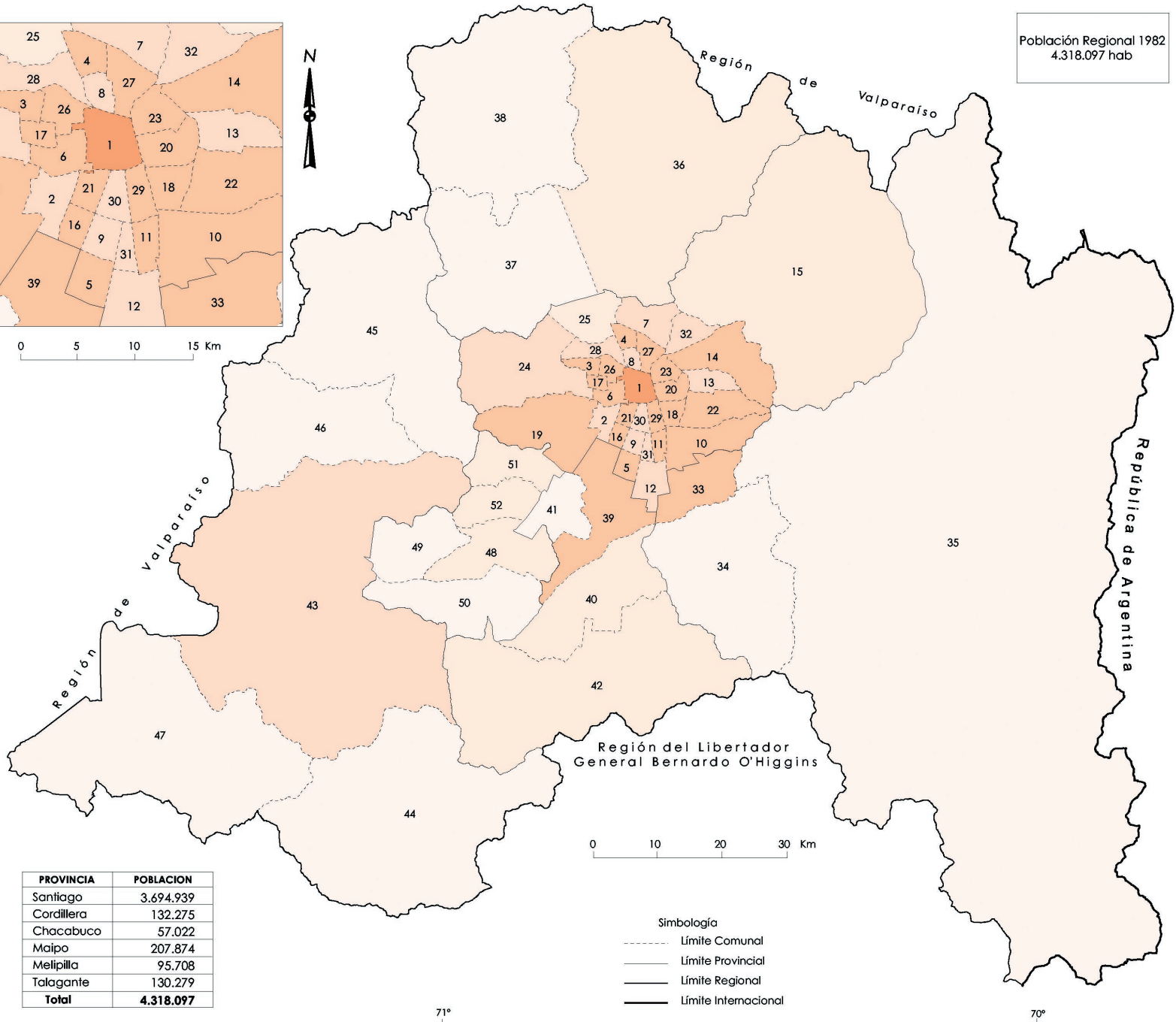
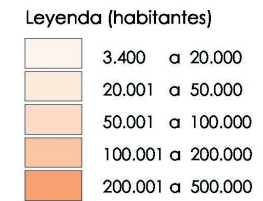
POBLACION TOTAL POR COMUNA - 1982



0 5 10 15 Km



Población Regional 1982
4.318.097 hab



0 10 20 30 Km

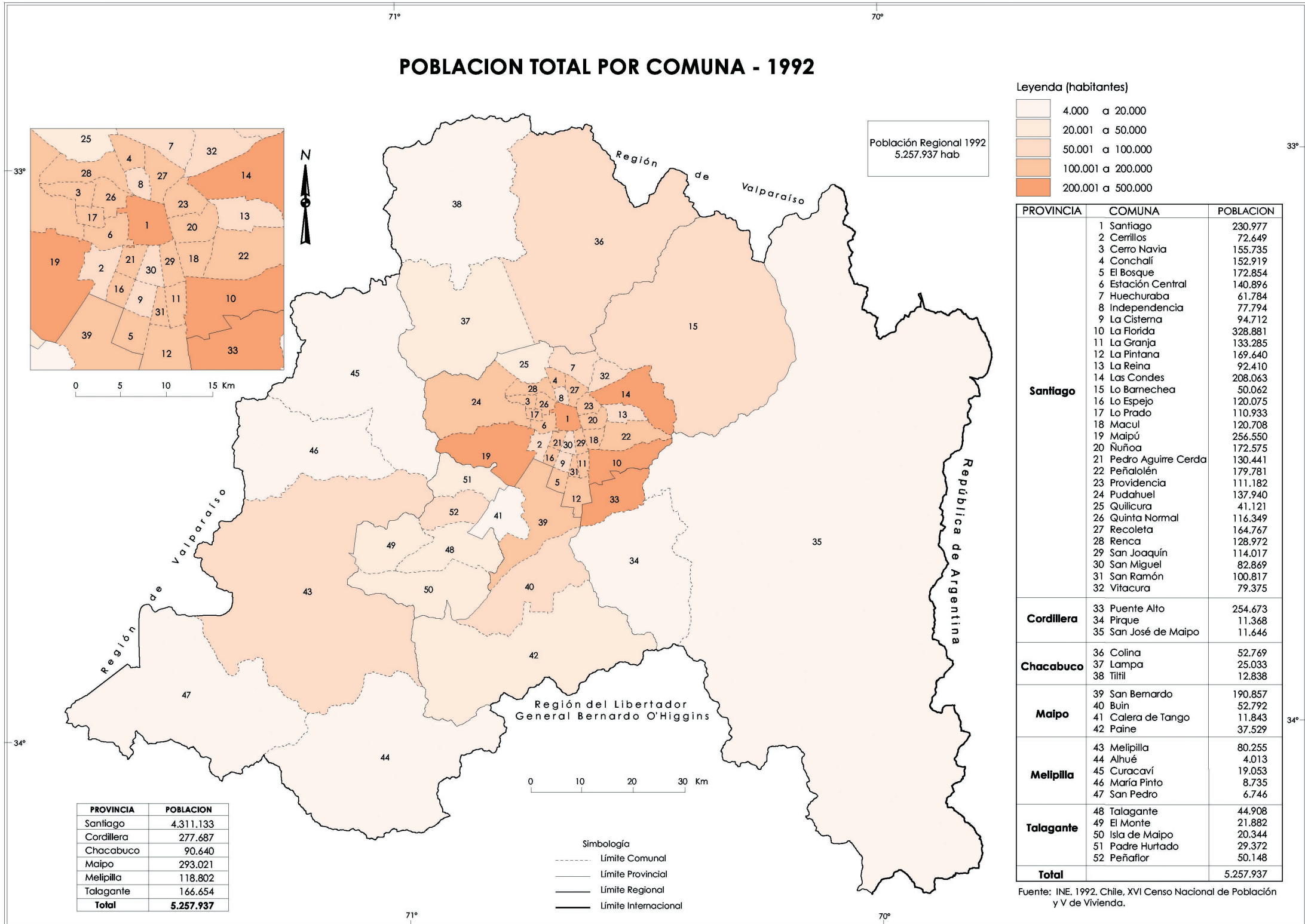
Simbología
 - - - Límite Comunal
 — Límite Provincial
 — Límite Regional
 — Límite Internacional

PROVINCIA	POBLACION
Santiago	3.694.939
Cordillera	132.275
Chacabuco	57.022
Maipo	207.874
Melipilla	95.708
Talagante	130.279
Total	4.318.097

PROVINCIA	COMUNA	POBLACION
Santiago	1 Santiago	232.667
	2 Cerrillos	67.013
	3 Cerro Navia	137.777
	4 Conchalí	157.884
	5 El Bosque	143.717
	6 Estación Central	147.918
	7 Huechuraba	56.313
	8 Independencia	86.724
	9 La Cisterna	95.863
	10 La Florida	191.883
	11 La Granja	109.168
	12 La Pintana	73.932
	13 La Reina	80.452
	14 Las Condes	175.735
	15 Lo Barnechea	24.258
	16 Lo Espejo	124.462
	17 Lo Prado	103.575
	18 Macul	113.100
	19 Maipú	114.117
	20 Ñuñoa	168.919
	21 Pedro Aguirre Cerda	145.207
	22 Peñalolén	137.298
	23 Providencia	115.449
	24 Pudahuel	97.578
	25 Quilicura	22.605
	26 Quinta Normal	128.989
	27 Recoleta	164.292
	28 Renca	93.928
	29 San Joaquín	123.904
	30 San Miguel	88.764
	31 San Ramón	99.410
	32 Vitacura	72.038
Cordillera	33 Puente Alto	113.211
	34 Pirque	8.659
	35 San José de Maipo	10.405
Chacabuco	36 Colina	28.776
	37 Lampa	17.834
	38 Tiltil	10.412
Maipo	39 San Bernardo	129.127
	40 Buín	41.790
	41 Calera de Tango	8.936
	42 Paine	28.021
Melipilla	43 Melipilla	64.267
	44 Alhué	3.415
	45 Curacaví	14.329
	46 María Pinto	7.329
	47 San Pedro	6.368
Talagante	48 Talagante	32.193
	49 El Monte	18.712
	50 Isla de Maipo	17.207
	51 Padre Hurtado	28.164
	52 Peñaflor	34.003
Total		4.318.097

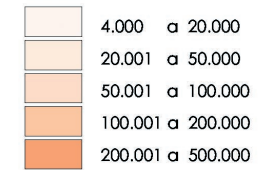
Fuente: INE. 1982. Chile, XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda.

POBLACION TOTAL POR COMUNA - 1992

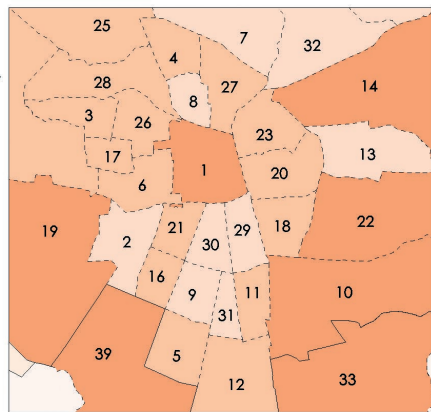


POBLACION TOTAL POR COMUNA - 2002

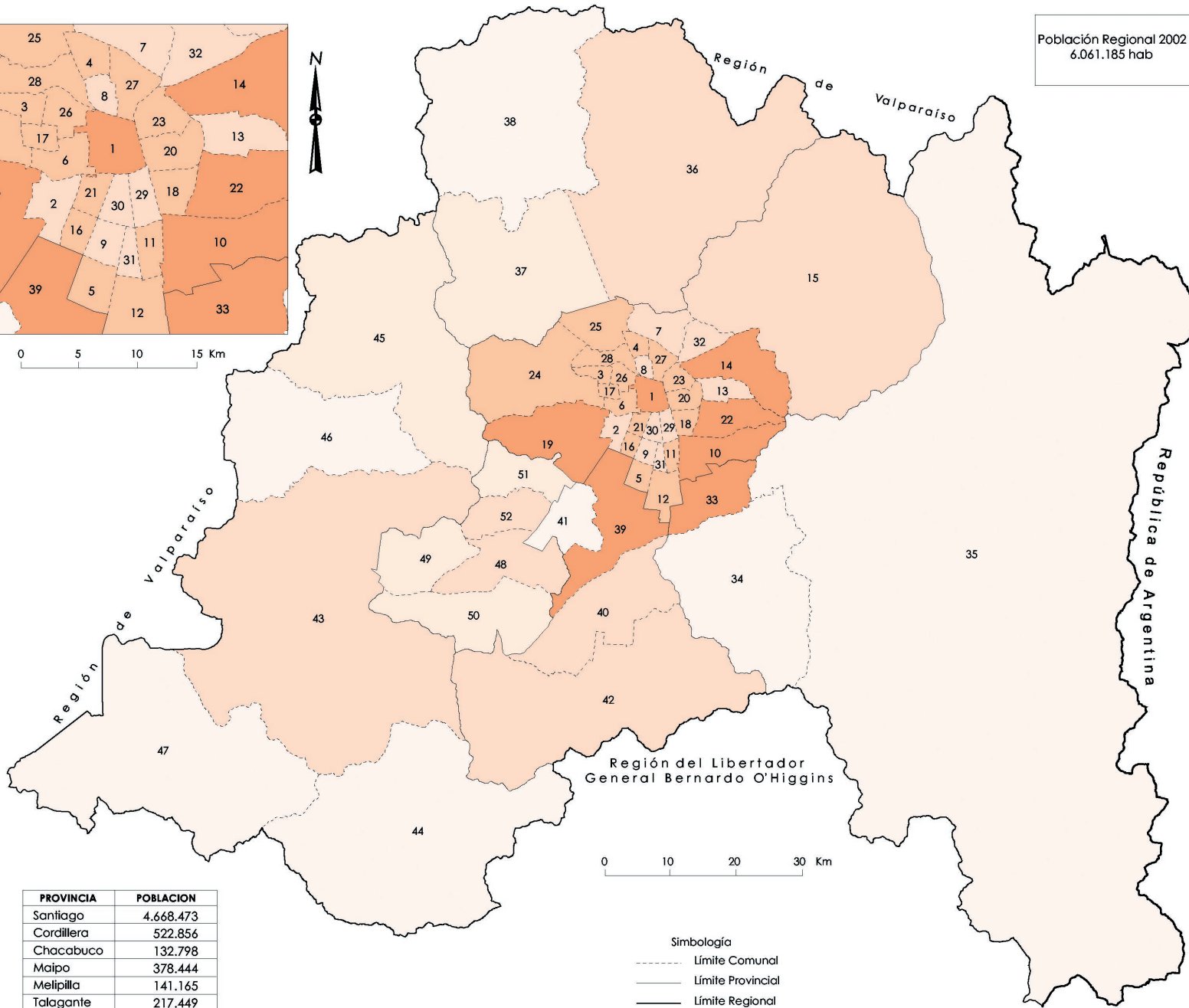
Leyenda (habitantes)



Población Regional 2002
6.061.185 hab



0 5 10 15 Km



0 10 20 30 Km

Simbología
 - - - Límite Comunal
 — Límite Provincial
 — Límite Regional
 — Límite Internacional

PROVINCIA	POBLACION
Santiago	4.668.473
Cordillera	522.856
Chacabuco	132.798
Maipo	378.444
Melipilla	141.165
Talagante	217.449
Total	6.061.185

PROVINCIA	COMUNA	POBLACION
Santiago	1 Santiago	200.792
	2 Cerrillos	71.906
	3 Cerro Navia	148.312
	4 Conchalí	133.256
	5 El Bosque	175.594
	6 Estación Central	130.394
	7 Huechuraba	74.070
	8 Independencia	65.479
	9 La Cisterna	85.118
	10 La Florida	365.674
	11 La Granja	132.520
	12 La Pintana	190.085
	13 La Reina	96.762
	14 Las Condes	249.893
	15 Lo Barnechea	74.749
	16 Lo Espejo	112.800
	17 Lo Prado	104.316
	18 Macul	112.535
	19 Maipú	468.390
	20 Ñuñoa	163.511
	21 Pedro Aguirre Cerda	114.560
	22 Peñalolén	216.060
	23 Providencia	120.874
	24 Pudahuel	195.653
	25 Quilicura	126.518
	26 Quinta Normal	104.012
	27 Recoleta	148.220
	28 Renca	133.518
	29 San Joaquín	97.625
	30 San Miguel	78.872
	31 San Ramón	94.906
	32 Vitacura	81.499
Cordillera	33 Puente Alto	492.915
	34 Pirque	16.565
	35 San José de Maipo	13.376
Chacabuco	36 Colina	77.815
	37 Lampa	40.228
	38 Tiltil	14.755
Maipo	39 San Bernardo	246.762
	40 Buin	63.419
	41 Calera de Tango	18.235
	42 Paine	50.028
Melipilla	43 Melipilla	94.540
	44 Alhué	4.435
	45 Curacaví	24.298
	46 María Pinto	10.343
	47 San Pedro	7.549
Talagante	48 Talagante	59.805
	49 El Monte	26.459
	50 Isla de Maipo	25.798
	51 Padre Hurtado	38.768
	52 Peñaflor	66.619
Total		6.061.185

Fuente: INE, 2002, Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

POBLACION TOTAL ESTIMADA POR COMUNA - 2007

Se presenta la expresión cartográfica de la iniciativa de SERPLAC RMS de proyectar la población de la Región Metropolitana de Santiago (RMS), con el propósito de obtener uno de los principales insumos del proceso de preparación y decisión de la inversión pública, esto es, dimensionar el número de potenciales beneficiarios de un proyecto o programa en elaboración.

La coyuntura específica que justifica este ejercicio es la necesidad inminente de contar con proyecciones de demanda sustentadas en estimaciones de la población desagregada por comuna, género y tramo etáreo, hacia períodos que –incluso– superan los diez años en adelante. En ese sentido, los resultados que presenta la SERPLAC RMS¹ se ponderan como una valiosa contribución a solucionar la falencia temporal de las proyecciones demográficas, que normalmente elabora en conjunto el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE).

La proyección de población de las 52 comunas de la RMS para el período 2003–2015 se basan en las realizadas por el INE para el período 1990–2005 y el dato real del Censo 2002, generándose –para cada comuna– una serie empalmada usando como pivote el dato del último censo².

La proyección de población comunal desde 2006 hasta 2015 se realizó a través del método de los mínimos cuadrados ordinarios, utilizando como variable dependiente la serie obtenida en la etapa anterior (sólo datos 1996 a 2005, con el objeto de incorporar información reciente) y como variable independiente el tiempo, medido por el año correspondiente.

Para efectos de descomponer la población de cada comuna según sexo y tramo etáreo, se asumió que se mantiene inalterable la composición registrada en el Censo 2002. Este supuesto, si bien puede ser muy cuestionable, se hace necesario debido a la complejidad de elaborar un modelo de proyección para cada comuna con semejante nivel de desagregación y la escasa confiabilidad de tales resultados.

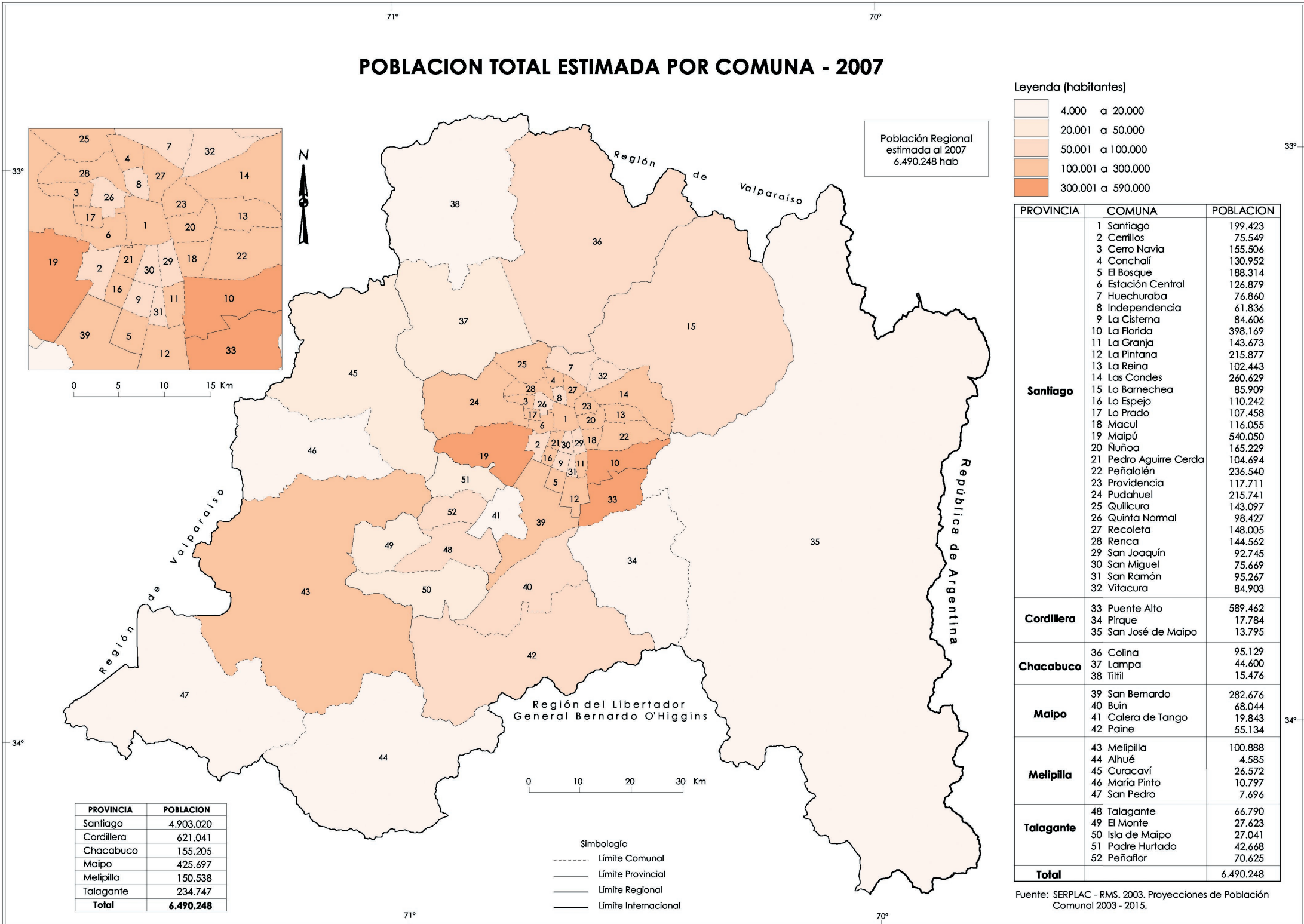
A fin de entregar información más confiable, en los resultados finales se reagruparon los 22 segmentos etáreos –en los que vienen los resultados definitivos del Censo– en sólo cuatro segmentos: 0 a 14 años, 15 a 29 años, 30 a 64 años y 65 años y más.

A efectos de la representación cartográfica se ha seleccionado convencionalmente el año 2007, un quinquenio posterior al Censo 2002, sólo como un lapso necesario de reflexión para los actores y acciones futuras, con incidencia en el ordenamiento territorial regional en función de variables demográficas, tales como tamaño, edad y género de la población con desagregación mínima en la actual división político-administrativa del país.

¹ Consultar el estudio Región Metropolitana de Santiago: Proyecciones de población comunal 2003 - 2015, elaborado por SERPLAC RMS.

² Síntesis de la metodología utilizada, para una revisión más exhaustiva se tendrá que revisar el documento original de SERPLAC RMS citado.

POBLACION TOTAL ESTIMADA POR COMUNA - 2007



CRECIMIENTO DEMOGRAFICO 1982 - 1992⁽¹⁾

La tasa media de crecimiento demográfico anual para el período 1982-1992 fue para todo el país de 1,64 y para la Región Metropolitana de Santiago (RMS) en su conjunto fue de 1,97, algo superior a la media nacional.

Al interior de la RMS por provincias también se observan diferencias: la provincia de Santiago es la que tiene la tasa más baja 1,54 y la más alta la provincia de Cordillera con 7,41; en una situación intermedia están las provincias de: Chacabuco con 4,63; Maipo con 3,43; Talagante con 2,46 y Melipilla 2,16.

Las comunas con la tasa más alta de crecimiento demográfico en este período fueron: La Pintana con 8,30; Puente Alto con 8,11; seguida por Maipú 7,93; Lo Barnechea con 7,24; Colina con 6,06 y Quilicura con 5,98. Por otra parte 11 comunas todas localizadas en la provincia de Santiago presentan tasas negativas de crecimiento demográfico. Independencia con el -1,09; Pedro Aguirre Cerda con el -1,06; y en el extremo la Comuna de Santiago con el -0,09. A continuación se ordenan de menor a mayor las comunas de la RMS con sus tasas de crecimiento demográfico (ver cuadro N° 1).

En cuanto a la distribución geográfica de este crecimiento demográfico se observa que las comunas del emplazamiento antiguo de la ciudad de Santiago presentan una pérdida de población, lo que irradia en menor grado a comunas que circundan este foco de crecimiento negativo, pero este crecimiento bajo también se presenta en las comunas de la periferia rural como San José de Maipo y San Pedro.

En una situación de estancamiento en su crecimiento demográfico están 8 comunas cuyo crecimiento es inferior a 1,0. En este grupo, con la excepción se la comuna de San Pedro, el resto corresponde al antiguo casco urbano de la ciudad de Santiago (ver cuadro N° 1).

Por otra parte, las comunas que tienen crecimiento demográfico muy alto se localizan al norte (Colina y Quilicura), al oriente (Lo Barnechea, La Florida, Puente Alto), al poniente (Maipú) y al sur (La Pintana).

El mapa muestra además la variación poblacional intercensal en términos absolutos ocurrida en el período 1982-1992, cuyo incremento para la Región fue de 939.840 habitantes, de los cuales la comuna de Maipú aportó 142.433 habitantes y la comuna de Puente Alto contribuyó con 141.462 habitantes.

(1) El crecimiento demográfico se calcula a través del indicador tasa media de crecimiento anual (R), cuya fórmula es la siguiente: $R = \ln(Pob_1/Pob_0)/n \times 100$; donde n es el número de años del período considerado; Pob_1 es la población al final del período y Pob_0 es la población al inicio del período.

CUADRO N° 1
TASA DE CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO 1982 - 1992

Independencia	-1,09	Las Condes	1,69
Pedro Aguirre Cerda	-1,06	María Pinto	1,75
Quinta Normal	-0,96	El Bosque	1,85
San Joaquín	-0,83	La Granja	2,00
San Miguel	-0,69	Tiltil	2,09
Estación Central	-0,51	Peñaflor	2,14
Providencia	-0,38	Melipilla	2,22
Lo Espejo	-0,37	Buín	2,34
Conchalí	-0,32	Peñalolén	2,70
La Cisterna	-0,12	Pirque	2,72
Santiago	-0,09	Calera de Tango	2,82
Recoleta	0,03	Curacaví	2,85
San Ramón	0,14	Paine	2,92
Ñuñoa	0,21	Padre Hurtado	3,04
San Pedro	0,58	Renca	3,17
Macul	0,65	Talagante	3,33
Lo Prado	0,69	Lampa	3,39
Huechuraba	0,93	Pudahuel	3,46
Vitacura	0,97	San Bernardo	3,91
Cerrillos	1,10	La Florida	5,39
San José de Maipo	1,13	Quilicura	5,98
Cerro Navia	1,22	Colina	6,06
La Reina	1,39	Lo Barnechea	7,24
El Monte	1,56	Maipú	7,93
Alhué	1,61	Puente Alto	8,11
Isla de Maipo	1,67	La Pintana	8,30

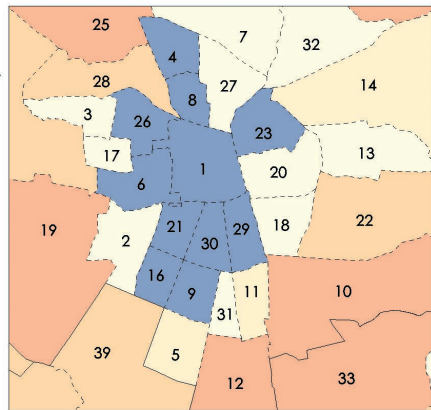
Fuente: INE, Censos de Población 1982-1992

CRECIMIENTO DEMOGRAFICO 1982 - 1992

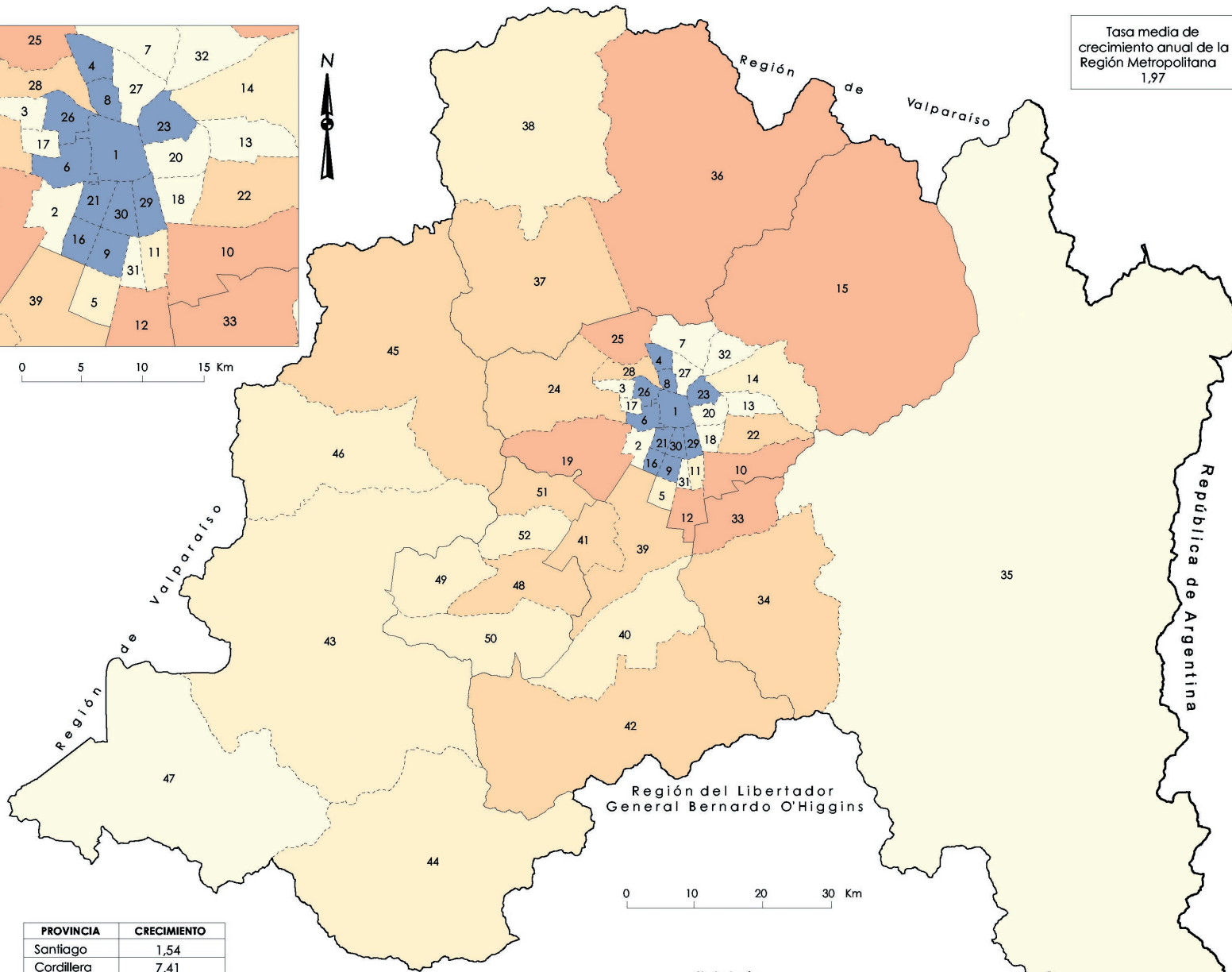
Legenda (tasa por 100 hab)

Negativa	-2 a -0,01
Baja	0 a 1,49
Media	1,5 a 2,49
Alta	2,5 a 4,99
Muy alta	5,0 a 11,25

Tasa media de crecimiento anual de la Región Metropolitana
1,97



0 5 10 15 Km



0 10 20 30 Km

Simbología
 - - - - - Límite Comunal
 ——— Límite Provincial
 ——— Límite Regional
 ——— Límite Internacional

PROVINCIA	CRECIMIENTO
Santiago	1,54
Cordillera	7,41
Chacabuco	4,63
Maipo	3,43
Melipilla	2,16
Talagante	2,46
Total	1,97

PROVINCIA	COMUNA	TASA*	ABSOLUTO**
Santiago	1 Santiago	-0,09	-1.690
	2 Cerrillos	1,10	5.636
	3 Cerro Navía	1,22	17.958
	4 Conchalí	-0,32	-4.965
	5 El Bosque	1,85	29.137
	6 Estación Central	-0,51	-7.022
	7 Huechuraba	0,93	5.471
	8 Independencia	-1,09	-8.930
	9 La Cisterna	-0,12	-1.151
	10 La Florida	5,39	136.998
	11 La Granja	2,00	24.117
	12 La Pintana	8,30	95.708
	13 La Reina	1,39	11.958
	14 Las Condes	1,69	32.328
	15 Lo Barnechea	7,24	25.804
	16 Lo Espejo	-0,37	-4.387
	17 Lo Prado	0,69	7.358
	18 Macul	0,65	7.608
	19 Maipú	7,93	142.433
	20 Ñuñoa	0,21	3.656
	21 Pedro Aguirre Cerda	-1,06	-14.766
	22 Peñalolén	2,70	42.483
	23 Providencia	-0,38	-4.267
	24 Pudahuel	3,46	40.362
	25 Quilicura	5,98	18.516
	26 Quinta Normal	-0,96	-12.640
	27 Recoleta	0,03	475
	28 Renca	3,17	35.044
	29 San Joaquín	-0,83	-9.887
	30 San Miguel	-0,69	-5.895
	31 San Ramón	0,14	1.407
	32 Vitacura	0,97	7.337
Cordillera	33 Puente Alto	8,11	141.462
	34 Pirque	2,72	2.709
	35 San José de Maipo	1,13	1.241
Chacabuco	36 Colina	6,06	23.993
	37 Lampa	3,39	7.199
	38 Tiltil	2,09	2.426
Maipo	39 San Bernardo	3,91	61.730
	40 Buin	2,34	11.002
	41 Calera de Tango	2,82	2.907
	42 Paine	2,92	9.508
Melipilla	43 Melipilla	2,22	15.988
	44 Alhué	1,61	598
	45 Curacaví	2,85	4.724
	46 María Pinto	1,75	1.406
	47 San Pedro	0,58	378
Talagante	48 Talagante	3,33	12.715
	49 El Monte	1,56	3.170
	50 Isla de Maipo	1,67	3.137
	51 Padre Hurtado	3,04	1.208
52 Peñaflor	2,14	16.145	
Total		1,97	939.840

(*) TASA: expresa la intensidad relativa del crecimiento demográfico.
 (**) ABSOLUTO: variación de población intercensal.

Fuentes: INE. 1992. Chile, XVI Censo Nacional de Población y V de Vivienda.
 INE. 1982. Chile, XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda.

CRECIMIENTO DEMOGRAFICO 1992 - 2002⁽¹⁾

Para este período la tasa de crecimiento demográfico del país fue de 1,24 y para toda la Región Metropolitana de Santiago (RMS) de 1,42, siendo superior a la media nacional.

Al interior de la RMS, la provincia de Santiago crece a una tasa baja (0,80); en cambio la provincia de Cordillera alcanza un 6,32. Esto en parte por el rápido crecimiento de la comuna de Puente Alto y en menor grado la comuna de Pirque, tendencia que se observó en el período anterior; la provincia de Chacabuco con un 3,82 sigue creciendo debido al aumento de población de las comunas de Colina y Lampa; la provincia de Talagante crece a un ritmo de 2,66 y la de Maipo al 2,56. Finalmente Melipilla tiene un crecimiento medio con 1,72.

El bajo crecimiento de la provincia de Santiago se debe a que de sus 32 comunas, 18 tienen tasas negativas de crecimiento demográfico. Todas estas comunas forman parte del núcleo antiguo de la ciudad de Santiago y el número de comunas con crecimiento negativo se incrementó de 11 en el período 1982-1992 a 18 en este período, según el Censo de Población del 2002 (ver Cuadro N° 1).

En general se observa un patrón de disminución de población y el reemplazo de la función residencial por actividades de servicio, especialmente comercio en la comuna de Santiago. En otras comunas más residenciales se trata de un éxodo exclusivo de población y un traslado a otras comunas donde existe una atractiva oferta inmobiliaria de casas y subcentros con "malls" comerciales. Esto explicaría la alta tasa de crecimiento demográfico que presenta la comuna de Quilicura con 11,23, la más alta de toda la Región, seguida por Puente Alto y Maipú.

En una situación de estancamiento están 5 comunas cuyo crecimiento demográfico es inferior a 1,0. La mayor parte son comunas del casco antiguo de la ciudad de Santiago. Algunas de ellas han experimentado una caída muy brusca con respecto al período 1982-1992, por ejemplo: Renca del 3,17 al 0,35; El Bosque de 1,85 al 0,16; La Reina del 1,39 al 0,46; en cambio Providencia pasó de un crecimiento negativo de -0,38 a uno positivo de 0,84 en el período 1992-2002.

El mapa muestra además la variación poblacional intercensal en términos absolutos ocurrida en el período 1992-2002, cuyo incremento para la Región fue de 803.248 habitantes, de los cuales la comuna de Puente Alto aportó 238.242 habitantes y la comuna de Maipú contribuyó con 211.840 habitantes.

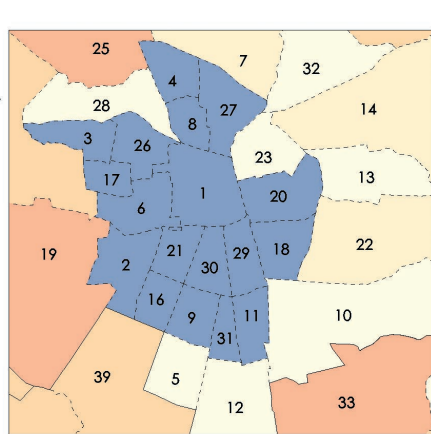
CUADRO N° 1
TASA DE CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO 1992 - 2002

Independencia	-1,72	La Pintana	1,14
San Joaquín	-1,55	San José de Maipo	1,38
Santiago	-1,40	Tiltil	1,39
Conchalí	-1,38	Melipilla	1,64
Pedro Aguirre Cerda	-1,30	María Pinto	1,69
Quinta Normal	-1,12	Huechuraba	1,81
La Cisterna	-1,07	Las Condes	1,83
Recoleta	-1,06	Buín	1,83
Estación Central	-0,77	Peñalolén	1,84
Macul	-0,70	El Monte	1,90
Lo Espejo	-0,62	Isla de Maipo	2,37
Lo Prado	-0,61	Curacaví	2,43
San Ramón	-0,60	San Bernardo	2,57
Nuñoa	-0,54	Padre Hurtado	2,79
Cerro Navia	-0,49	Peñaflor	2,83
San Miguel	-0,49	Talagante	2,86
Cerrillos	-0,10	Paine	2,87
La Granja	-0,06	Pudahuel	3,49
El Bosque	0,16	Pirque	3,76
Vitacura	0,26	Colina	3,88
Renca	0,35	Lo Barnechea	4,01
La Reina	0,46	Calera de Tango	4,31
Providencia	0,84	Lampa	4,74
Alhué	1,00	Maipú	6,02
La Florida	1,06	Puente Alto	6,60
San Pedro	1,12	Quilicura	11,23

Fuente: INE, Censos de Población 1992-2002

(1) El crecimiento demográfico se calcula a través del indicador tasa media de crecimiento anual (R), cuya fórmula es la siguiente: $R = \ln (Pob_1/Pob_0)/n \times 100$; donde n es el número de años del período considerado; Pob_1 es la población al final del período y Pob_0 es la población al inicio del período.

CRECIMIENTO DEMOGRAFICO 1992 - 2002



0 5 10 15 Km



Tasa media de crecimiento anual de la Región Metropolitana
1,42

Legenda (tasa por 100 hab)

Negativa	-2 a -0,01
Baja	0 a 1,49
Media	1,5 a 2,49
Alta	2,5 a 4,99
Muy alta	5,0 a 11,25

PROVINCIA	CRECIMIENTO
Santiago	0,80
Cordillera	6,32
Chacabuco	3,82
Maipo	2,56
Melipilla	1,72
Talagante	2,66
Total	1,42

Simbología
 - - - - Límite Comunal
 ——— Límite Provincial
 ——— Límite Regional
 ——— Límite Internacional

0 10 20 30 Km

PROVINCIA	COMUNA	TASA*	ABSOLUTO**
Santiago	1 Santiago	-1,40	- 30.185
	2 Cerrillos	-0,10	- 743
	3 Cerro Navía	-0,49	- 7.423
	4 Conchalí	-1,38	- 19.663
	5 El Bosque	0,16	2.740
	6 Estación Central	-0,77	- 10.502
	7 Huechuraba	1,81	12.286
	8 Independencia	-1,72	-12.315
	9 La Cisterna	-1,07	-9.594
	10 La Florida	1,06	36.793
	11 La Granja	-0,06	-765
	12 La Pintana	1,14	20.445
	13 La Reina	0,46	4.352
	14 Las Condes	1,83	41.830
	15 Lo Barnechea	4,01	24.687
	16 Lo Espejo	-0,62	-7.275
	17 Lo Prado	-0,61	-6.617
	18 Macul	-0,70	-8.173
	19 Maipú	6,02	211.840
	20 Ñuñoa	-0,54	- 9.064
	21 Pedro Aguirre Cerda	-1,30	- 15.881
	22 Peñalolén	1,84	36.279
	23 Providencia	0,84	9.692
	24 Pudahuel	3,49	57.713
	25 Quilicura	11,23	85.397
	26 Quinta Normal	-1,12	- 12.337
	27 Recoleta	-1,06	- 16.547
	28 Renca	0,35	4.546
	29 San Joaquín	-1,55	- 16.392
	30 San Miguel	-0,49	- 3.997
	31 San Ramón	-0,60	- 5.911
	32 Vitacura	0,26	2.124
Cordillera	33 Puente Alto	6,60	238.242
	34 Pirque	3,76	5.197
	35 San José de Maipo	1,38	1.730
Chacabuco	36 Colina	3,88	25.046
	37 Lampa	4,74	15.195
	38 Tiltil	1,39	1.917
Maipo	39 San Bernardo	2,57	55.905
	40 Buin	1,83	10.627
	41 Calera de Tango	4,31	6.392
	42 Paine	2,87	12.499
Melipilla	43 Melipilla	1,64	14.285
	44 Alhué	1,00	422
	45 Curacaví	2,43	5.245
	46 María Pinto	1,69	1.608
	47 San Pedro	1,12	803
Talagante	48 Talagante	2,86	14.897
	49 El Monte	1,90	4.577
	50 Isla de Maipo	2,37	5.454
	51 Padre Hurtado	2,79	9.396
	52 Peñaflor	2,83	16.471
Total		1,42	803.248

(*) TASA: expresa la intensidad relativa del crecimiento demográfico.
 (**) ABSOLUTO: variación de población intercensal.
 Fuentes: INE. 2002. Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.
 INE. 1992. Chile, XVI Censo Nacional de Población y V de Vivienda.

CRECIMIENTO DEMOGRAFICO 1982 - 2002⁽¹⁾

Al analizar las tasas de crecimiento demográfico para un período de 20 años, se pueden observar las tendencias relativas al decrecimiento, estancamiento y crecimiento demográfico poblacional de las comunas de la Región Metropolitana de Santiago (RMS).

De manera general se distingue una dinámica demográfica (que es propia de diversas áreas metropolitanas en el mundo), en que se produce un despoblamiento del área central del Gran Santiago, mientras que la periferia de la ciudad tiende a crecer a tasas significativamente altas.

Este despoblamiento implica efectos urbanos relevantes, siendo los principales el cambio del uso del suelo en las áreas centrales de la ciudad (por ejemplo, de habitacional a servicios y equipamiento).

En el período 1982–2002, 14 comunas muestran un crecimiento demográfico negativo, desde un nivel relativamente bajo en Macul (–0,03) a uno muy alto en Independencia con (–1,40). Esta disminución acelerada afecta a las comunas del área más antigua del Gran Santiago, es decir, su área central y pericentral.

Se distinguen en el mapa comunas con crecimiento demográfico bajo (entre 0 y 1,49), como es el caso de Huechuraba, Vitacura, Providencia, La Reina, La Granja, El Bosque, Cerrillos, Lo Prado y Cerro Navia, que tienden a localizarse junto a las comunas con crecimiento negativo, con la excepción de tres comunas de carácter rural (San Pedro, Alhué y San José de Maipo).

En un nivel de crecimiento demográfico medio se distinguen 10 comunas que tienen tasas de 1,5 a 2,49, mientras que los crecimientos demográficos altos (2,5 a 4,99) se presentan en 12 comunas. En ambos rangos, la distribución geográfica es muy heterogénea.

Finalmente, con un crecimiento demográfico muy alto (sobre 5,0) se destacan 4 comunas entre las que sobresale la comuna de Quilicura con una tasa de crecimiento de 8,61.

Detalles de esta distribución aparecen en el Cuadro N° 1 adjunto, en el cual se presentan las comunas de la RMS ordenadas de menor a mayor crecimiento demográfico.

El mapa muestra además la variación poblacional intercensal en términos absolutos ocurrida en el período 1982–2002, cuyo incremento para la Región fue de 1.743.088 habitantes, de los cuales la comuna de Puente Alto aportó 379.704 habitantes y la comuna de Maipú contribuyó con 354.273 habitantes.

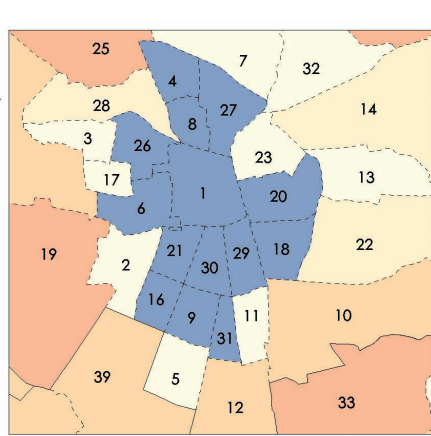
CUADRO N° 1
TASA DE CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO 1982 - 2002

Independencia	–1,40	María Pinto	1,72
San Joaquín	–1,19	El Monte	1,73
Pedro Aguirre Cerda	–1,18	Tiltil	1,74
Quinta Normal	–1,04	Las Condes	1,76
Conchalí	–0,85	Renca	1,76
Santiago	–0,75	Melipilla	1,93
Estación Central	–0,64	Isla de Maipo	2,02
La Cisterna	–0,59	Buín	2,08
San Miguel	–0,59	Peñalolén	2,27
Recoleta	–0,51	Peñaflor	2,49
Lo Espejo	–0,50	Curacaví	2,64
San Ramón	–0,23	Paine	2,90
Nuñoa	–0,16	Padre Hurtado	2,91
Macul	–0,03	Talagante	3,10
Lo Prado	0,04	La Florida	3,22
Providencia	0,23	Pirque	3,24
Cerro Navia	0,37	San Bernardo	3,24
Cerrillos	0,50	Pudahuel	3,48
Vitacura	0,62	Calera de Tango	3,56
San Pedro	0,85	Lampa	4,07
La Reina	0,92	La Pintana	4,72
La Granja	0,97	Colina	4,97
El Bosque	1,00	Lo Barnechea	5,62
San José de Maipo	1,26	Maipú	6,97
Alhué	1,31	Puente Alto	7,35
Huechuraba	1,37	Quilicura	8,61

Fuente: INE, Censos de Población 1982 - 2002

(1) El crecimiento demográfico se calcula a través del indicador tasa media de crecimiento anual (R), cuya fórmula es la siguiente: $R = \ln(Pob_1/Pob_0)/n \times 100$; donde n es el número de años del período considerado; Pob_1 es la población al final del período y Pob_0 es la población al inicio del período.

CRECIMIENTO DEMOGRAFICO 1982 - 2002



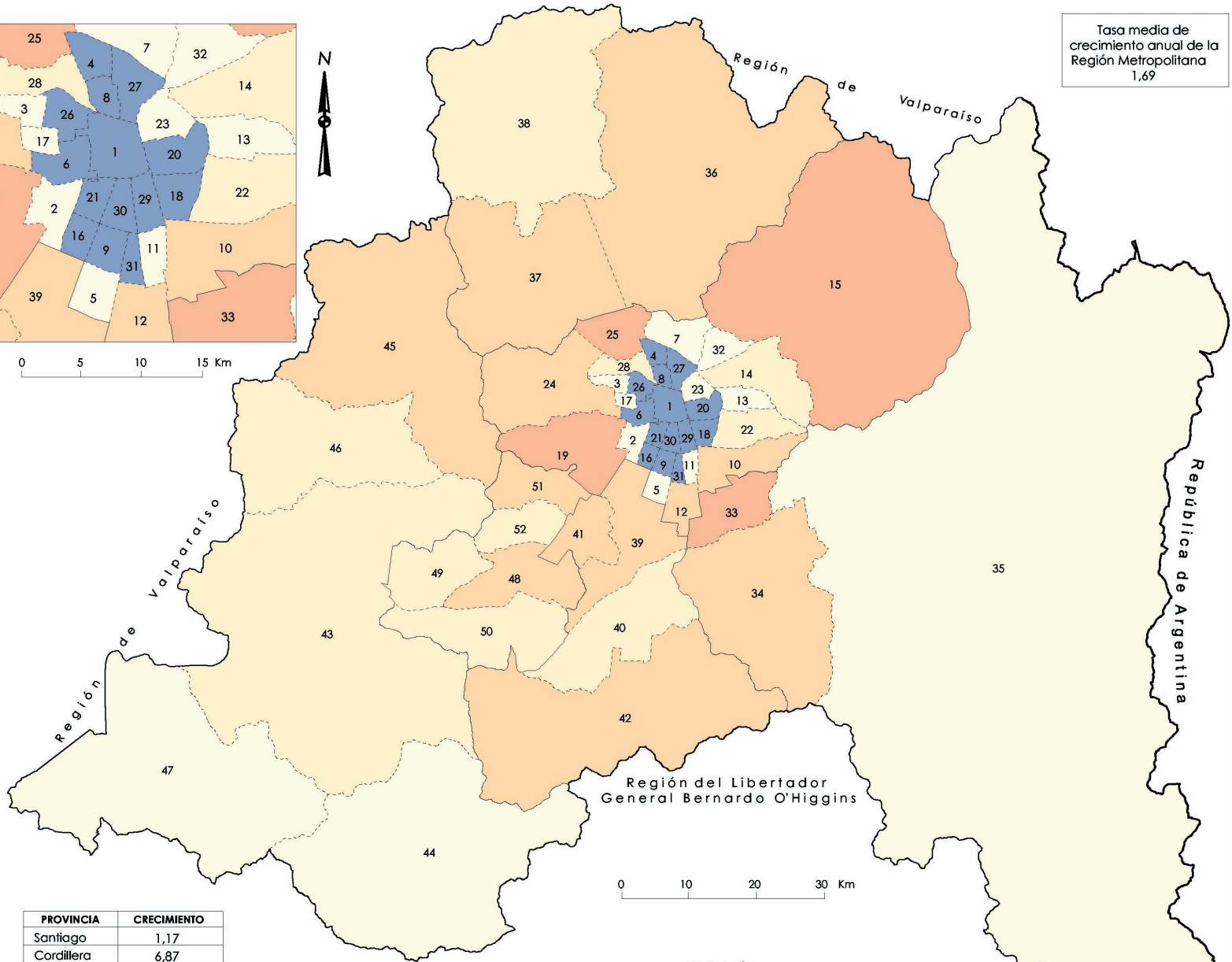
0 5 10 15 Km



Tasa media de crecimiento anual de la Región Metropolitana
1,69

Legenda (tasa por 100 hab)

Negativa	-2 a -0,01
Baja	0 a 1,49
Media	1,5 a 2,49
Alta	2,5 a 4,99
Muy alta	5,0 a 11,25



0 10 20 30 Km

Simbología

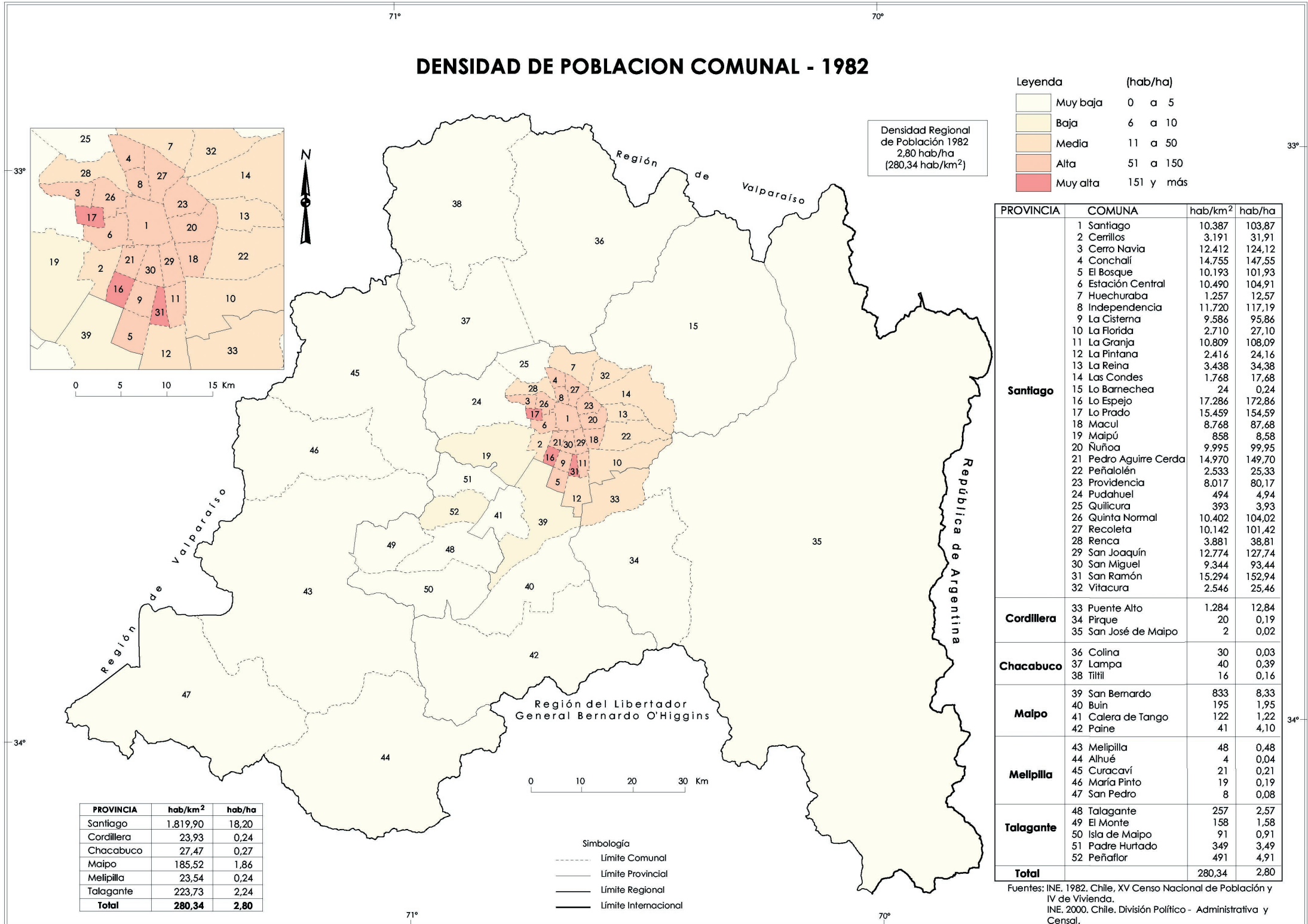
- Límite Comunal
- Límite Provincial
- Límite Regional
- Límite Internacional

PROVINCIA	CRECIMIENTO
Santiago	1,17
Cordillera	6,87
Chacabuco	4,23
Maipo	2,99
Melipilla	1,94
Talagante	2,56
Total	1,69

PROVINCIA	COMUNA	TASA*	ABSOLUTO**
Santiago	1 Santiago	-0,75	-31.875
	2 Cerrillos	0,50	4.893
	3 Cerro Navía	0,37	10.535
	4 Conchalí	-0,85	-24.628
	5 El Bosque	1,00	31.877
	6 Estación Central	-0,64	-17.524
	7 Huechuraba	1,37	17.757
	8 Independencia	-1,40	-21.245
	9 La Cisterna	-0,59	-10.745
	10 La Florida	3,22	173.791
	11 La Granja	0,97	23.352
	12 La Pintana	4,72	116.153
	13 La Reina	0,92	16.310
	14 Las Condes	1,76	74.158
	15 Lo Barnechea	5,62	50.491
	16 Lo Espejo	-0,50	-11.662
	17 Lo Prado	0,04	741
	18 Macul	-0,03	-565
	19 Maipú	6,97	354.273
	20 Ñuñoa	-0,16	-5.408
	21 Pedro Aguirre Cerda	-1,18	-30.647
	22 Peñalolén	2,27	78.762
	23 Providencia	0,23	5.425
	24 Pudahuel	3,48	98.075
	25 Quilicura	8,61	103.913
	26 Quinta Normal	-1,04	-24.977
	27 Recoleta	-0,51	-16.072
	28 Renca	1,76	39.590
	29 San Joaquín	-1,19	-26.279
	30 San Miguel	-0,59	-9.892
	31 San Ramón	-0,23	-4.504
	32 Vitacura	0,62	9.461
Cordillera	33 Puente Alto	7,35	379.704
	34 Pirque	3,24	7.906
	35 San José de Maipo	1,26	2.971
Chacabuco	36 Colina	4,97	49.039
	37 Lampa	4,07	22.394
	38 Tiltil	1,74	4.343
Maipo	39 San Bernardo	3,24	117.635
	40 Buin	2,08	21.629
	41 Calera de Tango	3,56	9.299
	42 Paine	2,90	22.007
Melipilla	43 Melipilla	1,93	30.273
	44 Alhué	1,31	1.020
	45 Curacaví	2,64	9.969
	46 María Pinto	1,72	3.014
	47 San Pedro	0,85	1.181
Talagante	48 Talagante	3,10	27.612
	49 El Monte	1,73	7.747
	50 Isla de Maipo	2,02	8.591
	51 Padre Hurtado	2,91	10.604
	52 Peñaflor	2,49	32.616
Total		1,69	1.743.088

(*) TASA: expresa la intensidad relativa del crecimiento demográfico.
 (**) ABSOLUTO: variación de población entre los censos 1982 y 2002.
 Fuentes: INE. 2002. Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.
 INE. 1982. Chile, XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda.

DENSIDAD DE POBLACION COMUNAL - 1982



Leyenda (hab/ha)

Muy baja	0 a 5
Baja	6 a 10
Media	11 a 50
Alta	51 a 150
Muy alta	151 y más

Densidad Regional de Población 1982
2,80 hab/ha
(280,34 hab/km²)

PROVINCIA	hab/km ²	hab/ha
Santiago	1.819,90	18,20
Cordillera	23,93	0,24
Chacabuco	27,47	0,27
Maipo	185,52	1,86
Melipilla	23,54	0,24
Talagante	223,73	2,24
Total	280,34	2,80

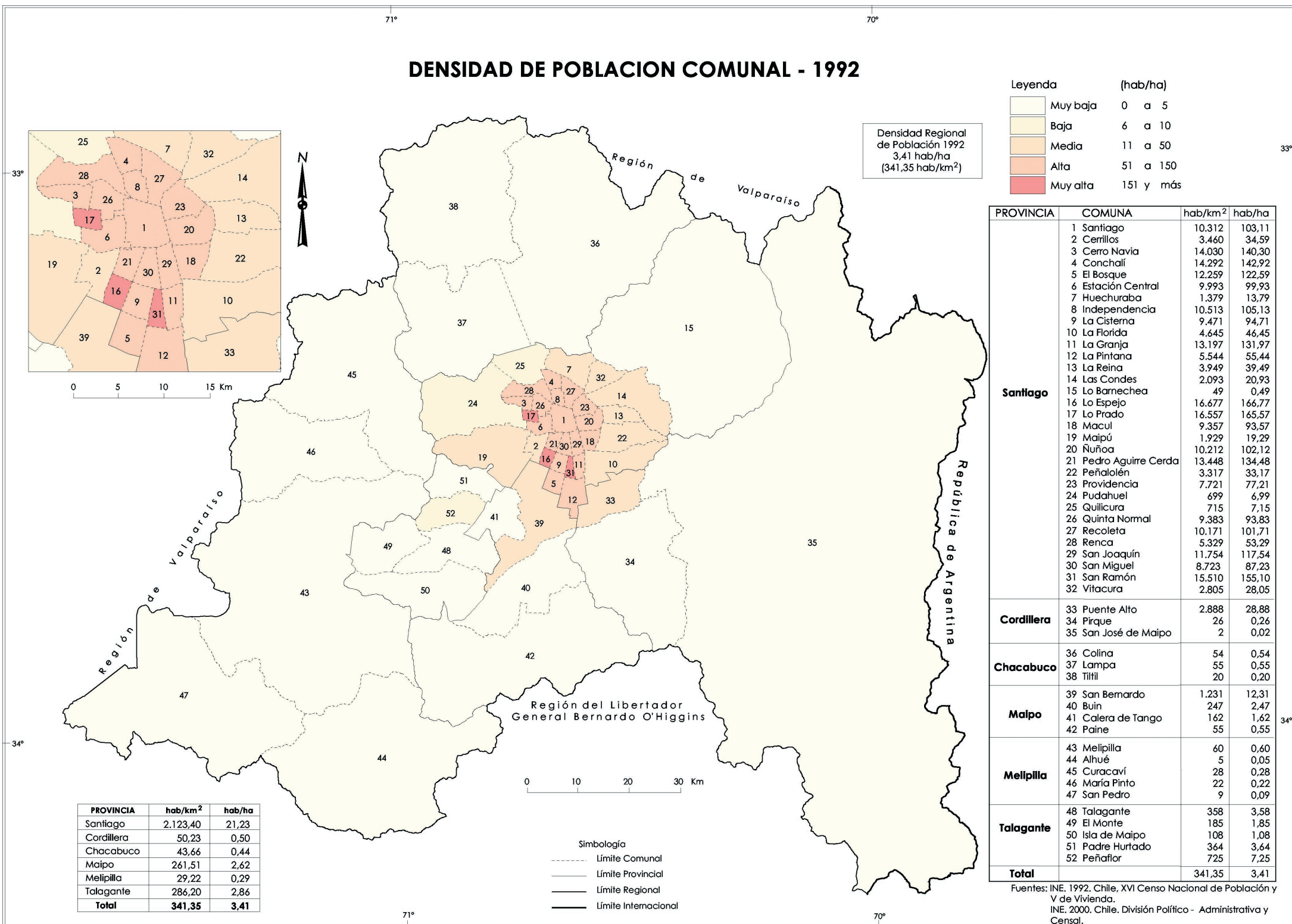
Simbología

- Límite Comunal
- Límite Provincial
- Límite Regional
- Límite Internacional

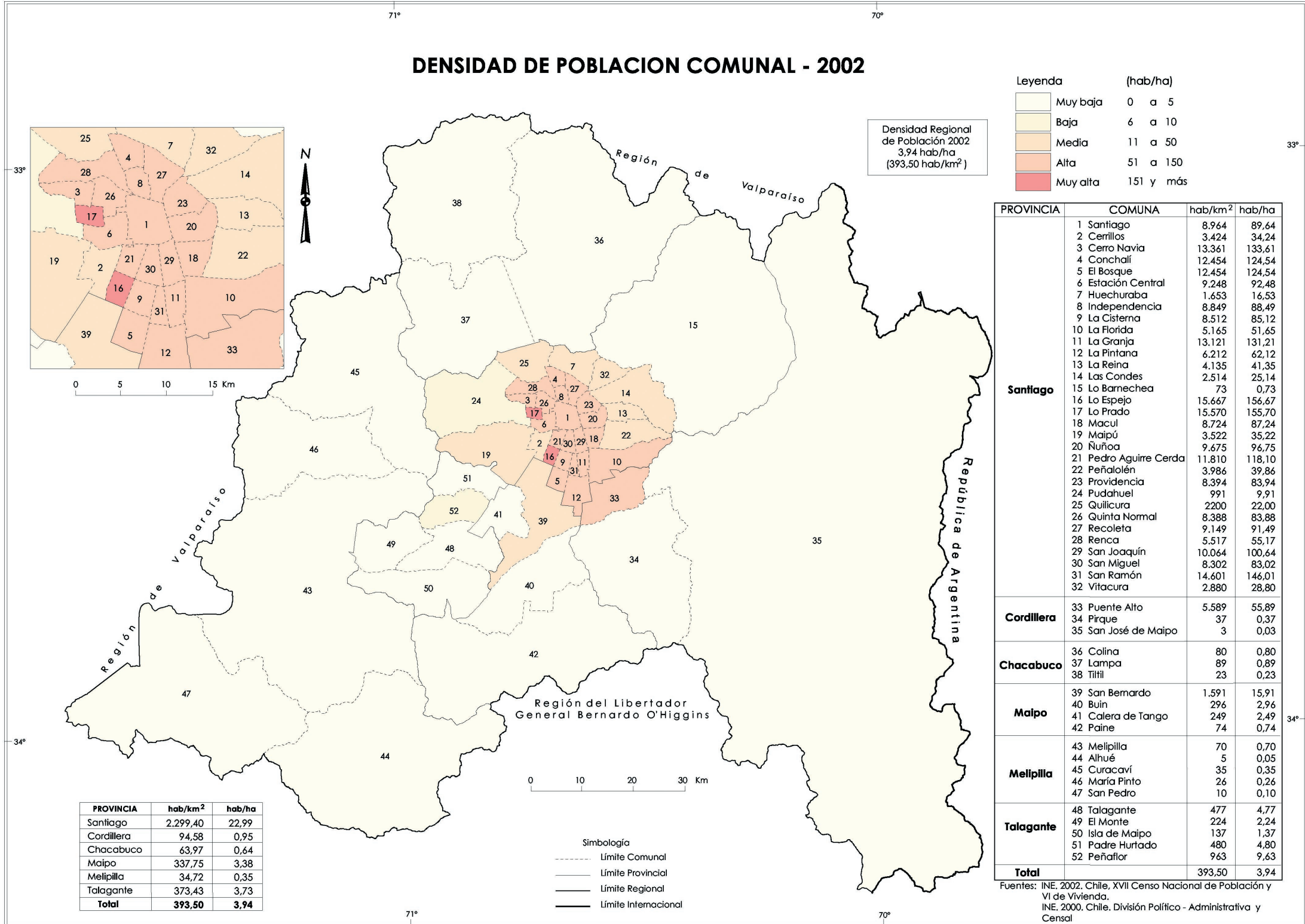
PROVINCIA	COMUNA	hab/km ²	hab/ha
Santiago	1 Santiago	10.387	103,87
	2 Cerrillos	3.191	31,91
	3 Cerro Navia	12.412	124,12
	4 Conchalí	14.755	147,55
	5 El Bosque	10.193	101,93
	6 Estación Central	10.490	104,91
	7 Huechuraba	1.257	12,57
	8 Independencia	11.720	117,19
	9 La Cisterna	9.586	95,86
	10 La Florida	2.710	27,10
	11 La Granja	10.809	108,09
	12 La Pintana	2.416	24,16
	13 La Reina	3.438	34,38
	14 Las Condes	1.768	17,68
	15 Lo Barnechea	24	0,24
	16 Lo Espejo	17.286	172,86
	17 Lo Prado	15.459	154,59
	18 Macul	8.768	87,68
	19 Maipú	858	8,58
	20 Ñuñoa	9.995	99,95
	21 Pedro Aguirre Cerda	14.970	149,70
	22 Peñalolén	2.533	25,33
	23 Providencia	8.017	80,17
	24 Pudahuel	494	4,94
	25 Quilicura	393	3,93
	26 Quinta Normal	10.402	104,02
	27 Recoleta	10.142	101,42
	28 Renca	3.881	38,81
	29 San Joaquín	12.774	127,74
	30 San Miguel	9.344	93,44
	31 San Ramón	15.294	152,94
	32 Vitacura	2.546	25,46
Cordillera	33 Puente Alto	1.284	12,84
	34 Pirque	20	0,19
	35 San José de Maipo	2	0,02
Chacabuco	36 Colina	30	0,03
	37 Lampa	40	0,39
	38 Tiltil	16	0,16
Maipo	39 San Bernardo	833	8,33
	40 Buin	195	1,95
	41 Calera de Tango	122	1,22
	42 Paine	41	4,10
Melipilla	43 Melipilla	48	0,48
	44 Alhué	4	0,04
	45 Curacaví	21	0,21
	46 María Pinto	19	0,19
	47 San Pedro	8	0,08
Talagante	48 Talagante	257	2,57
	49 El Monte	158	1,58
	50 Isla de Maipo	91	0,91
	51 Padre Hurtado	349	3,49
	52 Peñaflores	491	4,91
Total		280,34	2,80

Fuentes: INE, 1982. Chile, XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda.
INE, 2000. Chile. División Político - Administrativa y Censal.

DENSIDAD DE POBLACION COMUNAL - 1992



DENSIDAD DE POBLACION COMUNAL - 2002



Densidad Regional de Población 2002
3,94 hab/ha
(393,50 hab/km²)

Leyenda		(hab/ha)
	Muy baja	0 a 5
	Baja	6 a 10
	Media	11 a 50
	Alta	51 a 150
	Muy alta	151 y más

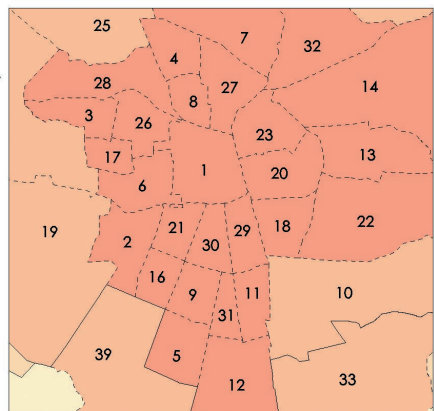
PROVINCIA	COMUNA	hab/km ²	hab/ha
Santiago	1 Santiago	8.964	89,64
	2 Cerrillos	3.424	34,24
	3 Cerro Navia	13.361	133,61
	4 Conchalí	12.454	124,54
	5 El Bosque	12.454	124,54
	6 Estación Central	9.248	92,48
	7 Huechuraba	1.653	16,53
	8 Independencia	8.849	88,49
	9 La Cisterna	8.512	85,12
	10 La Florida	5.165	51,65
	11 La Granja	13.121	131,21
	12 La Pintana	6.212	62,12
	13 La Reina	4.135	41,35
	14 Las Condes	2.514	25,14
	15 Lo Barnechea	73	0,73
	16 Lo Espejo	15.667	156,67
	17 Lo Prado	15.570	155,70
	18 Macul	8.724	87,24
	19 Maipú	3.522	35,22
	20 Ñuñoa	9.675	96,75
	21 Pedro Aguirre Cerda	11.810	118,10
	22 Peñalolén	3.986	39,86
	23 Providencia	8.394	83,94
	24 Pudahuel	991	9,91
	25 Quilicura	2.200	22,00
	26 Quinta Normal	8.388	83,88
	27 Recoleta	9.149	91,49
	28 Renca	5.517	55,17
	29 San Joaquín	10.064	100,64
	30 San Miguel	8.302	83,02
	31 San Ramón	14.601	146,01
	32 Vitacura	2.880	28,80
Cordillera	33 Puente Alto	5.589	55,89
	34 Pirque	37	0,37
	35 San José de Maipo	3	0,03
Chacabuco	36 Colina	80	0,80
	37 Lampa	89	0,89
	38 Tiltil	23	0,23
Maipo	39 San Bernardo	1.591	15,91
	40 Buin	296	2,96
	41 Calera de Tango	249	2,49
	42 Paine	74	0,74
Melipilla	43 Melipilla	70	0,70
	44 Alhué	5	0,05
	45 Curacaví	35	0,35
	46 María Pinto	26	0,26
	47 San Pedro	10	0,10
Talagante	48 Talagante	477	4,77
	49 El Monte	224	2,24
	50 Isla de Maipo	137	1,37
	51 Padre Hurtado	480	4,80
	52 Peñaflo	963	9,63
Total		393,50	3,94

PROVINCIA	hab/km ²	hab/ha
Santiago	2.299,40	22,99
Cordillera	94,58	0,95
Chacabuco	63,97	0,64
Maipo	337,75	3,38
Melipilla	34,72	0,35
Talagante	373,43	3,73
Total	393,50	3,94

Simbología
 - - - Límite Comunal
 — Límite Provincial
 — Límite Regional
 — Límite Internacional

Fuentes: INE, 2002. Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.
 INE, 2000. Chile, División Político - Administrativa y Censal

POBLACION URBANA - 2002



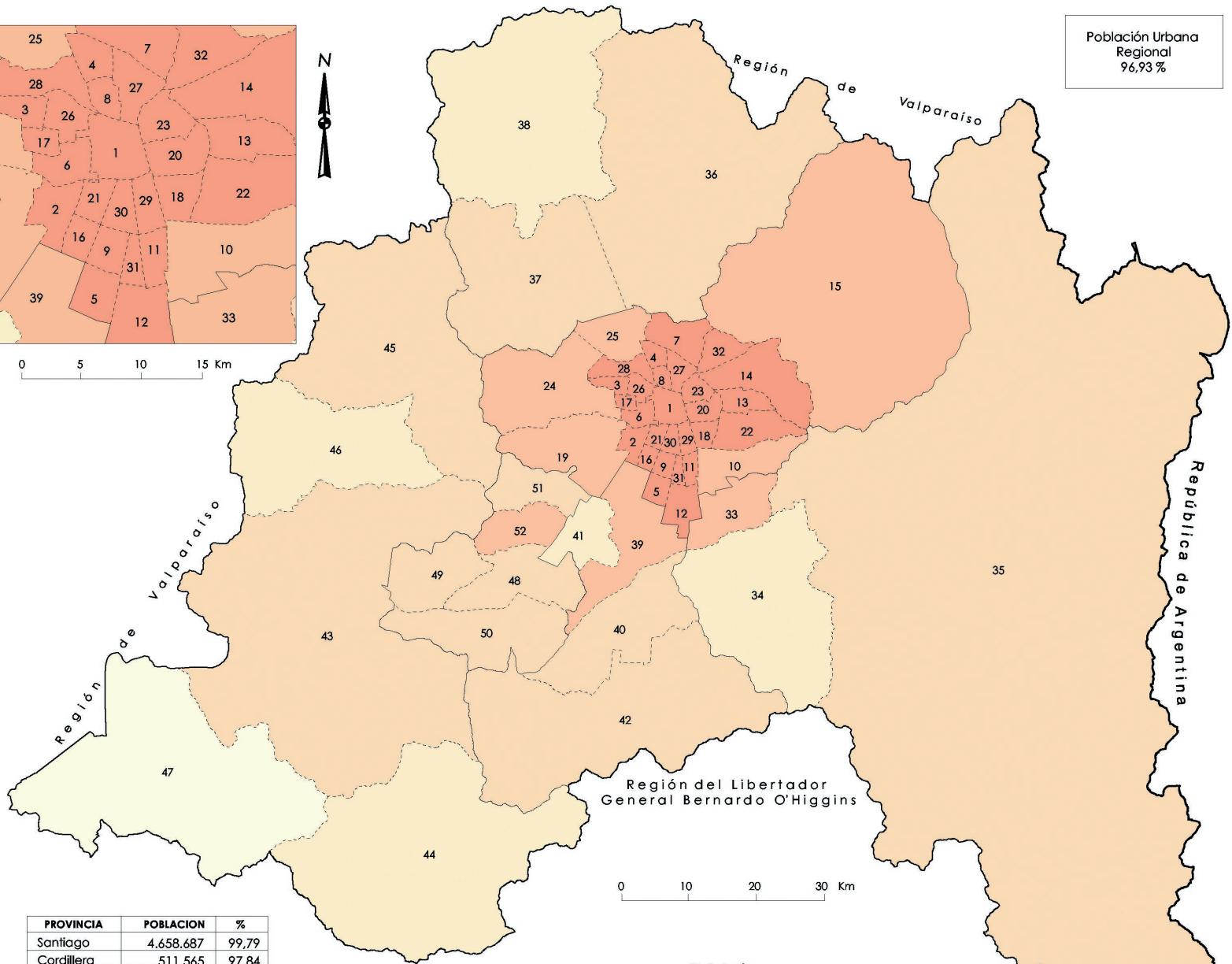
0 5 10 15 Km



Población Urbana Regional
96,93 %

Leyenda (%)

Sin población urbana	
Bajo	15 a 60
Medio	60,01 a 90
Alto	90,01 a 99,99
Urbano	100



0 10 20 30 Km

Simbología
 - - - Límite Comunal
 — Límite Provincial
 — Límite Regional
 — Límite Internacional

PROVINCIA	POBLACION	%
Santiago	4.658.687	99,79
Cordillera	511.565	97,84
Chacabuco	99.201	74,70
Maipo	336.198	88,84
Melipilla	80.790	57,23
Talagante	188.572	86,72
Total	5.875.013	96,93

PROVINCIA	COMUNA	POBLACION*	%**
Santiago	1 Santiago	200.792	100
	2 Cerrillos	71.906	100
	3 Cerro Navia	148.312	100
	4 Conchalí	133.256	100
	5 El Bosque	175.594	100
	6 Estación Central	130.394	100
	7 Huechuraba	74.070	100
	8 Independencia	65.479	100
	9 La Cisterna	85.118	100
	10 La Florida	365.563	99,97
	11 La Granja	132.520	100
	12 La Pintana	190.085	100
	13 La Reina	96.762	100
	14 Las Condes	249.893	100
	15 Lo Barnechea	72.496	96,99
	16 Lo Espejo	112.800	100
	17 Lo Prado	104.316	100
	18 Macul	112.535	100
	19 Maipú	464.882	99,25
	20 Ñuñoa	163.511	100
	21 Pedro Aguirre Cerda	114.560	100
	22 Peñalolén	216.060	100
	23 Providencia	120.874	100
	24 Pudahuel	192.258	98,26
	25 Quilicura	125.999	99,59
	26 Quinta Normal	104.012	100
	27 Recoleta	148.220	100
	28 Renca	133.518	100
	29 San Joaquín	97.625	100
	30 San Miguel	78.872	100
	31 San Ramón	94.906	100
	32 Vitacura	81.499	100
Cordillera	33 Puente Alto	492.603	99,94
	34 Pirque	9.651	58,26
	35 San José de Maipo	9.311	69,61
Chacabuco	36 Colina	62.811	80,72
	37 Lampa	28.229	70,17
	38 Tiltil	8.161	55,31
Maipo	39 San Bernardo	241.138	97,72
	40 Buin	53.506	84,37
	41 Calera de Tango	9.932	54,47
	42 Paine	31.622	63,21
Melipilla	43 Melipilla	60.898	64,42
	44 Alhué	2.593	58,47
	45 Curacaví	15.645	64,39
	46 María Pinto	1.654	15,99
	47 San Pedro	0	0
Talagante	48 Talagante	49.957	83,53
	49 El Monte	22.284	84,22
	50 Isla de Maipo	18.865	73,13
	51 Padre Hurtado	34.257	88,36
52 Peñaflo	63.209	94,88	
Total		5.875.013	96,93

(*) Población Urbana
 (**) Porcentaje de Población Urbana
 Fuente: INE, 2002. Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

POBLACION MAYOR DE 60 AÑOS - 2002

El porcentaje de población de 60 años y más en Chile se ha incrementado de un 6,9% en 1950 a un 11,4% en 2002. La población de la Región Metropolitana de Santiago (RMS) no es ajena a esta dinámica. Así, para el año 2002, según el Censo de Población y Vivienda, el porcentaje de población de 60 años y más alcanzó al 11,05% del total de la población de la RMS, lo que corresponde a 669.543 personas, de las cuales 464 son mayores de 100 años de edad.

Dicha población muestra un patrón de distribución que está representado en el Cuadro 1, del cual se desprende que 9 comunas, todas del Gran Santiago, concentran el 40% de la población de tercera edad. Estas comunas son: Las Condes (5,79%), La Florida (5,21%), Santiago (4,80%), Maipú (4,79%), Puente Alto (4,71%), Ñuñoa (4,71%), Providencia (3,88%), San Bernardo (3,12%) y Recoleta (3,07%).

La población de la tercera edad se concentra en la provincia de Santiago, con un 82,9% del total regional, según se observa en el Cuadro 2.

En el mapa se observa que las comunas con muy bajo porcentaje (4,3% al 10%) de población en la tercera edad son: Quilicura (4,30%), Lo Barnechea (6,08%), Puente Alto (6,40%), Colina (6,45%), La Pintana (6,71%), Maipú (6,85%), Pudahuel (7,55%), Calera de Tango (8,30%), Lampa (8,35%), San Bernardo (8,47%), Peñalolén (8,59%), Talagante (8,64%), Huechuraba (8,73%), Paine (9,11%), Renca (9,34%), Pirque (9,36%), Peñaflores (9,54%), La Florida (9,54%), Padre Hurtado (9,59%) y Buin (9,68%).

Las comunas con porcentaje bajo de población en la tercera edad (10,1% al 15%) son: La Granja (10,31%), El Monte (10,43%), Isla de Maipo (10,52%), Cerro Navia (10,58%), El Bosque (10,66%), Tiltil (10,71%), Melipilla (11,05%), Curacaví (11,21%), María Pinto (11,47%), San José de Maipo (11,89%), San Ramón (11,95%), Lo Espejo (12,24%), Lo Prado (12,28%), Cerrillos (12,36%), Alhué (13,24%), La Reina (13,24%), Recoleta (13,88%), Estación Central (14,59%), Macul (14,63%), San Pedro (14,82%) y Conchalí (14,94%).

En la categoría de porcentaje medio de población en la tercera edad (15,1% a 20,0%), se encuentran las comunas de: Pedro Aguirre Cerda (15,33%), Las Condes (15,50%), Vitacura (15,54%), Quinta Normal (15,59%), San Joaquín (15,67%), La Cisterna (15,83%), Santiago (16,02%), San Miguel (16,87%), Independencia (18,95%) y Ñuñoa (19,27%). Todas ellas eminentemente comunas urbanas de la ciudad de Santiago.

Finalmente, con un porcentaje superior al 20,1%, se encuentra la comuna de Providencia con un 21,51% de población en la tercera edad.

En el país, la esperanza de vida al nacer en el período 2000–2005 para ambos sexos es de 76 años, de 73 años para el hombre y 79 años para la mujer. La tasa de mortalidad a nivel nacional ha disminuido desde 1985 al 2000 de 6,1 a un 5,2 por mil respectivamente y para la RMS esta disminución ha sido del 5,4 al 4,8 por mil en el mismo período.

CUADRO 1: PORCENTAJE DE POBLACION MAYOR DE 60 AÑOS POR COMUNAS RESPECTO DEL TOTAL DE POBLACION MAYOR DE 60 AÑOS EN LA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

Comuna	% de Pob. mayor de 60 años respecto del Total mayor de 60 años en RMS	Comuna	% de Pob. mayor de 60 años respecto del Total mayor de 60 años en RMS
Las Condes	5,79	Vitacura	1,89
La Florida	5,21	Renca	1,86
Santiago	4,80	Independencia	1,85
Maipú	4,79	San Ramón	1,69
Ñuñoa	4,71	Melipilla	1,56
Puente Alto	4,71	Cerrillos	1,33
Providencia	3,88	Huechuraba	0,97
San Bernardo	3,12	Peñaflores	0,95
Recoleta	3,07	Buin	0,92
Conchalí	2,97	Quilicura	0,81
Estación Central	2,84	Talagante	0,77
El Bosque	2,80	Colina	0,75
Peñalolén	2,77	Lo Barnechea	0,68
Pedro Aguirre Cerda	2,62	Paine	0,68
Macul	2,46	Padre Hurtado	0,56
Quinta Normal	2,42	Lampa	0,50
Cerro Navia	2,34	Curacaví	0,41
San Joaquín	2,29	El Monte	0,41
Pudahuel	2,21	Isla de Maipo	0,41
Lo Espejo	2,06	San José de Maipo	0,24
La Granja	2,04	Tiltil	0,24
La Cisterna	2,01	Pirque	0,23
San Miguel	1,99	Calera de Tango	0,23
La Pintana	1,91	María Pinto	0,18
La Reina	1,91	San Pedro	0,17
Lo Prado	1,91	Alhué	0,09

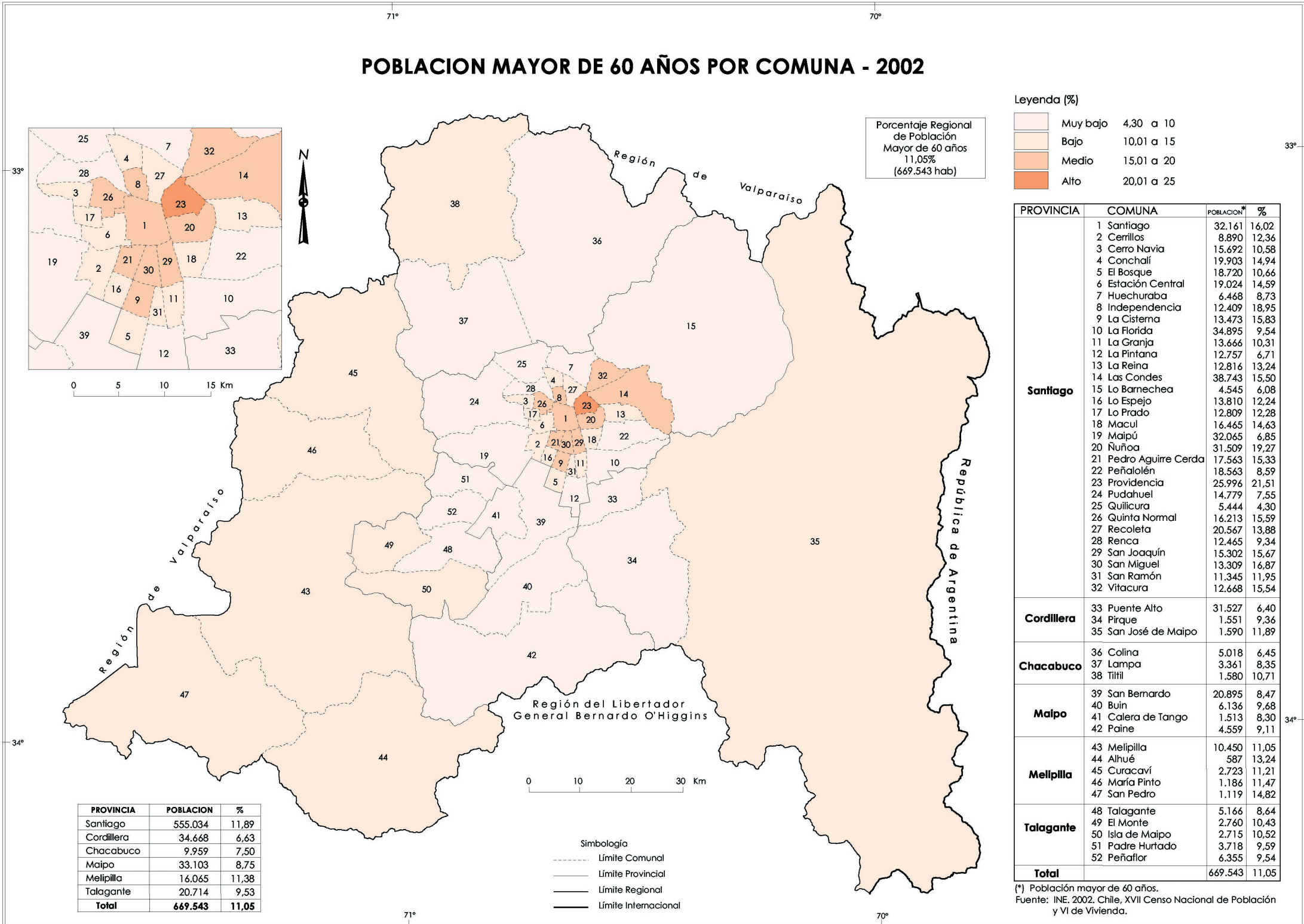
Fuente: INE, 2002. Chile XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda

CUADRO 2: PORCENTAJE DE POBLACION MAYOR DE 60 AÑOS POR PROVINCIA RESPECTO DEL TOTAL DE POBLACION MAYOR DE 60 AÑOS EN LA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

Provincia	Porcentaje
Santiago	82,9
Cordillera	5,2
Chacabuco	1,5
Maipo	4,9
Melipilla	2,4
Talagante	3,1

Fuente: INE, 2002. Chile XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda

POBLACION MAYOR DE 60 AÑOS POR COMUNA - 2002



(*) Población mayor de 60 años.
Fuente: INE, 2002, Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

POBLACION ENTRE 15 Y 29 AÑOS - 2002

El tramo etáreo de 15 a 29 años es considerado como "población joven". La comuna de Santiago es la que presenta un porcentaje mayor de población en este estrato de edad (28,13%). En general, hay una gran homogeneidad en la distribución de la población joven. Se puede decir que existe una menor proporción de jóvenes en las comunas rurales como Alhué (21,10%) y San Pedro (21,61%). (Ver mapa).

Según el Censo 2002, en la Región Metropolitana de Santiago (RMS) viven cerca de un millón y medio de jóvenes entre los 15 y 29 años, exactamente 1.499.084 habitantes, lo que corresponde al 24,73%. Este total, distribuido porcentualmente por comunas, se puede observar en el Cuadro 1. En este cuadro se presenta la distribución de los jóvenes por comunas de la RMS. Llama la atención que el 30% de los jóvenes se localizan en cinco comunas: Puente Alto (7,8%), Maipú (7,5%), La Florida (6,4%), Las Condes (4,2%) y San Bernardo (4,1%), en total 449.207 jóvenes.

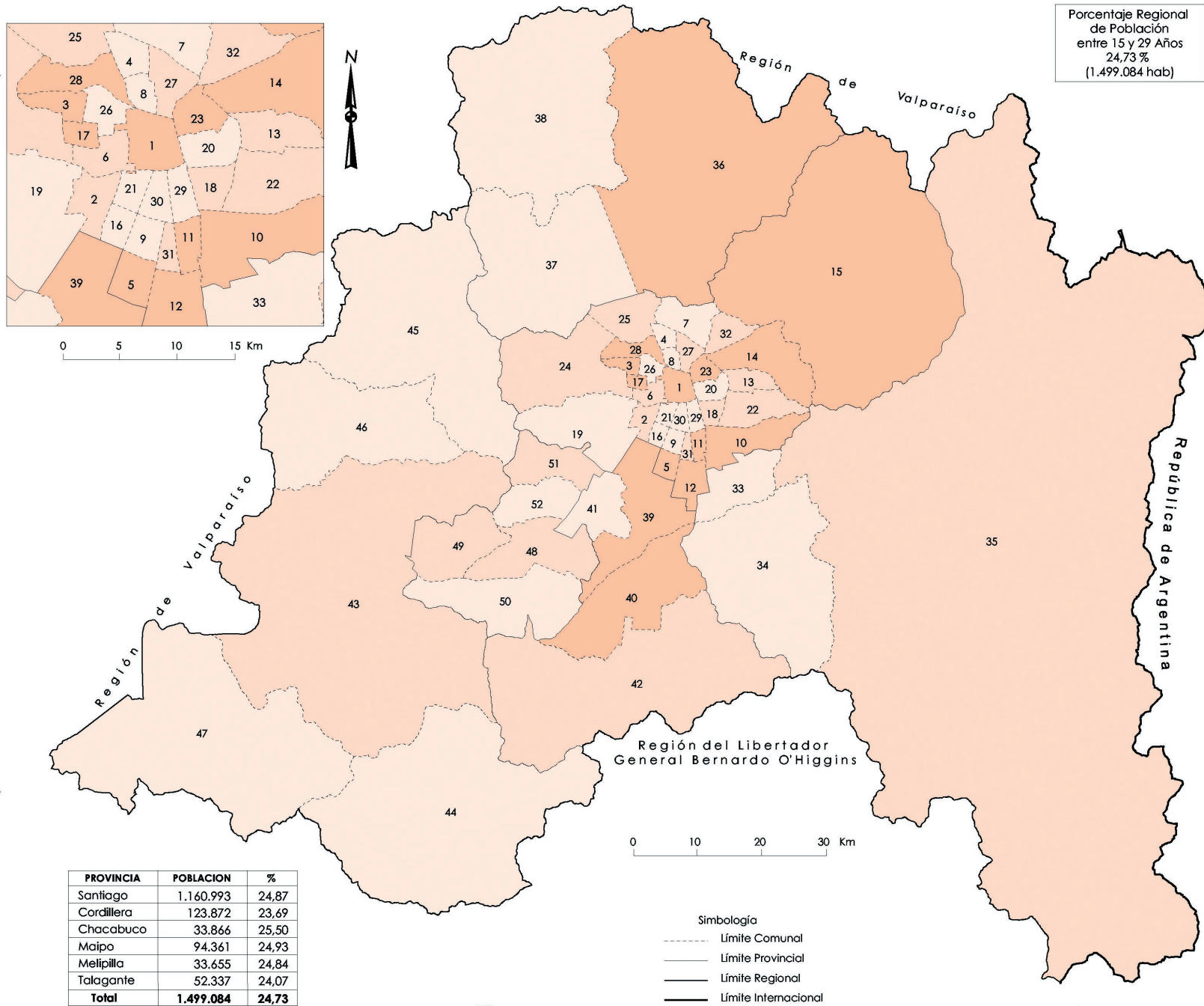
En el otro extremo están 13 comunas donde el porcentaje de jóvenes respecto a su total en la RMS no alcanza al 1%, comunas eminentemente rurales y alejadas de la ciudad de Santiago. (Ver Cuadro 1).

**CUADRO 1: POBLACION DE 15 A 29 AÑOS POR COMUNAS
RESPECTO DEL TOTAL DE JOVENES DE 15 A 29 AÑOS EN LA RMS**

Comuna	% Pob. de 15 - 29 años del Total de pob. de 15 - 29 años en la RMS	Comuna	% Pob. de 15 - 29 años del Total de pob. de 15 - 29 años en la RMS
Puente Alto	7,8	Melipilla	1,5
Maipú	7,5	San Joaquín	1,5
La Florida	6,4	Colina	1,4
Las Condes	4,2	Vitacura	1,4
San Bernardo	4,1	La Cisterna	1,3
Santiago	3,8	Lo Barnechea	1,3
Peñalolén	3,6	San Miguel	1,2
La Pintana	3,4	Cerrillos	1,2
Pudahuel	3,2	Huechuraba	1,2
El Bosque	3,0	Buín	1,1
Nuñoa	2,5	Peñaflor	1,1
Cerro Navia	2,5	Independencia	1,0
Recoleta	2,5	Talagante	1,0
Renca	2,4	Paine	0,8
La Granja	2,2	Lampa	0,6
Estación Central	2,2	Padre Hurtado	0,6
Providencia	2,1	El Monte	0,4
Conchalí	2,1	Isla de Maipo	0,4
Quilicura	2,1	Curacaví	0,4
Macul	1,8	Calera de Tango	0,3
Lo Espejo	1,8	Pirque	0,2
Pedro Aguirre Cerda	1,8	Tiltil	0,2
Lo Prado	1,8	San José de Maipo	0,2
Quinta Normal	1,6	María Pinto	0,2
La Reina	1,6	San Pedro	0,1
San Ramón	1,6	Alhué	0,1

Fuente: INE, 2002. Chile XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda

POBLACION ENTRE 15 Y 29 AÑOS POR COMUNA - 2002



PROVINCIA	COMUNA	POBLACION*	%
Santiago	1 Santiago	56.474	28,13
	2 Cerrillos	17.789	24,74
	3 Cerro Navia	37.583	25,34
	4 Conchalí	31.339	23,52
	5 El Bosque	45.091	25,68
	6 Estación Central	32.547	24,96
	7 Huechuraba	17.449	23,56
	8 Independencia	15.090	23,05
	9 La Cisterna	20.165	23,69
	10 La Florida	95.614	26,15
	11 La Granja	33.180	25,04
	12 La Pintana	51.270	26,97
	13 La Reina	23.412	24,20
	14 Las Condes	62.908	25,17
	15 Lo Barnechea	18.833	25,19
	16 Lo Espejo	26.523	23,51
	17 Lo Prado	26.262	25,18
	18 Macul	27.454	24,40
	19 Maipú	111.904	23,89
	20 Ñuñoa	37.701	23,06
	21 Pedro Aguirre Cerda	26.352	23,00
	22 Peñalolén	53.571	24,79
	23 Providencia	31.541	26,09
	24 Pudahuel	48.026	24,55
	25 Quilicura	30.916	24,44
	26 Quinta Normal	24.445	23,50
	27 Recoleta	36.931	24,92
	28 Renca	35.309	26,45
	29 San Joaquín	22.962	23,52
	30 San Miguel	18.723	23,74
	31 San Ramón	23.314	24,57
	32 Vitacura	20.314	24,93
Cordillera	33 Puente Alto	116.872	23,71
	34 Pirque	3.713	22,41
	35 San José de Maipo	3.287	24,57
Chacabuco	36 Colina	21.028	27,02
	37 Lampa	9.545	23,73
	38 Tiltil	3.293	22,32
Maipo	39 San Bernardo	61.879	25,08
	40 Buín	15.949	25,15
	41 Calera de Tango	4.219	23,14
	42 Paine	12.314	24,61
Melipilla	43 Melipilla	23.063	24,39
	44 Alhué	936	21,10
	45 Curacaví	5.591	23,01
	46 María Pinto	2.434	23,53
	47 San Pedro	1.631	21,61
Talagante	48 Talagante	14.383	24,05
	49 El Monte	6.455	24,40
	50 Isla de Maipo	6.176	23,94
	51 Padre Hurtado	9.467	24,42
	52 Peñaflores	15.856	23,80
Total		1.499.084	24,73

(*) Población entre 15 y 29 años.
Fuente: INE, 2002, Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

POBLACION MAPUCHE - 2002

La información censal de 1992 y de 2002 sobre población mapuche en la Región Metropolitana de Santiago (RMS) no es comparable, debido a que en 1992 se preguntó sobre pertenencia a la cultura mapuche y en 2002 sobre pertenencia a la etnia. Este cambio en el sentido de la pregunta explica la disminución de la población mapuche en todo el país, que también afectó a la RMS. La pregunta sobre etnia en el Censo 2002 refleja con más precisión la existencia de mapuches en el territorio de la RMS.

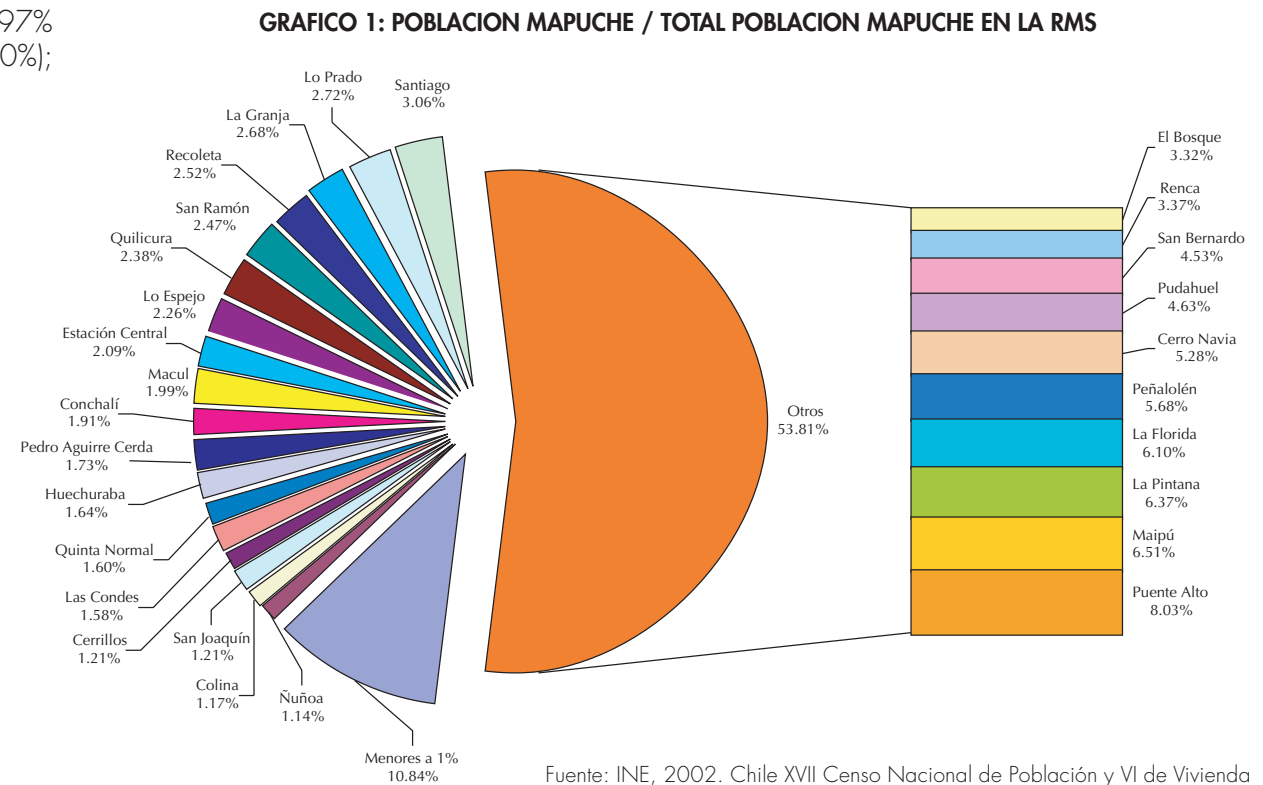
El total de población en la RMS que declaró pertenecer a la etnia mapuche alcanzó un total de 182.963 habitantes. Las comunas de Cerro Navia y La Pintana son las que tienen porcentajes más altos de mapuches con 6,52% y 6,13% respectivamente. En el otro extremo con porcentajes menores al 1% están las comunas de Melipilla (0,96%) y Alhué (0,72%). La mayor parte de la población mapuche se concentra en los sectores urbanos de las comunas centrales y poniente de la ciudad de Santiago, disminuyendo en la medida que se ingresa a las comunas con más ruralidad. (Ver mapa).

El Cuadro 1 demuestra lo anterior, donde el 80,9% de la población mapuche reside en las comunas de la provincia de Santiago.

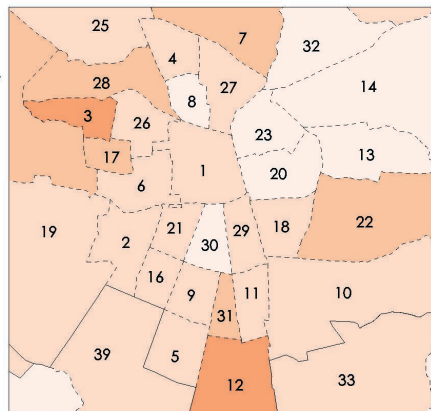
Analizado el problema de la distribución de mapuches por comuna, se observa que el 37,97% vive en 6 comunas: Puente Alto (8,03%); Maipú (6,51%); La Pintana (6,37%); La Florida (6,10%); Peñalolén (5,68%); y Cerro Navia (5,28%). (Ver Gráfico 1).

Provincia	Total	%
Santiago	148.087	80,9
Cordillera	15.172	8,3
Chacabuco	3.587	2,0
Maipo	10.543	5,8
Melipilla	1.504	0,8
Talagante	4.070	2,0
TOTAL	182.963	100,0

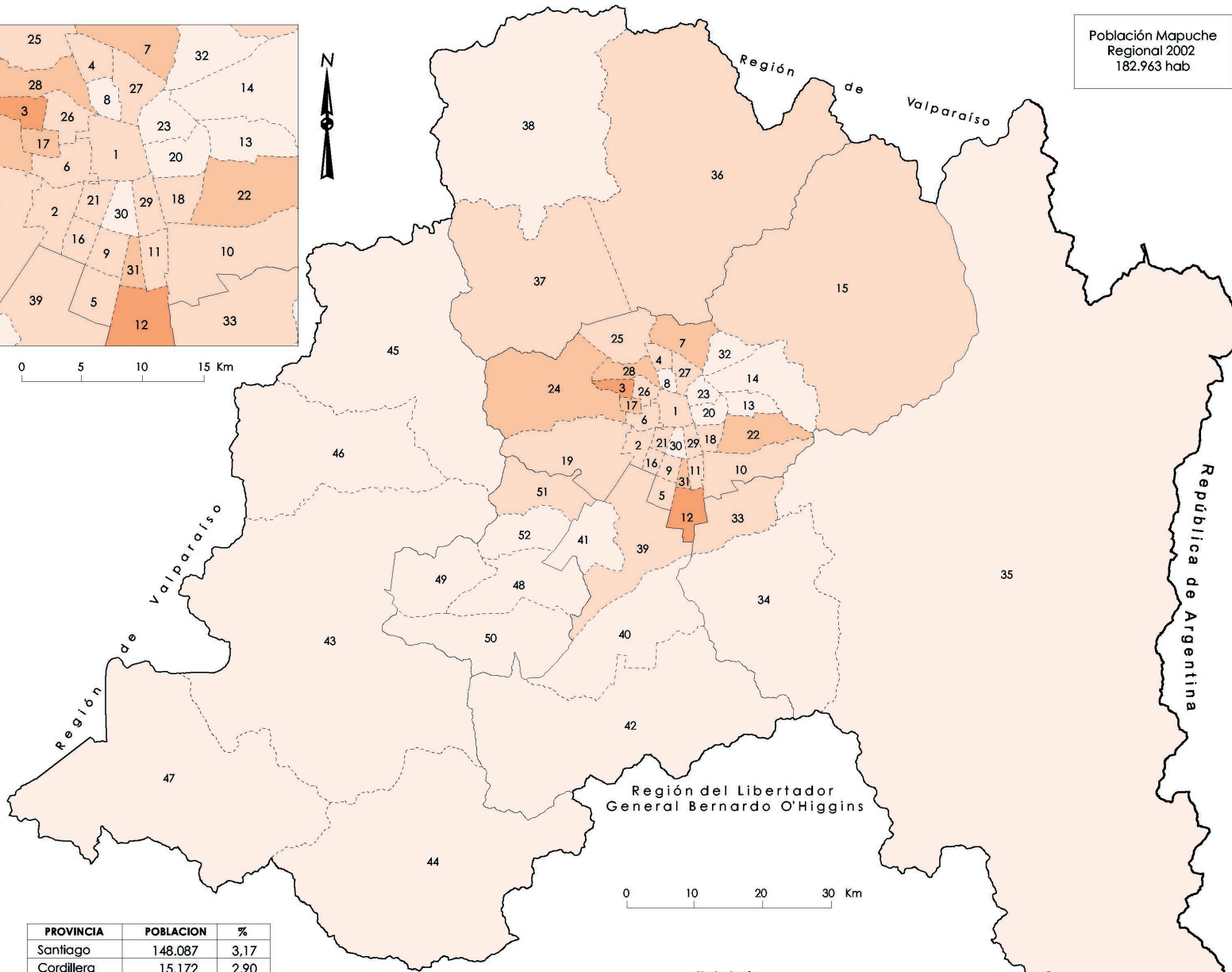
Fuente: INE. 2002. Chile XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda



POBLACION MAPUCHE POR COMUNA - 2002



0 5 10 15 Km



0 10 20 30 Km

Simbología
 - - - Límite Comunal
 — Límite Provincial
 — Límite Regional
 — Límite Internacional

Población Mapuche Regional 2002
182.963 hab

Leyenda (%)
 [Lightest Orange] Bajo 0 a 2
 [Light Orange] Medio 2,1 a 4
 [Medium Orange] Alto 4,1 a 6
 [Darkest Orange] Muy alto 6,1 a 8

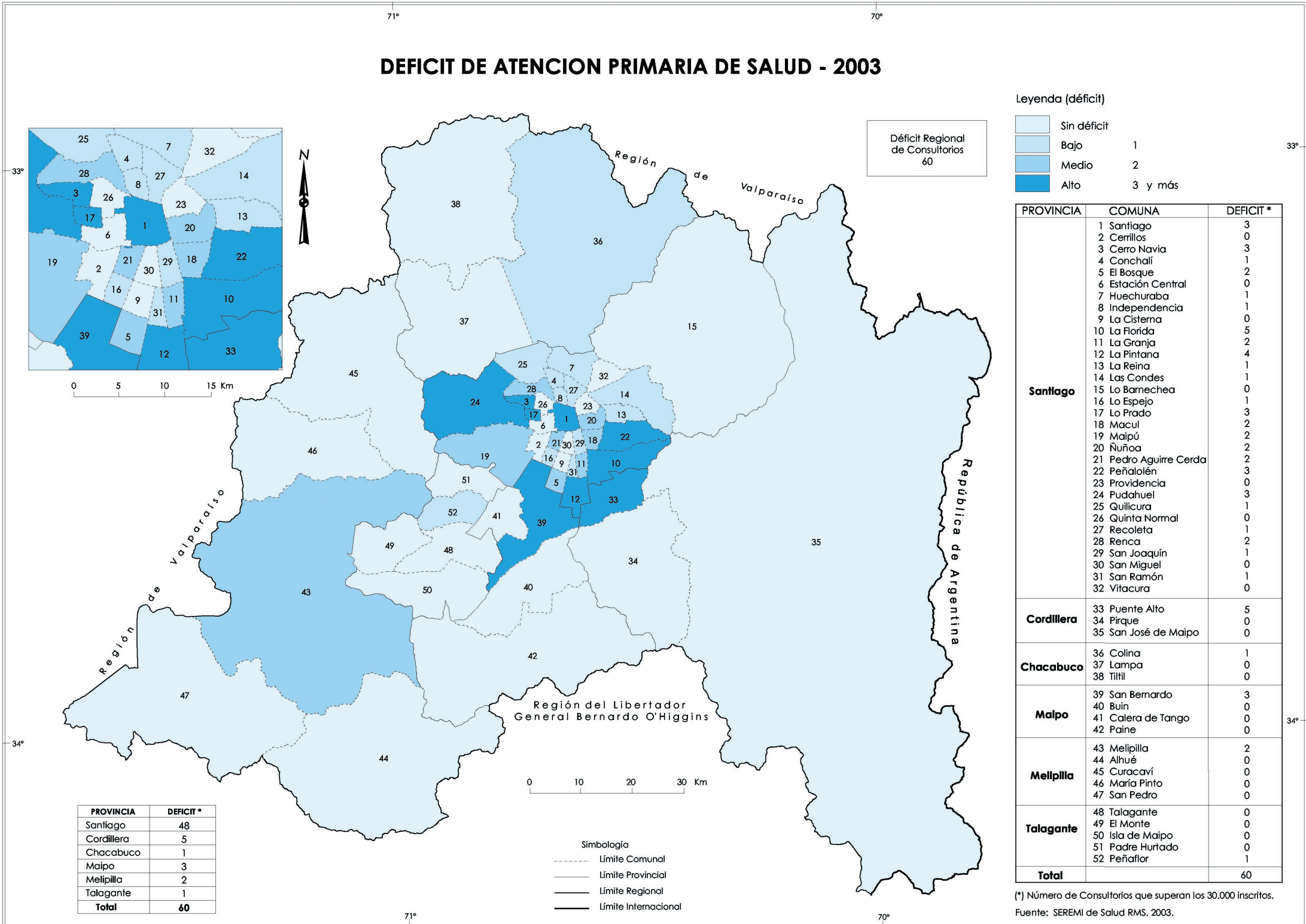
PROVINCIA	POBLACION	%
Santiago	148.087	3,17
Cordillera	15.172	2,90
Chacabuco	3.587	2,70
Maipo	10.543	2,79
Melipilla	1.504	1,07
Talagante	4.070	1,87
Total	182.963	3,02

PROVINCIA	COMUNA	POBLACION*	% **
Santiago	1 Santiago	5.596	2,79
	2 Cerrillos	2.208	3,07
	3 Cerro Navia	9.669	6,52
	4 Conchalí	3.489	2,62
	5 El Bosque	6.068	3,46
	6 Estación Central	3.828	2,94
	7 Huechuraba	2.998	4,05
	8 Independencia	988	1,51
	9 La Cisterna	1.774	2,08
	10 La Florida	11.162	3,05
	11 La Granja	4.909	3,70
	12 La Pintana	11.651	6,13
	13 La Reina	1.646	1,70
	14 Las Condes	2.883	1,15
	15 Lo Barnechea	1.721	2,30
	16 Lo Espejo	4.134	3,66
	17 Lo Prado	4.976	4,77
	18 Macul	3.641	3,24
	19 Maipú	11.905	2,54
	20 Ñuñoa	2.079	1,27
	21 Pedro Aguirre Cerda	3.171	2,77
	22 Peñalolén	10.391	4,81
	23 Providencia	1.224	1,01
	24 Pudahuel	8.464	4,33
	25 Quilicura	4.346	3,44
	26 Quinta Normal	2.926	2,81
	27 Recoleta	4.617	3,11
	28 Renca	6.160	4,61
	29 San Joaquín	2.212	2,27
	30 San Miguel	1.509	1,91
	31 San Ramón	4.518	4,76
	32 Vitacura	1.224	1,50
Cordillera	33 Puente Alto	14.701	2,98
	34 Pirque	206	1,24
	35 San José de Maipo	265	1,98
Chacabuco	36 Colina	2.141	2,75
	37 Lampa	1.207	3,00
	38 Tiltil	239	1,62
Maipo	39 San Bernardo	8.294	3,36
	40 Buin	1.157	1,82
	41 Calera de Tango	206	1,13
	42 Paine	886	1,77
Melipilla	43 Melipilla	907	0,96
	44 Alhué	32	0,72
	45 Curacaví	349	1,44
	46 María Pinto	118	1,14
	47 San Pedro	98	1,30
Talagante	48 Talagante	920	1,54
	49 El Monte	419	1,58
	50 Isla de Maipo	413	1,60
	51 Padre Hurtado	1.155	2,98
52 Peñaflores	1.163	1,75	
Total		182.963	3,02

(*) Este indicador no es comparable con el dato del año 1992 debido a que la pregunta en el Censo 2002 cambio de contenido.
 (**) Porcentaje de población mapuche sobre el total de población empadronada comunal.
 Fuente: INE, 2002, Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

EQUIDAD

DEFICIT DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD - 2003



(*) Número de Consultorios que superan los 30.000 inscritos.
Fuente: SEREMI de Salud RMS, 2003.

CALIDAD DE LA EDUCACION - 2001

En el estudio de calidad de la educación, se consideraron los puntajes obtenidos en la prueba SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad de la Educación) aplicada el año 2001 a los 2º medio en establecimientos públicos, particular-subvencionados y particulares, de acuerdo a los resultados disponibles para cada uno de los establecimientos educacionales existentes en la Región. Sobre la base de éstos se realizó un promedio comunal que se ilustra en la cartografía.

Los rangos se realizaron a partir de la división en quintiles del diferencial existente en la Región, de modo que esta división muestra las desigualdades efectivas dentro de la misma y no necesariamente una situación del rendimiento escolar real respecto del país.

Al analizar los datos, se observa un estado general en rangos medios a bajos, con la excepción de un área en el sector nororiente de la Región, explicable por la concentración económica existente. Del mismo modo, se observa un rendimiento decreciente en las comunas suburbanas y rurales en la medida que estas se alejan del Gran Santiago, con un fuerte descenso en los extremos nor y sur poniente.

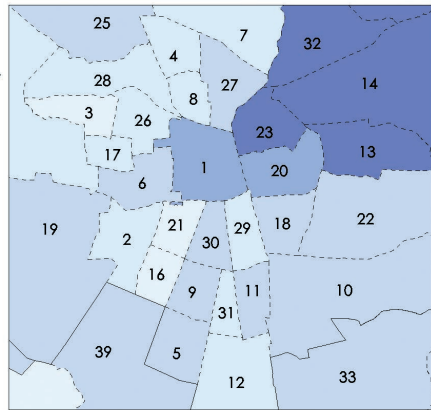
Otra explicación a la distribución desigual del rendimiento escolar se podría deber a la hiperconcentración demográfica y funcional de la Región. En este sentido, se observa un centro con niveles medios a altos (Santiago y las comunas pericéntricas), corredores de desarrollo con niveles medios (Ruta 78, Ruta 5), sectores con niveles bajos (los extremos de la Región) y una zona con nivel muy alto (La Reina, Las Condes, Lo Barnechea, Providencia y Vitacura). El mismo proceso explica un anillo periférico al Gran Santiago, cuyo bajo rendimiento se puede originar a la dependencia funcional del sector central, acentuada por el bajo nivel socioeconómico de su población.

CALIDAD DE LA EDUCACION - 2001

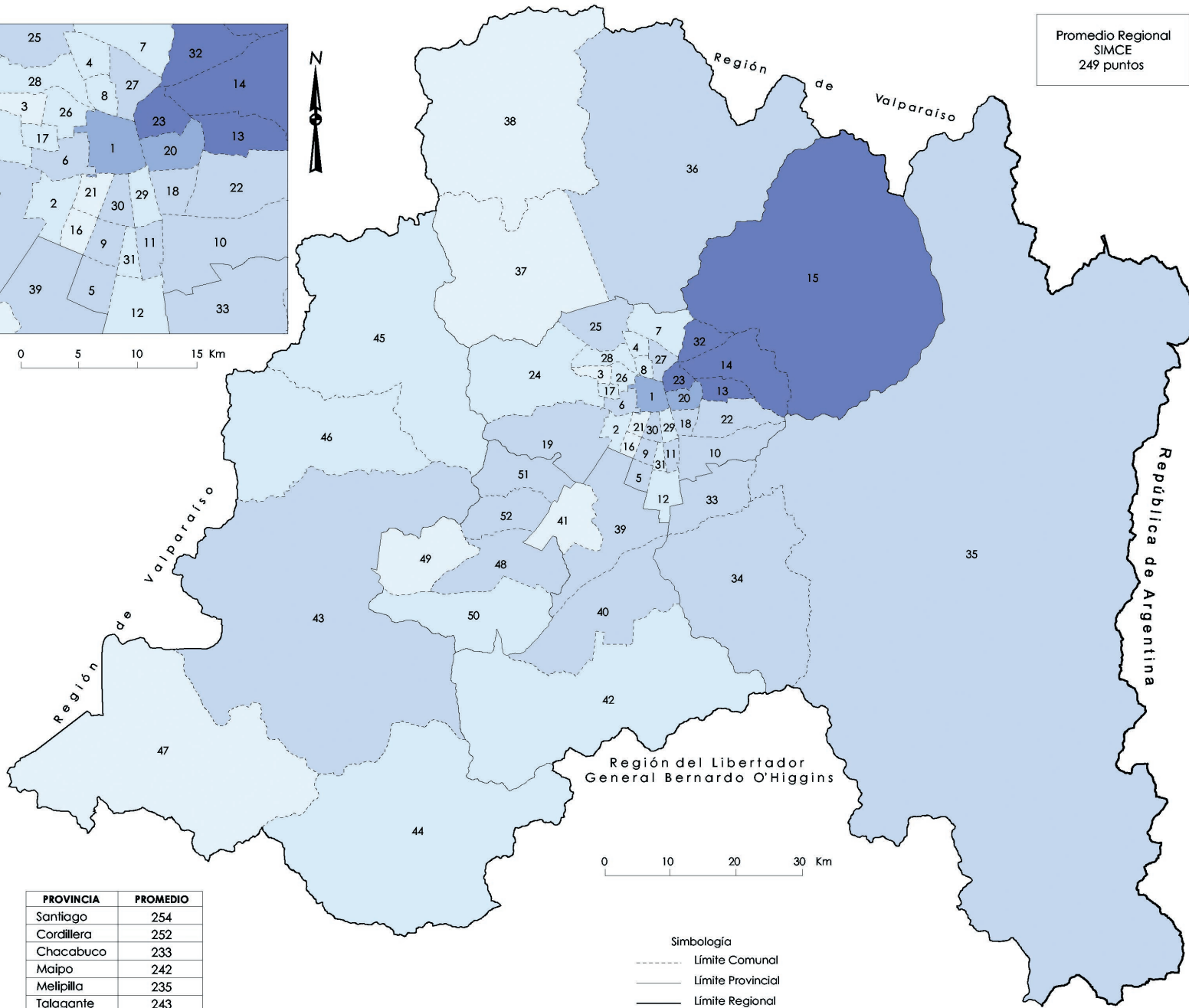
Leyenda (resultados SIMCE)

	Muy baja	207 a 225
	Baja	226 a 245
	Media	246 a 265
	Alta	266 a 285
	Muy alta	286 y más

Promedio Regional
SIMCE
249 puntos



0 5 10 15 Km



0 10 20 30 Km

Simbología
 - - - Límite Comunal
 — Límite Provincial
 — Límite Regional
 — Límite Internacional

PROVINCIA	PROMEDIO
Santiago	254
Cordillera	252
Chacabuco	233
Maipo	242
Melipilla	235
Talagante	243
Total	249

PROVINCIA	COMUNA	PROMEDIO
Santiago	1 Santiago	270
	2 Cerrillos	241
	3 Cerro Navia	213
	4 Conchalí	240
	5 El Bosque	247
	6 Estación Central	258
	7 Huechuraba	239
	8 Independencia	241
	9 La Cisterna	253
	10 La Florida	259
	11 La Granja	257
	12 La Pintana	239
	13 La Reina	291
	14 Las Condes	287
	15 Lo Barnechea	301
	16 Lo Espejo	215
	17 Lo Prado	244
	18 Macul	258
	19 Maipú	262
	20 Ñuñoa	274
	21 Pedro Aguirre Cerda	225
	22 Peñalolén	251
	23 Providencia	296
	24 Pudahuel	238
	25 Quilicura	255
	26 Quinta Normal	242
	27 Recoleta	250
	28 Renca	243
	29 San Joaquín	234
	30 San Miguel	256
	31 San Ramón	239
	32 Vitacura	298
Cordillera	33 Puente Alto	255
	34 Pirque	255
	35 San José de Maipo	246
Chacabuco	36 Colina	263
	37 Lampa	217
	38 Tiltil	220
Maipo	39 San Bernardo	261
	40 Buin	246
	41 Calera de Tango	220
	42 Paine	239
Melipilla	43 Melipilla	261
	44 Alhué	234
	45 Curacaví	226
	46 María Pinto	227
	47 San Pedro	225
Talagante	48 Talagante	263
	49 El Monte	207
	50 Isla de Maipo	235
	51 Padre Hurtado	261
	52 Peñaflor	249
Promedio Regional		249

Fuente: MINEDUC. 2001. Resultados prueba SIMCE para 2º año de enseñanza media.

INDICE DE DESARROLLO HUMANO - 1998

Es una medida síntesis que permite visualizar diferencias territoriales al interior de las regiones desde el punto de vista del desarrollo social, evidenciando así la desigual distribución de las condiciones de vida de la población. Complementa los resultados obtenidos al compararlos con el Índice de Prioridad Social, que actualiza periódicamente la SERPLAC RMS.

Elaborado por MIDEPLAN (2000) en colaboración con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en base a los resultados de la Encuesta de Caracterización Socio Económica Nacional (CASEN) en su versión 1998¹. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) fue calculado sobre un universo de 333 comunas en el país y su orientación fue presentar las tendencias del desarrollo humano, entendido en un sentido más amplio que el de nivel de pobreza de la población.

Para la obtención del IDH se relacionan estadísticamente 7 variables que responden a tres dimensiones de la vida humana: dimensión salud (años de vida potencial perdidos); dimensión educación (alfabetismo; años de escolaridad promedio; cobertura escolar preescolar, básica, media y superior) y dimensión ingresos (promedio per cápita de los ingresos autónomos del hogar; desigualdad en la distribución del ingreso; incidencia de la pobreza de ingresos).

El esquema de cálculo del IDH analiza por separado cada una de las dimensiones consideradas y posteriormente promedia la información según la siguiente expresión:

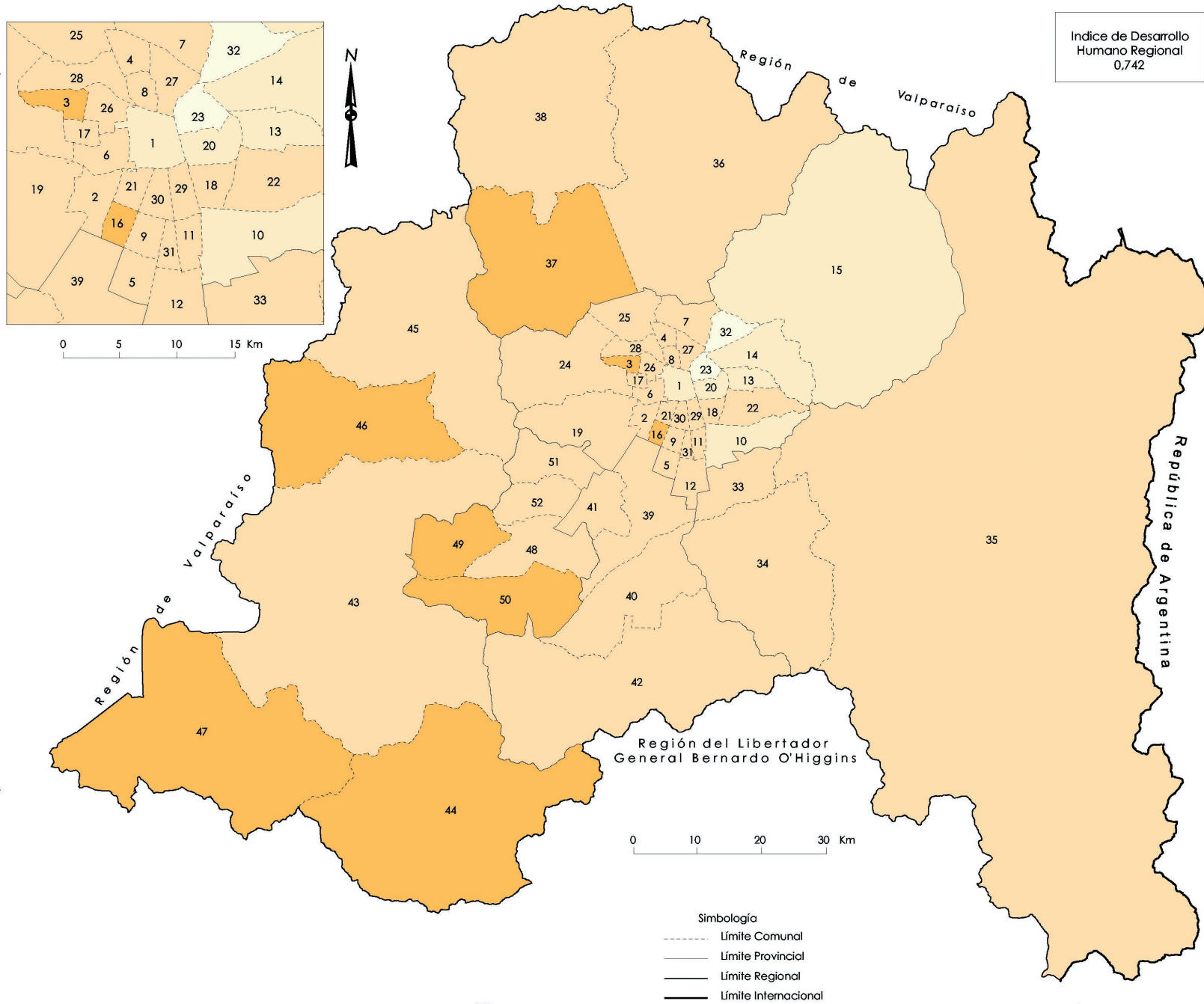
$$\text{IDH} = \frac{\text{Estado Educativo} + \text{Longevidad} + \text{Nivel de Vida}}{3}$$

La representación cartográfica que se presenta mantiene los mismos rangos que se definen en el documento original "Desarrollo Humano en las Comunas de Chile", con el propósito de facilitar la comparación con otras comunas de Chile. En el caso de la Región Metropolitana de Santiago, quedaron representados sólo cuatro de los cinco rangos en que se clasifica el IDH, debido a que ninguna de las comunas quedó calificada con valor "muy bajo".

Los resultados muestran un predominio de valores medios de IDH en el conjunto regional, concentrándose los valores más altos hacia el sector nororiente de la Región, mientras los más bajos se distribuyen en forma dispersa principalmente hacia el poniente. Esta misma tendencia, pero más claramente polarizada se reproduce en un contexto de continuo urbano, constituido por el Gran Santiago (área urbana de 34 comunas contiguas), cuando se contrasta el perímetro de la riqueza que perfilan las comunas de mayores valores de IDH: Vitacura, Providencia, Las Condes, La Reina, Lo Barnechea, Ñuñoa y Santiago frente al perímetro de la pobreza dibujado por el conjunto de comunas del poniente urbano, dentro del cual sobresalen por sus precarios valores de IDH las comunas Cerro Navia y Lo Espejo.

¹ La División Social de MIDEPLAN tiene la idea de actualizar el IDH por comunas de Chile en 2004, en base a la información de la CASEN 2003.

INDICE DE DESARROLLO HUMANO - 1998



Leyenda (Valor Índice)

	Bajo	0,661 a 0,695
	Medio	0,696 a 0,787
	Alto	0,788 a 0,897
	Muy alto	0,898 a 0,924

PROVINCIA	COMUNA	VALOR INDICE
Santiago	1 Santiago	0,810
	2 Cerrillos	0,759
	3 Cerro Navia	0,695
	4 Conchalí	0,726
	5 El Bosque	0,719
	6 Estación Central	0,740
	7 Huechuraba	0,714
	8 Independencia	0,725
	9 La Cisterna	0,787
	10 La Florida	0,803
	11 La Granja	0,725
	12 La Pintana	0,704
	13 La Reina	0,881
	14 Las Condes	0,897
	15 Lo Barnechea	0,893
	16 Lo Espejo	0,685
	17 Lo Prado	0,753
	18 Macul	0,777
	19 Maipú	0,773
	20 Ñuñoa	0,868
	21 Pedro Aguirre Cerda	0,719
	22 Peñalolén	0,746
	23 Providencia	0,904
	24 Pudahuel	0,722
	25 Quilicura	0,712
	26 Quinta Normal	0,726
	27 Recoleta	0,736
	28 Renca	0,706
	29 San Joaquín	0,740
	30 San Miguel	0,776
	31 San Ramón	0,711
	32 Vitacura	0,924
Cordillera	33 Puente Alto	0,751
	34 Pirque	0,773
	35 San José de Maipo	0,763
Chacabuco	36 Colina	0,712
	37 Lampa	0,689
	38 Tiltil	0,731
Maipo	39 San Bernardo	0,731
	40 Buin	0,719
	41 Calera de Tango	0,711
	42 Paine	0,735
Melipilla	43 Melipilla	0,701
	44 Alhué	0,661
	45 Curacaví	0,715
	46 María Pinto	0,670
	47 San Pedro	0,679
Talagante	48 Talagante	0,725
	49 El Monte	0,675
	50 Isla de Maipo	0,687
Promedio	51 Padre Hurtado	0,718
	52 Peñaflor	0,726
Promedio		0,742

Fuente: PNUD - MIDEPLAN, 2000. Desarrollo Humano en las Comunas de Chile.

INDICE DE PRIORIDAD SOCIAL - 2000

Este índice ha sido compuesto, diseñado y actualizado por la SERPLAC RMS desde 1997. La última versión correspondiente al 2000, entregada en el año 2001, resume un conjunto de indicadores relevantes del desarrollo social comunal y es reconocida como una importante herramienta de jerarquización espacial –en el nivel comunal– cuya utilidad principal es identificar aquellos territorios con mayor prioridad de intervención institucional pública y/o privada (inversión, capacitación) para apoyarlas en sus procesos de desarrollo socioeconómico.

Para calcular el Índice de Prioridad Social se combinaron y ponderaron variables derivadas de la encuesta CASEN 2000, con los resultados de la prueba SIMCE 4º Básico 1999 y de la SEREMI de Salud Metropolitana de Santiago para el período 1995–1999, estos últimos relacionados con la mortalidad de la población menor a 65 años, como una medida indirecta de la salud de la población en su conjunto¹.

La expresión formal del cálculo del IPS es la suma ponderada de las 5 dimensiones socioeconómicas consideradas. A su vez cada dimensión contiene sus indicadores propios:

IPS = Ingreso + Capital Humano + Educación + Salud + Sociodemográfico

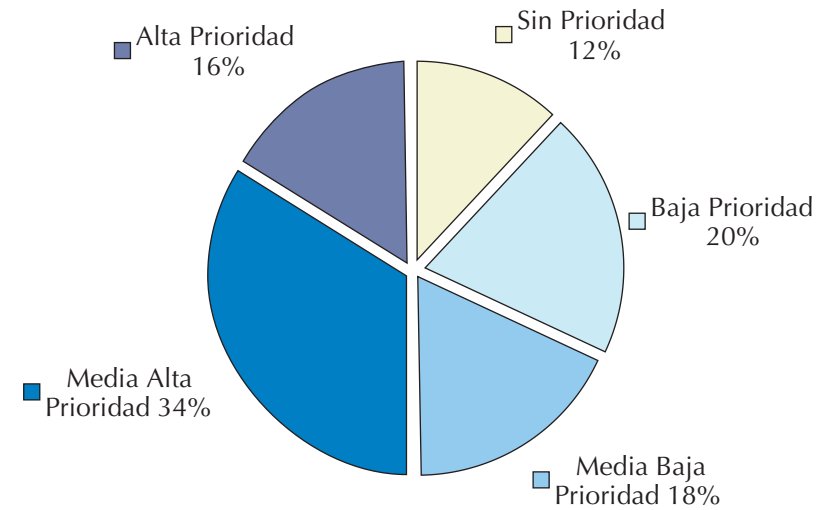
A partir de los valores obtenidos, fueron identificadas en el mapa, 13 comunas con Alta Prioridad Social: Lampa (7,8), Lo Espejo (7,0), La Pintana (6,9), Isla de Maipo (6,1), Renca (5,6), Colina (5,5), El Monte (5,2), San Ramón (5,0), Tiltil (4,9), Cerro Navia (4,7), María Pinto (4,5), Peñaflor (4,3) y Curacaví (3,8).

Existen 21 comunas con Media Alta Prioridad Social: Huechuraba (3,2), San Pedro (3,2), Buin (2,9), La Granja (2,7), El Bosque (2,7), Pudahuel (2,4), San José de Maipo (2,4), San Bernardo (2,1), Quilicura (1,9), Melipilla (1,6), Paine (1,1), Conchalí (0,9), Recoleta (0,7), Alhué (0,6), Calera de Tango (0,5), Padre Hurtado (0,5), Pedro Aguirre Cerda (0,4), Quinta Normal (0,3), Talagante (0,3), Lo Prado (0,2) y Peñalolén (0,2).

En contraste están las cinco comunas que aparecen sin Prioridad Social, debido a que poseen un índice muy bajo, son los casos de La Reina (-9,8), Ñuñoa (-10,3), Providencia (-12,3), Las Condes (-13,3) y Vitacura (-14,2), en función de las dimensiones y variables consideradas.

Según la propia SERPLAC RMS, los resultados del IPS representan una herramienta perfectible, a la vez que constituyen una base objetiva que, entre otras consideraciones, ayuda al Gobierno Regional en la asignación y priorización de recursos públicos que realiza anualmente, para el financiamiento de diferentes proyectos y programas.

**REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
POBLACION AL 2002 SEGUN RANGO DE PRIORIDAD SOCIAL**



Fuente: SERPLAC RMS, 2000. Índice de Prioridad Social RMS.
INE, 2002. XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

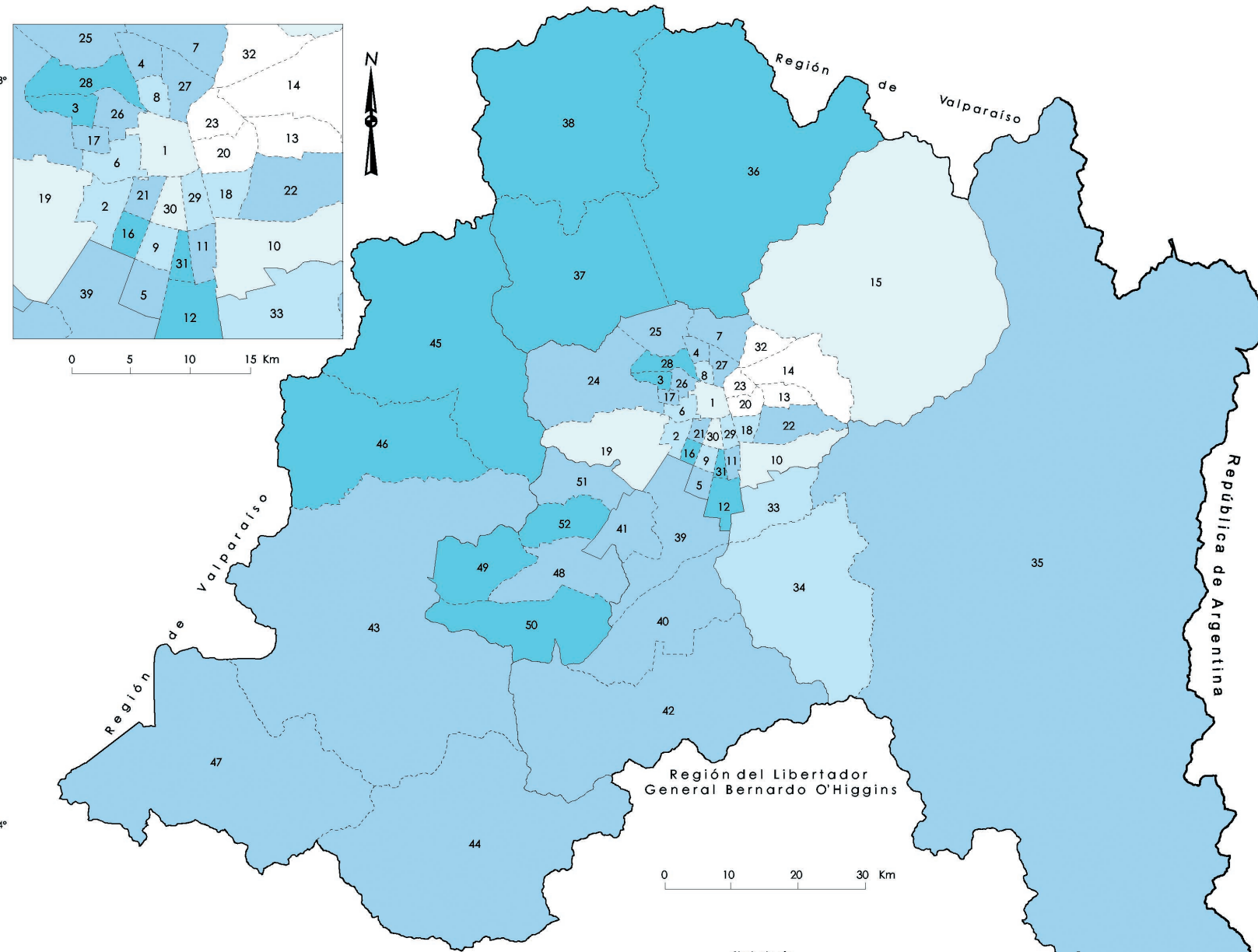
¹ Ver documento Índice de Prioridad Social Región Metropolitana de Santiago 2000, elaborado por SERPLAC RMS, donde se exponen exhaustivamente los indicadores y la metodología de este índice del desarrollo social comunal.

INDICE DE PRIORIDAD SOCIAL - 2000

Leyenda (Valor Índice)

	Sin prioridad	-14,2 a -9,8
	Baja prioridad	-9,7 a -3,7
	Media Baja prioridad	-3,6 a 0
	Media Alta prioridad	0,1 a 3,6
	Alta prioridad	3,7 a 7,8

PROVINCIA	COMUNA	VALOR INDICE
Santiago	1 Santiago	-5,9
	2 Cerrillos	-2,0
	3 Cerro Navia	4,7
	4 Conchalí	0,9
	5 El Bosque	2,7
	6 Estación Central	-1,5
	7 Huechuraba	3,2
	8 Independencia	-0,9
	9 La Cisterna	-3,2
	10 La Florida	-4,8
	11 La Granja	2,7
	12 La Pintana	6,9
	13 La Reina	-9,8
	14 Las Condes	-13,3
	15 Lo Barnechea	-7,3
	16 Lo Espejo	7,0
	17 Lo Prado	0,2
	18 Macul	-3,2
	19 Maipú	-5,6
	20 Ñuñoa	-10,3
	21 Pedro Aguirre Cerda	0,4
	22 Peñalolén	0,2
	23 Providencia	-12,3
	24 Pudahuel	2,4
	25 Quilicura	1,9
	26 Quinta Normal	0,3
	27 Recoleta	0,7
	28 Renca	5,6
	29 San Joaquín	-0,6
	30 San Miguel	-3,7
	31 San Ramón	5,0
	32 Vitacura	-14,2
Cordillera	33 Puente Alto	-1,1
	34 Pirque	-2,1
	35 San José de Maipo	2,4
Chacabuco	36 Colina	5,5
	37 Lampa	7,8
	38 Tiltil	4,9
Maipo	39 San Bernardo	2,1
	40 Buin	2,9
	41 Calera de Tango	0,5
	42 Paine	1,1
Melipilla	43 Melipilla	1,6
	44 Alhué	0,6
	45 Curacaví	3,8
	46 María Pinto	4,5
	47 San Pedro	3,2
Talagante	48 Talagante	0,3
	49 El Monte	5,2
	50 Isla de Maipo	6,1
	51 Padre Hurtado	0,5
52 Peñaflor	4,3	



Simbología
 - - - Límite Comunal
 — Límite Provincial
 — Límite Regional
 — Límite Internacional

Fuente: SERPLAC RMS. 2000. Índice de Prioridad Social.

POBLACION EN CONDICION DE INDIGENCIA Y POBREZA - 2003¹

Indigencia y pobreza no indigente son dos categorías de la población cuya presencia a nivel del país se viene estudiando desde la mitad de los años 80. Para esto, cada dos años MIDEPLAN a través de una muestra representativa aplica la encuesta CASEN en los hogares del país. Los resultados han permitido localizar a la población indigente y pobre del país por comunas, así como observar su evolución en el tiempo. Entre 1987 y 2003 la población indigente a nivel nacional disminuyó de un 17,4% al 4,7% y la población pobre (que incluye los indigentes y pobres no indigentes) pasó del 45,1% en 1987 al 18,8% en el año 2003, como puede apreciarse en el Cuadro 1.

Año	Indigentes	%	Pobres**	%
1987	2.125,0	17,4	5.501,2	45,1
1990	1.659,3	12,9	4.965,6	38,6
1992	1.169,3	8,8	4.331,7	32,6
1994	1.036,2	7,6	3.780,0	27,5
1996	813,8	5,8	3.288,3	23,2
1998	820,0	5,6	3.160,1	21,7
2000	849,2	5,7	3.081,1	20,6
2003	728,1	4,7	2.907,7	18,8

Fuente: MIDEPLAN, Info País, elaborado a partir de información de Encuesta CASEN 1987-2003

* Se excluye el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

** Incluye a los indigentes y a los pobres no indigentes.

De acuerdo a datos de la CASEN del año 2003, el mayor número de personas pobres se concentraban en la Región Metropolitana de Santiago (RMS) con un 31,5% del total nacional, seguida por la VIII Región con el 16,8%. En estas dos regiones se concentraba el 48,3% de los pobres del país. Las regiones extremas del sur, XI y XII, son las que menos población pobre tienen en relación al total del país.

Respecto a la indigencia en la Región Metropolitana de Santiago, el mapa señala 6 rangos. Las comunas con una indigencia muy alta, más del 10% de la población, son: Renca (12,8%); La Pintana (10,5%), ambas en el sector urbano; y Tiltil en el sector rural con el 11,4%.

Con una indigencia alta (7,6 al 10% de la población) se destacan las comunas del surponiente y norte de la periferia urbana del Gran Santiago y comunas como Colina, Lampa y Peñaflo. Por contraste, las comunas con menos incidencia de indigencia son aquellas del oriente y poniente del Gran Santiago (ver mapa).

En relación a la pobreza, el mapa tiene 6 rangos. Con una muy alta condición de pobreza, en el sector urbano destacan las comunas de La Pintana (31,1%); San Ramón (29,0%); Lo Espejo (27,0%) y Renca (25,7%), situación que se repite en comunas más alejadas del Gran Santiago como Colina, Lampa, Peñaflo, El Monte e Isla de Maipo. En las comunas rurales de la RMS predomina la pobreza en general con una incidencia alta a media.

El Cuadro 2 muestra en términos porcentuales que en la RMS el total de pobres disminuyó del 33% en 1990 al 13,5% en 2003, con una disminución notable especialmente a partir del año 1994. En lo que corresponde a indigentes la disminución ha sido significativa, pasando del 9,6% en 1990 al 3,0% en 2003. Sin embargo, en el año 1996 y debido al boom económico del país los indigentes sólo representaron el 2,7% de la población en la RMS. En relación a pobres no indigentes la tendencia a la disminución ha sido similar a los parámetros mencionados anteriormente.

Año	Indigentes %	Pobres no indigentes %	Total pobres % **
1990	9,6	23,4	33,0
1992	6,0	20,1	26,1
1994	4,6	15,2	19,8
1996	2,7	12,1	14,8
1998	3,5	11,9	15,4
2000	4,3	11,8	16,1
2003	3,0	10,5	13,5

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN, años respectivos.

www.serplacsantiago.cl 2004.

* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

** Incluye a indigentes y pobres no indigentes.

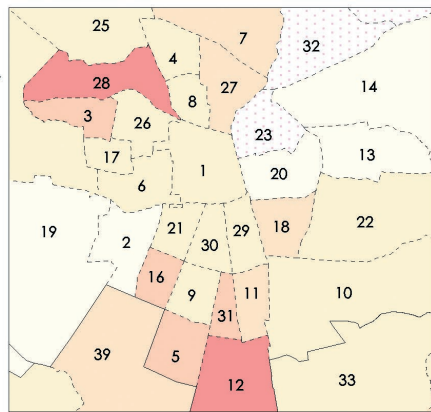
¹ Se considera en situación de pobreza a aquellos hogares cuyos ingresos son insuficientes para satisfacer las necesidades básicas, alimentarias y no alimentarias, de sus miembros. Se considera en situación de indigencia a aquellos hogares que, aun cuando destinaran todos sus ingresos a la satisfacción de las necesidades alimentarias de sus integrantes, no lograrían satisfacerlas adecuadamente. (MIDEPLAN: 2001. Pobreza Indigencia e Impacto del Gasto Social en la calidad de la vida: Informe Ejecutivo).

POBLACION EN CONDICION DE INDIGENCIA - 2000

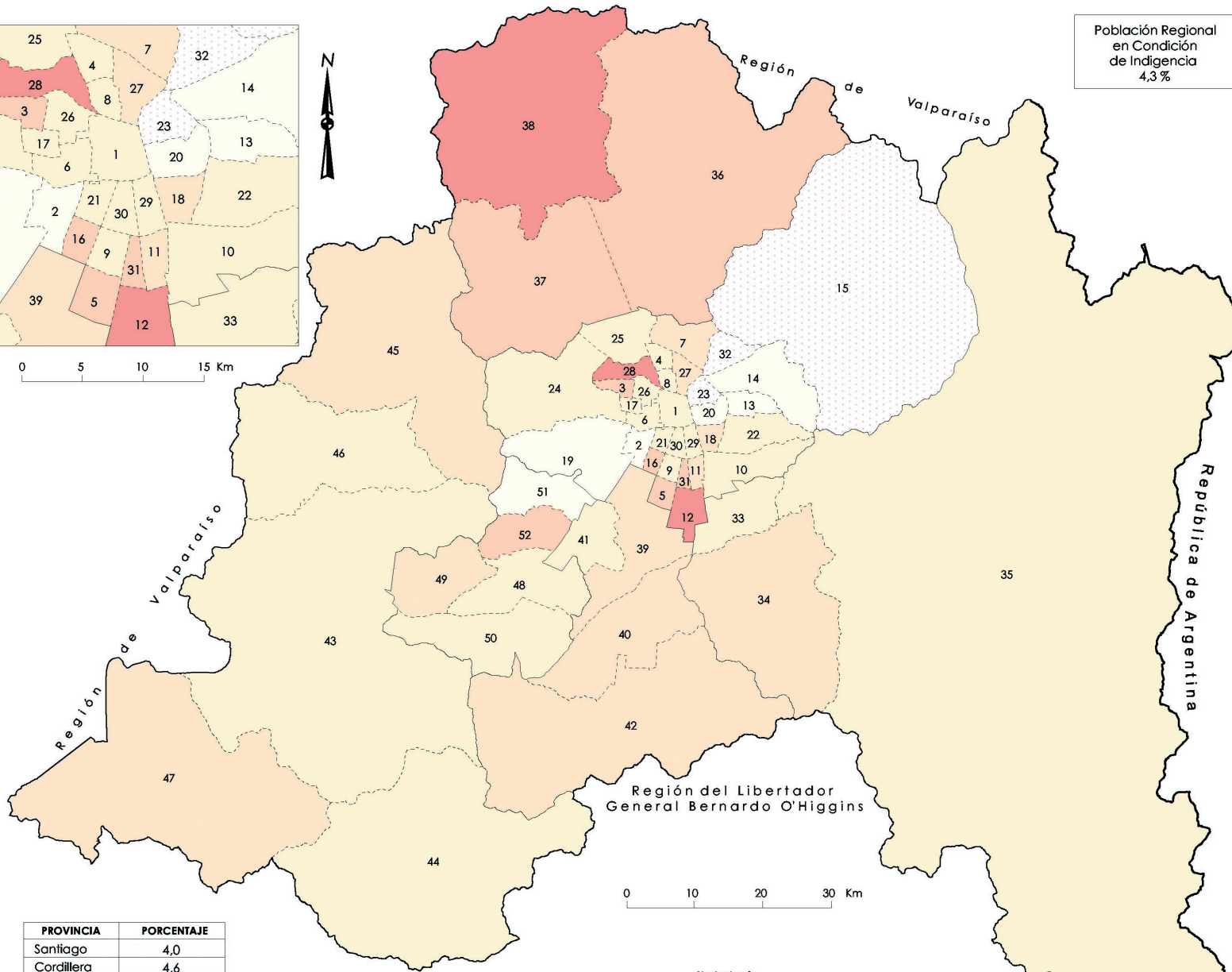
Leyenda (%)

Muy bajo	0 a 1,6
Bajo	1,7 a 4,6
Medio	4,7 a 7,5
Alto	7,6 a 10
Muy alto	10,1 a 13
Sin información	

Población Regional
en Condición
de Indigencia
4,3%



0 5 10 15 Km



0 10 20 30 Km

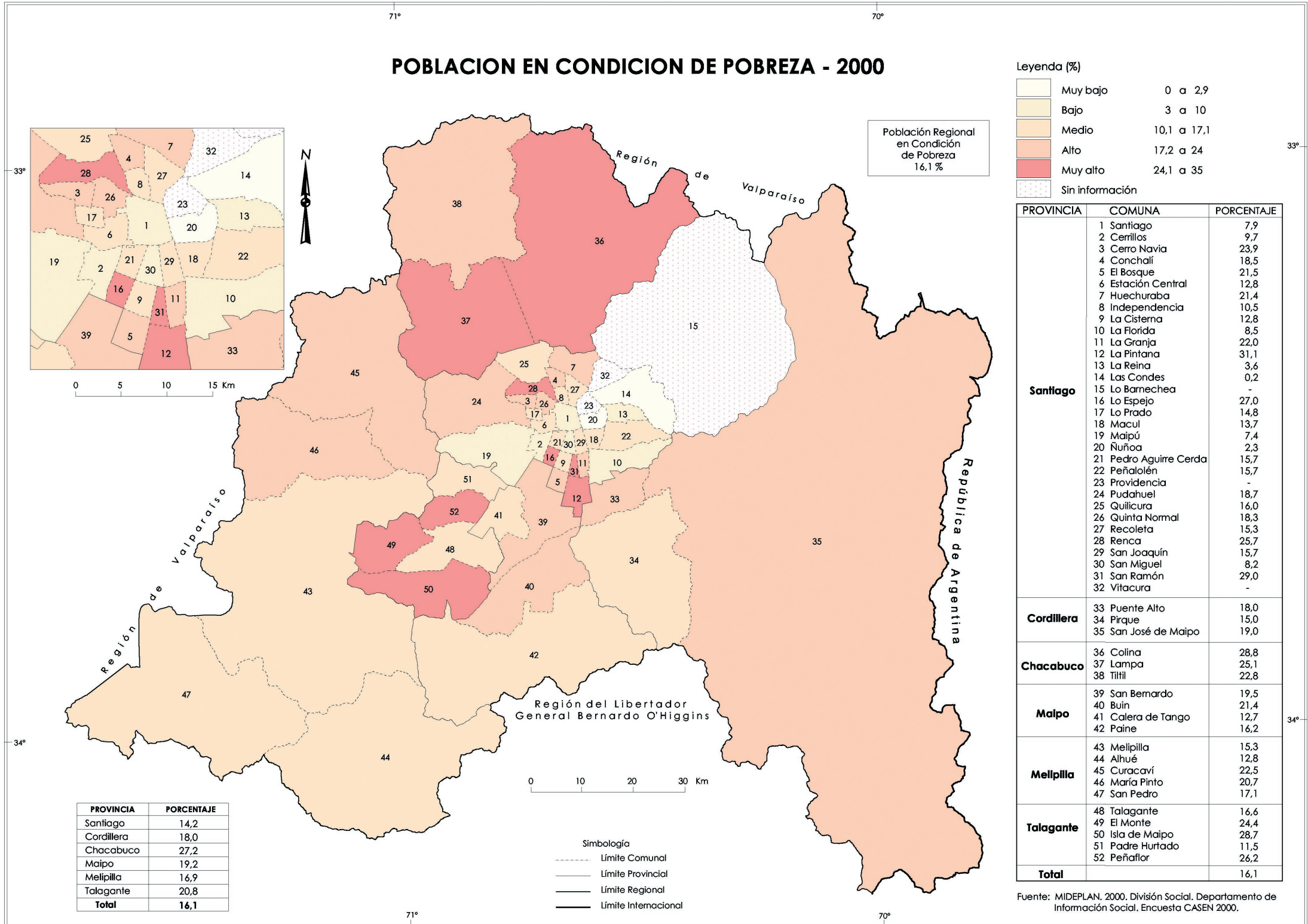
Simbología
 - - - Límite Comunal
 — Límite Provincial
 — Límite Regional
 — Límite Internacional

PROVINCIA	PORCENTAJE
Santiago	4,0
Cordillera	4,6
Chacabuco	8,1
Maipo	5,2
Melipilla	4,1
Talagante	4,1
Total	4,3

PROVINCIA	COMUNA	PORCENTAJE
Santiago	1 Santiago	3,3
	2 Cerrillos	1,7
	3 Cerro Navia	8,0
	4 Conchalí	2,8
	5 El Bosque	8,4
	6 Estación Central	2,9
	7 Huechuraba	4,8
	8 Independencia	2,6
	9 La Cisterna	2,9
	10 La Florida	1,9
	11 La Granja	5,7
	12 La Pintana	10,5
	13 La Reina	0
	14 Las Condes	0
	15 Lo Barnechea	-
	16 Lo Espejo	9,1
	17 Lo Prado	2,0
	18 Macul	5,2
	19 Maipú	0,7
	20 Ñuñoa	0
	21 Pedro Aguirre Cerda	3,2
	22 Peñalolén	3,5
	23 Providencia	-
	24 Pudahuel	4,4
	25 Quilicura	3,9
	26 Quinta Normal	4,1
	27 Recoleta	5,2
	28 Renca	12,8
	29 San Joaquín	3,0
	30 San Miguel	3,6
	31 San Ramón	8,2
	32 Vitacura	-
Cordillera	33 Puente Alto	4,6
	34 Pirque	5,7
	35 San José de Maipo	4,3
Chacabuco	36 Colina	7,7
	37 Lampa	7,7
	38 Tiltil	11,4
Maipo	39 San Bernardo	5,2
	40 Buin	5,8
	41 Calera de Tango	2,7
	42 Paine	4,8
Melipilla	43 Melipilla	3,6
	44 Alhué	3,0
	45 Curacaví	5,2
	46 María Pinto	4,2
	47 San Pedro	6,9
Talagante	48 Talagante	2,2
	49 El Monte	4,7
	50 Isla de Maipo	3,4
	51 Padre Hurtado	1,1
52 Peñaflor	7,9	
Total		4,3

Fuente: MIDEPLAN, 2000. División Social, Departamento de Información Social, Encuesta CASEN 2000.

POBLACION EN CONDICION DE POBREZA - 2000



Leyenda (%)

Muy bajo	0 a 2,9
Bajo	3 a 10
Medio	10,1 a 17,1
Alto	17,2 a 24
Muy alto	24,1 a 35
Sin información	

Población Regional en Condición de Pobreza 16,1 %

PROVINCIA	COMUNA	PORCENTAJE
Santiago	1 Santiago	7,9
	2 Cerrillos	9,7
	3 Cerro Navia	23,9
	4 Conchalí	18,5
	5 El Bosque	21,5
	6 Estación Central	12,8
	7 Huechuraba	21,4
	8 Independencia	10,5
	9 La Cisterna	12,8
	10 La Florida	8,5
	11 La Granja	22,0
	12 La Pintana	31,1
	13 La Reina	3,6
	14 Las Condes	0,2
	15 Lo Barnechea	-
	16 Lo Espejo	27,0
	17 Lo Prado	14,8
	18 Macul	13,7
	19 Maipú	7,4
	20 Ñuñoa	2,3
	21 Pedro Aguirre Cerda	15,7
	22 Peñalolén	15,7
	23 Providencia	-
	24 Pudahuel	18,7
	25 Quilicura	16,0
	26 Quinta Normal	18,3
	27 Recoleta	15,3
	28 Renca	25,7
	29 San Joaquín	15,7
	30 San Miguel	8,2
	31 San Ramón	29,0
	32 Vitacura	-
Cordillera	33 Puente Alto	18,0
	34 Pirque	15,0
	35 San José de Maipo	19,0
Chacabuco	36 Colina	28,8
	37 Lampa	25,1
	38 Tiltil	22,8
Maipo	39 San Bernardo	19,5
	40 Buin	21,4
	41 Calera de Tango	12,7
	42 Paine	16,2
Melipilla	43 Melipilla	15,3
	44 Alhué	12,8
	45 Curacaví	22,5
	46 María Pinto	20,7
	47 San Pedro	17,1
Talagante	48 Talagante	16,6
	49 El Monte	24,4
	50 Isla de Maipo	28,7
Total	51 Padre Hurtado	11,5
	52 Peñaflores	26,2
Total		16,1

PROVINCIA	PORCENTAJE
Santiago	14,2
Cordillera	18,0
Chacabuco	27,2
Maipo	19,2
Melipilla	16,9
Talagante	20,8
Total	16,1

Simbología

- Límite Comunal
- Límite Provincial
- Límite Regional
- Límite Internacional

Fuente: MIDEPLAN, 2000. División Social. Departamento de Información Social. Encuesta CASEN 2000.

VIVIENDAS Y HOGARES

REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE NUEVAS VIVIENDAS - 2004

Las cifras utilizadas para este análisis corresponden al estudio MINVU (2004)¹ "Medición de los Requerimientos de Vivienda y su distribución espacial con base en el Censo 2002" que define los Requerimientos de Construcción de Nuevas Viviendas como la cantidad de viviendas que falta construir para reponer las viviendas irrecuperables para entregar alojamiento a los hogares allegados y para dotar de vivienda a los núcleos secundarios que enfrentan problemas urgentes de calidad de vida y están en condiciones de independizarse.

Para efectuar el cálculo se ha diferenciado las viviendas que es necesario reemplazar por estándar inaceptable, más las viviendas que es necesario construir para dotar de vivienda a todos los hogares allegados que pueden llegar a constituir un hogar independiente.

En el mapa se presentan los valores correspondientes al total de requerimientos por comuna (valor absoluto) y a la proporción de requerimientos por cada 1000 habitantes para cada comuna (valor relativo). La metodología del estudio citado consideró entre otras innovaciones, recomendaciones técnicas de CELADE-Naciones Unidas para la captación del allegamiento mediante el análisis de la base de datos del Censo 2002. El índice de requerimientos por cada 1000 habitantes se calculó utilizando la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Nº de requerimientos de nuevas viviendas (julio 2004)}}{\text{Total comunal de habitantes por vivienda particular ocupada (2002)}} \times 1000 = \text{Requerimientos por cada 1000 habitantes}$$

Se determinaron cuatro rangos o categorías a partir del requerimiento proporcional (Nº de requerimientos cada 1000 habitantes) de la Región (35,2): Requerimiento Bajo (entre 4,2 y 17,7), Requerimiento Medio Bajo (entre 19,8 y 34,9), Requerimiento Medio Alto (entre 35,8 y 52,2) y Requerimiento Alto (sobre 53,3).

¹ Datos preliminares.

Se observa una concentración de la necesidad relativa de vivienda en el área central y pericentral del Gran Santiago; de las comunas que conforman esa zona, 6 (Santiago, Conchalí, Estación Central, Quinta Normal, Recoleta y San Joaquín) se encuentran en el rango de Requerimiento Alto y otras 4 (Cerrillos, Independencia, Macul y Pedro Aguirre Cerda) se ubican entre los valores altos del rango medio. Tal clasificación es plenamente coincidente con el índice de hogares por vivienda publicado en el presente Atlas, que muestra los valores más altos para el mismo grupo de comunas (Cuadro 1).

Las comunas con menores requerimientos de nuevas viviendas presentan los valores más positivos en la mayoría de los índices de desarrollo social (equipamiento, IDH), están constituidas por una población de nivel socioeconómico medio-alto y se localizan en el sector nororiente de la ciudad (Las Condes, Ñuñoa, Providencia y Vitacura). Dos comunas de la periferia (Maipú y Quilicura) con índices de Requerimiento Bajo responden al importante número de viviendas construidas particularmente en el último período Intercensal, aprovechando los valores de suelo más bajos.

Se debe hacer la salvedad respecto a que esta medición de valores relativos puede mover a error en cuanto a la condición de requerimiento de ciertas comunas respecto de la realidad regional, debido principalmente a su peso demográfico, sea éste muy bajo o muy alto. En el caso de las comunas pequeñas, aparecen casos como el de Alhué, que pese a tener un nivel de requerimiento equivalente en términos cuantitativos al 0,08% del total regional (174 sobre un total de 210.270 viviendas), se ubica en el tramo de Requerimiento Medio Alto. Similar situación se presenta para comunas cuyo requerimiento de construcción de viviendas nuevas tiene una prioridad entre media alta y alta, mientras que en cantidad no superan las 1000 unidades (Isla de Maipo, San José de Maipo y San Pedro). Por otra parte, existen comunas que presentan una necesidad importante en términos cuantitativos (La Florida con 11.065 viviendas, Puente Alto con 9.694 y Maipú con 7.632), sin embargo al hacer la medición en términos relativos, el índice tiende a minimizarse debido a su gran peso demográfico (La Florida 5,26%, Puente Alto 4,61% y Maipú 3,63%).

CUADRO 1: COMUNAS DE LA RMS CON MAYOR REQUERIMIENTO DE NUEVAS VIVIENDAS EN PROPORCION A SU POBLACION, 2002

COMUNA	Nº DE REQUERIMIENTOS (valor absoluto)	Nº DE REQUERIMIENTOS CADA 1.000 HABITANTES (valor relativo)
1 Quinta Normal	6.441	62,5
2 San Ramón	5.868	62,1
3 Lo Espejo	6.686	59,4
4 Recoleta	8.609	59,1
5 San Joaquín	5.582	58,0
6 Estación Central	6.643	53,6
7 Huechuraba	3.946	53,3

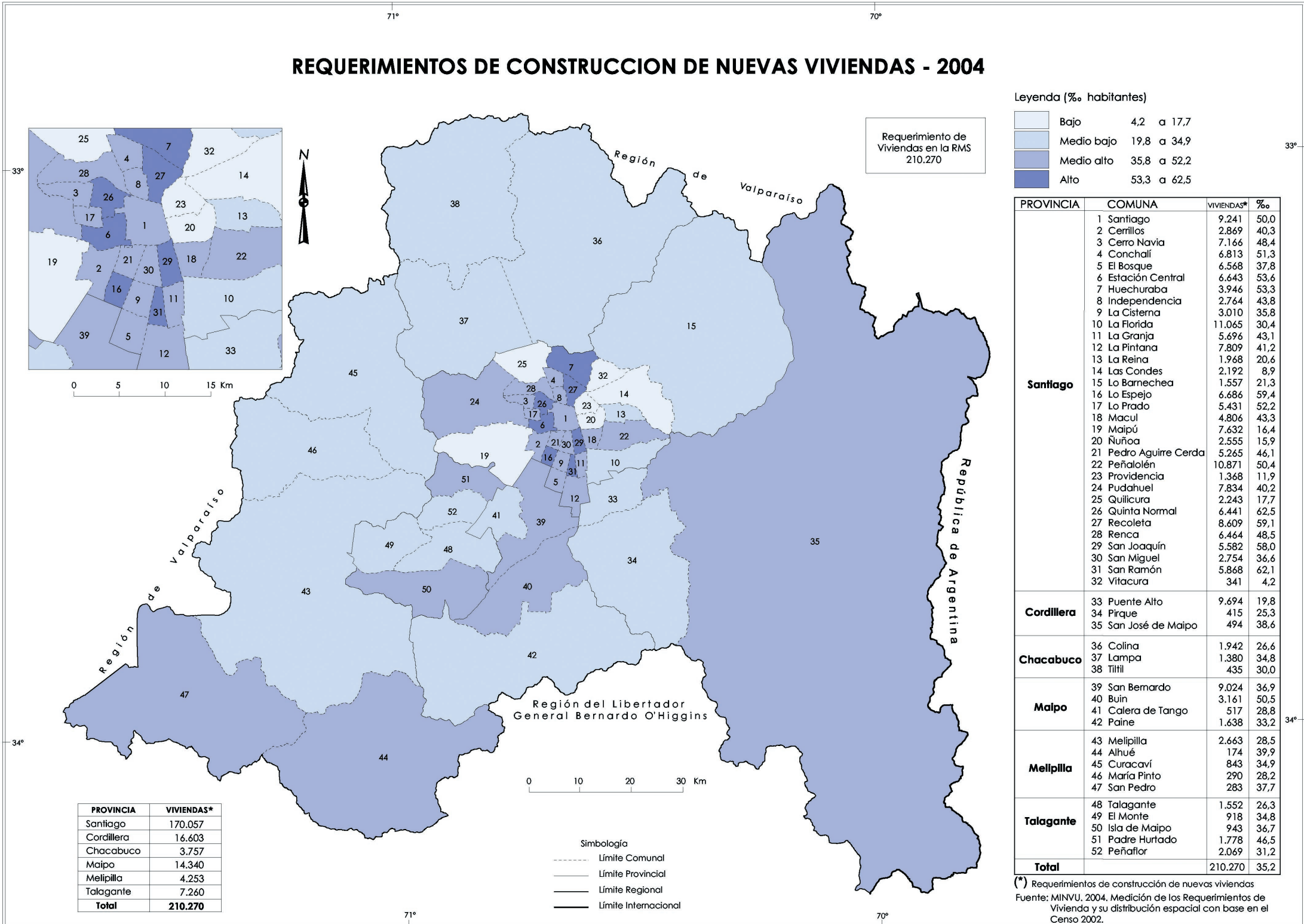
Fuente: MINVU, 2004. Medición de los Requerimientos de Vivienda y su distribución espacial con base en el Censo 2002

CUADRO 2: COMUNAS DE LA RMS CON MENOR REQUERIMIENTO DE NUEVAS VIVIENDAS EN PROPORCION A SU POBLACION, 2002

COMUNA	Nº DE REQUERIMIENTOS (valor absoluto)	Nº DE REQUERIMIENTOS CADA 1.000 HABITANTES (valor relativo)
1 Vitacura	341	4,2
2 Las Condes	2.192	8,9
3 Providencia	1.368	11,9
4 Ñuñoa	2.555	15,9
5 Maipú	7.632	16,4
6 Quilicura	2.243	17,7

Fuente: MINVU, 2004. Medición de los Requerimientos de Vivienda y su distribución espacial con base en el Censo 2002

REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE NUEVAS VIVIENDAS - 2004



VARIACION DE VIVIENDAS OCUPADAS POR COMUNA 1992 - 2002¹

El cálculo de esta variable se realizó utilizando la siguiente fórmula:

$$V = ((B - A) / A) * 100$$

siendo: V = Variación porcentual de viviendas 1992-2002 por comuna
 A = Total de viviendas ocupadas año 1992
 B = Total de viviendas ocupadas año 2002

Para determinar los rangos se utilizó la desviación estándar respecto de la variación porcentual promedio para la Región, corregida según un criterio de excepción para el caso de variación positiva máxima. Así se definieron cinco rangos: Negativo (bajo 0%), Bajo (entre 0,1% y 27%), Medio (entre 28% y 50%), Alto (entre 51% y 100%) y Muy Alto (entre 101% y 250%, rango exclusivo para el caso de la comuna de Quilicura, con una variación de 242,04%).

De acuerdo a los antecedentes, es evidente la localización preferente de la vivienda nueva en las comunas de la periferia urbana y en el ámbito rural de la Región, lo que se expresa claramente en las mayores tasas de variación porcentual. Esto confirma una tendencia centrífuga en la localización de la vivienda y la población, donde los valores más altos de la variación porcentual se reparten entre comunas periféricas de suelos de menor valor inmobiliario que acogen un desarrollo masivo de vivienda social y capas medias; y comunas rurales donde tiene lugar un desarrollo inmobiliario bajo la forma de parcelas de agrado, orientado a sectores socioeconómicos altos, principalmente en la provincia de Chacabuco y en las comunas ubicadas sobre los ejes viales (Ruta 78 y Panamericana) más cercanas a la ciudad.

Un patrón claramente identificable es la concentración en un grupo reducido de comunas, las que a su vez se pueden clasificar según la orientación de su oferta. En esa línea, se observa un fuerte impacto sobre el territorio producto de las políticas públicas en vivienda, particularmente importante en el caso de comunas como Puente Alto (99,8%) y Maipú (86,9%), que juntas suman el 44% de la variación neta total de la Región (121.372 viviendas) y que hoy se ven enfrentadas a déficit en equipamiento social e infraestructura que repercuten en la funcionalidad y la gestión de la ciudad en su conjunto. El desarrollo inmobiliario privado ha visto reflejado el aumento de su actividad en el consumo de productos como las parcelas de agrado y condominios de alto estándar en un entorno no urbano, lo cual explica la importante variación porcentual de comunas como Colina y Pirque.

Por otra parte, destaca el despoblamiento que se está produciendo en el anillo pericentral de Santiago, con una disminución de las viviendas ocupadas. Esta tendencia señala la existencia de suelo disponible para densificar a través de un sistema de gestión urbana eficiente y por ende la posibilidad de revertir el despoblamiento del centro de la ciudad.

CUADRO 1: COMUNAS CON MAYOR VARIACION PORCENTUAL DE VIVIENDAS OCUPADAS, 1992 - 2002

Comuna	Porcentaje de variación de Población Intercensal	Variación Porcentual de Viviendas
1. Quilicura	207,6	242,04
2. Puente Alto	93,5	99,80
3. Maipú	82,6	86,91
4. Lampa	60,7	61,83
5. Colina	47,5	59,00
6. San Bernardo	29,3	47,45
7. Talagante	33,2	45,94
8. Calera de Tango	54,0	45,71
9. Pirque	45,7	42,08
10. Peñaflor	32,7	41,76

Fuente: INE. Censos Nacionales de Población y Vivienda 1992 y 2002

Por otra parte, en términos de variación neta, las 10 comunas con mayor aumento concentraron el 84% de la variación total; entre ellas, sólo una (Providencia) se localiza en el sector pericentral de la ciudad, el resto son territorios rurales o pertenecientes a la periferia de la ciudad.

CUADRO 2: COMUNAS CON MAYOR VARIACION NETA DE VIVIENDAS, 1992 - 2002

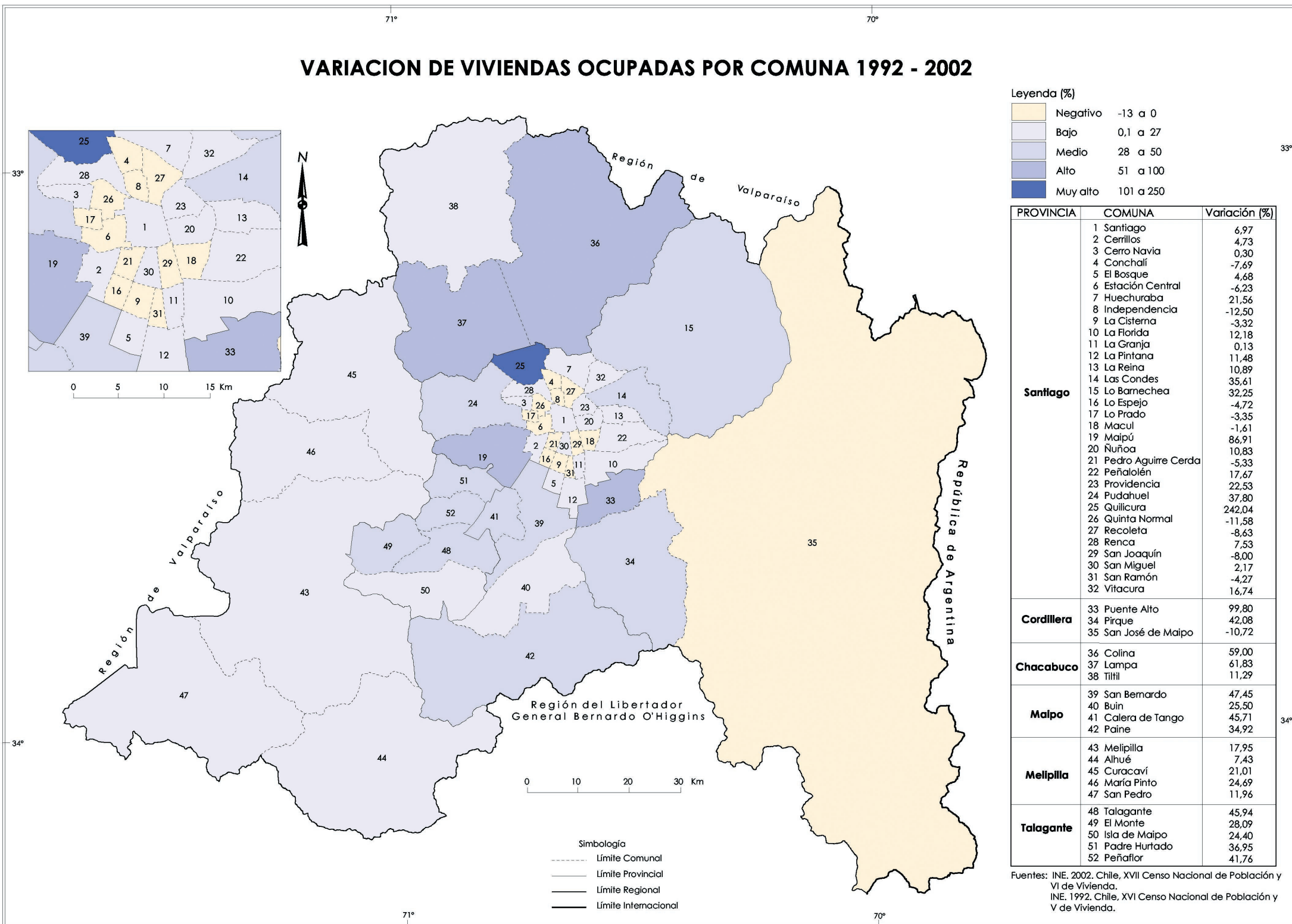
Comuna	Total de Viviendas Incrementadas
1. Puente Alto	64.205
2. Maipú	57.167
3. Quilicura	23.502
4. San Bernardo	20.295
5. Las Condes	19.866
6. Pudahuel	12.929
7. La Florida	10.155
8. Providencia	8.609
9. Peñalolén	7.558
10. Colina	6.895

Fuente: INE. Censos Nacionales de Población y Vivienda 1992 y 2002

En el caso de la comparación entre la variación porcentual de las viviendas ocupadas y el de la población, en la mayoría de las comunas ambos indicadores registran tendencias similares; sin embargo existen algunas excepciones como la comuna de Santiago que, debido a los planes de repoblamiento del centro iniciados durante los '90 y orientados a capas medias, registra un aumento porcentual en las viviendas ocupadas mientras que disminuye su población en el período intercensal.

¹ Esta variación puede ser positiva o negativa.

VARIACION DE VIVIENDAS OCUPADAS POR COMUNA 1992 - 2002



Leyenda (%)

Negativo	-13 a 0
Bajo	0,1 a 27
Medio	28 a 50
Alto	51 a 100
Muy alto	101 a 250

PROVINCIA	COMUNA	Variación (%)
Santiago	1 Santiago	6,97
	2 Cerrillos	4,73
	3 Cerro Navia	0,30
	4 Conchalí	-7,69
	5 El Bosque	4,68
	6 Estación Central	-6,23
	7 Huechuraba	21,56
	8 Independencia	-12,50
	9 La Cisterna	-3,32
	10 La Florida	12,18
	11 La Granja	0,13
	12 La Pintana	11,48
	13 La Reina	10,89
	14 Las Condes	35,61
	15 Lo Barnechea	32,25
	16 Lo Espejo	-4,72
	17 Lo Prado	-3,35
	18 Macul	-1,61
	19 Maipú	86,91
	20 Ñuñoa	10,83
	21 Pedro Aguirre Cerda	-5,33
	22 Peñalolén	17,67
	23 Providencia	22,53
	24 Pudahuel	37,80
	25 Quilicura	242,04
	26 Quinta Normal	-11,58
	27 Recoleta	-8,63
	28 Renca	7,53
	29 San Joaquín	-8,00
	30 San Miguel	2,17
	31 San Ramón	-4,27
	32 Vitacura	16,74
Cordillera	33 Puente Alto	99,80
	34 Pirque	42,08
	35 San José de Maipo	-10,72
Chacabuco	36 Colina	59,00
	37 Lampa	61,83
	38 Tiltil	11,29
Maipo	39 San Bernardo	47,45
	40 Buin	25,50
	41 Calera de Tango	45,71
	42 Paine	34,92
Melipilla	43 Melipilla	17,95
	44 Alhué	7,43
	45 Curacaví	21,01
	46 María Pinto	24,69
	47 San Pedro	11,96
Talagante	48 Talagante	45,94
	49 El Monte	28,09
	50 Isla de Maipo	24,40
	51 Padre Hurtado	36,95
	52 Peñaflor	41,76

Fuentes: INE. 2002. Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.
 INE. 1992. Chile, XVI Censo Nacional de Población y V de Vivienda.

HABITANTES POR VIVIENDA PARTICULAR OCUPADA - 2002

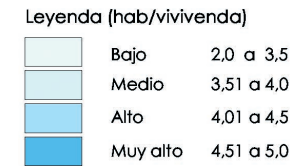
El número de habitantes por vivienda particular es un indicador de hacinamiento. Del total de comunas en la Región Metropolitana de Santiago (RMS), Providencia y Santiago muestran una cifra inferior a 3 personas por vivienda particular, esto se explica en parte por el despoblamiento permanente de la comuna de Santiago (2,88) y por su transformación en comuna de servicios al igual que Providencia (2,59), que junto a Nuñoa (3,14) y Las Condes (3,36) están en el rango bajo, entre 2,0 a 3,5 habitantes por vivienda particular (Ver mapa).

En el rango medio de 3,51 a 4,0 habitantes por vivienda particular ocupada se encuentra un número elevado de comunas de la RMS: con 3,97 habitantes por vivienda particular están las comunas de Paine, Colina y Talagante; Pirque con 3,96; La Florida y Peñaflores con 3,95; Melipilla con 3,93; La Reina, Lampa y Macul con 3,90; Isla de Maipo con 3,88; Puente Alto con 3,87; Quilicura y La Cisterna con 3,85; Maipú con 3,83; Curacaví con 3,80; Alhué con 3,75; María Pinto 3,73; Vitacura 3,72; Tiltil 3,69; San Miguel e Independencia con 3,65; San José de Maipo con 3,62 y San Pedro con 3,61 habitantes por vivienda particular ocupada.

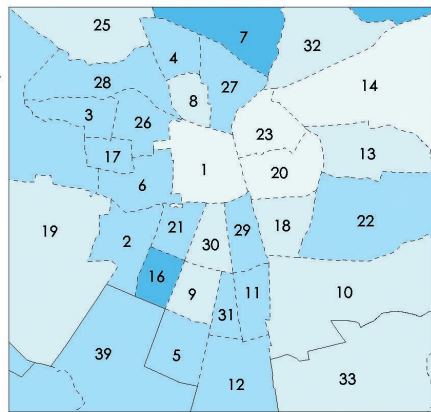
En el rango alto de 4,01 a 4,5 nuevamente comprende un número apreciable de comunas: San Ramón y La Pintana con 4,39; Peñalolén 4,32; Cerro Navia y Renca con 4,29; La Granja 4,25; Recoleta 4,24; Conchalí y Buin con 4,21; Padre Hurtado 4,20; El Bosque 4,19; Pudahuel 4,18; Calera de Tango 4,16; Pedro Aguirre Cerda y San Bernardo 4,15; Quinta Normal 4,12; San Joaquín 4,11; Lo Prado 4,10; El Monte, Cerrillos y Estación Central con 4,01.

En el rango de muy alto número de habitantes por vivienda particular ocupada están las comunas de: Lo Barnechea con 4,71 y Huechuraba y Lo Espejo con 4,62.

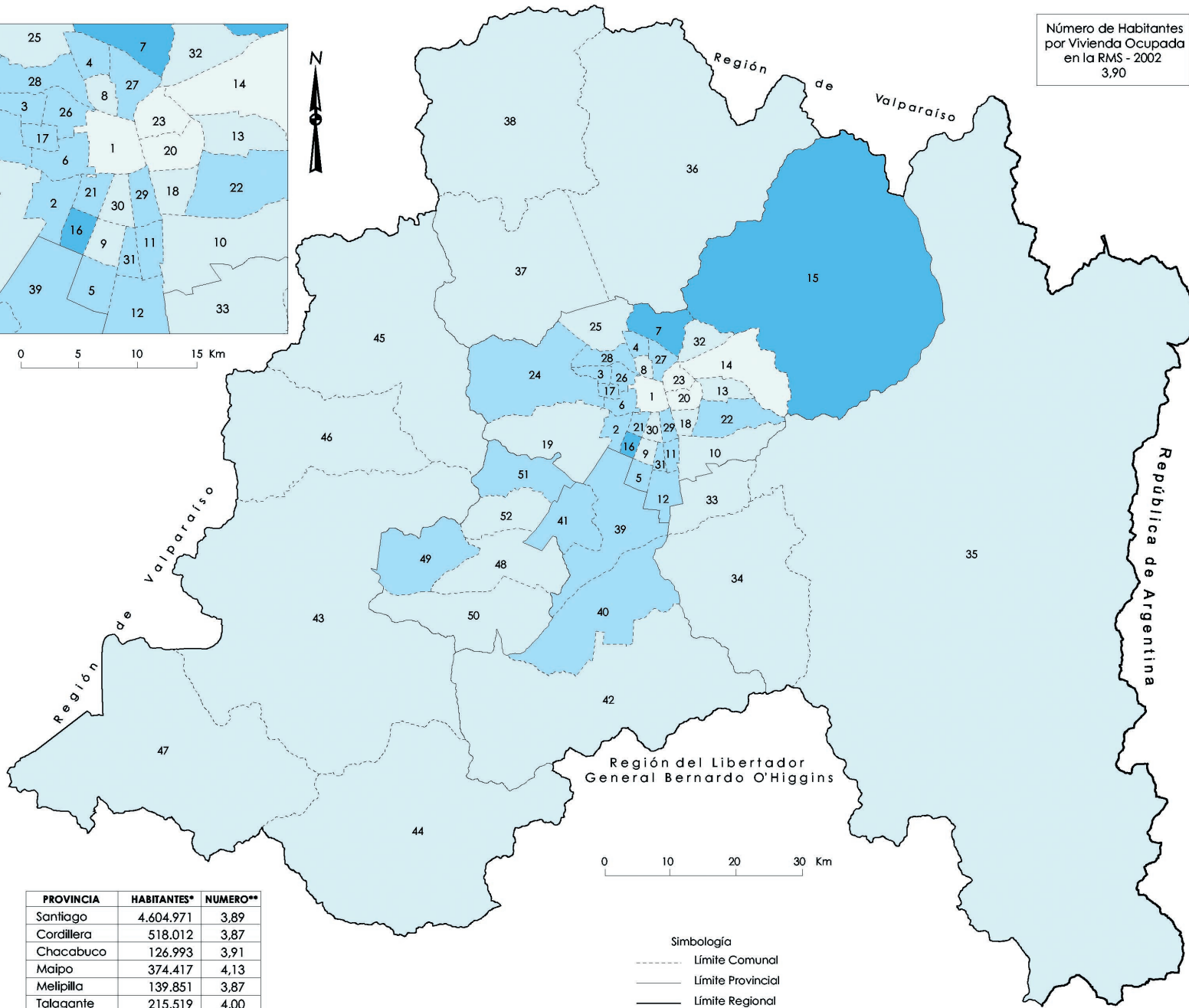
HABITANTES POR VIVIENDA PARTICULAR OCUPADA - 2002



Número de Habitantes por Vivienda Ocupada en la RMS - 2002
3,90



0 5 10 15 Km



0 10 20 30 Km

Simbología
 - - - Límite Comunal
 — Límite Provincial
 — Límite Regional
 — Límite Internacional

PROVINCIA	HABITANTES*	NUMERO**
Santiago	4.604.971	3,89
Cordillera	518.012	3,87
Chacabuco	126.993	3,91
Maipo	374.417	4,13
Melipilla	139.851	3,87
Talagante	215.519	4,00
Total	5.979.763	3,90

PROVINCIA	COMUNA	HABITANTES*	NUMERO**
Santiago	1 Santiago	184.709	2,88
	2 Cerrillos	71.105	4,01
	3 Cerro Navia	148.100	4,29
	4 Conchalí	132.823	4,21
	5 El Bosque	173.694	4,19
	6 Estación Central	123.939	4,01
	7 Huechuraba	73.965	4,62
	8 Independencia	63.078	3,65
	9 La Cisterna	84.187	3,85
	10 La Florida	364.070	3,95
	11 La Granja	132.154	4,25
	12 La Pintana	189.502	4,39
	13 La Reina	95.575	3,90
	14 Las Condes	246.128	3,36
	15 Lo Barnechea	73.127	4,71
	16 Lo Espejo	112.500	4,62
	17 Lo Prado	104.116	4,10
	18 Macul	111.000	3,90
	19 Maipú	466.440	3,83
	20 Ñuñoa	160.636	3,14
	21 Pedro Aguirre Cerda	114.211	4,15
	22 Peñalolén	215.593	4,32
	23 Providencia	114.481	2,59
	24 Pudahuel	195.005	4,18
	25 Quilicura	126.396	3,85
	26 Quinta Normal	103.051	4,12
	27 Recoleta	145.694	4,24
	28 Renca	133.263	4,29
	29 San Joaquín	96.203	4,11
	30 San Miguel	75.222	3,65
	31 San Ramón	94.446	4,39
	32 Vitacura	80.558	3,72
Cordillera	33 Puente Alto	488.796	3,87
	34 Pirque	16.425	3,96
	35 San José de Maipo	12.791	3,62
Chacabuco	36 Colina	72.881	3,97
	37 Lampa	39.605	3,90
	38 Tiltil	14.507	3,69
Maipo	39 San Bernardo	244.564	4,15
	40 Buin	62.552	4,21
	41 Calera de Tango	17.936	4,16
	42 Paine	49.365	3,97
Melipilla	43 Melipilla	93.572	3,93
	44 Alhué	4.362	3,75
	45 Curacaví	24.127	3,80
	46 María Pinto	10.290	3,73
	47 San Pedro	7.500	3,61
Talagante	48 Talagante	59.039	3,97
	49 El Monte	26.366	4,01
	50 Isla de Maipo	25.667	3,88
	51 Padre Hurtado	38.218	4,20
	52 Peñaflores	66.229	3,95
Total		5.979.763	3,90

(*) Total de habitantes por vivienda particular ocupada.
 (**) Número de habitantes por vivienda particular ocupada.
 Fuente: INE, 2002. Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

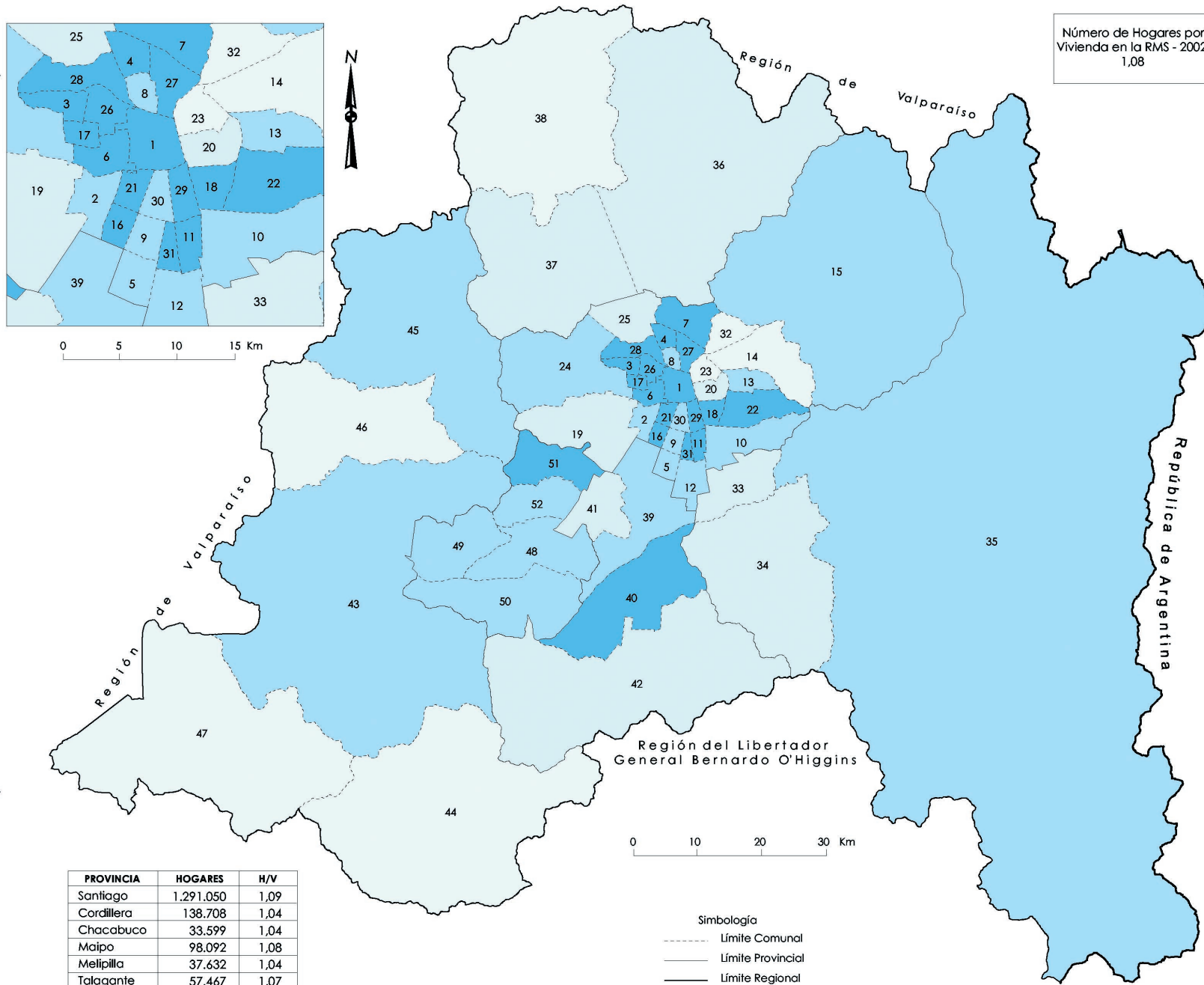
HOGARES POR VIVIENDA - 2002

En la Región Metropolitana de Santiago (RMS), se presenta un promedio de 1,08 hogares por vivienda, levemente superior al promedio nacional de 1,06. Las comunas que más se acercan a 1, es decir, un hogar una vivienda son aquellas del sector oriente de la ciudad: Vitacura (1,01), Las Condes (1,02) y Providencia (1,02) así como comunas eminentemente rurales como Alhué (1,02), San Pedro (1,02), Tiltil (1,02) y María Pinto (1,02).

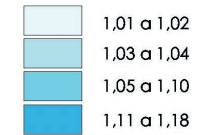
Por el contrario, comunas que tienen un número mayor de hogares por vivienda son las del sector poniente de la ciudad, entre las que se destacan San Ramón (1,18), Lo Espejo y Quinta Normal con (1,17), Recoleta y San Joaquín ambas con (1,16). En el resto de las comunas de la RMS, la relación de hogares por vivienda de (1,03) a (1,14) no presentan un patrón significativo, independiente de la situación de comunas eminentemente urbanas y/o rurales.

No hay duda que este patrón muy cercano a una vivienda versus un hogar es resultado, no sólo en la RMS, sino en todo el país del incremento en estos últimos 10 años de nuevas viviendas, que ha permitido bajar la relación hogares por vivienda respecto a la situación del censo anterior.

HOGARES POR VIVIENDA - 2002



Legenda (número de hogares/vivienda)



Número de Hogares por Vivienda en la RMS - 2002
1,08

PROVINCIA	HOGARES	H/V
Santiago	1.291.050	1,09
Cordillera	138.708	1,04
Chacabuco	33.599	1,04
Maipo	98.092	1,08
Melipilla	37.632	1,04
Talagante	57.467	1,07
Total	1.656.548	1,08

PROVINCIA	COMUNA	HOGARES	H/V
Santiago	1 Santiago	71.481	1,11
	2 Cerrillos	19.521	1,10
	3 Cerro Navia	38.719	1,12
	4 Conchalí	35.663	1,13
	5 El Bosque	45.155	1,09
	6 Estación Central	35.508	1,15
	7 Huechuraba	18.447	1,15
	8 Independencia	19.072	1,10
	9 La Cisterna	23.770	1,09
	10 La Florida	99.016	1,08
	11 La Granja	34.422	1,11
	12 La Pintana	47.294	1,10
	13 La Reina	25.828	1,05
	14 Las Condes	74.599	1,02
	15 Lo Barnechea	16.406	1,06
	16 Lo Espejo	28.550	1,17
	17 Lo Prado	29.003	1,14
	18 Macul	31.828	1,12
	19 Maipú	125.787	1,03
	20 Ñuñoa	52.884	1,03
	21 Pedro Aguirre Cerda	30.461	1,11
	22 Peñalolén	56.738	1,14
	23 Providencia	45.223	1,02
	24 Pudahuel	51.056	1,10
	25 Quilicura	33.785	1,03
	26 Quinta Normal	29.334	1,17
	27 Recoleta	39.987	1,16
	28 Renca	34.695	1,12
	29 San Joaquín	27.142	1,16
	30 San Miguel	22.427	1,09
	31 San Ramón	25.379	1,18
	32 Vitacura	21.870	1,01
Cordillera	33 Puente Alto	130.698	1,04
	34 Pirque	4.272	1,03
	35 San José de Maipo	3.738	1,06
Chacabuco	36 Colina	19.089	1,04
	37 Lampa	10.502	1,03
	38 Tiltil	4.008	1,02
Maipo	39 San Bernardo	64.192	1,09
	40 Buin	16.434	1,11
	41 Calera de Tango	4.506	1,04
	42 Paine	12.960	1,04
Melipilla	43 Melipilla	24.871	1,05
	44 Alhué	1.190	1,02
	45 Curacaví	6.642	1,05
	46 María Pinto	2.805	1,02
	47 San Pedro	2.124	1,02
Talagante	48 Talagante	15.549	1,05
	49 El Monte	6.959	1,06
	50 Isla de Maipo	7.012	1,06
	51 Padre Hurtado	10.097	1,11
	52 Peñaflor	17.850	1,06
Total		1.656.548	1,08

Simbología
 - - - Límite Comunal
 — Límite Provincial
 — Límite Regional
 — Límite Internacional

(H/V) Hogares por Vivienda
 Fuente: INE, 2002, Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

JEFAS DE HOGAR RESPECTO AL TOTAL DE HOGARES - 2002

Al revisar los resultados del Censo de Población y Vivienda 2002 para el país, se constata que los hogares que tienen por jefe a una mujer, representan el tipo de hogares que más ha crecido a través del tiempo llegando a constituir el 31,5% del total de hogares. Específicamente en la Región Metropolitana de Santiago, este porcentaje se eleva al 33,47%, lo que equivale a contabilizar 554.371 hogares cuya jefa es una mujer.

El Cuadro 1 muestra este incremento porcentual de las jefaturas femeninas de hogares según los distintos Censos a nivel nacional. Lamentablemente el detalle para la Región Metropolitana de Santiago no está disponible.

Para el año 2002 y desde el punto de vista de los grupos etáreos que componen este tipo de hogares, más del 60% de las jefas mujeres son mayores de 45 años, lo que más bien indica mujeres solteras, viudas o separadas con hijos adolescentes o adultos, más que por mujeres solteras o separadas jóvenes con hijos pequeños a su cargo, ya que las mujeres de 15 a 29 años a cargo de un hogar, representan sólo el 9.5% de este tipo de hogares.

Desde el punto de vista de los ingresos, un porcentaje significativo de mujeres jefas de hogar se concentra en los quintiles de ingreso más bajo, a pesar de que en términos generales la pobreza femenina descendió de 39,3% a 22%, no obstante desde el punto de vista de la distribución espacial, sobre todo en la Región Metropolitana de Santiago, esta situación no muestra una correlación tan clara.

A esta situación compleja se agrega la desigualdad en los ingresos percibidos por los hogares dirigidos por un hombre y los dirigidos por una mujer, ya que el del hombre es 1,5 veces superior al de la mujer, esto significa que el ingreso promedio por hora difiere entre hombres y mujeres en un porcentaje cercano al 24% a favor de los hombres, factores que en conjunto determinan una situación de mayor vulnerabilidad para estos hogares que los hogares con jefe hombre.

Desde el punto de vista de la dispersión territorial y tal como lo señala el mapa, los porcentajes de hogares dirigidos por una mujer muestran una distribución bastante homogénea dentro de las comunas de las provincias de Santiago y Talagante, es decir, comunas urbanas o con fuerte tendencia a serlo. Se destaca, sin embargo, una alta concentración de estos hogares monoparentales en las comunas de Santiago, Independencia, Ñuñoa y Providencia, las que por ofrecer una mayor tasa de empleos comparativamente con otras comunas, probablemente estarían dando cuenta de la necesidad de conciliar espacialmente trabajo y domicilio y con ello optimizar el tiempo destinado a las múltiples tareas que una mujer en esta situación debe asumir.

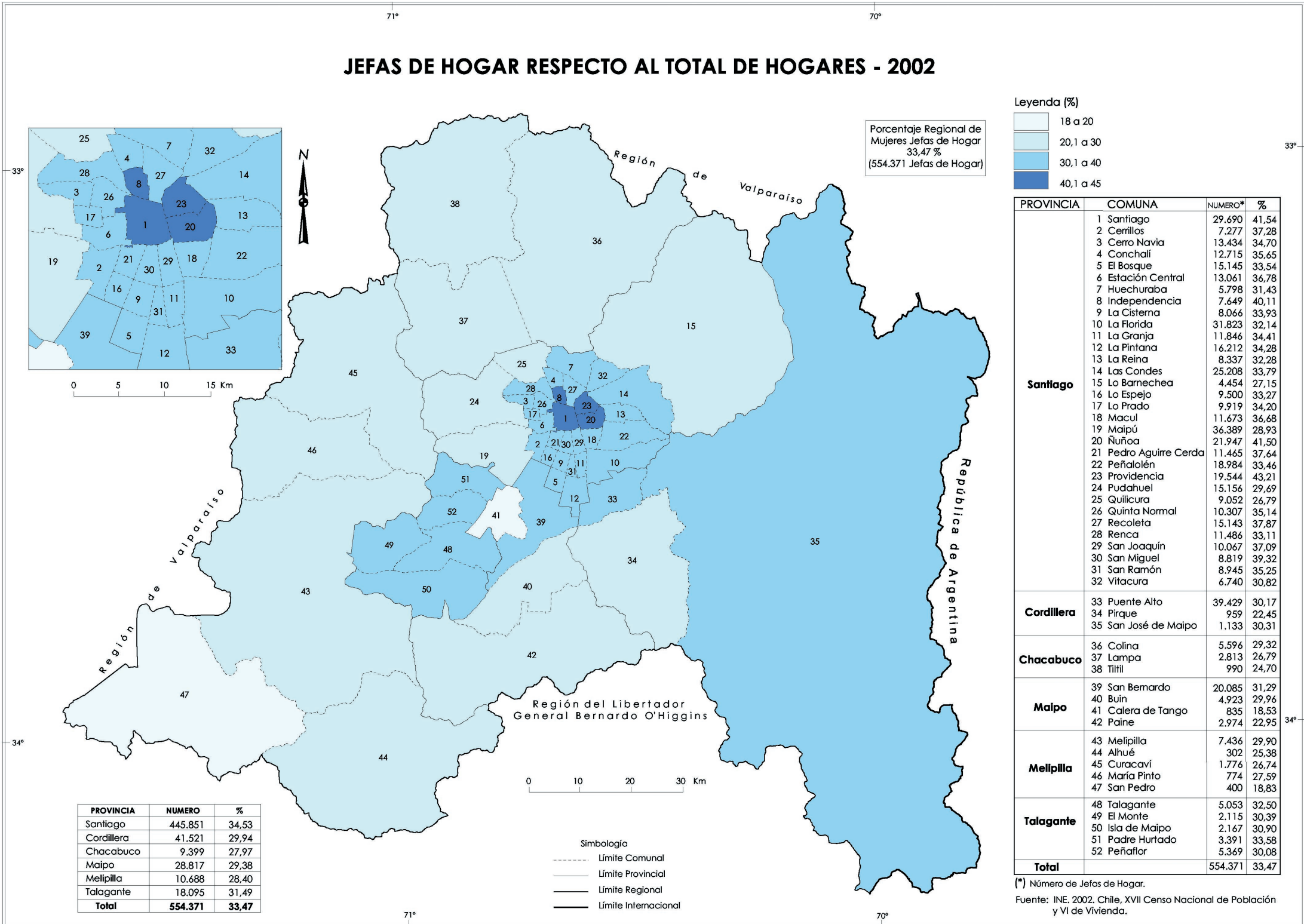
En el resto de las provincias de la Región, alrededor del 60% de las comunas exhiben porcentajes cercanos al 30% de jefas de hogar, lo cual podría estar dando cuenta de un tipo de dinámica en la constitución de familias rurales y de responsabilidad por los hijos, culturalmente determinada y de profundo arraigo y tradición.

CUADRO 1: PORCENTAJE DE HOGARES CON JEFA DE HOGAR, SEGUN CENSOS A NIVEL NACIONAL

Año	Nº de Hogares	Hogares con Jefa Mujer	%
1970	1.715.937	349.034	20,3
1982	2.466.653	532.249	21,6
1992	3.293.779	834.327	25,3
2002	4.141.427	1.305.307	31,5

Fuente: INE, Censos de Población y Vivienda, años 1970, 1982, 1992 y 2002

JEFAS DE HOGAR RESPECTO AL TOTAL DE HOGARES - 2002



Leyenda (%)



PROVINCIA	COMUNA	NUMERO*	%
Santiago	1 Santiago	29.690	41,54
	2 Cerrillos	7.277	37,28
	3 Cerro Navia	13.434	34,70
	4 Conchalí	12.715	35,65
	5 El Bosque	15.145	33,54
	6 Estación Central	13.061	36,78
	7 Huechuraba	5.798	31,43
	8 Independencia	7.649	40,11
	9 La Cisterna	8.066	33,93
	10 La Florida	31.823	32,14
	11 La Granja	11.846	34,41
	12 La Pintana	16.212	34,28
	13 La Reina	8.337	32,28
	14 Las Condes	25.208	33,79
	15 Lo Barnechea	4.454	27,15
	16 Lo Espejo	9.500	33,27
	17 Lo Prado	9.919	34,20
	18 Macul	11.673	36,68
	19 Maipú	36.389	28,93
	20 Ñuñoa	21.947	41,50
	21 Pedro Aguirre Cerda	11.465	37,64
	22 Peñalolén	18.984	33,46
	23 Providencia	19.544	43,21
	24 Pudahuel	15.156	29,69
	25 Quilicura	9.052	26,79
	26 Quinta Normal	10.307	35,14
	27 Recoleta	15.143	37,87
	28 Renca	11.486	33,11
	29 San Joaquín	10.067	37,09
	30 San Miguel	8.819	39,32
	31 San Ramón	8.945	35,25
	32 Vitacura	6.740	30,82
Cordillera	33 Puente Alto	39.429	30,17
	34 Pirque	959	22,45
	35 San José de Maipo	1.133	30,31
Chacabuco	36 Colina	5.596	29,32
	37 Lampa	2.813	26,79
	38 Tiltil	990	24,70
Maipo	39 San Bernardo	20.085	31,29
	40 Buin	4.923	29,96
	41 Calera de Tango	835	18,53
	42 Paine	2.974	22,95
Melipilla	43 Melipilla	7.436	29,90
	44 Alhué	302	25,38
	45 Curacaví	1.776	26,74
	46 María Pinto	774	27,59
	47 San Pedro	400	18,83
Talagante	48 Talagante	5.053	32,50
	49 El Monte	2.115	30,39
	50 Isla de Maipo	2.167	30,90
	51 Padre Hurtado	3.391	33,58
52 Peñaflor	5.369	30,08	
Total		554.371	33,47

PROVINCIA	NUMERO	%
Santiago	445.851	34,53
Cordillera	41.521	29,94
Chacabuco	9.399	27,97
Maipo	28.817	29,38
Melipilla	10.688	28,40
Talagante	18.095	31,49
Total	554.371	33,47

(*) Número de Jefas de Hogar.
Fuente: INE, 2002, Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

ACCESIBILIDAD TECNOLÓGICA EN LOS HOGARES - 2002¹

La tecnología tiene un papel clave en el desarrollo de las economías nacionales y es un elemento importante para mejorar la competitividad, la cual se apoya en la educación y en el acceso a la tecnología digital. El uso de la computación e Internet se está transformando en una importante competencia laboral para las empresas de hoy.

Actualmente, el uso de tecnologías digitales brinda a los hogares chilenos acceso a una variada gama de fuentes de información.

La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) de MIDEPLAN, la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y el XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda de 2002 tienen datos desagregados al respecto.

Los resultados del Censo 2002 indican importantes cambios en la estructura y características de los hogares chilenos. Se aprecia un mayor bienestar en los hogares más pobres, reflejado en un mejor equipamiento y más acceso a tecnología. Este crecimiento espectacular en una década se ratifica si observamos el porcentaje nacional de accesibilidad a la tecnología, como lo muestra el siguiente cuadro comparativo:

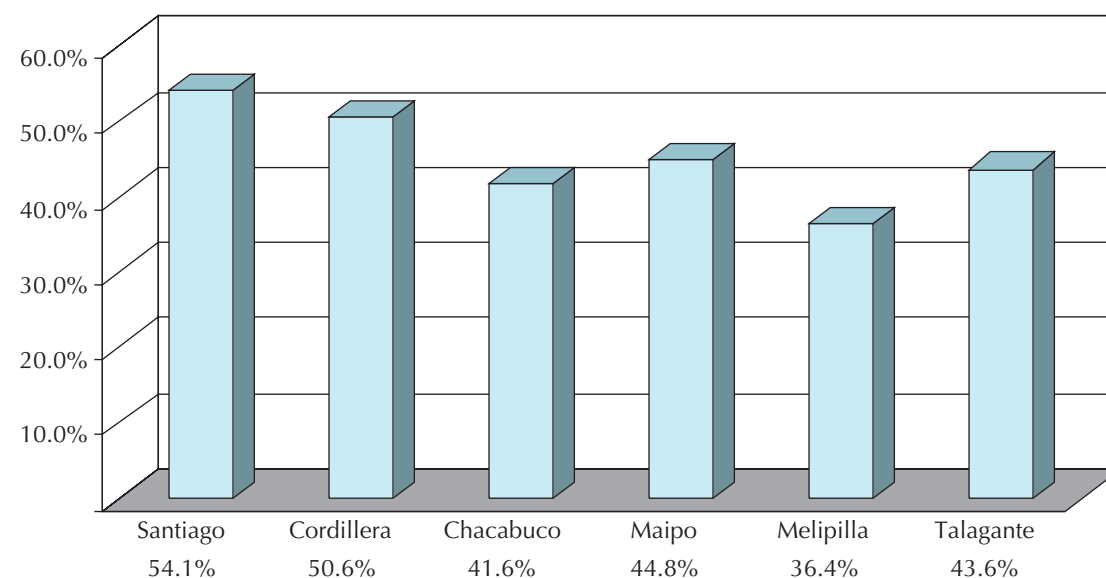
CUADRO 1: PORCENTAJE DE EQUIPAMIENTO EN HOGARES A NIVEL NACIONAL		
Equipamiento	Censo 1992 % de Hogares	Censo 2002 % de Hogares
T.V color	52,6	87,0
Teléfono red fija	23,6	51,5
Celular	1,0	51,0
Computador	no consultado	20,5
Internet	no consultado	10,2

Fuente: INE. 2002. XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda

Con los datos del reciente Censo de Población y Vivienda (2002), se construyó un índice de conectividad electrónica, donde se consideran datos referentes a la existencia por hogar de: TV a color; teléfono celular; teléfono fijo; acceso a Internet y computador. Para cada comuna se dividió el número de accesos por el total de hogares, identificándose un porcentaje para cada uno de los artículos considerados. La suma de los porcentajes, dividido por 5, señaló el porcentaje promedio para cada comuna.

El índice de accesibilidad tecnológica promedio en la Región Metropolitana de Santiago para el año 2002 era de un 54,2%. Existen importantes variaciones, si consideramos cada una de las seis provincias por separado.

PROMEDIO DE ACCESIBILIDAD POR PROVINCIA



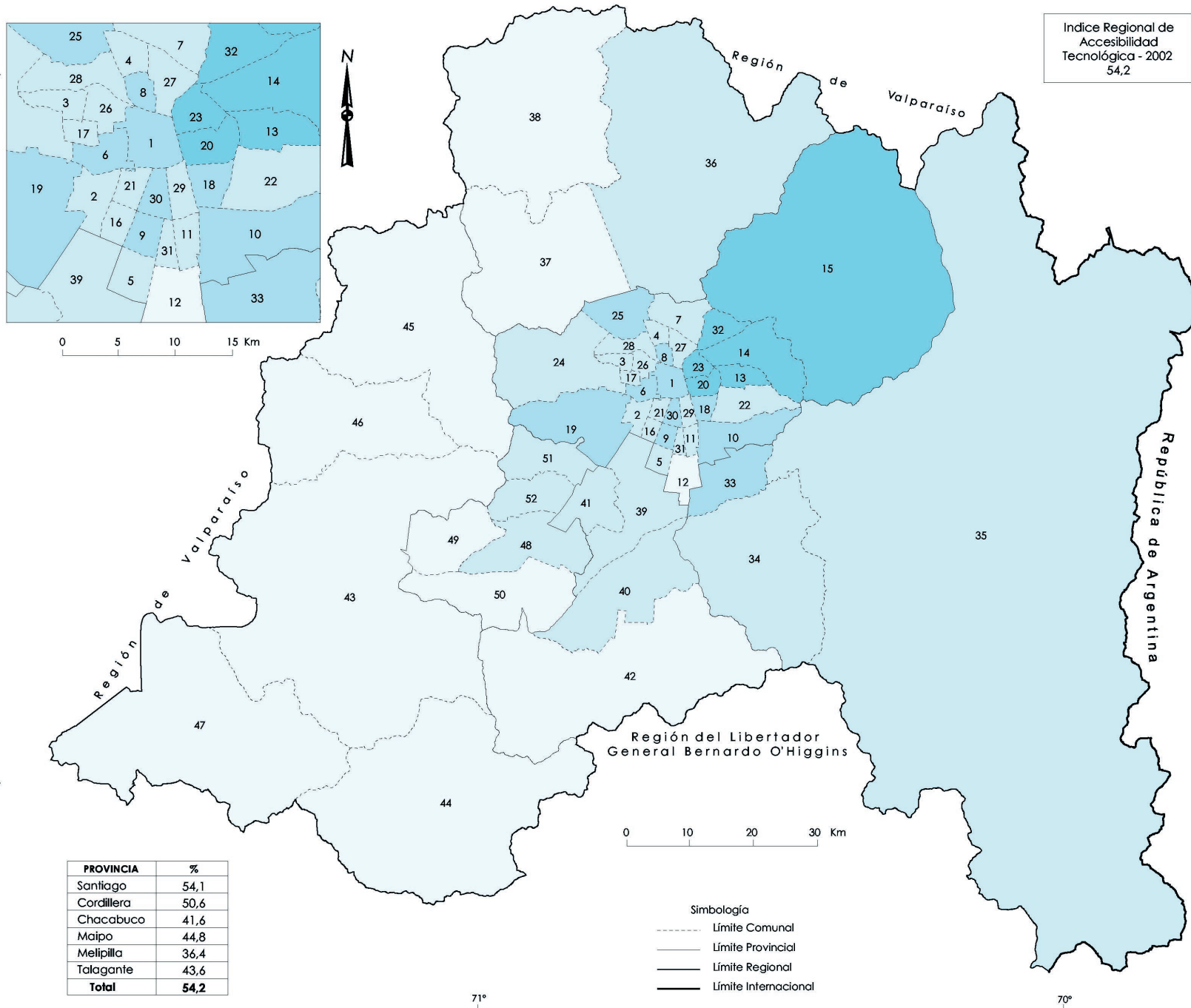
Fuente: INE, 2002. XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda

La provincia de Santiago presenta el mayor índice de accesibilidad con un 54,1%. Aquí destacan las comunas de Vitacura (81,7%) y le siguen Las Condes (77,5%), La Reina (72,5%), Providencia (71,5%), Lo Barnechea (70,2%) y Ñuñoa (67,0%).

Las demás provincias de la Región presentan menores índices de accesibilidad, debido fundamentalmente a su carácter más rural, como es el caso de la provincia de Melipilla, que presenta menor acceso a equipamiento tecnológico en promedio. (Ver mapa).

¹ Estos accesos no consideran todos aquellos disponibles en oficinas y en empresas, por lo que el acceso, considerando el universo de hogares, resulta subevaluado. Adicionalmente, el Censo 2002 no preguntó sobre el número de aparatos disponibles en cada hogar, por lo que se puede considerar que en la realidad los accesos a estos adelantos electrónicos son cuantitativamente mayores.

ACCESIBILIDAD TECNOLÓGICA EN LOS HOGARES- 2002



Indice Regional de
Accesibilidad
Tecnológica - 2002
54,2

PROVINCIA	%
Santiago	54,1
Cordillera	50,6
Chacabuco	41,6
Maipo	44,8
Melipilla	36,4
Talagante	43,6
Total	54,2

PROVINCIA	COMUNA	PORCENTAJE
Santiago	1 Santiago	54,6
	2 Cerrillos	48,6
	3 Cerro Navia	41,8
	4 Conchalí	47,4
	5 El Bosque	45,9
	6 Estación Central	50,1
	7 Huechuraba	48,7
	8 Independencia	51,5
	9 La Cisterna	53,7
	10 La Florida	55,3
	11 La Granja	44,8
	12 La Pintana	39,7
	13 La Reina	72,5
	14 Las Condes	77,5
	15 Lo Barnechea	70,2
	16 Lo Espejo	42,4
	17 Lo Prado	47,1
	18 Macul	56,1
	19 Maipú	57,3
	20 Ñuñoa	67,0
	21 Pedro Aguirre Cerda	47,0
	22 Peñalolén	49,7
	23 Providencia	71,5
	24 Pudahuel	48,1
	25 Quilicura	50,7
	26 Quinta Normal	47,3
	27 Recoleta	46,8
	28 Renca	43,3
	29 San Joaquín	47,6
	30 San Miguel	58,6
	31 San Ramón	42,2
	32 Vitacura	81,7
Cordillera	33 Puente Alto	50,9
	34 Pirque	49,7
	35 San José de Maipo	43,1
Chacabuco	36 Colina	43,9
	37 Lampa	38,6
	38 Tiltil	38,3
Maipo	39 San Bernardo	46,4
	40 Buin	41,8
	41 Calera de Tango	49,1
	42 Paine	39,0
Melipilla	43 Melipilla	38,1
	44 Alhué	21,5
	45 Curacaví	38,2
	46 María Pinto	30,8
	47 San Pedro	27,1
Talagante	48 Talagante	47,4
	49 El Monte	37,3
	50 Isla de Maipo	37,5
	51 Padre Hurtado	43,0
	52 Peñaflor	45,5
Total		54,2

Simbología

- Límite Comunal
- Límite Provincial
- Límite Regional
- Límite Internacional

Fuente: INE. 2002. Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

HOGARES QUE POSEEN COMPUTADOR - 2002

Uno de los aspectos más importantes de los resultados del Censo 2002 es el mayor acceso a la información, producto del desarrollo tecnológico que se ha dado en los últimos años, que se expresa en el elevado número de hogares que poseen televisión, teléfono (fijo y celular), conexión a Internet y, por supuesto, computadoras.

Al analizar la disponibilidad de computadores, en comparación a otros países latinoamericanos como Argentina, Brasil o Colombia, el nivel en Chile es bastante alto, aún estando lejos del nivel que alcanzan los países de Europa o América del Norte. Es así que en el año 2000, la disponibilidad de computadores por cada mil habitantes en Chile era de 82, mientras que en Argentina sólo llegaba a 50 y en Brasil a 44. Todo esto en contraste con Estados Unidos, por ejemplo, que por cada mil personas la mitad poseía un computador para ese mismo año¹.

Esta asimetría se nota también dentro del contexto nacional: El acceso a equipos computacionales discrepa notablemente entre los hogares de los estratos ABC1 y D. Mientras en el primero alrededor del 90% posee un computador, el estrato medio y bajo no alcanza el 35%. Según la Tercera Encuesta Nacional de la Juventud (MIDEPLAN), un 95,8% de los jóvenes considera que el computador es una herramienta muy útil, el 87,3% piensa que es imprescindible saberlo usar y el 90% afirma que saber computación es útil para encontrar un buen trabajo.

Considerando la brecha digital que hay en Chile en el acceso y uso de esta herramienta, el Gobierno tiene un Programa de Reciclaje de Computadores y un Programa Nacional de Infocentros, que actualmente cuenta con 1.200 centros en todo el país, al cual están vinculados la Biblioteca Nacional, el Programa Enlaces, el FOSIS y el INJUV.

Al analizar el Censo 2002, se observa que en la Región Metropolitana de Santiago, las comunas que tienen un mayor porcentaje de computadoras por hogar corresponden a Vitacura (72,9%), Las Condes (65,6%), La Reina (59,0%), Providencia (56,8%), Lo Barnechea (55,3%). Por otra parte, las comunas de La Pintana (9,2%), María Pinto (7,2%), Alhué (6,2%) y San Pedro (4,8%), tienen menos del 10% de los hogares con computador.

El resto de las comunas están en una situación intermedia, que disminuye en porcentaje a medida que se aleja del Gran Santiago y se entra en el ámbito de comunas rurales. La menor graduación no sólo está en función de los menores ingresos familiares sino que existe una relación proporcional a la distancia, aspecto este último que debería superarse una vez que se establezca la conexión inalámbrica y se instalen una mayor cantidad de computadores en empresas y centros educativos, para contrarrestar la baja cobertura intradomiciliaria que reveló el último Censo 2002.

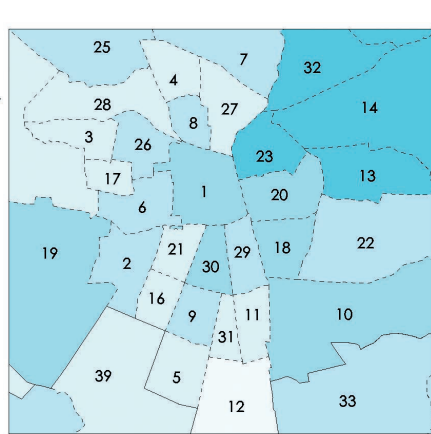
De acuerdo al Cuadro 1, la distribución de estas coberturas por agrupaciones de comunas señala la siguiente situación comparativa.

CUADRO 1: PORCENTAJE DE HOGARES CON COMPUTADOR EN LA RMS	
Nº de comunas	%
11	Más de 31,1
14	Entre 20,1 a 31
27	Menos de 20,0

Fuente: INE, 2002. Chile XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda

¹ Fuente: World Development Report 2000-2002

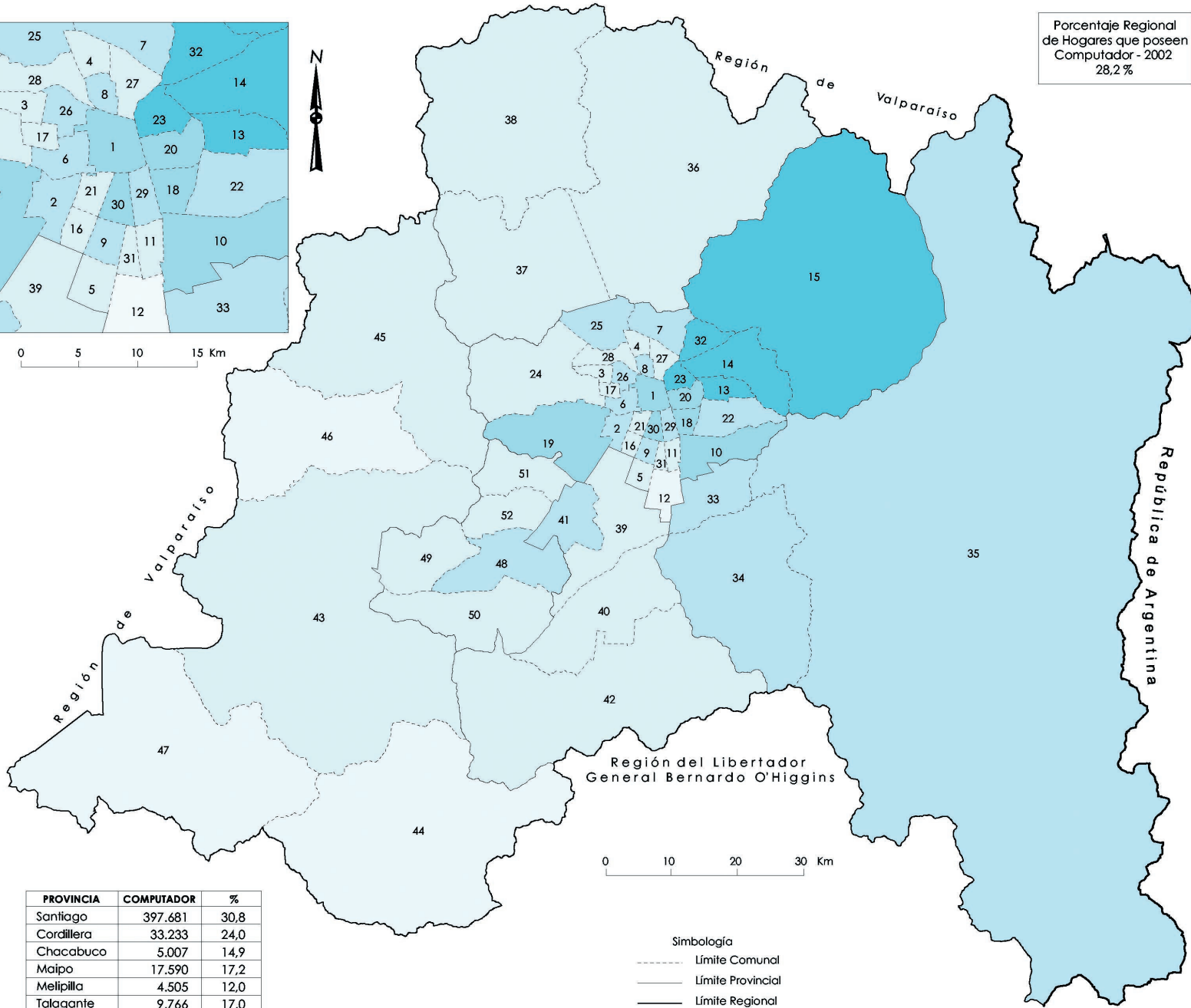
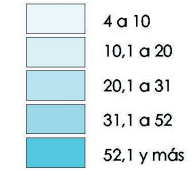
HOGARES QUE POSEEN COMPUTADOR - 2002



0 5 10 15 Km

Porcentaje Regional de Hogares que poseen Computador - 2002
28,2%

Leyenda (%)



PROVINCIA	COMPUTADOR	%
Santiago	397.681	30,8
Cordillera	33.233	24,0
Chacabuco	5.007	14,9
Maipo	17.590	17,2
Melipilla	4.505	12,0
Talagante	9.766	17,0
Total	467.782	28,2

Simbología
 - - - Límite Comunal
 — Límite Provincial
 — Límite Regional
 — Límite Internacional

PROVINCIA	COMUNA	PORCENTAJE
Santiago	1 Santiago	33,2
	2 Cerrillos	21,9
	3 Cerro Navia	12,0
	4 Conchalí	19,8
	5 El Bosque	17,9
	6 Estación Central	24,5
	7 Huechuraba	22,9
	8 Independencia	27,3
	9 La Cisterna	30,9
	10 La Florida	35,2
	11 La Granja	17,5
	12 La Pintana	9,2
	13 La Reina	59,0
	14 Las Condes	65,6
	15 Lo Barnechea	55,3
	16 Lo Espejo	12,5
	17 Lo Prado	18,8
	18 Macul	34,6
	19 Maipú	33,4
	20 Ñuñoa	51,2
	21 Pedro Aguirre Cerda	19,4
	22 Peñalolén	25,6
	23 Providencia	56,8
	24 Pudahuel	19,8
	25 Quilicura	22,8
	26 Quinta Normal	21,1
	27 Recoleta	19,9
	28 Renca	14,5
	29 San Joaquín	21,4
	30 San Miguel	38,1
	31 San Ramón	13,6
	32 Vitacura	72,9
Cordillera	33 Puente Alto	24,0
	34 Pirque	26,8
	35 San José de Maipo	20,5
Chacabuco	36 Colina	16,4
	37 Lampa	13,2
	38 Tiltil	12,4
Maipo	39 San Bernardo	19,1
	40 Buín	16,0
	41 Calera de Tango	24,2
	42 Paine	12,3
Melipilla	43 Melipilla	13,3
	44 Alhué	6,2
	45 Curacaví	12,4
	46 María Pinto	7,2
	47 San Pedro	4,8
Talagante	48 Talagante	20,3
	49 El Monte	10,7
	50 Isla de Maipo	12,2
	51 Padre Hurtado	16,5
	52 Peñaflor	18,8
Total		28,2

Fuente: INE, 2002. Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

HOGARES CON ACCESO A INTERNET - 2002

La llegada de Internet al país, hace aproximadamente una década y media, abrió nuevas posibilidades tanto a empresas de la economía tradicional como a los courier, telefónicas locales y agencias de publicidad, y también a miles de personas que trabajan a diario con esta nueva tecnología. En la Región Metropolitana de Santiago (RMS) existen 256.447 hogares con acceso a Internet¹.

El tráfico telefónico realizado por el uso de Internet ha superado todas las expectativas en el sector. En Telefónica CTC Chile, por ejemplo, el tráfico de Internet representa el 13% del total de llamadas locales efectuadas.

Chile se encuentra hoy en uno de los lugares privilegiados en Latinoamérica en materia de redes de informática. Sin embargo, la inserción en Internet no fue de un día para otro. Fueron varios proyectos que en su conjunto lograrían desarrollar el conocimiento y la experiencia para entrar apropiadamente a la era de la información, tareas que se realizaron en una primera instancia por separado. Por una parte, se encontraban los expertos en reunir la información y por otra, aquellas personas que hacían posible su sustento técnico.

A mediados de los años 80 se iniciaron varios proyectos simultáneos, se destacan los realizados por los Departamentos de Informática y los Centros de Computación de varias Universidades estatales chilenas. En ese entonces, la idea de red era solamente algo electrónico; sin embargo hacia 1985 comenzó a funcionar a nivel nacional una red de información, entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y el Ministerio de Salud.

En 1986 se envía el primer correo electrónico desde el Departamento de Ciencias de la Computación (DCC) de la Universidad de Chile al Departamento de Ingeniería Informática (DII) de la Universidad de Santiago, (USACH). Para hacer posible este enlace fue necesario pasar dos barreras: disponer en Chile de un nodo especial coordinador que hiciera posible un tráfico fluido y sin interrupciones desde cualquier nodo remoto interno hacia el exterior y, en segundo lugar, había que lograr un enlace satelital asequible. La NASA aprobó el enlace el 11 de diciembre de 1987. Los académicos y estudiantes de las Universidades chilenas lograban entrar a un nuevo mundo, donde el acceso de la información de cualquier parte del planeta se encontraría frente a sus monitores.

De esta manera, se empiezan a conectar a través del nodo chileno la Universidad de Buenos Aires, el Centro Atómico Argentino, la Universidad de Cuyo y la Universidad de la República de Uruguay.

En cuanto al acceso a Internet, los hogares chilenos ya están habituándose a navegar por el ciberespacio. Actualmente se dispone de planes de banda ancha a bajo costo con conexiones de 24 horas. Nueve de cada 10 hogares del estrato alto cuentan con un computador, sólo el 35% de la clase media chilena posee uno².

El siguiente cuadro revela la situación comparativa de la cobertura de hogares con Internet por comunas:

CUADRO 1: PORCENTAJE DE HOGARES CON ACCESO A INTERNET EN LA RMS	
Nº de comunas	%
5	Más de 35,1
14	Entre 10,1 a 35,0
33	Menos de 10,0

Fuente: INE, 2002. Chile XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda

Cinco de las comunas de mayor accesibilidad a Internet son: Vitacura (58,6%), Las Condes (50,5%), Lo Barnechea (43,1%), La Reina (42,7%) y Providencia (40,7%).

Con accesibilidad media están 14 comunas, entre las cuales se destacan: Ñuñoa (33,7%), San Miguel (21,8%), Macul (18,7%), Santiago (18,6%), La Florida (18,3%), Pirque (15,9%), Maipú (15,7%), La Cisterna (15,5%), Calera de Tango (14,8%), Peñalolén (13,8%), Independencia (13,0%), Huechuraba (12,5%), Estación Central (11,4%) y Talagante (10,3%).

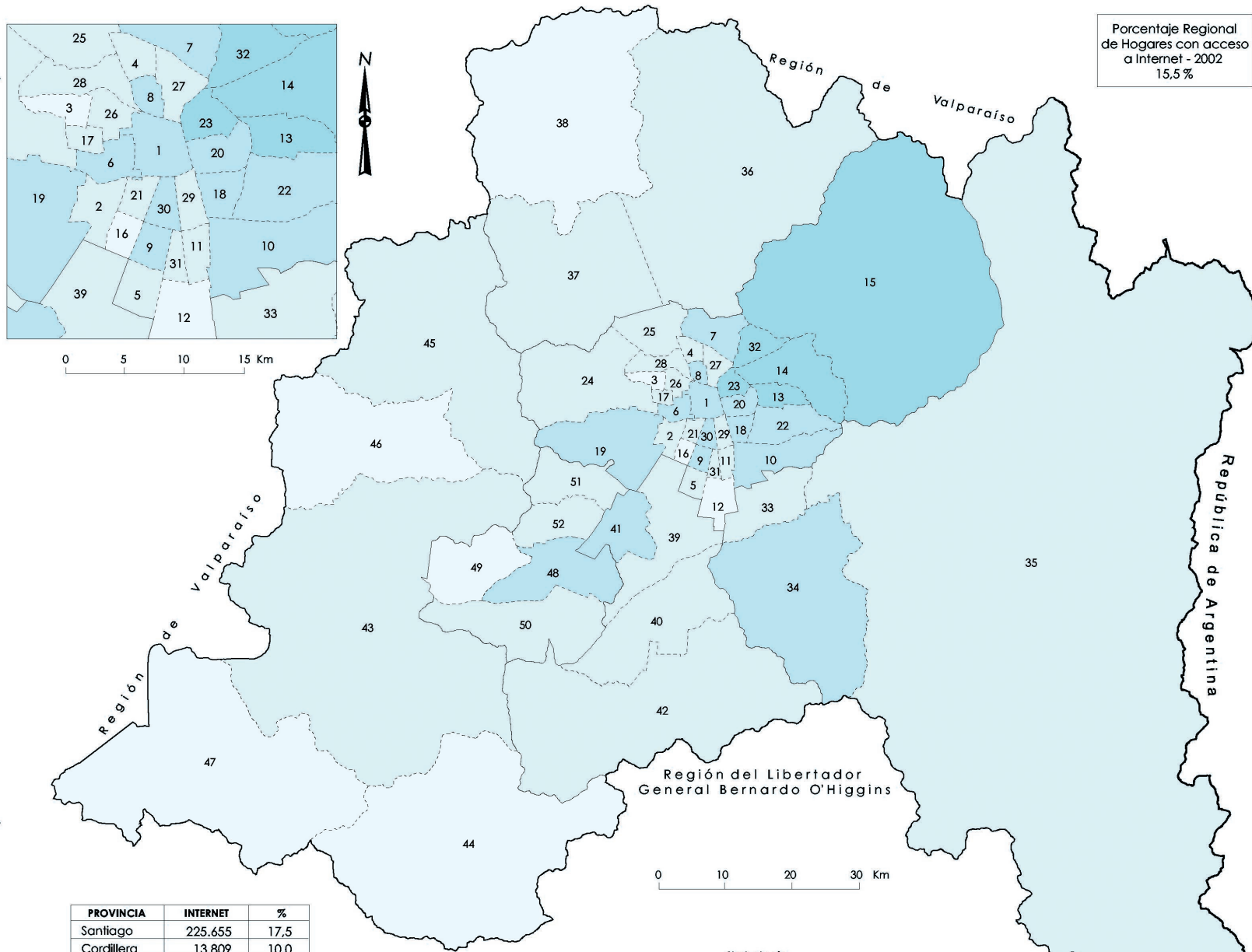
Las comunas de menor accesibilidad a Internet son 33, con coberturas menores al 10% de los hogares. Son San José de Maipo (10,0%), Puente Alto (9,8%), Cerrillos (9,7%), Quilicura (9,5%), Quinta Normal (9,3%), San Joaquín (9,1%), Peñaflor (8,8%), Recoleta (8,7%), San Bernardo (8,6%), Colina (8,6%), Conchalí (8,4%), Pudahuel (7,9%), Lo Prado (7,8%), Pedro Aguirre Cerda (7,7%), Buin (7,5%), El Bosque (7,3%), Padre Hurtado (6,8%), La Granja (6,7%), Lampa (6,3%), Melipilla (6,0%), Curacaví (5,8%), Renca (5,5%), Isla de Maipo (5,2%), Paine (5,2%), San Ramón (5,1%). En la categoría de muy baja cobertura están Cerro Navia (4,4%), Lo Espejo (4,2%), El Monte (4,0%), Tiltil (3,9%), La Pintana (3,1%), María Pinto (1,6%), Alhué (1,5%) y San Pedro (0,6%).

Se está introduciendo la tecnología inalámbrica WiFi, que revolucionará la comunicación tecnológica. Inicialmente fue solicitada para actividades de comercio y tecnología de punta en servicios computacionales, y experimentará un "boom" en redes una vez que se amplíe el llamado teletrabajo intradomiciliario.

¹ INE. XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, 2002.

² Pizarro. 2000. "La tecnología que nos divide" Revista Qué Pasa, Nº 1505.

HOGARES CON ACCESO A INTERNET - 2002



Porcentaje Regional de Hogares con acceso a Internet - 2002
15,5%

Leyenda (%)

- 0,5 a 5
- 5,1 a 10
- 10,1 a 35
- 35,1 a 60

PROVINCIA	INTERNET	%
Santiago	225.655	17,5
Cordillera	13.809	10,0
Chacabuco	2.453	7,3
Maipo	8.077	8,2
Melipilla	1.945	5,2
Talagante	4.508	7,8
Total	256.447	15,5

- Simbología
- Límite Comunal
 - Límite Provincial
 - Límite Regional
 - Límite Internacional

PROVINCIA	COMUNA	PORCENTAJE
Santiago	1 Santiago	18,6
	2 Cerrillos	9,7
	3 Cerro Navia	4,4
	4 Conchalí	8,4
	5 El Bosque	7,3
	6 Estación Central	11,4
	7 Huechuraba	12,5
	8 Independencia	13,0
	9 La Cisterna	15,5
	10 La Florida	18,3
	11 La Granja	6,7
	12 La Pintana	3,1
	13 La Reina	42,7
	14 Las Condes	50,5
	15 Lo Barnechea	43,1
	16 Lo Espejo	4,2
	17 Lo Prado	7,8
	18 Macul	18,7
	19 Maipú	15,7
	20 Ñuñoa	33,7
	21 Pedro Aguirre Cerda	7,7
	22 Peñalolén	13,8
	23 Providencia	40,7
	24 Pudahuel	7,9
	25 Quilicura	9,5
	26 Quinta Normal	9,3
	27 Recoleta	8,7
	28 Renca	5,5
	29 San Joaquín	9,1
	30 San Miguel	21,8
	31 San Ramón	5,1
	32 Vitacura	58,6
Cordillera	33 Puente Alto	9,8
	34 Pirque	15,9
	35 San José de Maipo	10,0
Chacabuco	36 Colina	8,6
	37 Lampa	6,3
	38 Tiltil	3,9
Maipo	39 San Bernardo	8,6
	40 Buin	7,5
	41 Calera de Tango	14,8
	42 Paine	5,2
Melipilla	43 Melipilla	6,0
	44 Alhué	1,5
	45 Curacaví	5,8
	46 María Pinto	1,6
	47 San Pedro	0,6
Talagante	48 Talagante	10,3
	49 El Monte	4,0
	50 Isla de Maipo	5,2
	51 Padre Hurtado	6,8
	52 Peñaflor	8,8
Total		15,5

Fuente: INE, 2002. Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

HOGARES QUE POSEEN TELEFONO FIJO - 2002

El teléfono es uno de los sistemas de comunicación más utilizados, ya que permite entablar conversaciones con personas ubicadas en cualquier lugar donde haya un aparato telefónico. La telefonía de red fija causó una verdadera revolución en las comunicaciones, puesto que se expandió por todo el mundo en un muy corto plazo. Se pudieron establecer contactos con personas que se encontraban a cientos o miles de kilómetros de distancia. El teléfono, como casi todos los medios de comunicación, funciona en base a la electricidad. Necesita de un emisor que manda el mensaje, un medio físico de transmisión (cable) y un aparato que recibe el mensaje.

El teléfono fue inventado por el célebre inglés Alexander Graham Bell en 1876. A Chile, llegó durante las primeras décadas del siglo veinte, comenzando a partir de ese momento una importante masificación de esta tecnología.

En varios países, hasta los años 90, el dueño de la mayoría de las compañías de teléfonos fue el gobierno de cada país. Hoy en día, la mayoría de los países están privatizando el servicio telefónico y las grandes corporaciones están invirtiendo apreciables sumas de dinero en empresas de telecomunicaciones para modernizar sus sistemas y mejorar la cobertura.

El Cuadro 1, señala la distribución de accesibilidad a teléfono fijo por comunas, su proporción es la siguiente:

CUADRO 1: PORCENTAJE DE HOGARES CON TELEFONOS FIJOS EN LA RMS	
Nº de comunas	%
32	Más de 61,1
7	Entre 50,1 a 61,0
13	Menos de 50,0

Fuente: INE. XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, 2002.

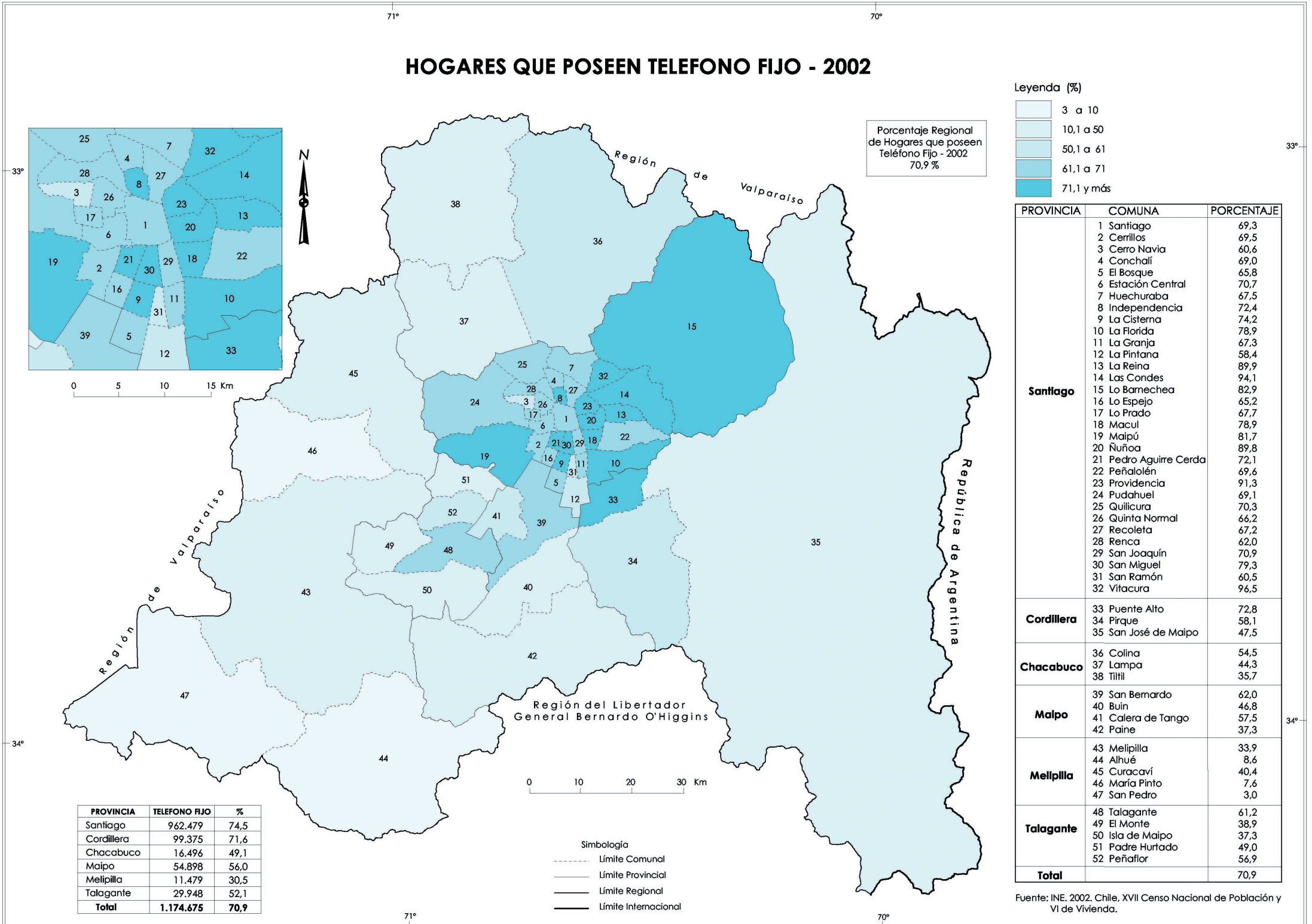
Del total de comunas, hay 32 con mayor accesibilidad a teléfono fijo con más de 61,1% de hogares con dicho acceso. Estas son Vitacura (96,5%), Las Condes (94,1%), Providencia (91,3%), La Reina (89,9%), Ñuñoa (89,8%), Maipú (81,7%), Lo Barnechea (82,9%), San Miguel (79,3%), La Florida (78,9%), Macul (78,9%), La Cisterna (74,2%), Puente Alto (72,8%), Independencia (72,4%), Pedro Aguirre Cerda (72,1%), San Joaquín (70,9%), Estación Central (70,7%), Quilicura (70,3%), Peñalolén (69,6%), Cerrillos (69,5%), Santiago (69,3%), Pudahuel (69,1%), Conchalí (69%), Lo Prado (67,7%), Huechuraba (67,5%), La Granja (67,3%), Recoleta (67,2%), Quinta Normal (66,2%), El Bosque (65,8%), Lo Espejo (65,2%), Renca y San Bernardo (62,0%) y Talagante (61,2%).

Las comunas que se ubican en los rangos intermedios y que corresponden a accesibilidad media son sólo 7, Cerro Navia (60,6%), San Ramón (60,5%), La Pintana (58,4%), Pirque (58,1%), Calera de Tango (57,5%), Peñaflor (56,9%) y Colina (54,5%).

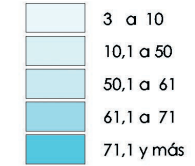
Con accesibilidad baja hay 13 comunas, donde menos del 50% de los hogares cuentan con teléfono fijo, son: Padre Hurtado (49,0%), San José de Maipo (47,5%), Buin (46,8%), Lampa (44,3%), Curacaví (40,4%), El Monte (38,9%), Isla de Maipo (37,3%), Paine (37,3%), Tiltil (35,7%), Melipilla (33,9%), Alhué (8,6%), María Pinto (7,6%) y San Pedro (3,0%). La baja de cobertura en estas últimas comunas se debería a que éstas son, en su gran mayoría, comunas rurales que no poseen tendido eléctrico, lo que hace más difícil llegar con el servicio a esos lugares. Esto explica que en las comunas más pobres haya una mayor penetración de la telefonía móvil que de la telefonía de red fija.

En resumen 1.174.675 hogares particulares en la RMS tenían en el 2002 conexión a teléfono fijo.

HOGARES QUE POSEEN TELEFONO FIJO - 2002



Leyenda (%)



PROVINCIA	COMUNA	PORCENTAJE
Santiago	1 Santiago	69,3
	2 Cerrillos	69,5
	3 Cerro Navia	60,6
	4 Conchalí	69,0
	5 El Bosque	65,8
	6 Estación Central	70,7
	7 Huechuraba	67,5
	8 Independencia	72,4
	9 La Cisterna	74,2
	10 La Florida	78,9
	11 La Granja	67,3
	12 La Pintana	58,4
	13 La Reina	89,9
	14 Las Condes	94,1
	15 Lo Barnechea	82,9
	16 Lo Espejo	65,2
	17 Lo Prado	67,7
	18 Macul	78,9
	19 Maipú	81,7
	20 Ñuñoa	89,8
	21 Pedro Aguirre Cerda	72,1
	22 Peñalolén	69,6
	23 Providencia	91,3
	24 Pudahuel	69,1
	25 Quilicura	70,3
	26 Quinta Normal	66,2
	27 Recoleta	67,2
	28 Renca	62,0
	29 San Joaquín	70,9
	30 San Miguel	79,3
	31 San Ramón	60,5
	32 Vitacura	96,5
Cordillera	33 Puente Alto	72,8
	34 Pirque	58,1
	35 San José de Maipo	47,5
Chacabuco	36 Colina	54,5
	37 Lampa	44,3
	38 Tiltil	35,7
Maipo	39 San Bernardo	62,0
	40 Buin	46,8
	41 Calera de Tango	57,5
	42 Paine	37,3
Melipilla	43 Melipilla	33,9
	44 Alhué	8,6
	45 Curacaví	40,4
	46 María Pinto	7,6
	47 San Pedro	3,0
Talagante	48 Talagante	61,2
	49 El Monte	38,9
	50 Isla de Maipo	37,3
Total	51 Padre Hurtado	49,0
	52 Peñaflor	56,9
Total		70,9

PROVINCIA	TELEFONO FIJO	%
Santiago	962.479	74,5
Cordillera	99.375	71,6
Chacabuco	16.496	49,1
Maipo	54.898	56,0
Melipilla	11.479	30,5
Talagante	29.948	52,1
Total	1.174.675	70,9

Fuente: INE, 2002. Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

HOGARES QUE POSEEN TELEFONO CELULAR - 2002

La telefonía de red fija está muy extendida en todo el mundo. Esto causó una verdadera revolución en las comunicaciones. Se pudieron establecer contactos con personas que se encontraban a cientos o miles de kilómetros de distancia. Sin embargo, este tipo de telefonía necesita de un medio físico para transmitir su señal, lo que hace imposible estar permanentemente conectado. Desde hace unos años se introdujo el teléfono celular, que trabaja sin necesidad de cables y puede ser llevado fácilmente de un lugar a otro. Esta tecnología ha marcado un hito en las comunicaciones mundiales, puesto que ha permitido que la gente esté permanentemente conectada.

Chile no está ajeno a esta revolución, desde finales de los 80 y comienzos de los 90, la telefonía celular se ha fortalecido en el país. La telefonía móvil es una de las áreas que ha registrado mayores avances durante los últimos años. Por eso la competencia de las empresas chilenas se está orientando a ofrecer una mayor cantidad de servicios y a bajos precios, a través de aparatos telefónicos cada vez más pequeños. La masificación de la telefonía móvil es ya un hecho. Mientras hace un par de años los principales usuarios de teléfonos celulares eran ejecutivos de grandes empresas, actualmente la mayoría son profesionales independientes, trabajadores por cuenta propia, pequeños y medianos empresarios, dueñas de casa y estudiantes.

Chile es el país de Latinoamérica que posee el mayor acceso de la tecnología celular y la Región Metropolitana de Santiago es la que presenta los mayores índices al respecto, con 886.149 hogares que poseen celular correspondiendo al 53,5%.

El Cuadro 1 nos señala la distribución de accesibilidad a teléfonos celulares por hogares, precisándose los siguientes datos y porcentajes por comunas:

El 46,1% de las comunas de la Región Metropolitana de Santiago posee un alto nivel de accesibilidad a teléfonos celulares, o sea, más del 51% de los hogares de dichas comunas cuentan con al menos un celular. En este grupo se encuentran: Vitacura (82,5%), Las Condes (79,5%), Lo Barnechea (74,9%), La Reina (73,7%), Providencia (72,0%), Ñuñoa (63,6%), Santiago (61,2%), Maipú (60,1%), San Miguel (59,7%), San Pedro (58,2%), Calera de Tango (58,0%), Pirque (56,6%), Quilicura (55,8%), La Cisterna (54,8%), María Pinto (54,2%), Macul (53,7%), Tiltil (53,3%), Puente Alto (53,2%), Talagante (52,4%), Paine (52,3%), Padre Hurtado (52,2%), Independencia (52,2%), Estación Central (51,6%) y San José de Maipo (51,1%).

En el grupo de accesibilidad media, corresponde a un 48% de las comunas, es decir 25 de ellas, identificándose a Peñaflores (50,9%), Pudahuel (50,4%), Colina (50,3%), San Bernardo (50,3%), Cerrillos (49,6%), Melipilla (49,4%), La Florida (49,3%), Buin (49,3%), Huechuraba (49,0%), Quinta Normal (48,4%), Lo Prado (48,3%), Peñalolén (47,6%), Curacaví (47,1%), Conchalí (47,0%), Recoleta (46,7%), El Bosque (45,8%), Isla de Maipo (45,2%), San Joaquín (44,9%), Pedro Aguirre Cerda (43,5%), El Monte (43,3%), Renca (43,2%), Lampa (43,1%), San Ramón (41,4%), Cerro Navia (40,6%) y La Granja (40,5%).

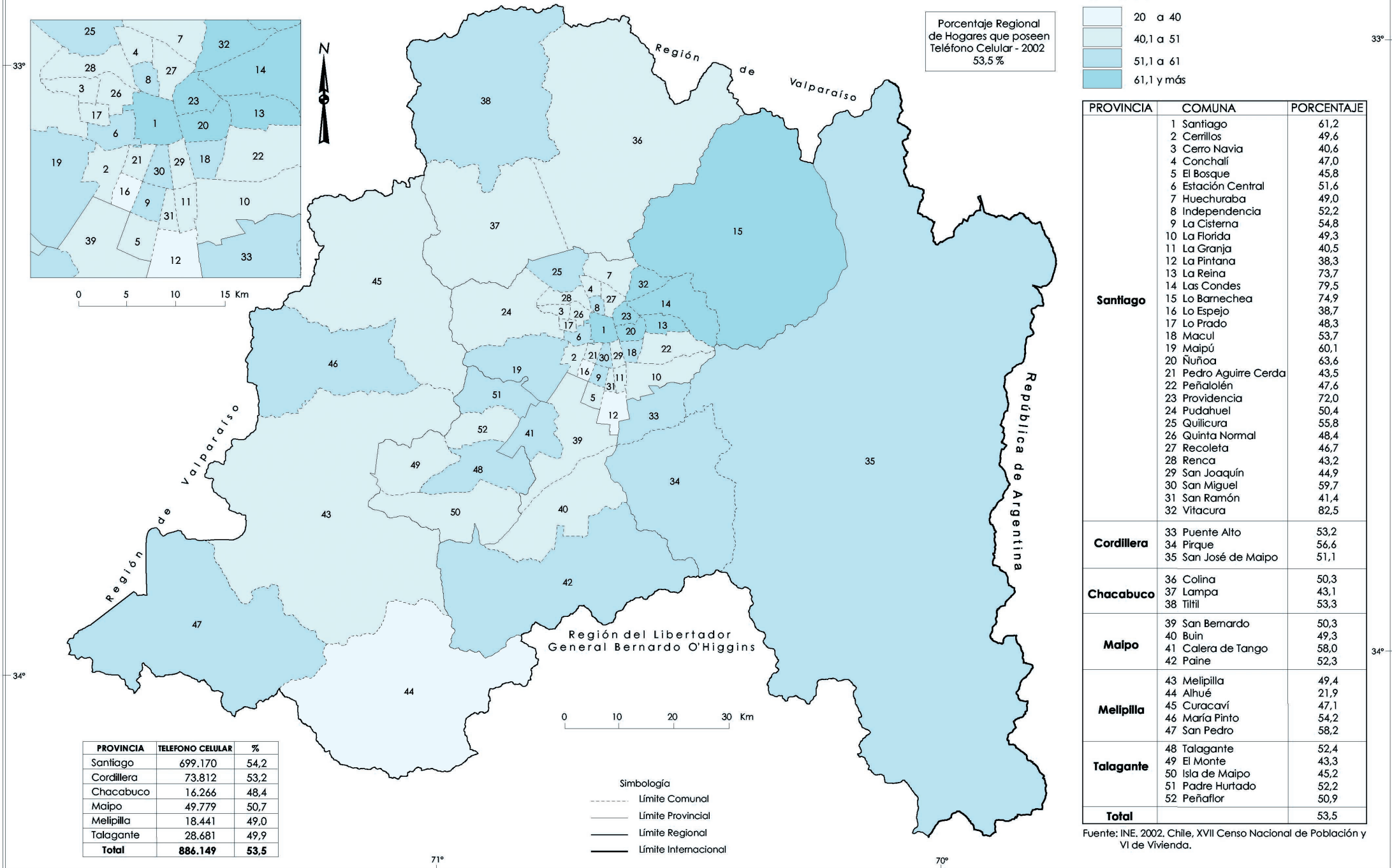
En el grupo de baja accesibilidad destacan tres comunas por el bajo nivel de acceso: Lo Espejo (38,7%), La Pintana (38,3%) y Alhué (21,9%).

CUADRO 1: PORCENTAJE DE HOGARES CON CELULARES EN LA RMS

Nº de comunas	%
24	Más de 51,1
25	Entre 40,1 a 51,0
3	Menos de 40,0

Fuente: INE, 2002. Chile XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda

HOGARES QUE POSEEN TELEFONO CELULAR - 2002



HOGARES QUE POSEEN TV A COLOR - 2002

La televisión (TV) se ha convertido en un actor fundamental en los cambios políticos, culturales y sociales en las últimas décadas, transformándose en una esfera pública electrónica, en la cual se hacen presentes diversas estrategias de reproducción de la realidad de los distintos lugares y, a través de la cual, se pretende ser reconocido ante los demás. En América Latina, la modernidad se representa en las imágenes de televisión, la cual es asequible para la mayoría, incluso para los sectores de menores ingresos.

La televisión es el medio de comunicación más popular. Esto se debe a que lo único que se necesita es tener un aparato y encenderlo. El servicio es gratuito y existe una amplia variedad de programas a escoger entre los diferentes canales (abiertos) de televisión.

La televisión es un sistema que permite la transmisión de imágenes en movimiento acompañadas de sonido. El original descubrimiento de la "fototelegrafía", a mediados del siglo XIX (la palabra televisión no sería usada sino hasta 1900), debe sus avances y desarrollo a varios investigadores que experimentaron con la transmisión de imágenes vía ondas electromagnéticas.

En nuestro país, la televisión apareció a mediados de la década del 50 y surgió como la extensión de las investigaciones iniciadas en los Departamentos de Ingeniería de las Universidades de Chile, Católica y Católica de Valparaíso, quienes fabricaron los primeros equipos y transmisores con estudiantes y profesores, principalmente provenientes de los Departamentos de Física, Electrónica y Electricidad. La primera transmisión de televisión ocurrió el 6 de octubre de 1957.

En agosto de 1959, la Universidad Católica de Valparaíso realizó la primera transmisión de televisión oficial de nuestro país, utilizando para ello la frecuencia 8, calculando que esta sería vista por unas 30.000 personas.

El boom comercial de la televisión comenzó en 1962, para el Mundial de Fútbol de Chile que, con apenas cuatro cámaras, se transmitió en su totalidad.

En 1969 nace el primer canal del Estado: Televisión Nacional de Chile y en 1970 se crea la primera ley de televisión (N° 17.377) en el Congreso Nacional. En ella se disponen las funciones básicas y trascendentales de la televisión por la vía de constituirse como un medio generador de información, entretenimiento y cultura, a la vez que debía velar por la integración de todos los chilenos a través de la cultura y el territorio, y abocarse a la preservación de los valores nacionales.

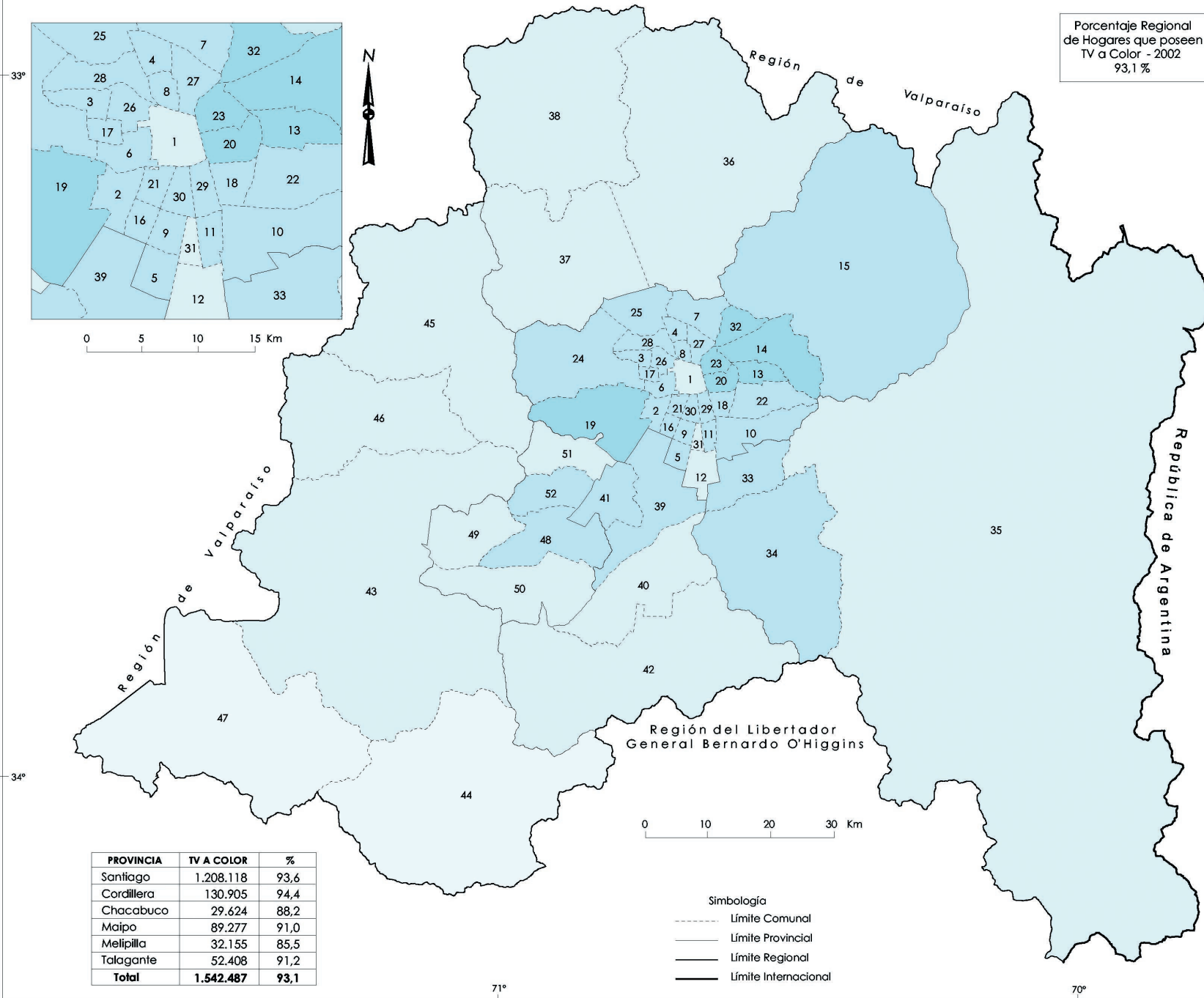
Actualmente, la mayoría de los hogares en nuestro país poseen un televisor. En el último Censo de Población queda registrado que las comunas de la Región Metropolitana de Santiago con menor acceso a éste no bajan del 68%, siendo las comunas de Alhué (69,2%) y San Pedro (68,7%) las de menor cobertura de televisión a color por hogar. El cuadro 1, revela la distribución porcentual por comunas.

Se puede concluir que esta cobertura es realmente satisfactoria y alcanza a un porcentaje significativo de hogares (93,1%, correspondiente a 1.542.487 hogares). Existe la posibilidad de que en cada hogar exista más de un aparato de televisión a color, con lo que la cobertura real es mucho mayor aún.

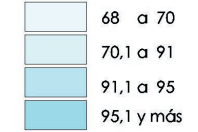
CUADRO 1: PORCENTAJE DE HOGARES CON T.V. A COLOR EN LA RMS	
N° de comunas	%
35	Más de 91,1
15	Entre 70,1 a 91,0
2	Menos de 70,0

Fuente: INE, 2002. Chile XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda

HOGARES QUE POSEEN TV A COLOR - 2002



Leyenda (%)



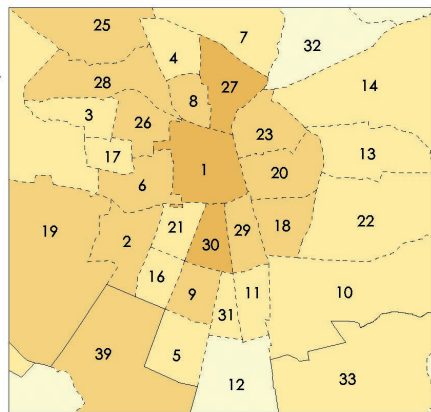
PROVINCIA	TV A COLOR	%
Santiago	1.208.118	93,6
Cordillera	130.905	94,4
Chacabuco	29.624	88,2
Maipo	89.277	91,0
Melipilla	32.155	85,5
Talagante	52.408	91,2
Total	1.542.487	93,1

PROVINCIA	COMUNA	PORCENTAJE
Santiago	1 Santiago	90,8
	2 Cerrillos	92,3
	3 Cerro Navia	91,2
	4 Conchalí	92,9
	5 El Bosque	92,4
	6 Estación Central	92,3
	7 Huechuraba	91,4
	8 Independencia	92,5
	9 La Cisterna	93,1
	10 La Florida	94,9
	11 La Granja	92,0
	12 La Pintana	89,4
	13 La Reina	97,0
	14 Las Condes	97,8
	15 Lo Barnechea	94,9
	16 Lo Espejo	91,6
	17 Lo Prado	92,5
	18 Macul	94,5
	19 Maipú	95,8
	20 Ñuñoa	96,7
	21 Pedro Aguirre Cerda	92,0
	22 Peñalolén	92,2
	23 Providencia	96,8
	24 Pudahuel	93,3
	25 Quilicura	95,0
	26 Quinta Normal	91,4
	27 Recoleta	91,5
	28 Renca	91,2
	29 San Joaquín	91,9
	30 San Miguel	94,3
	31 San Ramón	90,3
	32 Vitacura	98,1
Cordillera	33 Puente Alto	94,7
	34 Pirque	91,3
	35 San José de Maipo	86,6
Chacabuco	36 Colina	89,7
	37 Lampa	86,2
	38 Tiltil	86,3
Maipo	39 San Bernardo	91,9
	40 Buin	89,6
	41 Calera de Tango	91,2
	42 Paine	88,2
Melipilla	43 Melipilla	88,0
	44 Alhué	69,2
	45 Curacaví	85,2
	46 María Pinto	83,3
Talagante	47 San Pedro	68,7
	48 Talagante	93,0
	49 El Monte	89,7
Total	50 Isla de Maipo	87,7
	51 Padre Hurtado	90,4
	52 Peñaflor	92,1
Total		93,1

Fuente: INE, 2002. Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

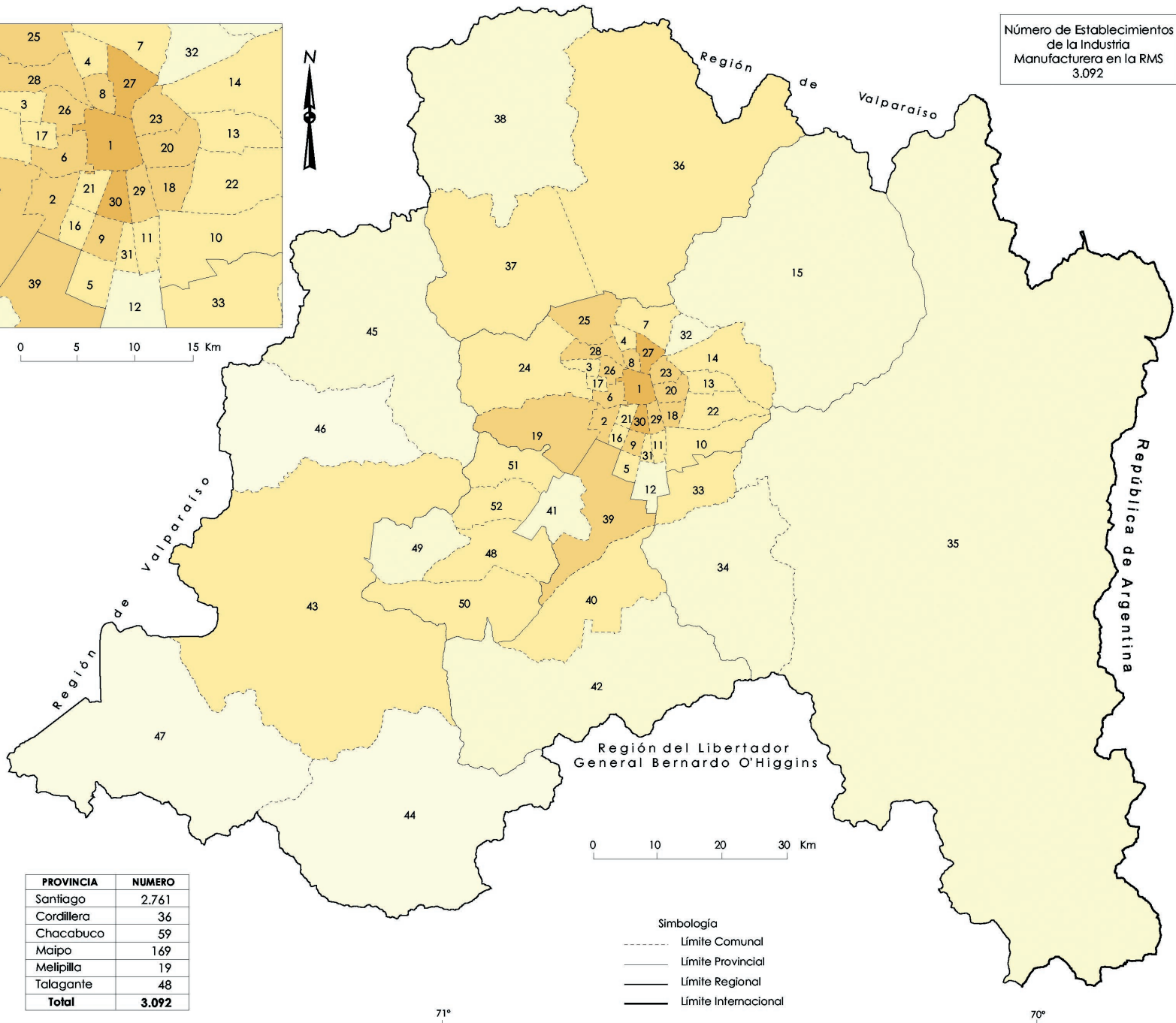
INDUSTRIA

ESTABLECIMIENTOS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA - 1997



0 5 10 15 Km

Número de Establecimientos de la Industria Manufacturera en la RMS
3.092



0 10 20 30 Km

Simbología
 - - - Límite Comunal
 — Límite Provincial
 — Límite Regional
 — Límite Internacional

Leyenda (establecimientos)

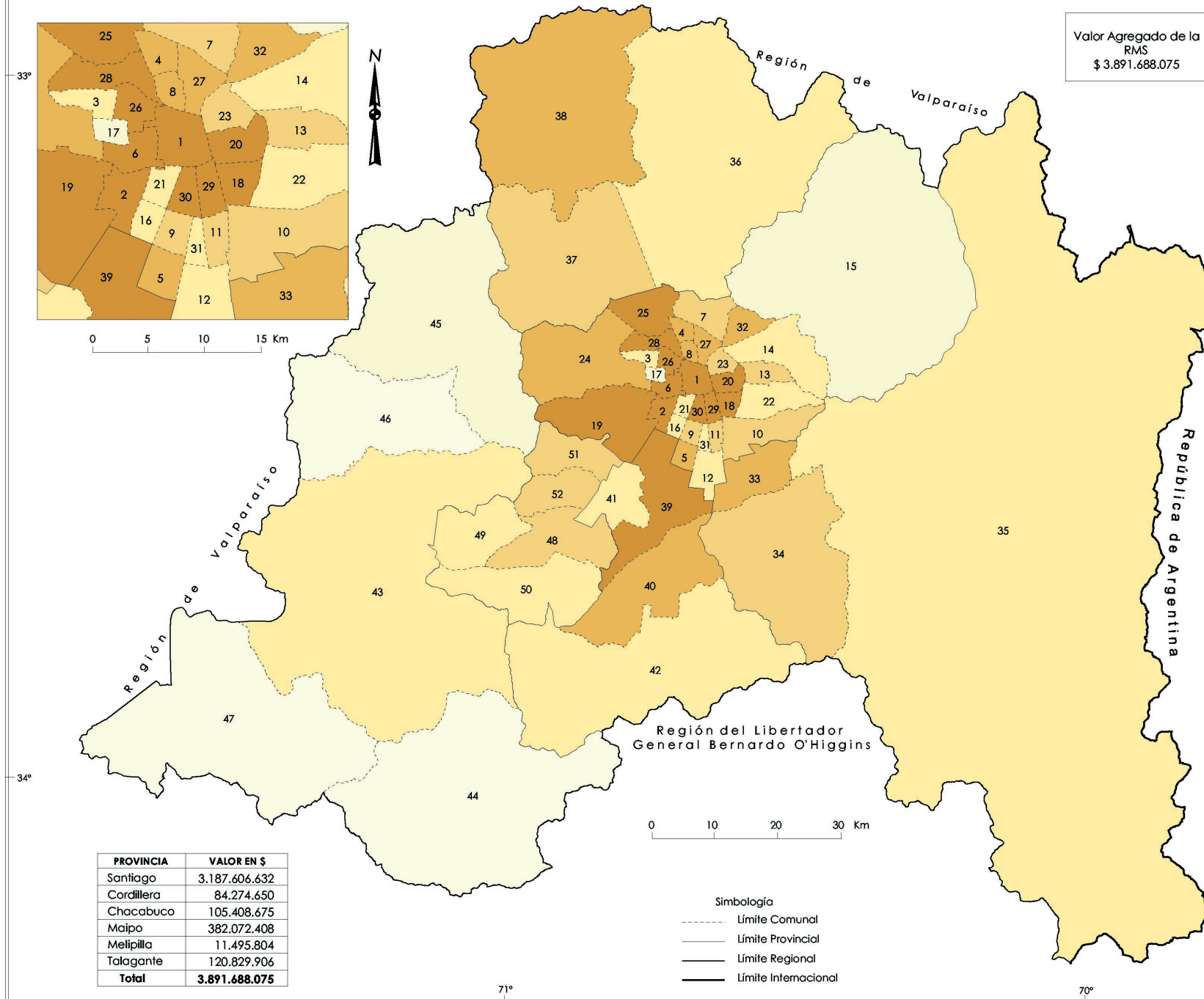
- Sin establecimientos industriales
- menos de 10
- 10 a 55
- 56 a 200
- más de 200

PROVINCIA	NUMERO
Santiago	2.761
Cordillera	36
Chacabuco	59
Maipo	169
Melipilla	19
Talagante	48
Total	3.092

PROVINCIA	COMUNA	NUMERO
Santiago	1 Santiago	513
	2 Cerrillos	117
	3 Cerro Navia	16
	4 Conchalí	53
	5 El Bosque	32
	6 Estación Central	123
	7 Huechuraba	38
	8 Independencia	130
	9 La Cisterna	88
	10 La Florida	31
	11 La Granja	41
	12 La Pintana	8
	13 La Reina	55
	14 Las Condes	21
	15 Lo Barnechea	2
	16 Lo Espejo	18
	17 Lo Prado	7
	18 Macul	172
	19 Maipú	80
	20 Ñuñoa	125
	21 Pedro Aguirre Cerda	17
	22 Peñalolén	16
	23 Providencia	69
	24 Pudahuel	35
	25 Quilicura	132
	26 Quinta Normal	156
	27 Recoleta	223
	28 Renca	68
	29 San Joaquín	138
	30 San Miguel	207
	31 San Ramón	22
	32 Vitacura	8
Cordillera	33 Puente Alto	30
	34 Pirque	3
	35 San José de Maipo	3
Chacabuco	36 Colina	14
	37 Lampa	40
	38 Tiltil	5
Maipo	39 San Bernardo	126
	40 Buin	30
	41 Calera de Tango	4
	42 Paine	9
Melipilla	43 Melipilla	14
	44 Alhué	0
	45 Curacaví	5
	46 María Pinto	0
	47 San Pedro	0
Talagante	48 Talagante	10
	49 El Monte	6
	50 Isla de Maipo	10
	51 Padre Hurtado	11
	52 Peñaflor	11
Total		3.092

Fuente: INE - CORFO - CELADE, 2000. La Industria Manufacturera en Chile 1995-1996-1997.

VALOR AGREGADO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL MANUFACTURERA - 1997



Valor Agregado de la RMS
\$ 3.891.688.075

Leyenda (en \$ del año 1997)

- Sin establecimientos industriales
- menos de 1.000.000
- 1.000.001 a 15.000.000
- 15.000.001 a 45.000.000
- 45.000.001 a 100.000.000
- 100.000.001 a 400.000.000

PROVINCIA	COMUNA	Valor en \$
Santiago	1 Santiago	311.171.155
	2 Cerrillos	216.828.400
	3 Cerro Navia	10.411.981
	4 Conchalí	55.360.738
	5 El Bosque	6.323.959
	6 Estación Central	114.744.948
	7 Huechuraba	37.006.991
	8 Independencia	73.294.512
	9 La Cisterna	44.356.238
	10 La Florida	32.791.897
	11 La Granja	28.705.408
	12 La Pintana	3.086.308
	13 La Reina	27.728.013
	14 Las Condes	8.147.129
	15 Lo Barnechea	525.482
	16 Lo Espejo	4.433.099
	17 Lo Prado	610.584
	18 Macul	348.474.223
	19 Maipú	296.455.607
	20 Nuñoa	189.309.567
	21 Pedro Aguirre Cerda	7.638.288
	22 Peñalolén	13.777.567
	23 Providencia	33.818.203
	24 Pudahuel	51.290.203
	25 Quilicura	251.695.497
	26 Quinta Normal	222.235.764
	27 Recoleta	71.896.477
	28 Renca	180.811.293
	29 San Joaquín	293.903.246
	30 San Miguel	148.788.533
	31 San Ramón	3.810.896
	32 Vitacura	98.174.426
Cordillera	33 Puente Alto	57.977.373
	34 Pirque	21.684.009
	35 San José de Maipo	4.613.268
Chacabuco	36 Colina	8.990.770
	37 Lampa	43.421.219
	38 Tiltil	52.996.686
Maipo	39 San Bernardo	309.177.653
	40 Buin	63.996.271
	41 Calera de Tango	1.654.597
	42 Paine	7.243.887
Melipilla	43 Melipilla	10.651.461
	44 Alhué	0
	45 Curacaví	844.343
	46 María Pinto	0
	47 San Pedro	0
Talagante	48 Talagante	39.935.893
	49 El Monte	5.097.132
	50 Isla de Maipo	11.847.693
	51 Padre Hurtado	37.579.617
	52 Peñaflores	26.369.571
Total		3.891.688.075

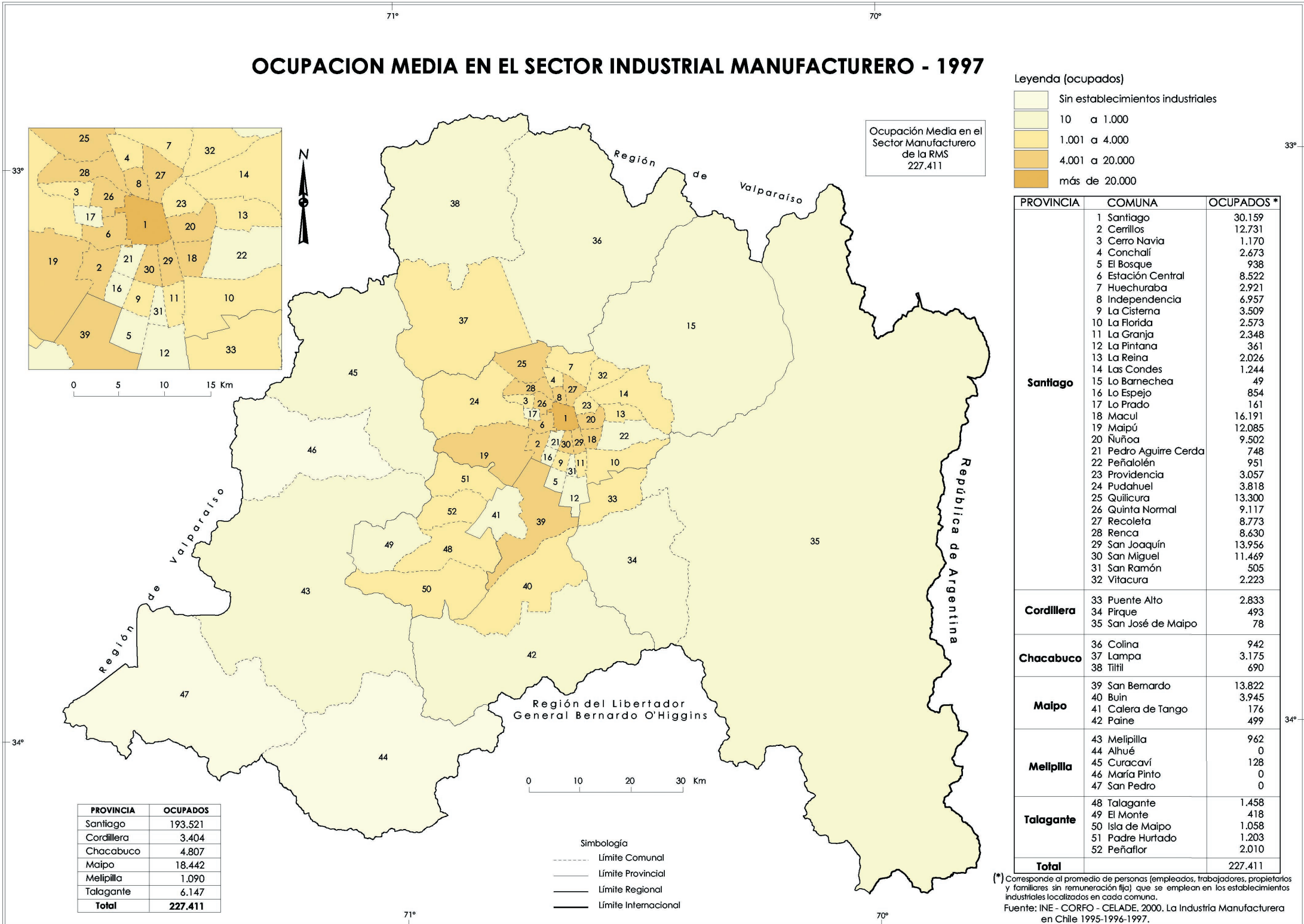
PROVINCIA	VALOR EN \$
Santiago	3.187.606.632
Cordillera	84.274.650
Chacabuco	105.408.675
Maipo	382.072.408
Melipilla	11.495.804
Talagante	120.829.906
Total	3.891.688.075

Simbología

- Límite Comunal
- Límite Provincial
- Límite Regional
- Límite Internacional

Fuente: INE - CORFO - CELADE 2000. La Industria Manufacturera en Chile 1995-1996-1997.

OCUPACION MEDIA EN EL SECTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO - 1997



Leyenda (ocupados)

- Sin establecimientos industriales
- 10 a 1.000
- 1.001 a 4.000
- 4.001 a 20.000
- más de 20.000

PROVINCIA	COMUNA	OCUPADOS *
Santiago	1 Santiago	30.159
	2 Cerrillos	12.731
	3 Cerro Navia	1.170
	4 Conchalí	2.673
	5 El Bosque	938
	6 Estación Central	8.522
	7 Huechuraba	2.921
	8 Independencia	6.957
	9 La Cisterna	3.509
	10 La Florida	2.573
	11 La Granja	2.348
	12 La Pintana	361
	13 La Reina	2.026
	14 Las Condes	1.244
	15 Lo Barnechea	49
	16 Lo Espejo	854
	17 Lo Prado	161
	18 Macul	16.191
	19 Maipú	12.085
	20 Ñuñoa	9.502
	21 Pedro Aguirre Cerda	748
	22 Peñalolén	951
	23 Providencia	3.057
	24 Pudahuel	3.818
	25 Quilicura	13.300
	26 Quinta Normal	9.117
	27 Recoleta	8.773
	28 Renca	8.630
	29 San Joaquín	13.956
	30 San Miguel	11.469
	31 San Ramón	505
	32 Vitacura	2.223
Cordillera	33 Puente Alto	2.833
	34 Pirque	493
	35 San José de Maipo	78
Chacabuco	36 Colina	942
	37 Lampa	3.175
	38 Tiltil	690
Maipo	39 San Bernardo	13.822
	40 Buin	3.945
	41 Calera de Tango	176
	42 Paine	499
Melipilla	43 Melipilla	962
	44 Alhué	0
	45 Curacaví	128
	46 María Pinto	0
	47 San Pedro	0
Talagante	48 Talagante	1.458
	49 El Monte	418
	50 Isla de Maipo	1.058
	51 Padre Hurtado	1.203
	52 Peñaflor	2.010
Total		227.411

PROVINCIA	OCUPADOS
Santiago	193.521
Cordillera	3.404
Chacabuco	4.807
Maipo	18.442
Melipilla	1.090
Talagante	6.147
Total	227.411

(*) Corresponde al promedio de personas (empleados, trabajadores, propietarios y familiares sin remuneración fija) que se emplean en los establecimientos industriales localizados en cada comuna.
Fuente: INE - CORFO - CELADE, 2000. La Industria Manufacturera en Chile 1995-1996-1997.

AGROINDUSTRIAS - 2001

Los Acuerdos de Libre Comercio que Chile suscribió con la Unión Europea, Corea y Estados Unidos significan para el país y la Región Metropolitana de Santiago (RMS) nuevos mercados, nuevos productos y nuevos actores.

El sector agrícola chileno, vinculado a la producción agroindustrial, se ha adecuado en forma rápida a los cambios que la nueva competencia internacional le está exigiendo y está en buenas condiciones para aprovechar las ventajas comparativas y competitivas de acceso a los mercados externos con productos de primera calidad, tanto frescos (gracias a las buenas condiciones fitozoosanitarias) como procesados (gracias a las preferencias arancelarias logradas con los acuerdos comerciales suscritos).

La situación geográfica y su relativo aislamiento permiten controlar el ingreso de plagas exóticas que tienen alta incidencia en la calidad de la fruta producida, además, el clima templado reduce significativamente las plagas. El sector agroindustrial se transforma en un puente para acceder a importantes mercados en Norte y Sudamérica, Europa y Asia.

El sector agropecuario de la RMS aporta más del 16% por ciento del PIB agrícola nacional y las agroindustrias más importantes se encuentran en esta zona, en la cual existen, además de las grandes empresas, potencialidades exportadoras de la pequeña agricultura de la Región bajo el alero del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

Las frutas son los productos que han experimentado una mejor evolución dentro de la agroindustria gracias a las ventajas comparativas de la Región, a la disponibilidad y el acceso a buenas tecnologías. Las grandes exportaciones frutícolas son un importante generador de divisas y de empleo.

La industria de fruta deshidratada constituye una de las áreas más atractivas de la zona central. Las exportaciones chilenas de productos deshidratados han aumentado a 160% desde 1989 a 1998 (en términos de valor en dólares FOB), alcanzando este último año US\$193 millones. Del total de exportaciones de 1998, las pasas fueron el producto más importante, representando un 19% de las exportaciones en dólares. Le siguieron en orden de importancia el pimentón (12%), ciruelas secas y nueces (11% cada uno), rosa mosqueta (10%) y manzanas secas (9%). El resto corresponde a un número variado de frutas y hortalizas deshidratadas.

Es así como la industria de frutas ha ganado relevancia en los últimos 15 años. Este es un proceso complejo pues requiere el uso de una tecnología de punta, una mano de obra relativamente calificada y en especial, un proceso que requiere armonizar una serie de sub actividades en línea, como son los procesos de selección, transporte a la planta, envasado, molienda, deshidratación, extracción de pulpa o pasta, almacenamiento, descascarado, despelonado, congelado en frío, envasado, transporte, distribución y cumplimiento de reglas para la exportación.

El catastro publicado en 2001, por la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) y la Federación de Procesadoras de Alimentos y Agroindustrias de Chile (FEPAACH), nos señalaba un total de 201 plantas catastradas. Entre 1996 y 2001, el 52% del volumen y 57% de superficie plantada en frutas y hortalizas en el país fue destinada a la actividad agroindustrial. Lo interesante es que el 86% de esa producción agroindustrial se exporta, siendo sus destinos más importantes Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, USA, entre otros. En conservas se destacan tomates y duraznos. En deshidratados, peras, ciruelas, almendras, nueces, manzanas y hortalizas. En congelados, las frambuesas y en jugos, la manzana.

El 30% de la superficie de agroindustrias construidas, es decir lo que corresponde a 50 plantas, se localizan en la RMS, correspondiéndole a los deshidratados el mayor porcentaje de metros cuadrados construidos. Le siguen los congelados. En Santiago, de las 50 plantas, 8 son de conservas, 25 de deshidratados, 12 de congelados y 5 de jugos.

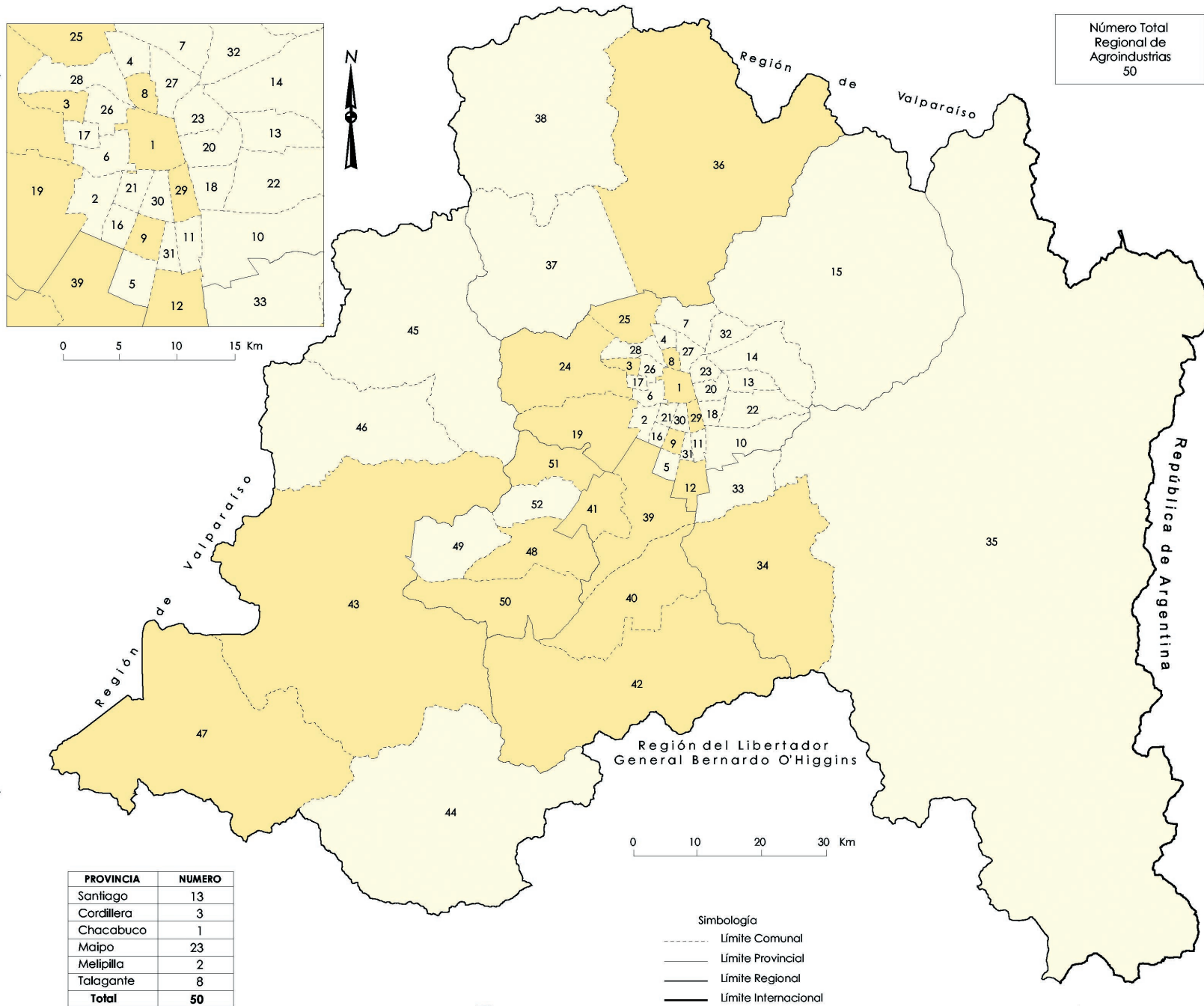
En la RMS está el 30% de la capacidad instalada del país en elaboración de conservas de duraznos, un 67% de la de nueces, un 51% de almendras y, en congelados, hay un 34% de capacidad de almacenamiento. En jugos, un 12% de la capacidad instalada para elaboración de jugos de manzanas y el 64% de uvas.

Interesa destacar que el 90% de la inversión en maquinarias nuevas o renovación se ha hecho en los últimos 15 años, siendo más de la mitad en los últimos 5 años. Esto comprueba el alto grado de renovación tecnológica y la modernización de las instalaciones en este tipo de actividad, lo que significa una ventaja competitiva para incrementar su capacidad exportadora.

Con respecto a los trabajadores incorporados a esta actividad agroindustrial, el catastro nos señala que el personal fijo, todo el año, era de 1.974. Pero el personal de temporada, en especial en los meses de verano, alcanza cifras cercanas a 3.600 personas adicionales. El mes de abril resultó el de mayor captación de mano de obra temporera, con 3.640 personas. A nivel de país, la contratación de trabajo temporero a nivel nacional alcanzó a las 17.286 personas en el mes de febrero (2001).

En cuanto a la localización de las plantas agroindustriales en las comunas, que se señalan en el mapa, se concentran mayoritariamente en San Bernardo, Paine y Buin, en el extremo sur poniente de la Región y en contactos con las principales vías de acceso para recibir materias primas y dirigir la exportaciones a puertos cercanos como San Antonio y Valparaíso.

AGROINDUSTRIAS - 2001



PROVINCIA	NUMERO
Santiago	13
Cordillera	3
Chacabuco	1
Maipo	23
Melipilla	2
Talagante	8
Total	50

Simbología
 - - - - Límite Comunal
 ——— Límite Provincial
 ——— Límite Regional
 ——— Límite Internacional

Número Total Regional de Agroindustrias 50

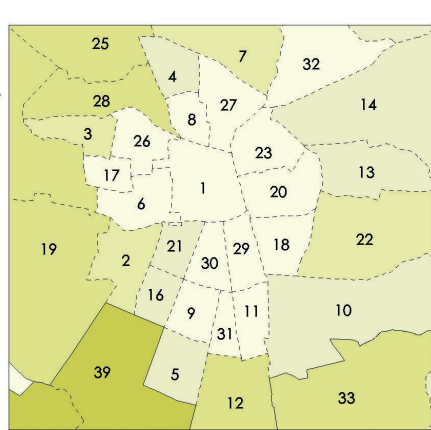
Leyenda (número)
 no tiene
 1 a 10

PROVINCIA	COMUNA	CS	D	CG	JS	T
Santiago	1 Santiago	-	-	1	-	1
	2 Cerrillos	-	-	-	-	-
	3 Cerro Navia	1	-	-	-	1
	4 Conchalí	-	-	-	-	-
	5 El Bosque	-	-	-	-	-
	6 Estación Central	-	-	-	-	-
	7 Huechuraba	-	-	-	-	-
	8 Independencia	-	1	-	-	1
	9 La Cisterna	1	-	-	-	1
	10 La Florida	-	-	-	-	-
	11 La Granja	-	-	-	-	-
	12 La Pintana	1	-	-	-	1
	13 La Reina	-	-	-	-	-
	14 Las Condes	-	-	-	-	-
	15 Lo Barnechea	-	-	-	-	-
	16 Lo Espejo	-	-	-	-	-
	17 Lo Prado	-	-	-	-	-
	18 Macul	-	-	-	-	-
	19 Maipú	-	-	2	-	2
	20 Ñuñoa	-	-	-	-	-
	21 Pedro Aguirre Cerda	-	-	-	-	-
	22 Peñalolén	-	-	-	-	-
	23 Providencia	-	-	-	-	-
	24 Pudahuel	-	-	1	-	1
	25 Quilicura	1	1	2	-	4
	26 Quinta Normal	-	-	-	-	-
	27 Recoleta	-	-	-	-	-
	28 Renca	-	-	-	-	-
	29 San Joaquín	1	-	-	-	1
	30 San Miguel	-	-	-	-	-
	31 San Ramón	-	-	-	-	-
	32 Vitacura	-	-	-	-	-
	Cordillera	33 Puente Alto	-	-	-	-
34 Pirque		-	2	1	-	3
35 San José de Maipo		-	-	-	-	-
Chacabuco	36 Colina	-	-	-	1	1
	37 Lampa	-	-	-	-	-
	38 Tiltil	-	-	-	-	-
Maipo	39 San Bernardo	-	5	-	1	6
	40 Buin	1	5	2	1	9
	41 Calera de Tango	-	1	-	-	1
	42 Paine	-	7	-	-	7
Melipilla	43 Melipilla	-	1	-	-	1
	44 Alhué	-	-	-	-	-
	45 Curacaví	-	-	-	-	-
	46 María Pinto	-	-	-	-	-
	47 San Pedro	-	-	1	-	1
Talagante	48 Talagante	-	1	1	-	2
	49 El Monte	-	-	-	-	-
	50 Isla de Maipo	1	-	-	2	3
	51 Padre Hurtado	1	1	1	-	3
	52 Peñaflor	-	-	-	-	-
Total		8	25	12	5	50

CS: Conservas CG: Congelados T: Total de Agroindustrias
 D: Deshidratados JS: Jugos
 Fuente: FEPACH, 2001. Catastro Agroindustrial de Chile.

RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

SUPERFICIE AGROPECUARIA POR COMUNA - 2002



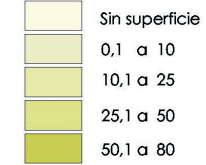
0 5 10 15 Km

Nota: Uso Agropecuario comprende cultivos (anuales y permanentes) y rotación cultivos/pastos. Para obtener el porcentaje de superficie agropecuaria comunal se utilizó la División Político - Administrativa y Censal INE 2000.

PROVINCIA	SUPERFICIE (ha)	%
Santiago	18.162	8,9
Cordillera	13.221	2,4
Chacabuco	34.103	16,4
Maipo	52.891	47,2
Melipilla	93.691	23
Talagante	33.913	58,2
Total	245.982	16

Superficie Agropecuaria Regional
245.982 ha
(16%)

Leyenda (%)



PROVINCIA	COMUNA	SUPERFICIE (ha)	%
Santiago	1 Santiago	0	0
	2 Cerrillos	406	19,3
	3 Cerro Navia	159	14,3
	4 Conchalí	10	0,9
	5 El Bosque	1	0,1
	6 Estación Central	0	0
	7 Huechuraba	740	16,5
	8 Independencia	0	0
	9 La Cisterna	0	0
	10 La Florida	338	4,8
	11 La Granja	0	0
	12 La Pintana	1.401	45,8
	13 La Reina	36	1,5
	14 Las Condes	16	0,2
	15 Lo Barnechea	164	0,2
	16 Lo Espejo	32	4,4
	17 Lo Prado	0	0
	18 Maculú	0	0
	19 Maipú	5.690	42,8
	20 Ñuñoa	0	0
	21 Pedro Aguirre Cerda	56	5,8
	22 Peñalolén	614	11,3
	23 Providencia	0	0
	24 Pudahuel	5.575	28,2
	25 Quilicura	2.241	39,0
	26 Quinta Normal	0	0
	27 Recoleta	8	0,5
	28 Renca	684	28,3
	29 San Joaquín	0	0
	30 San Miguel	0	0
	31 San Ramón	0	0
	32 Vitacura	0	0
Cordillera	33 Puente Alto	3.152	35,7
	34 Pirque	8.121	18,2
	35 San José de Maipo	1.948	0,4
Chacabuco	36 Colina	14.739	15,2
	37 Lampa	11.738	26,0
	38 Tiltil	7.626	11,7
Maipo	39 San Bernardo	8.810	56,8
	40 Buín	16.617	77,6
	41 Calera de Tango	5.410	73,8
	42 Paine	22.154	32,7
Melipilla	43 Melipilla	48.342	35,9
	44 Alhué	4.067	4,8
	45 Curacaví	8.427	12,2
	46 María Pinto	13.865	35,1
	47 San Pedro	18.990	24,1
Talagante	48 Talagante	9.721	77,5
	49 El Monte	8.233	69,7
	50 Isla de Maipo	7.110	37,7
	51 Padre Hurtado	0	0
52 Peñaflor	8.855*	59,0*	
Total		245.982	16

*: Este valor incluye la superficie agropecuaria de la comuna Padre Hurtado.

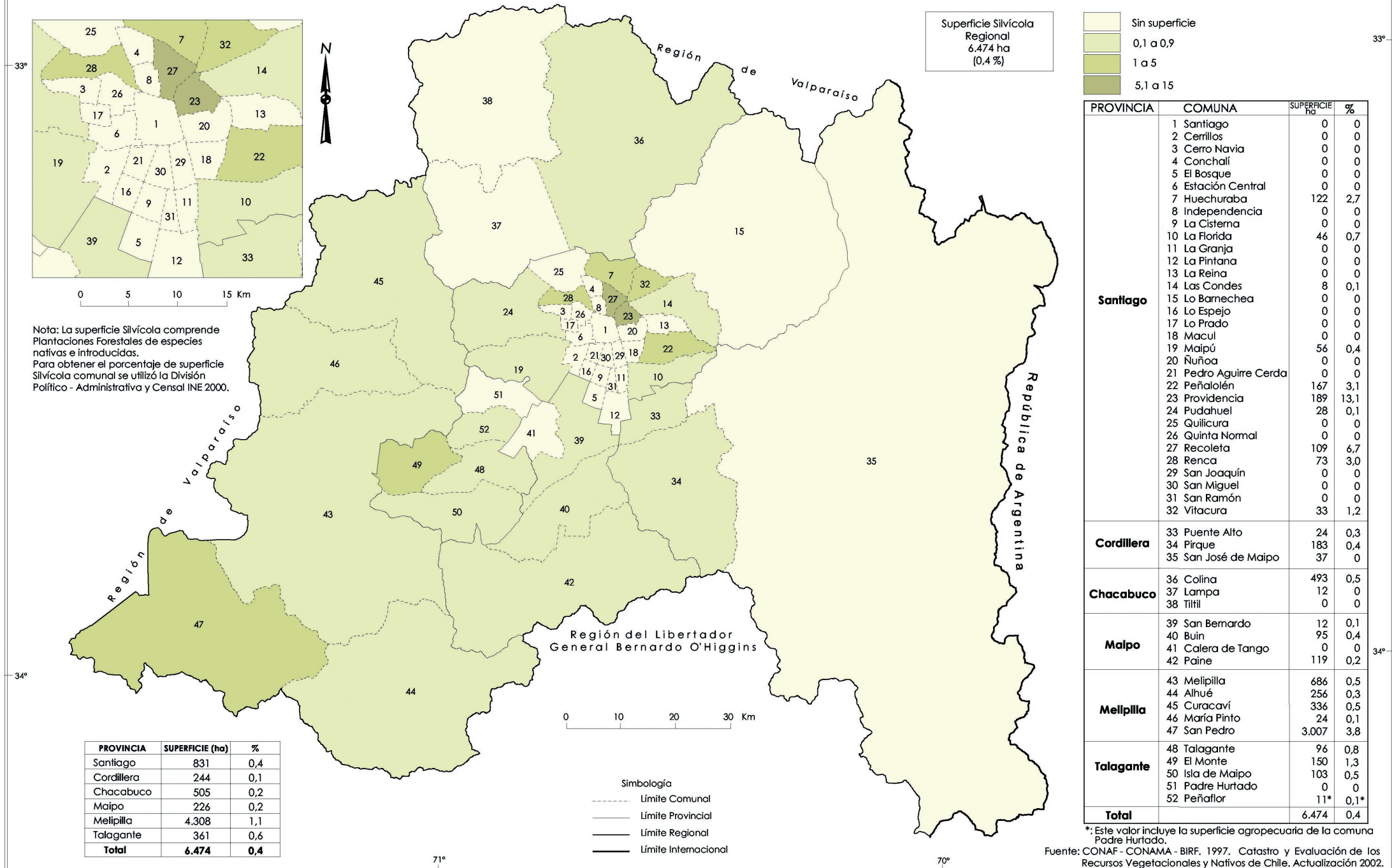
Fuente: CONAF - CONAMA - BIRF, 1997. Catastro y Evaluación de los Recursos Vegetacionales y Nativos de Chile. Actualización 2002.

Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

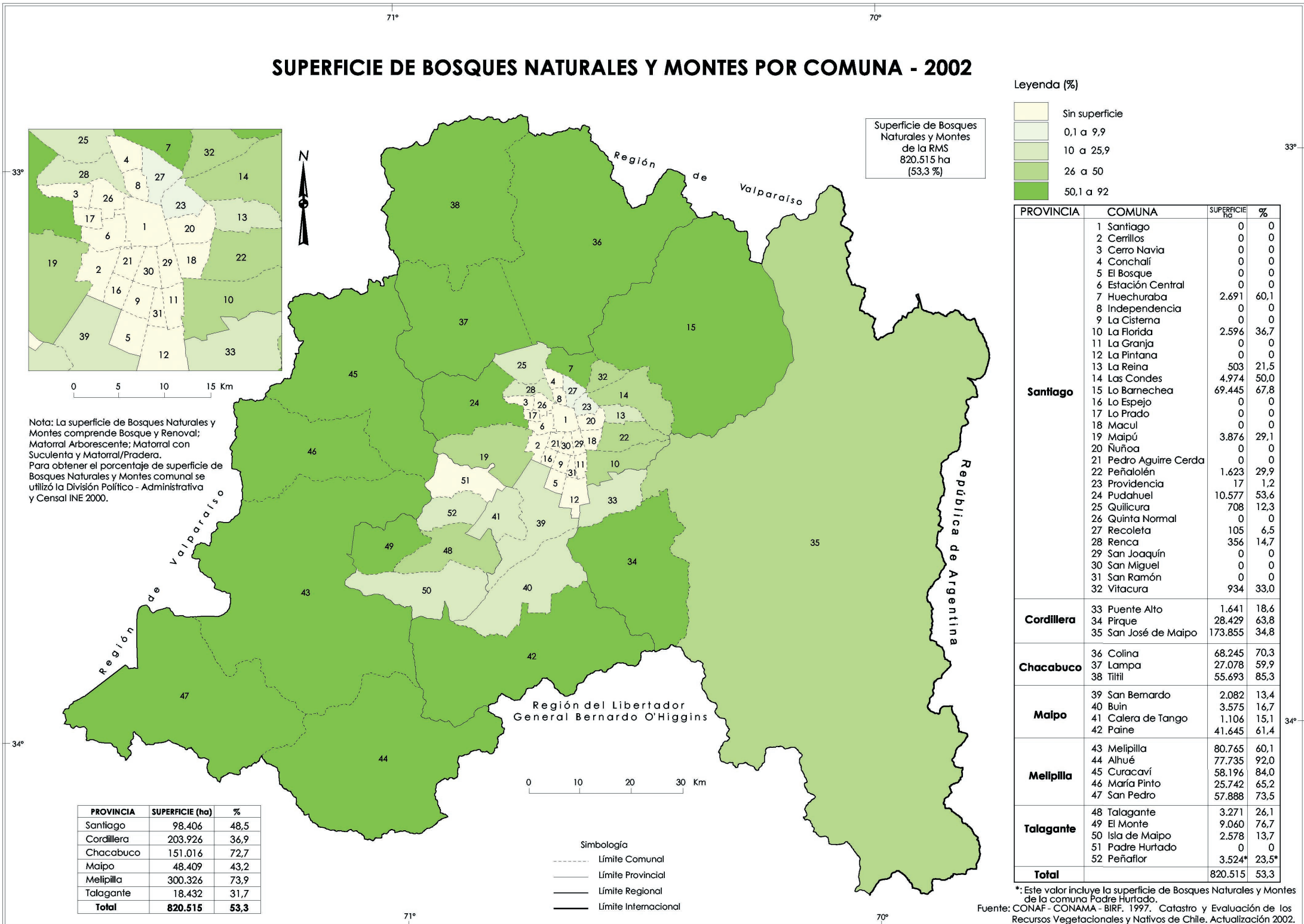
0 10 20 30 Km

Simbología
 - - - Límite Comunal
 — Límite Provincial
 — Límite Regional
 — Límite Internacional

SUPERFICIE SILVICOLA POR COMUNA - 2002



SUPERFICIE DE BOSQUES NATURALES Y MONTES POR COMUNA - 2002



AREAS NATURALES PROTEGIDAS PUBLICAS Y PRIVADAS - 2003

En concordancia con el análisis de la información existente, se puede señalar que una parte mayoritaria de la Región Metropolitana de Santiago (RMS) se encuentra con alguna normativa de protección (preservación y conservación). Sin embargo, es necesario manejar adecuadamente dichas áreas para mantener su función ecológica. En la práctica existe una superposición de categorías de protección, debido a que muchas normativas con objetivos de protección diferentes se aplican en un mismo territorio.

En la RMS existen tres Áreas Silvestres Protegidas, administradas por CONAF, cuya información fundamental es la siguiente:

Reserva Nacional Río Clarillo: Ubicada a 45 km al sur de Santiago. Es un Área Silvestre Protegida por sus bosques, por las distintas formas que presentan las altas cumbres, diversidad avícola, cuenta con áreas de picnic y con salas de exposición de flora nativa. Su superficie es de 10.185 ha y a una altitud que va de 850 a 3.000 m.s.n.m. Su clima es mediterráneo. En la zona abierta al público es posible observar especies arbóreas como litre, peumo, espino, maqui, lingue, canelo, arrayán y quillay. En relación con la fauna destacan zorros, cachudito, churrete, turca, rayadito, fio-fio, zorzal, tenca y otras especies que se pueden observar en cerros, quebradas y riberas del río.

Monumento Natural El Morado: Ubicado a 93 km al sureste de Santiago, en Lo Valdés. Posee una variada vegetación herbácea, de coloridas flores, fuentes hidrominerales, apto para practicar cabalgatas, excursionismo y montañismo. En cuanto a su fauna avícola, es frecuente observar especies como: cometocino, chirigue dorado, jilguero cordillerano, tenca, zorzal, golondrina chilena, dormilona fraile, churrín, picaflor gigante, picaflor cordillerano, tórtolas. Las principales áreas de campismo son los sectores las Panimávidas y laguna El Morado.

Santuario de la Naturaleza Yerba Loca: Se ubica a 21 km al este de Santiago. Es un lugar de hermosos senderos de excursión. Tiene una superficie de 11.575 ha y su altura va desde 900 a 5.500 m.s.n.m. Su flora está compuesta principalmente por: bollén, litre, maitén, quillay y ciprés de la cordillera. Entre los arbustos destaca la hierba blanca, pingo-pongo, coirón y llaretilla. Domina el paisaje del área la avifauna, representada principalmente por la tórtola cordillerana, cóndores y águilas. Entre los mamíferos se destacan: cururo, degú y ratón orejudo de Darwin. Existen sitios de camping y áreas de merienda.

La Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente establece en su artículo 35 que "... el Estado fomentará e incentivará la creación de áreas silvestres protegidas de propiedad privada". Y se estima, según CODEFF (1999), que en Chile existen 104 predios privados que protegen unas 333.400 ha. En la RMS se localizan cinco de estos predios con el 2% de la superficie total protegida a nivel nacional.

Entre las cinco áreas protegidas privadas en la RMS destaca una, no sólo por su superficie, sino por el potencial de manejo y eficiencia que ha mostrado hasta el momento:

Altos de Cantillana: Dentro de la RMS, los Altos de Cantillana representan uno de los lugares de mayor interés desde el punto de vista ecológico, en particular su biodiversidad vegetal. Corresponde a un área de 205.378 ha. La zona abarca parte de las comunas de San Pedro, Alhué, Melipilla, Paine e Isla de Maipo.

El trabajo del equipo científico-técnico del proyecto OTAS definió 11 nuevas áreas sugeridas por los sectores regionales que complementan las áreas propuestas por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS) para la protección. Ellas y sus categorías se señalan a continuación. Las áreas propuestas como Parque Nacional deben también ser declaradas Áreas de Interés Científico.

Parques Nacionales

- El Roble - Chicauma - Alto del Puangue
- Río Olivares - Río Colorado - Tupungato
- Altos de Cantillana
- Altos del Maipo

Reservas Nacionales

- Peldehue
- Cuenca Estero Yalí

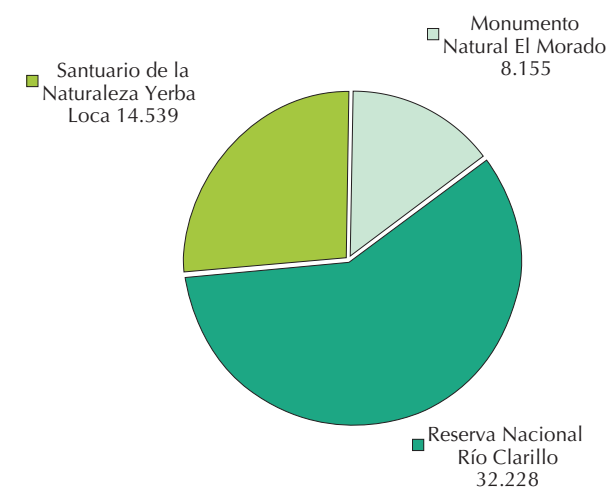
Monumentos Naturales

- Humedal de Batuco
- La Vacada de Huelquén
- San Gabriel
- El Volcán

Parque Regional

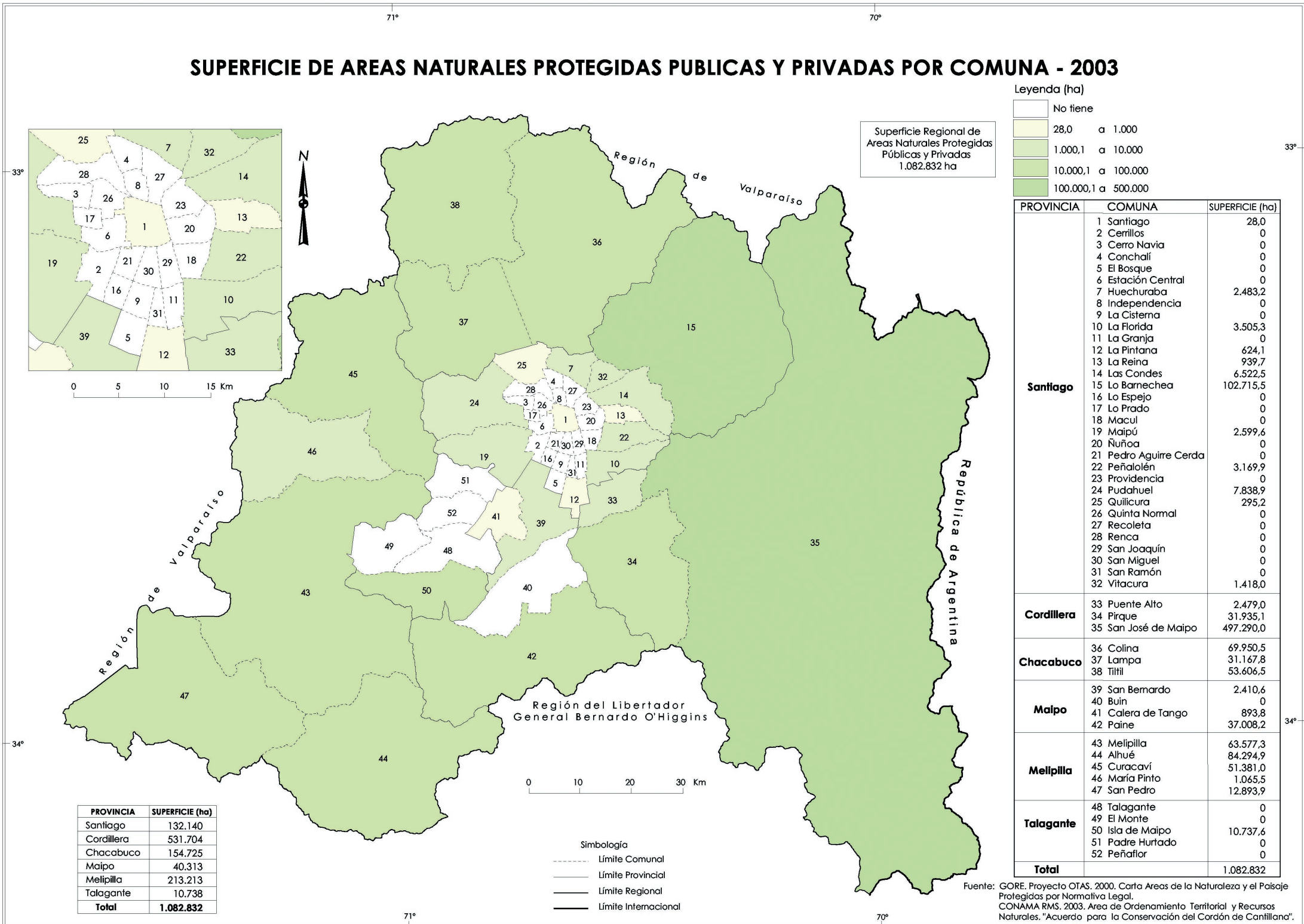
- Piedmont Andino

NUMERO DE VISITANTES AREAS SNASPE RMS - 2002



Fuente: CONAF, 2002

SUPERFICIE DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS PUBLICAS Y PRIVADAS POR COMUNA - 2003



Superficie Regional de
Áreas Naturales Protegidas
Públicas y Privadas
1.082.832 ha

Leyenda (ha)

□	No tiene
□	28,0 a 1.000
□	1.000,1 a 10.000
□	10.000,1 a 100.000
□	100.000,1 a 500.000

PROVINCIA	SUPERFICIE (ha)
Santiago	132.140
Cordillera	531.704
Chacabuco	154.725
Maipo	40.313
Melipilla	213.213
Talagante	10.738
Total	1.082.832

PROVINCIA	COMUNA	SUPERFICIE (ha)
Santiago	1 Santiago	28,0
	2 Cerrillos	0
	3 Cerro Navia	0
	4 Conchalí	0
	5 El Bosque	0
	6 Estación Central	0
	7 Huechuraba	2.483,2
	8 Independencia	0
	9 La Cisterna	0
	10 La Florida	3.505,3
	11 La Granja	0
	12 La Pintana	624,1
	13 La Reina	939,7
	14 Las Condes	6.522,5
	15 Lo Barnechea	102.715,5
	16 Lo Espejo	0
	17 Lo Prado	0
	18 Macul	0
	19 Maipú	2.599,6
	20 Ñuñoa	0
	21 Pedro Aguirre Cerda	0
	22 Peñalolén	3.169,9
	23 Providencia	0
	24 Pudahuel	7.838,9
	25 Quilicura	295,2
	26 Quinta Normal	0
	27 Recoleta	0
	28 Renca	0
	29 San Joaquín	0
	30 San Miguel	0
	31 San Ramón	0
	32 Vitacura	1.418,0
Cordillera	33 Puente Alto	2.479,0
	34 Pirque	31.935,1
	35 San José de Maipo	497.290,0
Chacabuco	36 Colina	69.950,5
	37 Lampa	31.167,8
	38 Tiltil	53.606,5
Maipo	39 San Bernardo	2.410,6
	40 Buin	0
	41 Calera de Tango	893,8
	42 Paine	37.008,2
Melipilla	43 Melipilla	63.577,3
	44 Alhué	84.294,9
	45 Curacaví	51.381,0
	46 María Pinto	1.065,5
	47 San Pedro	12.893,9
Talagante	48 Talagante	0
	49 El Monte	0
	50 Isla de Maipo	10.737,6
	51 Padre Hurtado	0
	52 Peñaflores	0
Total		1.082.832

Simbología

- Límite Comunal
- Límite Provincial
- Límite Regional
- Límite Internacional

Fuente: GORE. Proyecto OTAS. 2000. Carta Áreas de la Naturaleza y el Paisaje Protegidas por Normativa Legal.
CONAMA RMS. 2003. Área de Ordenamiento Territorial y Recursos Naturales. "Acuerdo para la Conservación del Cordón de Cantillana".

AREAS VERDES PUBLICAS POR HABITANTE URBANO - 2003

El cálculo de la superficie de áreas verdes habilitadas por habitante se realizó sólo para las 34 comunas del Gran Santiago (se entiende por tal la provincia de Santiago más las comunas de Puente Alto y San Bernardo), debido a la falta de información estandarizada respecto al tema en el territorio rural de la Región Metropolitana de Santiago (RMS). Es importante consignar que sólo se consideraron aquellas superficies efectivamente habilitadas como áreas verdes de uso público, excluyéndose elementos tales como cerros y quebradas, por citar algunos ejemplos, que no reúnen tales condiciones y que de haber sido incluidos amenazaban con distorsionar seriamente la muestra.

La fórmula utilizada para el cálculo del indicador fue la siguiente:

$$C = B / A$$

Siendo: C = Superficie de áreas verdes públicas habilitadas por habitante urbano (m²/hab.)

A = Total de población comunal urbana año 2002.

B = Total de superficie de áreas verdes públicas habilitadas año 2002.

Para determinar los rangos se utilizaron los siguientes criterios: el rango Bajo se determinó para las comunas con un cociente inferior a 5 m²/hab., tomando como patrón de referencia el estándar de áreas verdes por habitantes de ciudades como Sao Paulo y Buenos Aires, el cual oscila alrededor de esa cifra. El rango Medio se definió para las comunas con números de áreas verdes entre los 5 y los 10 m²/hab. El rango Alto agrupa a las comunas que se encuentran por encima de dicho parámetro, con la excepción de dos comunas (Huechuraba y Vitacura) que salen del intervalo por presentar estándares clasificados como rango Muy Alto.

Resulta destacable la diferenciación entre las comunas de sectores medios y altos, agrupadas en los rangos mayores, respecto de las comunas de menores recursos que, en general, se encuentran en el menor de los intervalos, no alcanzando siquiera los 5 m² por habitante. Los mejores indicadores se localizan en comunas del sector oriente de la ciudad, con mayor capacidad de inversión, y en algunas comunas del sector céntrico que cuentan con infraestructuras

Comuna	Superficie total de Áreas Verdes (m ²)	Población urbana comunal 2002	Superficie de Áreas Verdes per cápita(m ² /hab)
1 Huechuraba	3.518.900	74.070	47,5
2 Vitacura	2.539.060	81.499	31,2
3 Providencia	2.708.380	120.874	22,4
4 Lo Barnechea	1.610.070	72.496	22,2
5 Recoleta	2.991.090	148.220	20,18
6 Las Condes	4.822.790	249.893	19,30
7 La Reina	1.772.150	96.762	18,31
8 Santiago	2.739.980	200.792	13,65
9 Independencia	547.860	65.479	8,37
10 Nuñoa	1.247.300	163.511	7,63

Fuente: CONAMA RMS, 2003. Catastro de Áreas Verdes.

“históricas”, las cuales ven aumentar sus índices debido entre otros factores a la merma de población en el Periodo Intercensal 1992–2002 (ver mapa).

Otro factor interesante, en un orden relativo, es el presentado como “porcentaje de superficie comunal destinado a áreas verdes”, que busca reflejar la relación entre el indicador “metros cuadrados de áreas verdes por habitante urbano” y la población comunal, entregando una visión respecto de la disponibilidad de espacios verdes versus la forma de poblamiento y ocupación del suelo. Como ejemplo, se puede citar la comuna de Lo Prado que, como muestra el Cuadro 2, se encuentra entre las comunas con mayor porcentaje de su superficie destinado a áreas verdes, mientras que el indicador de áreas verdes por habitante urbano la ubica en el rango Bajo, con sólo 4,6 m²/hab.

Comuna	% superficie destinada a Areas Verdes
Providencia	18,81
Recoleta	18,46
Santiago	12,23
Vitacura	8,97
Huechuraba	8,65
La Reina	7,57
Independencia	7,40
Nuñoa	7,38
Lo Prado	7,17
Estación Central	5,13

Fuente: CONAMA RMS, 2003. Catastro de Áreas Verdes

En un tercer término, a partir del análisis de los porcentajes que cada comuna aporta al total metropolitano de áreas verdes, se observa que los 10 primeros lugares en su mayoría vuelven a ser ocupados por el mismo grupo de comunas presente en el factor anterior, como lo muestra el Cuadro 3.

Comuna	% de las Áreas Verdes Metropolitanas
Las Condes	12,54
Huechuraba	10,08
Puente Alto	9,13
Recoleta	7,78
Santiago	7,13
Providencia	7,04
Vitacura	6,61
La Reina	4,61
Lo Barnechea	4,19
Peñalolén	3,80

Fuente: CONAMA RMS, 2003. Catastro de Áreas Verdes.

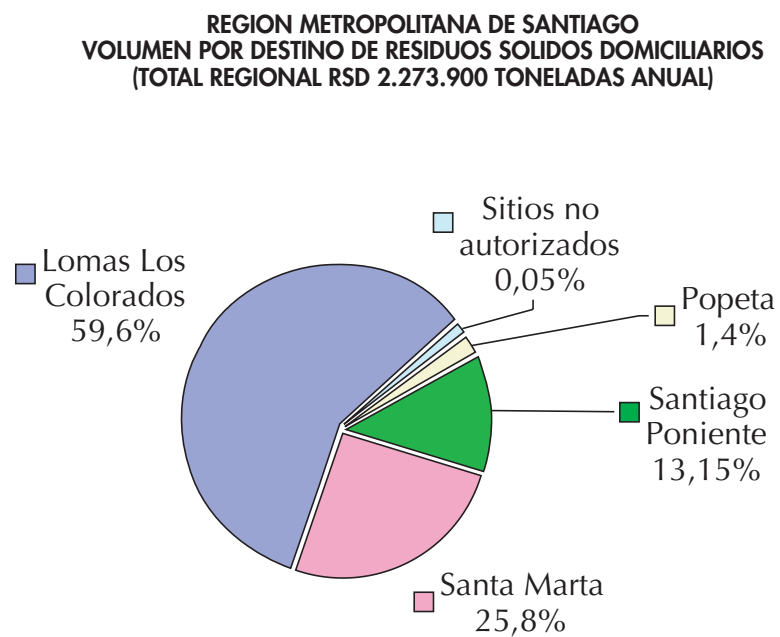
PRODUCCION Y DESTINO DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS - 2002

Se presenta la situación, a diciembre de 2002, sobre la producción de residuos sólidos domiciliarios (RSD) generados en cada comuna y su destino final, en relación a los rellenos sanitarios donde se disponen los mismos. En mayo del año 2002 fue clausurado definitivamente el vertedero controlado Lepanto, ubicado en la comuna de San Bernardo, el cual recibió hasta marzo de ese mismo año, aproximadamente 100.000 toneladas mensuales procedentes fundamentalmente de 16 comunas (socios) y, en menor medida, de 10 comunas (no socios).

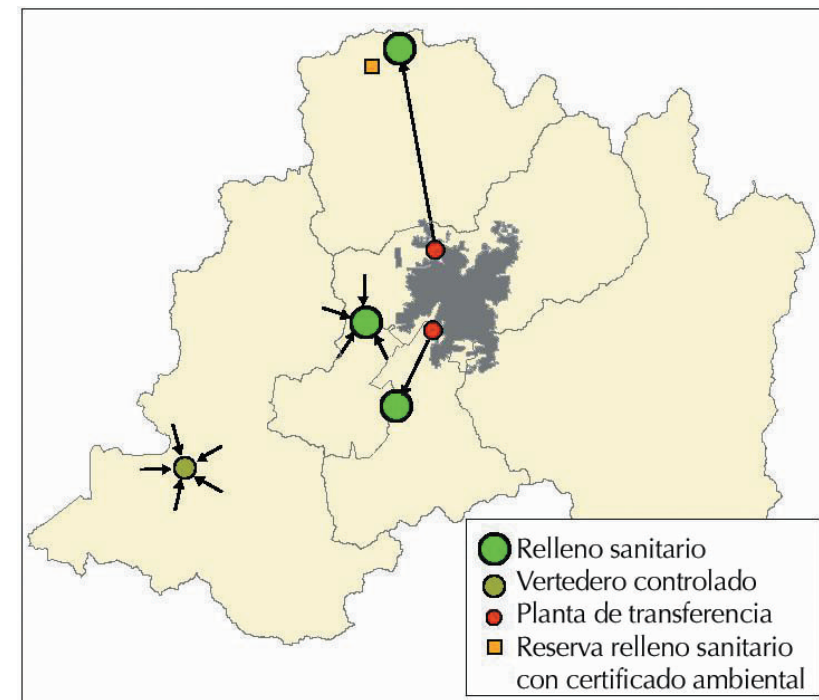
El cierre definitivo del vertedero controlado Lepanto fue compensado por la entrada en funcionamiento de 2 nuevas instalaciones de tipo relleno sanitario: Santa Marta, localizado en la comuna de Talagante y Santiago Poniente, localizado en la comuna de Maipú. Se mantiene

en funcionamiento el vertedero controlado Popeta, el cual recibió el pasado año un volumen total de 31.000 toneladas, directamente desde comunas rurales aledañas.

La imagen cartográfica refleja una generalización de la dinámica de producción-destino de los RSD hacia la cual debería transitar y estabilizarse la gestión regional de residuos sólidos domiciliarios, acorde a las líneas de acción de la Política Regional de los RSD en la Región Metropolitana de Santiago (GORE-RMS, 2001), en el sentido de ir conformando un encadenamiento territorial para la disposición final de residuos sólidos, en base a instalaciones tipo relleno sanitario, como la solución técnica y ambiental más adecuada para la Región.

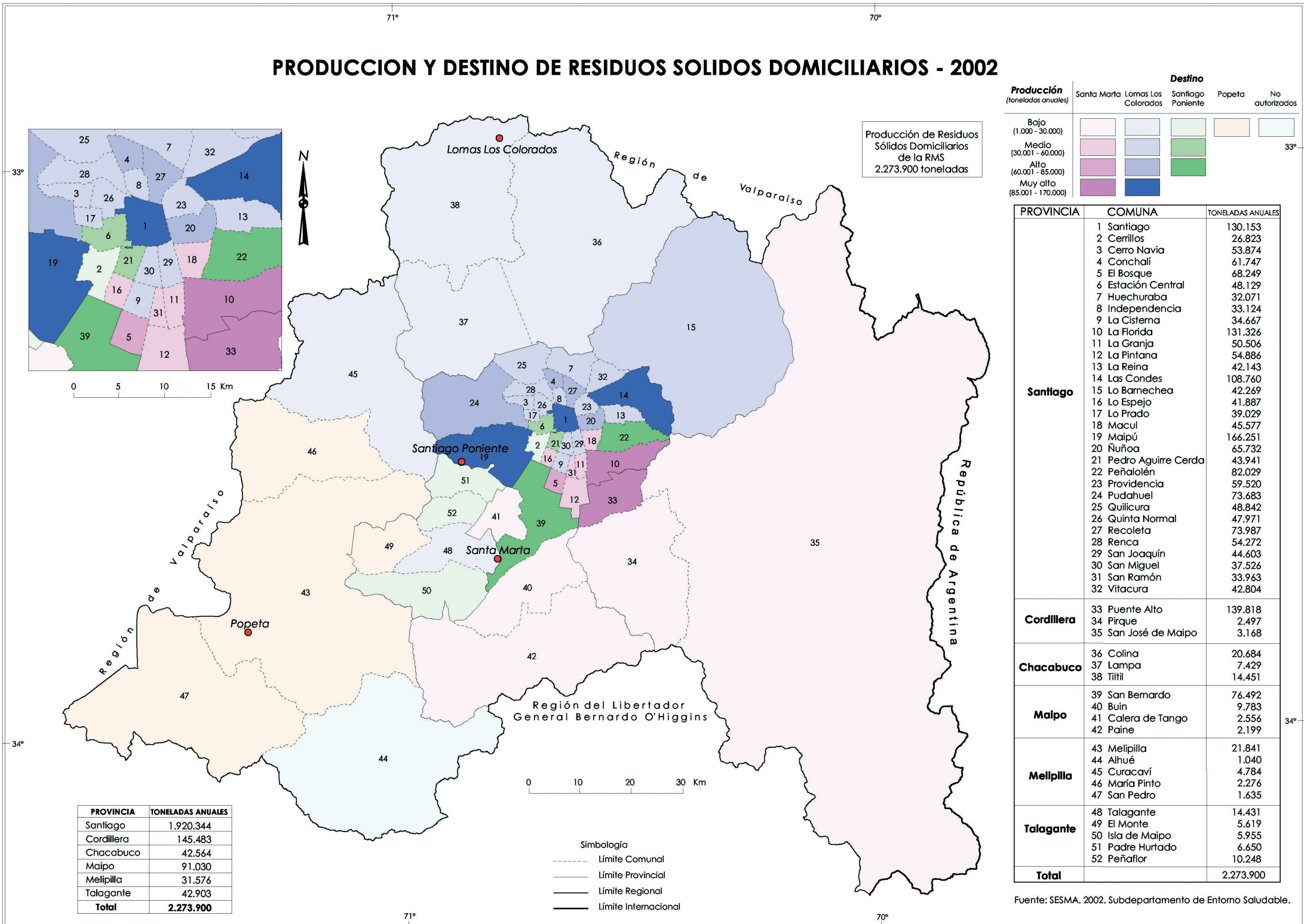


Fuente: Elaboración en base a los registros mensuales de recepción de residuos sólidos por sitio de disposición final. SESMA, 2002. Región Metropolitana de Santiago



Fuente: Elaboración en base a los registros mensuales de recepción de residuos sólidos por sitio de disposición final. SESMA, 2002. Región Metropolitana de Santiago

PRODUCCION Y DESTINO DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS - 2002



Fuente: SESMA. 2002. Subdepartamento de Entorno Saludable.

FUENTES FIJAS QUE PARALIZAN EN CONTINGENCIA AMBIENTAL - 2003

A base de los datos sobre las fuentes fijas contaminantes (calderas de calefacción e industriales, procesos fabriles industriales y hornos de panaderías), se muestra por comuna el nivel relativo de paralización de aquellas que exceden las normas técnicas establecidas frente a eventos de contingencia ambiental o episodios críticos de la calidad del aire¹.

Consecuentemente, se buscó caracterizar y diferenciar el territorio regional en función de la proporción de fuentes fijas que deben paralizar frente a contingencias ambientales, considerando para ello la situación en que calificaron las 5.608 fuentes registradas por el SESMA al 20 de marzo del 2003.

Las fuentes fijas contaminantes deben paralizar frente a dos tipos de situación ambiental:

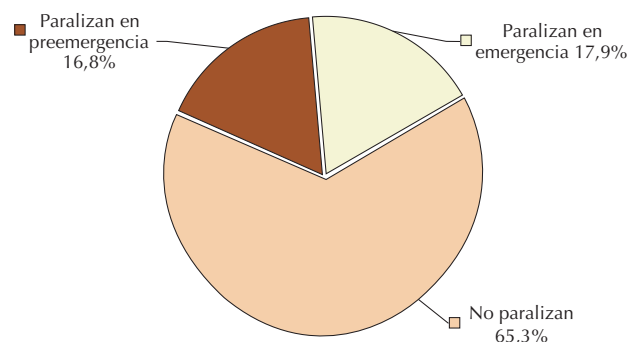
Pre-emergencia: paralizan las fuentes fijas y estacionarias, emisoras de contaminantes atmosféricos, cuyas concentraciones excedan los 32 mg/m³N. En esta situación paraliza el 16,8% del total de fuentes.

Emergencia: paralizan las fuentes fijas o estacionarias, emisoras de contaminantes atmosféricos, cuyas concentraciones excedan los 28 mg/m³N. En esta situación paraliza el 17,9% del total de fuentes.

El número de fuentes fijas contaminantes tiene una directa relación con el nivel de urbanización del territorio regional: sólo en 10 de las 34 comunas que conforman el Gran Santiago se concentra el 60% del total de las fuentes registradas. Sin embargo, la concentración y emisión de material particulado, se vincula directamente al tipo de proceso que caracteriza la fuente. Por ejemplo, la única fuente fija existente en la rural comuna de María Pinto debe paralizar en situación de pre-emergencia y emergencia, mientras que, en esa misma situación de contingencia ambiental, comunas como Pudahuel o Santiago deben paralizar el 50% de las fuentes fijas localizadas en sus territorios.

¹ SESMA. Departamento de Calidad del Aire. Base de datos que evalúa y sistematiza anualmente las mediciones de calidad del aire.

**FUENTES FIJAS CONTAMINANTES SEGUN SITUACION FRENTE A CONTINGENCIA AMBIENTAL
(5.608 FUENTES FIJAS TOTAL QUE EMITEN 31 TONELADAS DIARIAS DE PM 10)**



Fuente: SESMA, 2003. Base de datos de fuentes fijas contaminantes. Departamento de Calidad del Aire.

EMISION TOTAL DESDE FUENTES FIJAS POR COMUNA, SEGUN SITUACION AMBIENTAL (KILOGRAMOS DIARIOS DE PM 10)

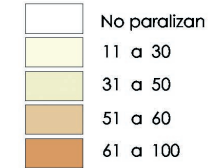
Comuna	Alerta(*)	Comuna	Pre-emergencia	Comuna	Emergencia
María Pinto	0,02	María Pinto	0,00	María Pinto	0,00
Curacaví	0,34	Curacaví	0,27	Lo Prado	0,03
Pirque	0,73	Pirque	0,73	Curacaví	0,27
Isla de Maipo	1,22	Isla de Maipo	1,17	Pirque	0,73
La Reina	1,36	La Reina	1,18	La Reina	0,92
Lo Prado	1,42	Lo Prado	1,33	Isla de Maipo	1,14
Alhué	1,44	Alhué	1,44	La Pintana	1,18
Lo Espejo	2,36	Lo Espejo	1,68	Lo Espejo	1,20
San Ramón	2,77	La Pintana	2,16	La Cisterna	1,34
Calera de Tango	2,85	La Cisterna	2,26	Alhué	1,44
La Pintana	3,53	San Ramón	2,27	San Ramón	1,87
La Granja	4,50	Calera de Tango	2,31	Calera de Tango	2,25
Peñaflor	6,02	Peñalolén	3,49	La Granga	2,36
Pedro Aguirre Cerda	6,72	Pedro Aguirre Cerda	3,88	Peñalolén	2,72
San José de Maipo	6,72	La Granja	3,95	Pedro Aguirre Cerda	3,85
Peñalolén	8,00	Peñaflor	6,00	Peñaflor	5,54
El Monte	8,20	San José de Maipo	6,69	Buín	5,80
La Florida	9,37	Buín	7,13	La Florida	5,84
Huechuraba	10,52	Huechuraba	7,31	Conchalí	6,52
Conchalí	10,95	Conchalí	7,79	San José de Maipo	6,69
La Cisterna	11,15	El Monte	7,86	Huechuraba	7,06
Lo Barnechea	11,84	La Florida	8,27	El Monte	7,73
Recoleta	14,52	Lo Barnechea	11,35	Recoleta	8,69
Paine	20,01	El Bosque	13,08	Lo Barnechea	11,23
Vitacura	20,02	Recoleta	13,58	El Bosque	12,06
Buín	20,34	Pudahuel	17,84	Vitacura	16,28
Padre Hurtado	24,61	Vitacura	18,75	Pudahuel	16,73
El Bosque	25,19	Paine	19,11	Paine	18,84
Pudahuel	31,37	San Miguel	22,64	Providencia	20,12
Nuñoa	35,13	Padre Hurtado	24,19	San Miguel	21,66
Providencia	37,59	Providencia	25,96	Padre Hurtado	23,77
San Joaquín	39,13	San Joaquín	27,92	San Joaquín	25,47
Talagante	44,67	Talagante	29,67	Talagante	29,24
Quinta Normal	45,75	Nuñoa	33,14	Independencia	31,77
San Miguel	47,46	Quinta Normal	36,93	Nuñoa	31,83
Cerro Navia	49,83	Cerro Navia	42,55	Cerro Navia	34,66
Independencia	53,08	Independencia	43,93	Quinta Normal	35,11
Las Condes	66,58	Lampa	47,61	Lampa	37,93
Melipilla	69,44	Santiago	54,33	Santiago	38,73
Cerrillos	71,83	Las Condes	57,25	Las Condes	51,01
Macul	79,04	Cerrillos	63,67	Cerrillos	57,11
Estación Central	83,35	Melipilla	65,97	Melipilla	64,80
Santiago	94,26	Macul	70,52	Macul	69,00
Lampa	102,69	Estación Central	71,22	Estación Central	69,86
Puente Alto	210,95	Renca	172,96	San Bernardo	151,59
San Bernardo	222,73	San Bernardo	179,05	Renca	153,59
Maipú	230,54	Maipú	186,82	Maipú	177,43
Quilicura	233,82	Puente Alto	202,28	Puente Alto	199,17
Tiltil	240,98	Quilicura	211,86	Quilicura	209,54
Colina	300,98	Tiltil	219,13	Tiltil	219,10
Renca	400,57	Colina	294,26	Colina	292,60
TOTAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	3.028,49		2.356,74		2.195,40

(*) Emisión en condiciones normales.

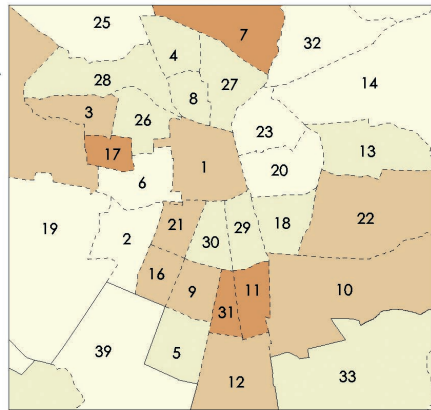
Fuente: SESMA, 2003. Elaborado a partir de la base de datos de fuentes fijas y emisiones del Departamento Calidad del Aire.

FUENTES FIJAS QUE PARALIZAN EN CONTINGENCIA AMBIENTAL - 2003

Leyenda (%)



Número Regional de Fuentes Fijas
5.608
de las cuales paraliza un
35%



0 5 10 15 Km

0 10 20 30 Km

Simbología
 - - - Límite Comunal
 — Límite Provincial
 — Límite Regional
 — Límite Internacional

PROVINCIA	Nº *	% **
Santiago	4.767	34
Cordillera	164	47
Chacabuco	152	39
Maipo	323	35
Melipilla	75	43
Talagante	127	36
Total	5.608	35

PROVINCIA	COMUNA	Nº *	% **
Santiago	1 Santiago	545	55
	2 Cerrillos	173	26
	3 Cerro Navia	67	58
	4 Conchalí	88	44
	5 El Bosque	67	49
	6 Estación Central	159	33
	7 Huechuraba	54	49
	8 Independencia	98	46
	9 La Cisterna	61	52
	10 La Florida	110	51
	11 La Granja	49	67
	12 La Pintana	31	52
	13 La Reina	33	33
	14 Las Condes	737	17
	15 Lo Barnechea	41	20
	16 Lo Espejo	40	60
	17 Lo Prado	25	96
	18 Macul	151	36
	19 Maipú	339	22
	20 Ñuñoa	150	28
	21 Pedro Aguirre Cerda	23	52
	22 Peñalolén	64	52
	23 Providencia	488	30
	24 Pudahuel	70	54
	25 Quilicura	223	23
	26 Quinta Normal	130	36
	27 Recoleta	89	40
	28 Renca	131	34
	29 San Joaquín	101	42
	30 San Miguel	118	38
	31 San Ramón	27	63
	32 Vitacura	285	11
Cordillera	33 Puente Alto	152	49
	34 Pirque	8	13
	35 San José de Maipo	4	50
Chacabuco	36 Colina	43	53
	37 Lampa	64	42
	38 Tiltil	45	22
Maipo	39 San Bernardo	232	29
	40 Buín	51	61
	41 Calera de Tango	10	50
	42 Paine	30	27
Melipilla	43 Melipilla	63	48
	44 Alhué	2	0
	45 Curacaví	9	11
	46 María Pinto	1	100
Talagante	47 San Pedro	0	0
	48 Talagante	51	47
	49 El Monte	9	56
	50 Isla de Maipo	9	22
Total	51 Padre Hurtado	25	28
	52 Peñaflor	33	24
Total		5.608	35

(*) Total de Fuentes Fijas por comuna.

(**) Valor Percentual de Fuentes Fijas que paralizan en relación al total comunal.

Fuente: SESMA, 2003. Departamento de Calidad del Aire.

INDICE DE CALIDAD DE VIDA - 2002

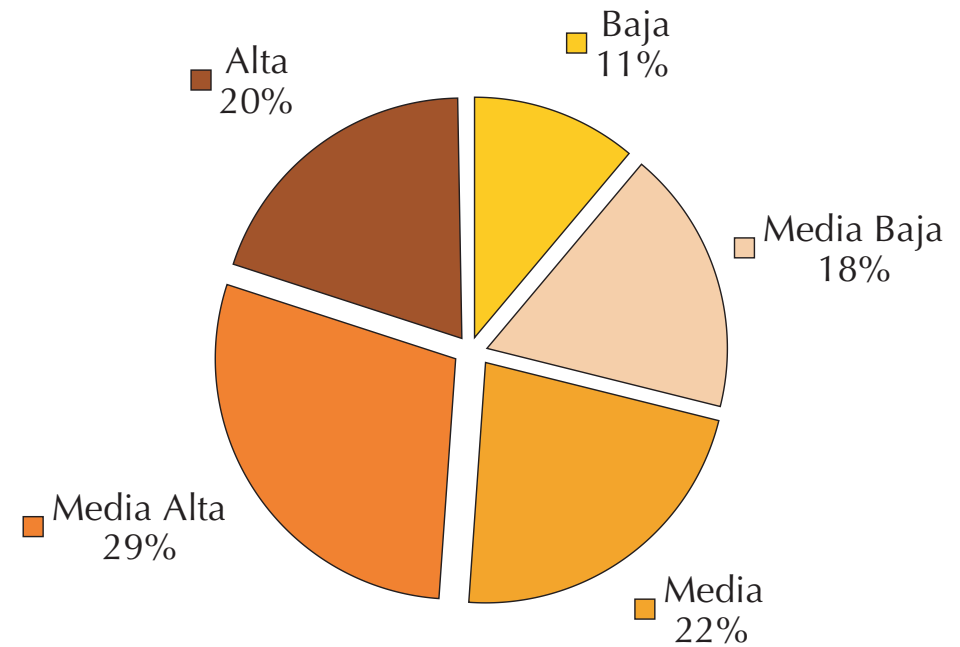
La concepción y elaboración de un Índice de Calidad de Vida (ICV) orientado a evaluar y comparar la situación al interior de la Región Metropolitana de Santiago (RMS), desde la perspectiva del entorno físico o la habitabilidad cercana a la vivienda, es una singular contribución a los propósitos generales y específicos del ordenamiento territorial en la Región.

Dicho índice, publicado por SERPLAC RMS¹ a inicios de 2003, abarca cuatro dimensiones o ejes temáticos vinculados con las condiciones de habitabilidad que se integran para la construcción del mismo y se representa a nivel comunal. Para cada dimensión del análisis fue construido un índice integrado, considerando los siguientes indicadores o variables:

- **Condiciones de la vivienda** (materialidad de la vivienda, hacinamiento, precariedad y situación irregular y transitoria de la vivienda ocupada).
- **Situación de los servicios básicos anexos a la vivienda** (conexión a la red pública de agua potable, conexión a la red pública de energía eléctrica, sistema de eliminación de excretas).
- **Calidad del espacio público** (déficit de pavimentación de vías locales, espacios inundables, superficie de áreas verdes por habitante, vertederos clandestinos).
- **Acceso a equipamiento de salud y educación** (déficit de establecimientos educacionales de nivel básico, clasificación de las comunas de la RMS según la situación de la atención de salud primaria –consultorios generales urbanos y postas rurales).

Las dimensiones e indicadores considerados constituyen, en su evaluación global, una medida que permite comparar cómo vive la población en términos de *necesidades universales y comunes a cualquier individuo en cualquier contexto territorial*, tal como se plantea en la metodología del citado estudio, sin perjuicio de los distintos estándares diferenciados que comúnmente se utilizan en la planificación de inversiones en los ámbitos urbano y rural.

REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
POBLACION 2002 POR RANGO DE CALIDAD DE VIDA



Fuente: SERPLAC RMS, 2003. Estudio Índice de la Calidad de Vida. Elaborado en base a la clasificación de las comunas según rangos del Índice de Calidad de Vida (ICV) y a los resultados definitivos del Censo de Población y Viviendas 2002. INE 2002 XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

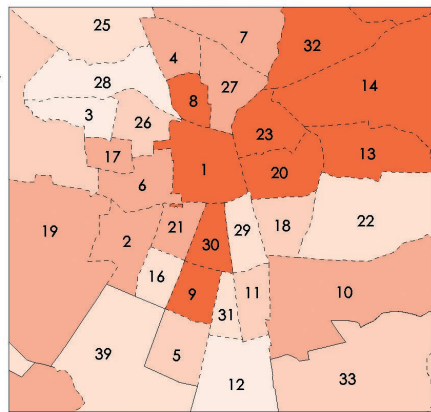
¹ Para construcción del índice consultar el estudio Índice de Calidad de Vida a nivel comunal, Región Metropolitana de Santiago, elaborado por la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación (SERPLAC RMS) 2003.

INDICE DE CALIDAD DE VIDA - 2002

Leyenda (Valor Índice)

	Bajo	54,22 a 68,34
	Medio bajo	68,35 a 74,10
	Medio	74,11 a 79,07
	Medio Alto	79,08 a 83,47
	Alto	83,48 a 97,47

PROVINCIA	COMUNA	VALOR INDICE
Santiago	1 Santiago	88,11
	2 Cerrillos	80,43
	3 Cerro Navia	58,30
	4 Conchalí	81,31
	5 El Bosque	78,95
	6 Estación Central	82,31
	7 Huechuraba	83,21
	8 Independencia	87,21
	9 La Cisterna	87,45
	10 La Florida	81,71
	11 La Granja	77,83
	12 La Pintana	61,95
	13 La Reina	92,26
	14 Las Condes	93,24
	15 Lo Barnechea	87,35
	16 Lo Espejo	72,27
	17 Lo Prado	81,24
	18 Macul	78,13
	19 Maipú	81,98
	20 Ñuñoa	92,12
	21 Pedro Aguirre Cerda	80,98
	22 Peñalolén	70,54
	23 Providencia	97,47
	24 Pudahuel	76,94
	25 Quilicura	72,42
	26 Quinta Normal	78,49
	27 Recoleta	80,00
	28 Renca	67,65
	29 San Joaquín	72,86
	30 San Miguel	85,43
	31 San Ramón	73,47
	32 Vitacura	92,98
Cordillera	33 Puente Alto	78,62
	34 Pirque	78,94
	35 San José de Maipo	77,78
Chacabuco	36 Colina	68,34
	37 Lampa	65,44
	38 Tiltil	54,22
Maipo	39 San Bernardo	74,10
	40 Buin	61,25
	41 Calera de Tango	80,07
	42 Paine	76,20
Melipilla	43 Melipilla	72,78
	44 Alhué	66,98
	45 Curacaví	83,47
	46 María Pinto	71,15
	47 San Pedro	55,19
Talagante	48 Talagante	79,07
	49 El Monte	81,48
	50 Isla de Maipo	72,21
	51 Padre Hurtado	72,47
	52 Peñaflor	81,40



0 5 10 15 Km

0 10 20 30 Km

Simbología
 - - - Límite Comunal
 — Límite Provincial
 — Límite Regional
 — Límite Internacional

Fuente: SERPLAC RMS, 2003. Índice de Calidad de Vida.

CULTURA

BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS - 2002

El mapa incluye todas aquellas bibliotecas, archivos y museos pertenecientes a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos - DIBAM, como también aquellos establecimientos pertenecientes a municipios, entidades privadas, ramas de las Fuerzas Armadas, congregaciones religiosas o universidades y que, por lo tanto, no se adscriben a esta institucionalidad dependiente del Ministerio de Educación. La información cartografiada ha sido tomada de la Cartografía Cultural de Chile 2000–2002, Región Metropolitana de Santiago, elaborada por la División de Cultura del Ministerio de Educación.

Para el índice cartografiado se contabilizó cada uno de los establecimientos catastrados, asignándole un valor de 1, por cuanto se consideró que cada uno de ellos es capaz de constituirse como un espacio válido y útil para la consulta, estudio y exhibición de textos, registros, objetos y manifestaciones culturales representativas de nuestra historia, tradiciones e identidad local, regional y nacional.

Sin perjuicio de esta innegable equivalencia desde el punto de vista de su función educativa como centros de documentación, cada una de estas entidades desarrolla actividades precisas que es necesario puntualizar de modo que la espacialización de los datos adjuntos permita la comprensión de la distribución del aporte que cada una de ellas realiza efectivamente al desarrollo sociocultural comunal y regional.

Los museos tienen una labor eminentemente de conservación del patrimonio cultural y artístico, para lo cual es necesario dar a conocer este legado a la comunidad y desarrollar actividades de investigación que permitan una mejor comprensión, el incremento y la puesta en valor de este patrimonio. Paralelamente, los museos también tienen una función de centro de documentación especializado de apoyo a la investigación y docencia. Por otra parte, las bibliotecas y los archivos, de acuerdo a la UNESCO, prestan un apoyo a la educación formal, individual y autodidacta, fomentan el conocimiento del patrimonio cultural, la valoración de las artes y de las innovaciones científicas y facilitan el progreso en el uso y manejo de la información a través de medios informáticos.

Al revisar el mapa es posible verificar que, a pesar del importante rol que cumplen las bibliotecas, archivos y museos, la presencia y disponibilidad de dicha infraestructura en el territorio regional no responde a criterios de concentración de población y se orienta más bien por cuestiones situacionales históricas y de demanda de sectores de ingresos medios y altos, es decir, de aquellos con un mayor nivel educacional.

Desde el punto de vista territorial, es clara la concentración de las tres categorías consideradas en la provincia de Santiago y particularmente en las comunas de Santiago y Providencia. Esto se explica, en el caso de los museos y archivos pertenecientes a la DIBAM por su localización preferente en recintos ubicados en el Casco Histórico de la ciudad y que acogen más de 100.000 visitantes al año, en su mayoría escolares. Por otra parte, la permanencia y mantención de museos de administración público-privado es posible en la medida que se ubican en comunas como Providencia, Nuñoa y Las Condes, las cuales manejan presupuestos comparativamente más altos, lo que les permite financiar parte de sus actividades y personal.

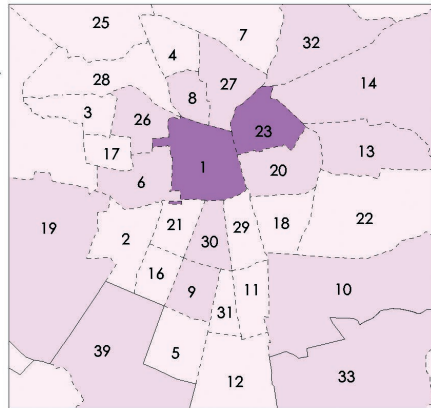
En relación a las bibliotecas, su amplia dispersión en el territorio regional es un reflejo del mejoramiento general que en los últimos 10 años han experimentado las bibliotecas públicas, quienes han ampliado su participación en el presupuesto de la nación destinado tanto a la adquisición de material bibliográfico, como a la infraestructura, lo que denota su reconocimiento e importancia social. Por otra parte, el cambio de dependencia desde la DIBAM a los Municipios ha determinado la proliferación de bibliotecas comunales, lo cual se ve reflejado en el mapa como presencia de este servicio en todas las comunas de la Región. Sin embargo, al comparar los datos se constata el enorme déficit de bibliotecas que exhiben la gran mayoría de comunas urbanas más pobres y las comunas rurales de la región. Comunas muy populosas como La Pintana, Cerro Navia, Conchalí, La Granja o Pedro Aguirre Cerda, todas ellas con más de 130 mil habitantes, disponen de entre 10 y 16 veces menos bibliotecas que comunas que acogen población de más altos ingresos, sin contar la comuna de Santiago, quien por sí sola representa casi el 30% de las bibliotecas disponibles en la Provincia de Santiago y el 22% de todas las presentes en la Región.

BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS - 2002

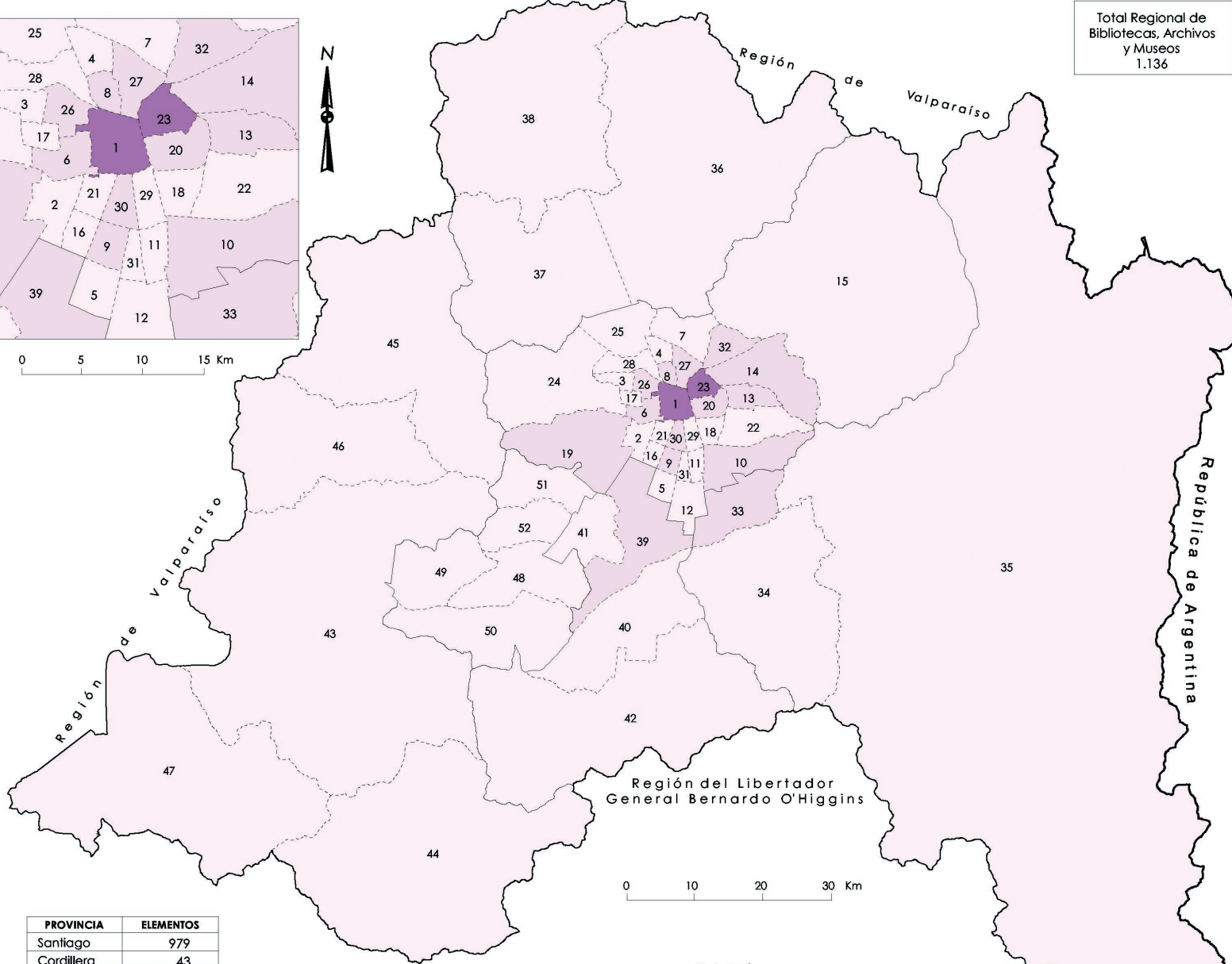
Leyenda (número de elementos)



Total Regional de Bibliotecas, Archivos y Museos 1.136



0 5 10 15 Km



0 10 20 30 Km

Simbología
 - - - Límite Comunal
 — Límite Provincial
 — Límite Regional
 — Límite Internacional

PROVINCIA	ELEMENTOS
Santiago	979
Cordillera	43
Chacabuco	11
Maipo	40
Melipilla	31
Talagante	32
Total	1.136

PROVINCIA	COMUNA	Bb	Arch	Ms	T
Santiago	1 Santiago	222	47	20	289
	2 Cerrillos	5	0	1	6
	3 Cerro Navia	9	0	0	9
	4 Conchalí	6	0	0	6
	5 El Bosque	10	1	0	11
	6 Estación Central	37	3	1	41
	7 Huechuraba	7	1	0	8
	8 Independencia	24	0	1	25
	9 La Cisterna	23	0	0	23
	10 La Florida	43	1	1	45
	11 La Granja	8	0	1	9
	12 La Pintana	3	0	0	3
	13 La Reina	20	0	1	21
	14 Las Condes	56	1	1	58
	15 Lo Barnechea	17	1	0	18
	16 Lo Espejo	4	0	0	4
	17 Lo Prado	5	1	0	6
	18 Macul	14	0	0	14
	19 Maipú	20	0	1	21
	20 Ñuñoa	69	5	0	74
	21 Pedro Aguirre Cerda	7	0	0	7
	22 Peñalolén	11	0	0	11
	23 Providencia	96	9	5	110
	24 Pudahuel	8	0	0	8
	25 Quilicura	3	0	0	3
	26 Quinta Normal	21	0	5	26
	27 Recoleta	29	0	1	30
	28 Renca	8	0	0	8
	29 San Joaquín	16	0	0	16
	30 San Miguel	29	0	0	29
	31 San Ramón	9	0	0	9
	32 Vitacura	27	2	2	31
Cordillera	33 Puente Alto	35	0	0	35
	34 Pirque	3	0	0	3
	35 San José de Maipo	5	0	0	5
Chacabuco	36 Colina	7	0	0	7
	37 Lampa	2	0	0	2
	38 Tiltil	2	0	0	2
Maipo	39 San Bernardo	25	0	0	27
	40 Buin	6	2	2	6
	41 Calera de Tango	2	0	0	2
	42 Paine	5	0	0	5
Melipilla	43 Melipilla	19	0	0	19
	44 Alhué	2	1	1	3
	45 Curacaví	4	0	0	4
	46 María Pinto	3	0	0	3
	47 San Pedro	2	0	0	2
Talagante	48 Talagante	14	1	1	15
	49 El Monte	3	0	0	3
	50 Isla de Maipo	3	0	0	3
	51 Padre Hurtado	4	0	0	4
	52 Peñaflo	7	0	0	7
Total		1.019	74	43	1.136

Bb: Bibliotecas Arch: Archivos T: Total Infraestructura Cultural
 Ms: Museos
 Fuente: MINEDUC. 2002. División de Cultura. Cartografía Cultural de Chile, Directorio 2001-2002.

GESTION MUNICIPAL Y PARTICIPACION

INGRESOS MUNICIPALES POR HABITANTE - 2001

Los recursos municipales en nuestro país están altamente concentrados en unas pocas comunas. Por ejemplo, el 38,6% de las Patentes Comerciales de todo el país son pagadas en sólo cuatro comunas: Vitacura, Santiago, Las Condes y Providencia. En estas mismas cuatro comunas, se concentra el 36,2% del pago de contribuciones y el 20,7% de los Permisos de Circulación. Por otra parte, el 10% de las comunas de Chile concentra casi la mitad del total de recursos propios del sistema municipal. Esta realidad hace indispensable que exista un importante esfuerzo redistributivo y solidario, tanto entre los propios municipios del país como en los aportes que haga el gobierno central hacia los municipios de menores ingresos.

La magnitud de los ingresos y su adecuada administración es uno de los temas de mayor interés en las municipalidades. Fundamentalmente incide en las obras de inversión y en la cobertura de servicios de carácter social, entre otras tareas que le incumben a los gobiernos locales.

La estructura del presupuesto de ingresos se divide en ingresos propios permanentes e ingresos propios no permanentes. Interesa particularmente los primeros y fundamentalmente están constituidos por:

1. El impuesto territorial
2. Permisos de circulación
3. Patentes municipales
4. Derechos de aseo
5. Derechos varios
6. Fondo Común Municipal
7. Rentas de Inversiones
8. Multas e intereses.

Interesa explicar brevemente algunos de estos ingresos, por ejemplo el impuesto territorial. Este se aplica a los Bienes Raíces, tanto agrícolas como no agrícolas. Este tributo se calcula sobre la base del avalúo fiscal del predio y es recaudado directamente por la Tesorería General de la República, remitiéndose el 40% a cada Municipalidad y el 60% restante pasa a formar parte del Fondo Común Municipal. Existe una serie de exenciones tributarias, por ejemplo: hospitales, cementerios, iglesias, la Corporación del Cobre, bomberos, entre otros. Los avalúos de propiedades no agrícolas y agrícolas se reajustan semestralmente, de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Otra partida importante de los ingresos lo constituyen las patentes o permisos de circulación de vehículos que transitan por calles y vías públicas en general. No hay obligación de matricular cada vehículo en la Municipalidad de residencia del propietario, entendiéndose de ese modo la campaña de marketing que se hace en el mes de marzo en cada territorio comunal. Los vehículos particulares pagan una tasa progresiva y acumulativa determinada por Impuestos Internos en tablas fijadas en UTM (Unidades Tributarias Mensuales).

Otros rubros impositivos destacados lo constituyen las patentes municipales que se aplican a actividades productivas, sea servicios como patentes de alcoholes. También se incluyen los derechos de aseo y el Fondo Común Municipal.

Existen otros ingresos propios no permanentes como la venta de activos, endeudamientos y préstamos.

En el mapa se indica el ingreso promedio por habitante para cada una de las 52 municipalidades de la Región Metropolitana de Santiago (expresada en pesos). La Municipalidad de Santiago es la que tiene el mayor ingreso por habitante con 391.814 pesos y el menor la Municipalidad de Colina con 33.147 pesos anuales por habitante.

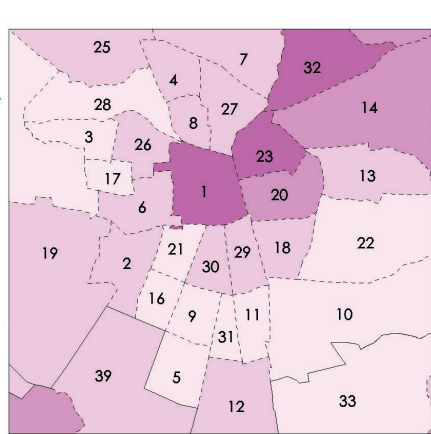
En el Cuadro 1 se señala el ingreso por municipalidades. Santiago es la que tiene el ingreso mas alto y las municipalidades rurales con el menor ingreso son Alhué, María Pinto y San Pedro.

CUADRO 1: INGRESOS DE LAS MUNICIPALIDADES EN LA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO 2001

Comuna	Ingreso Total Devengado en M\$ 2001	Comuna	Ingreso Total Devengado en M\$ 2001
Santiago	78.673.178	Curacaví	1.255.045
Providencia	36.932.172	Quinta Normal	5.294.059
Vitacura	20.249.582	La Pintana	9.634.686
Las Condes	48.384.000	Conchalí	6.708.843
Lo Barnechea	13.654.719	Estación Central	6.522.428
Pirque	2.909.852	Paine	2.447.205
Calera de Tango	2.152.666	Renca	6.421.597
Alhué	519.732	El Monte	1.266.722
Nuñoa	17.878.051	Cerro Navia	6.954.495
San José de Maipo	1.305.116	Lo Espejo	5.122.432
Lampa	3.674.738	Buín	2.876.850
Huechuraba	6.720.555	La Cisterna	3.854.364
San Pedro	619.991	Pedro Aguirre Cerda	5.130.030
María Pinto	827.487	Isla de Maipo	1.149.479
Tiltil	1.128.586	La Florida	16.205.749
La Reina	7.397.722	La Granja	5.769.047
Quilicura	9.285.586	San Ramón	4.012.387
Independencia	4.784.002	Lo Prado	4.254.301
Cerrillos	5.228.262	Peñaflor	2.707.582
San Miguel	5.498.462	Melipilla	3.725.369
Macul	6.803.390	Talagante	2.181.879
Padre Hurtado	2.277.384	El Bosque	6.362.360
Maipú	26.125.446	Puente Alto	17.297.146
Recoleta	7.979.670	Peñalolén	7.568.027
San Joaquín	5.140.496	Pudahuel	6.680.297
San Bernardo	12.914.018	Colina	2.579.336

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa, 2003.

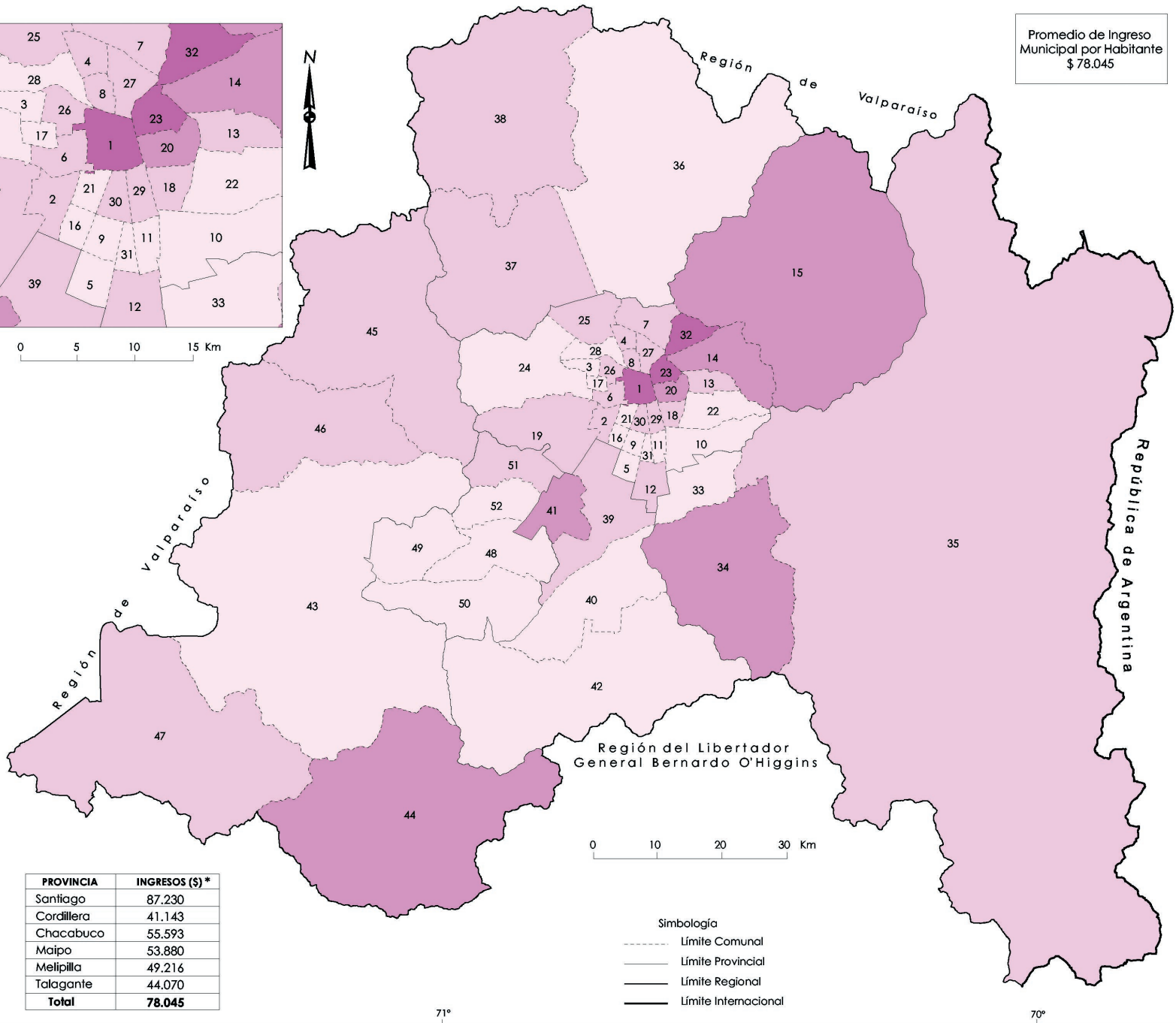
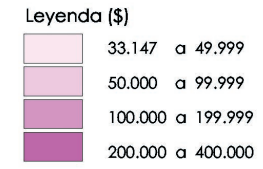
INGRESOS MUNICIPALES POR HABITANTE - 2001



0 5 10 15 Km



Promedio de Ingreso Municipal por Habitante \$ 78.045



0 10 20 30 Km

Simbología
 - - - Límite Comunal
 — Límite Provincial
 — Límite Regional
 — Límite Internacional

PROVINCIA	INGRESOS (\$) *
Santiago	87.230
Cordillera	41.143
Chacabuco	55.593
Maipo	53.880
Melipilla	49.216
Talagante	44.070
Total	78.045

PROVINCIA	COMUNA	INGRESOS (\$) *
Santiago	1 Santiago	391.814
	2 Cerrillos	72.710
	3 Cerro Navia	46.891
	4 Conchalí	50.346
	5 El Bosque	36.233
	6 Estación Central	50.021
	7 Huechuraba	90.732
	8 Independencia	73.062
	9 La Cisterna	45.283
	10 La Florida	44.317
	11 La Granja	43.533
	12 La Pintana	50.686
	13 La Reina	76.453
	14 Las Condes	193.619
	15 Lo Barnechea	182.674
	16 Lo Espejo	45.412
	17 Lo Prado	40.783
	18 Macul	60.456
	19 Maipú	55.777
	20 Ñuñoa	109.339
	21 Pedro Aguirre Cerda	44.780
	22 Peñalolén	35.027
	23 Providencia	305.543
	24 Pudahuel	34.144
	25 Quilicura	73.393
	26 Quinta Normal	50.899
	27 Recoleta	53.837
	28 Renca	48.095
	29 San Joaquín	52.656
	30 San Miguel	69.714
	31 San Ramón	42.277
	32 Vitacura	248.464
Cordillera	33 Puente Alto	35.092
	34 Pirque	175.663
	35 San José de Maipo	97.571
Chacabuco	36 Colina	33.147
	37 Lampa	91.348
	38 Tiltil	76.488
Maipo	39 San Bernardo	52.334
	40 Buín	45.363
	41 Calera de Tango	118.051
	42 Paine	48.917
Melipilla	43 Melipilla	39.405
	44 Alhué	117.189
	45 Curacaví	51.652
	46 María Pinto	80.005
Talagante	47 San Pedro	82.129
	48 Talagante	36.483
	49 El Monte	47.875
Total	50 Isla de Maipo	44.557
	51 Padre Hurtado	58.744
	52 Peñaflor	40.643
Total		78.045

(*) Ingreso Municipal por habitante según XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2002, en pesos.
 Fuente: SUBDERE, 2003. SINIM.

GASTOS MUNICIPALES POR HABITANTE - 2001

El presupuesto es un conjunto de cuentas, tanto de ingresos como de gastos, que se ha proyectado al inicio de un período para expresar el comportamiento financiero de una determinada actividad.

Es posible que el presupuesto durante el año sufra algunas modificaciones, por lo que el resultado final puede diferir de lo inicialmente propuesto, lo normal que no varíe más allá del 15% de la estimación inicial.

En el contexto de la administración municipal, las cuentas de gastos reflejan el estado financiero municipal. La orientación de los gastos, por su parte, expresa las políticas y prioridades de las autoridades edilicias.

Los gastos se clasifican en: de operaciones, de transferencias y de inversiones. Los primeros se organizan en dos tipos: (a) gastos en personal; y (b) gastos en bienes y servicios. Los gastos en personal se asocian a los ingresos o remuneraciones obtenidas por el personal municipal. El gasto máximo anual en personal de las municipalidades no podrá exceder al 35% de los ingresos propios y el gasto anual en personal a honorarios no debe ser superior al 10% de lo que se gasta anualmente en personal de planta.

Con respecto a los gastos en bienes y servicios se dividen en: (a) Bienes y servicios propiamente tales, como insumos, artículos, manutención y reparación de vehículos, comunicaciones, publicidad y otros; y (b) Servicios a la comunidad, como consumo de alumbrado eléctrico, regadío de plazas y jardines, manutención de servicios como semáforos, señalizaciones, entre otros.

Con respecto a las transferencias, se destacan aquellas destinadas al sector privado y al sector público. Pero fundamentalmente interesa destacar los gastos destinados a inversión, porque implica un aporte de capital para la comuna. Las inversiones se refieren principalmente a bienes físicos que aumentan el patrimonio urbano comunal. Ejemplos de ello son las obras de pavimentación, la instalación de redes de alumbrado público y agua potable, la construcción de plazas y jardines. Esta inversión se divide en inversión real e inversión financiera. Por ejemplo, la adquisición de equipos de computación corresponde a la primera, mientras que la segunda son compras de valores mobiliarios, instrumentos financieros, etc.

Un problema clave en las municipalidades es el gasto de gestión financiera y que corresponde en general a obras de mantenimiento. Este último resulta muy gravoso. Por lo tanto, para tener una buena gestión se requiere que las inversiones sean efectivas (cumplimiento de objetivos y eficientes cumplimiento financieros y costos operativos).

El presupuesto municipal ejecutado más elevado es el de la Municipalidad de Santiago, con alrededor de 60 mil millones de pesos, constituyéndose también en el de mayor ingreso por habitante de todas las comunas. Le siguen en orden decreciente las comunas de Las Condes y Providencia con 48 mil millones y 33 mil millones de pesos, respectivamente. (Ver cuadro 1).

Interesa destacar el porcentaje destinado a gastos corrientes (especialmente salarios), que en general es muy elevado. En la mayoría de las comunas esos gastos representan entre el 80 al 90% del presupuesto de gasto totales y, por lo tanto, destinan un porcentaje menor al gasto de capital. Algunas comunas destinan cantidades ínfimas a inversión como son La Cisterna, Alhué, María Pinto y San Pedro.

El mapa nos señala la distribución de ese gasto por habitante entre las comunas de la Región Metropolitana de Santiago, dividiéndolo en cuatro rangos.

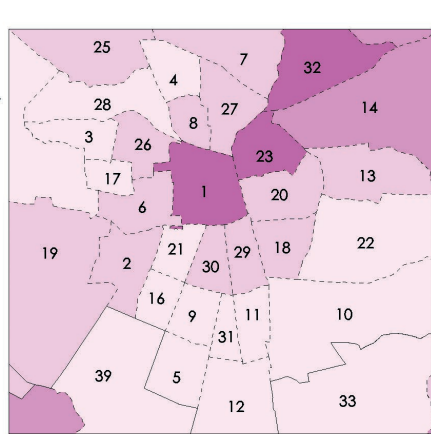
Los menores gastos generales per cápita presupuestarios lo tienen las comunas de Pudahuel, Puente Alto (la comuna con mayor número de habitantes de la Región Metropolitana de Santiago y del país), Peñalolén y Talagante.

CUADRO 1: GASTOS MUNICIPALES - 2001

Comuna	Ingreso Total Devengado en M\$ 2001	Comuna	Ingreso Total Devengado en M\$ 2001
Santiago	60.163.000	Curacaví	1.299.000
Providencia	33.018.000	San Joaquín	5.138.000
Vitacura	19.420.000	Paine	2.512.000
Las Condes	48.765.000	Maipú	23.509.000
Pirque	2.926.000	La Cisterna	4.170.000
Lo Barnechea	13.031.000	Renca	6.303.000
Alhué	526.000	El Monte	1.248.000
Peñaflor	7.688.000	Buín	2.981.000
Calera de Tango	2.081.000	San Bernardo	11.508.000
San José de Maipo	1.319.000	Conchalí	6.105.000
Lampa	3.673.000	Colina	3.497.000
Huechuraba	6.715.000	Isla de Maipo	1.157.000
María Pinto	902.000	La Florida	15.952.000
San Pedro	611.000	La Granja	5.674.000
Cerrillos	5.650.000	Lo Prado	4.463.000
La Reina	7.602.000	Pedro Aguirre Cerda	4.831.000
Tiltil	1.134.000	Cerro Navia	6.110.000
Ñuñoa	11.787.000	San Ramón	3.888.000
Quilicura	9.035.000	Lo Espejo	4.618.000
San Miguel	5.605.000	La Pintana	7.394.000
Independencia	4.632.000	Melipilla	3.596.000
Macul	7.018.000	El Bosque	6.645.000
Estación Central	7.586.000	Talagante	2.187.000
Padre Hurtado	2.255.000	Peñalolén	7.688.000
Quinta Normal	5.951.000	Puente Alto	17.297.000
Recoleta	8.471.000	Pudahuel	6.433.000

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa, 2003.

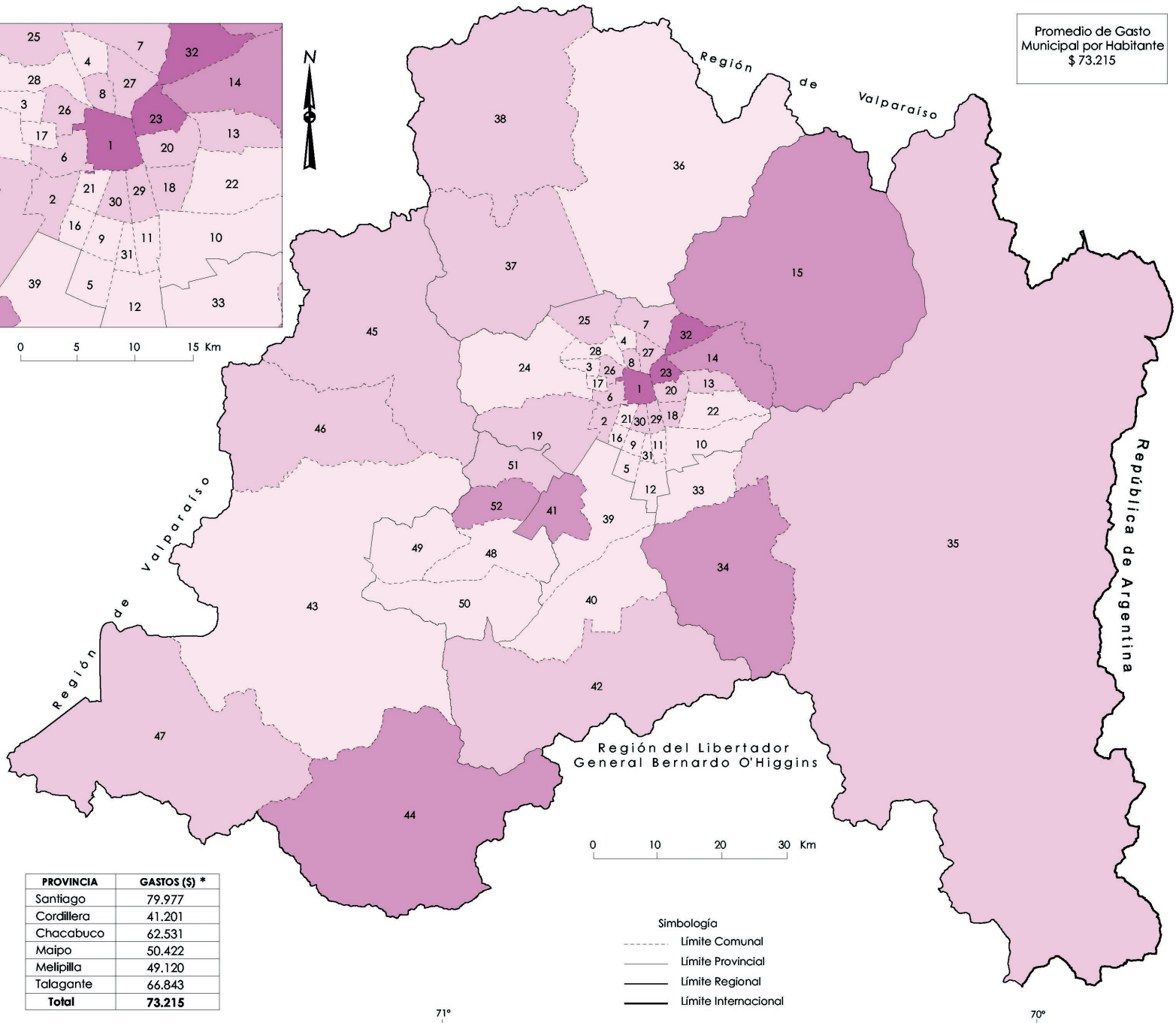
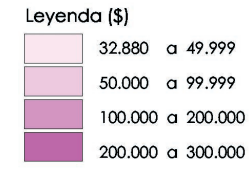
GASTOS MUNICIPALES POR HABITANTE - 2001



0 5 10 15 Km



Promedio de Gasto Municipal por Habitante \$ 73.215



0 10 20 30 Km

Simbología
 - - - Límite Comunal
 — Límite Provincial
 — Límite Regional
 — Límite Internacional

PROVINCIA	GASTOS (\$) *
Santiago	79.977
Cordillera	41.201
Chacabuco	62.531
Maipo	50.422
Melipilla	49.120
Talagante	66.843
Total	73.215

PROVINCIA	COMUNA	GASTO (\$)*
Santiago	1 Santiago	299.628
	2 Cerrillos	78.575
	3 Cerro Navia	41.197
	4 Conchalí	45.814
	5 El Bosque	37.843
	6 Estación Central	58.178
	7 Huechuraba	90.657
	8 Independencia	70.740
	9 La Cisterna	48.991
	10 La Florida	43.624
	11 La Granja	42.816
	12 La Pintana	38.898
	13 La Reina	78.564
	14 Las Condes	195.144
	15 Lo Barnechea	174.330
	16 Lo Espejo	40.940
	17 Lo Prado	42.783
	18 Macul	62.363
	19 Maipú	50.191
	20 Ñuñoa	72.087
	21 Pedro Aguirre Cerda	42.170
	22 Peñalolén	35.583
	23 Providencia	273.160
	24 Pudahuel	32.880
	25 Quilicura	71.413
	26 Quinta Normal	57.215
	27 Recoleta	57.152
	28 Renca	47.207
	29 San Joaquín	52.630
	30 San Miguel	71.065
	31 San Ramón	40.967
	32 Vitacura	238.285
Cordillera	33 Puente Alto	35.091
	34 Pirque	176.637
	35 San José de Maipo	98.609
Chacabuco	36 Colina	44.940
	37 Lampa	91.305
	38 Tiltil	76.855
Maipo	39 San Bernardo	46.636
	40 Buin	47.005
	41 Calera de Tango	114.121
	42 Paine	50.212
Melipilla	43 Melipilla	38.037
	44 Alhué	118.602
	45 Curacaví	53.461
	46 María Pinto	87.209
Talagante	47 San Pedro	80.938
	48 Talagante	36.569
	49 El Monte	47.167
Total	50 Isla de Maipo	44.848
	51 Padre Hurtado	58.167
	52 Peñaflor	115.403
Total		73.215

(*) Gasto Municipal por habitante según XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2002, en pesos.
 Fuente: SUBDERE. 2003. SINIM.

FONDO COMUN MUNICIPAL POR HABITANTE - 2001

Instrumento creado en 1984. Constituye un mecanismo de redistribución de ingresos destinados a equilibrar el sistema presupuestario municipal, apoyando financieramente a las municipalidades de menores recursos. Es administrado por el Ministerio del Interior, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa (SUBDERE), contando con la participación de la Tesorería General de la República para la recaudación de los recursos provenientes de todas las municipalidades del país y su posterior reintegro a cada una de ellas, de acuerdo a los coeficientes calculados según lo establecido por la Ley.

Los recursos provenientes de este Fondo son sumados a los recursos de cada municipalidad y pueden ser utilizados libremente por cada administración municipal. El Fondo Común Municipal (FCM) se compone a partir de los siguientes recursos: 60% del Impuesto territorial; 62,5% de los Permisos de Circulación de Vehículos; 65% de las Patentes Municipales que recauden las Municipalidades de Providencia, Vitacura y Las Condes; 55% de las patentes municipales que recaude la Municipalidad de Santiago y algún aporte eventualmente establecido en la Ley de Presupuesto.

La distribución de recursos provenientes del FCM se hace mediante la aplicación de dos coeficientes de participación (que incluye para su construcción, entre otros, la población, predios exentos, ingresos y gastos municipales del año precedente).

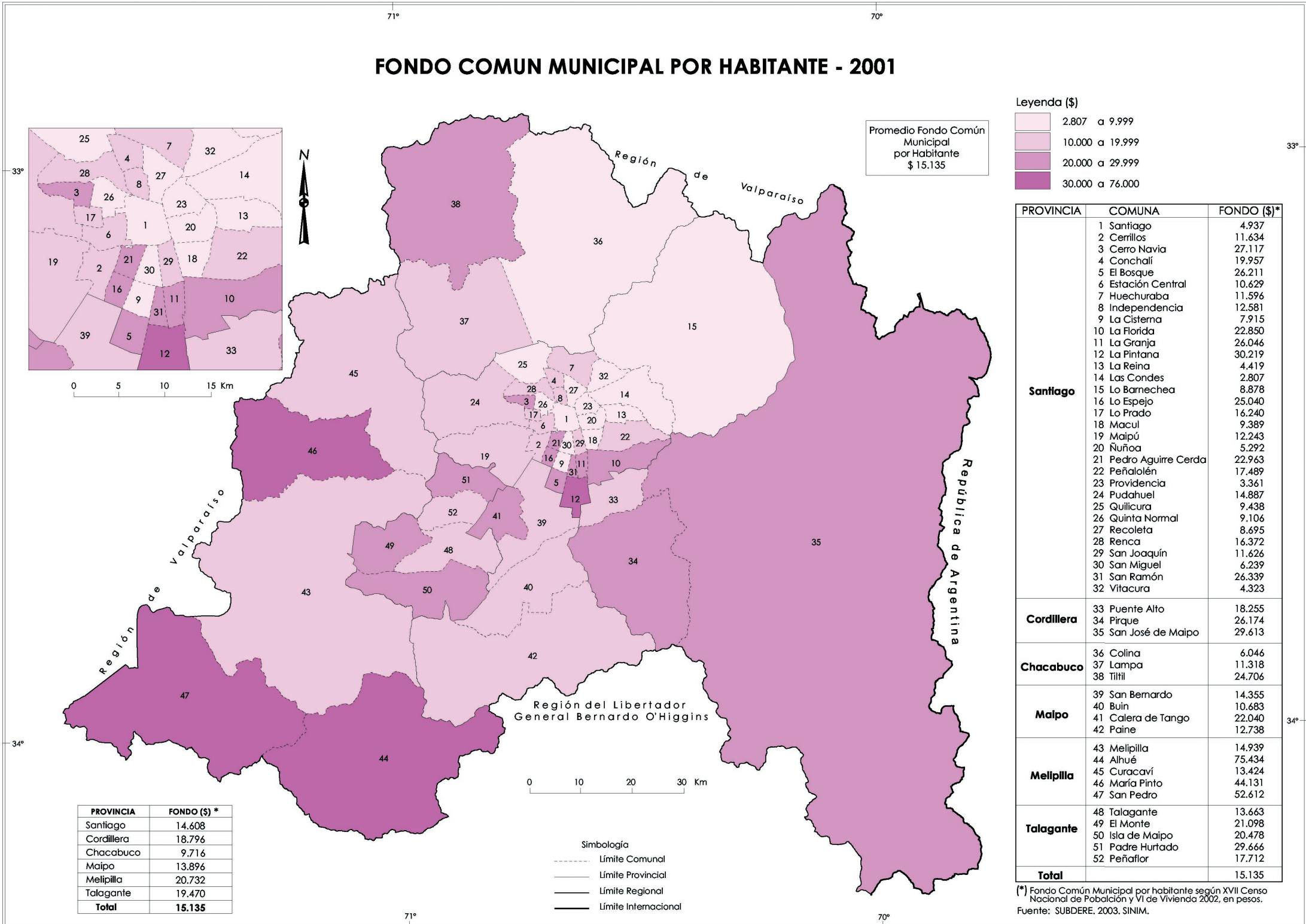
En 2001 había 7 comunas en la Región Metropolitana de Santiago (RMS) donde el FCM constituía el 60% o más del ingreso total (El Bosque, La Granja, La Pintana, Lo Prado, San Ramón, Alhué y San Pedro). Mientras que Las Condes, Providencia, Santiago y Vitacura, ese porcentaje era cercano al 1%. Es decir, así como existen Municipalidades que reciben mucho más de lo que dan, en el otro extremo hay Municipalidades con potentes presupuestos que dan más de lo que reciben. En ese sentido, de acuerdo a los datos disponibles para 2001, en la RMS hay 23 Municipalidades que aportan más de lo que reciben, es decir el 44,2% del total metropolitano. La diferencia, el 55,8% reciben más de lo que aportan.

El mapa representa este FCM por habitante y señala que los Municipios de Alhué y San Pedro, ambos rurales, son los que reciben la mayor cantidad por persona, con 75.434 pesos y 52.612 pesos cada uno respectivamente. Las Condes es la de menor ingreso del FCM por habitante con 2.807 pesos.

La versión actual del FCM contempla aportes de todas las comunas a un fondo común, siendo la contribución de los municipios de Santiago, Providencia, Vitacura y Las Condes, algo mayor como porcentaje de sus ingresos que la norma establecida para el resto del sistema. El presupuesto público considera adicionalmente una contribución discrecional por parte del gobierno central. En orden decreciente de acuerdo a su impacto distributivo son: ingreso por habitante respecto al promedio nacional (35%); número de predios (30%); población local (15%); emergencias (10%) y pobreza relativa (10%). De los factores considerados en la asignación del fondo, se desprende que sólo dos –pobreza relativa y menor ingreso propio por habitante– pueden ser vistos como estrictamente orientados al objetivo de equidad territorial.

La aplicación de los coeficientes indicados permite inducir mejoramientos en el llamado ingreso propio municipal por habitante, en aproximadamente un 56% de los municipios. La misma SUBDERE ha reconocido que la estructura actual del FCM adolece de importantes debilidades. En primer lugar, la diferencia entre los criterios de recaudación y distribución hacen difícil –por lo menos en algunos casos– determinar si un municipio es aportante o beneficiario neto. En segundo lugar, dado que el 35% del componente trianual se basa en la diferencia entre los ingresos propios del municipio en cuestión y el promedio nacional, existe un claro desincentivo a la recaudación en el caso de municipios que se encuentran cerca o superan dicho promedio. Tercero, dado que al menos, en principio, “todos” los municipios aportan, existe un esfuerzo administrativo irrelevante en el procedimiento de recaudación del fondo. Finalmente, se desprende de la descripción anterior que el FCM no es un mecanismo sólo destinado a mejorar la equidad territorial, conjugándose en él objetivos diversos. Cabe agregar a la lista anterior un aspecto no abordado y que reviste la mayor importancia, la equidad territorial no debe necesariamente implicar redistribuir fondos públicos “entre” gobiernos locales, hecho que supone aceptar la factibilidad de que muchos individuos que poseen propiedades en comunas pobres se vean notablemente beneficiados como fruto de aportes realizados por contribuyentes pobres en comunas ricas. Es muy probable que al diseñarse el FCM en su modalidad actual se haya preferido el esquema vigente, atendiendo los menores requerimientos de información local implícitos en su diseño. Sin embargo, la realidad vigente permite disponer de antecedentes más amplios y precisos a partir de la representatividad municipal de la encuesta CASEN, circunstancia que permitiría mejorar notablemente la equidad en la asignación del fondo.

FONDO COMUN MUNICIPAL POR HABITANTE - 2001



Promedio Fondo Común Municipal por Habitante \$ 15.135

Leyenda (\$)

	2.807 a 9.999
	10.000 a 19.999
	20.000 a 29.999
	30.000 a 76.000

PROVINCIA	COMUNA	FONDO (\$)*
Santiago	1 Santiago	4.937
	2 Cerrillos	11.634
	3 Cerro Navia	27.117
	4 Conchalí	19.957
	5 El Bosque	26.211
	6 Estación Central	10.629
	7 Huechuraba	11.596
	8 Independencia	12.581
	9 La Cisterna	7.915
	10 La Florida	22.850
	11 La Granja	26.046
	12 La Pintana	30.219
	13 La Reina	4.419
	14 Las Condes	2.807
	15 Lo Barnechea	8.878
	16 Lo Espejo	25.040
	17 Lo Prado	16.240
	18 Macul	9.389
	19 Maipú	12.243
	20 Ñuñoa	5.292
	21 Pedro Aguirre Cerda	22.963
	22 Peñalolén	17.489
	23 Providencia	3.361
	24 Pudahuel	14.887
	25 Quilicura	9.438
	26 Quinta Normal	9.106
	27 Recoleta	8.695
	28 Renca	16.372
	29 San Joaquín	11.626
	30 San Miguel	6.239
	31 San Ramón	26.339
	32 Vitacura	4.323
Cordillera	33 Puente Alto	18.255
	34 Pirque	26.174
	35 San José de Maipo	29.613
Chacabuco	36 Colina	6.046
	37 Lampa	11.318
	38 Tiltil	24.706
Maipo	39 San Bernardo	14.355
	40 Buin	10.683
	41 Calera de Tango	22.040
	42 Paine	12.738
Melipilla	43 Melipilla	14.939
	44 Alhué	75.434
	45 Curacaví	13.424
	46 María Pinto	44.131
	47 San Pedro	52.612
Talagante	48 Talagante	13.663
	49 El Monte	21.098
	50 Isla de Maipo	20.478
51 Padre Hurtado	29.666	
52 Peñaflor	17.712	
Total		15.135

PROVINCIA	FONDO (\$) *
Santiago	14.608
Cordillera	18.796
Chacabuco	9.716
Maipo	13.896
Melipilla	20.732
Talagante	19.470
Total	15.135

Simbología

- Límite Comunal
- Límite Provincial
- Límite Regional
- Límite Internacional

(*) Fondo Común Municipal por habitante según XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2002, en pesos. Fuente: SUBDERE. 2003. SINIM.

PARTICIPACION EN ORGANIZACIONES SOCIALES - 2000

La acción de la ciudadanía supone la pertenencia a una comunidad política, de forma pasiva o activa y requiere también de instituciones y mecanismos que regulen los intereses existentes.

En la Región Metropolitana de Santiago (RMS), la encuesta CASEN 2000 reveló rangos de participación ciudadana, presentándolas como porcentajes de participación. De acuerdo a dicha fuente, el promedio de participación en organizaciones sociales de la sociedad civil alcanza al 24,8% (las personas que respondieron tienen más de 12 años de edad). Las provincias de Melipilla y Talagante muestran índices superiores a ese promedio, con 31,9% y 26,0% respectivamente.

En relación a las comunas, son las rurales las que tienen mejores índices que sus similares urbanas. Mientras que San Pedro muestra el mejor índice comunal (40,7%), Santiago muestra el más bajo porcentaje (17,6%).

La encuesta indaga qué tipos de organizaciones son las más representativas. En su orden, para la RMS están las organizaciones religiosas con un 9%, y organizaciones de Juntas de Vecinos y Clubes deportivos con un 4,2% y 5,7% respectivamente.

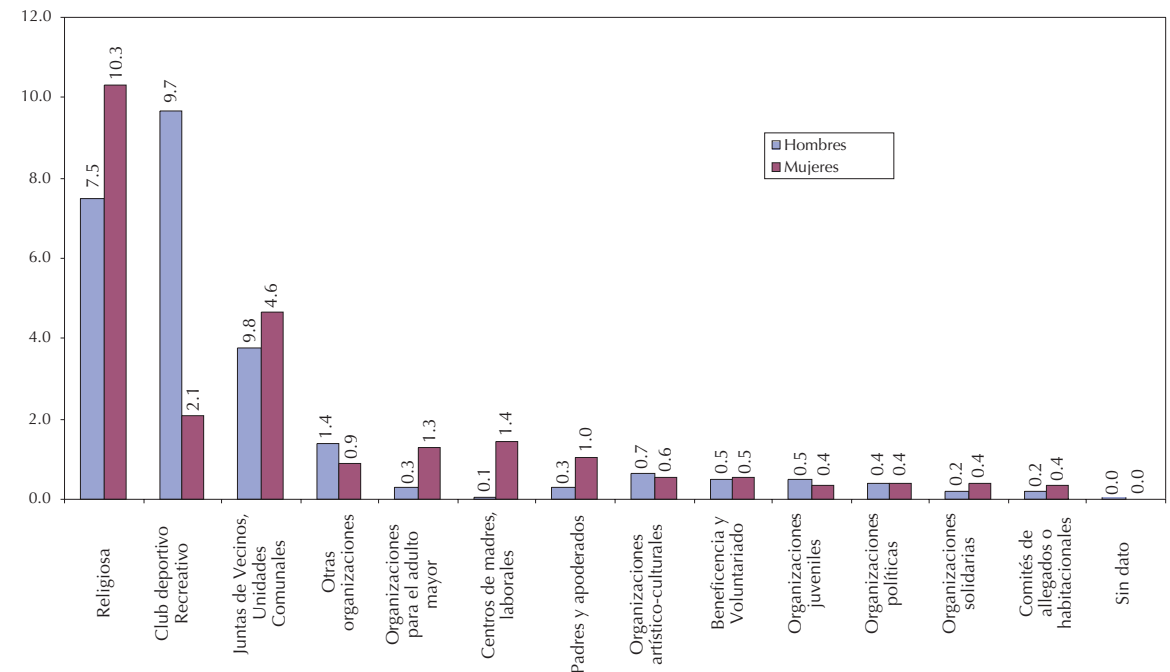
La preferencia hacia las organizaciones religiosas no escapa a una característica muy particular en muchas organizaciones latinoamericanas. Las Juntas de Vecinos, organizaciones de gran formalidad e iniciadas en la década de los 60 en Chile mantienen ciertos rasgos de credibilidad ciudadana debido, probablemente, a su reconocimiento jurídico y su libertad para asumir compromisos.

El 24,8% de participación general también encierra alguna respuesta a la continuidad de la participación. De este modo, el 67,8% dice que lo hace habitual y activamente, mientras que el 19,1% lo hace ocasionalmente. Otro porcentaje participa como dirigente y concurre habitualmente a reuniones, comprometiéndose en mayor grado. En ese sentido son los habitantes de las comunas rurales de Paine, María Pinto, Curacaví y Padre Hurtado los de mayor compromiso, pues participan habitual y activamente en su organización. Las comunas de Ñuñoa y Conchalí aparecen porcentualmente como menos proactivas.

En cuanto a la participación diferenciada por sexo, se observó que hombres y mujeres contestaban lo mismo. A juicio de los consultados, la razón más significativa es "no tiene tiempo" con un 51% en la RMS y le sigue con un 37,7% la respuesta "no le interesa". Entre las comunas que muestran relativamente los mayores porcentajes en ambas respuestas están las comunas de Maipú, Ñuñoa y La Florida para la primera opción, mientras que en la segunda opción, están las comunas de Curacaví, María Pinto, Lo Espejo, La Pintana y Peñalolén. Nuevamente la tendencia general es que, porcentualmente, las comunas predominantemente rurales son las que sus habitantes muestran un mayor grado de interés.

En cuanto al nivel de participación según sexos, la mayoría de los varones participan en clubes deportivos y recreacionales, con un 9,7% de un total de un 25,4%. La mayoría de las mujeres participan en organizaciones religiosas con un 10,3% de un total de 24,2%. Con estos resultados, se observan las diferencias en cuanto a las respuestas de ambos géneros. El siguiente gráfico ratifica lo expuesto:

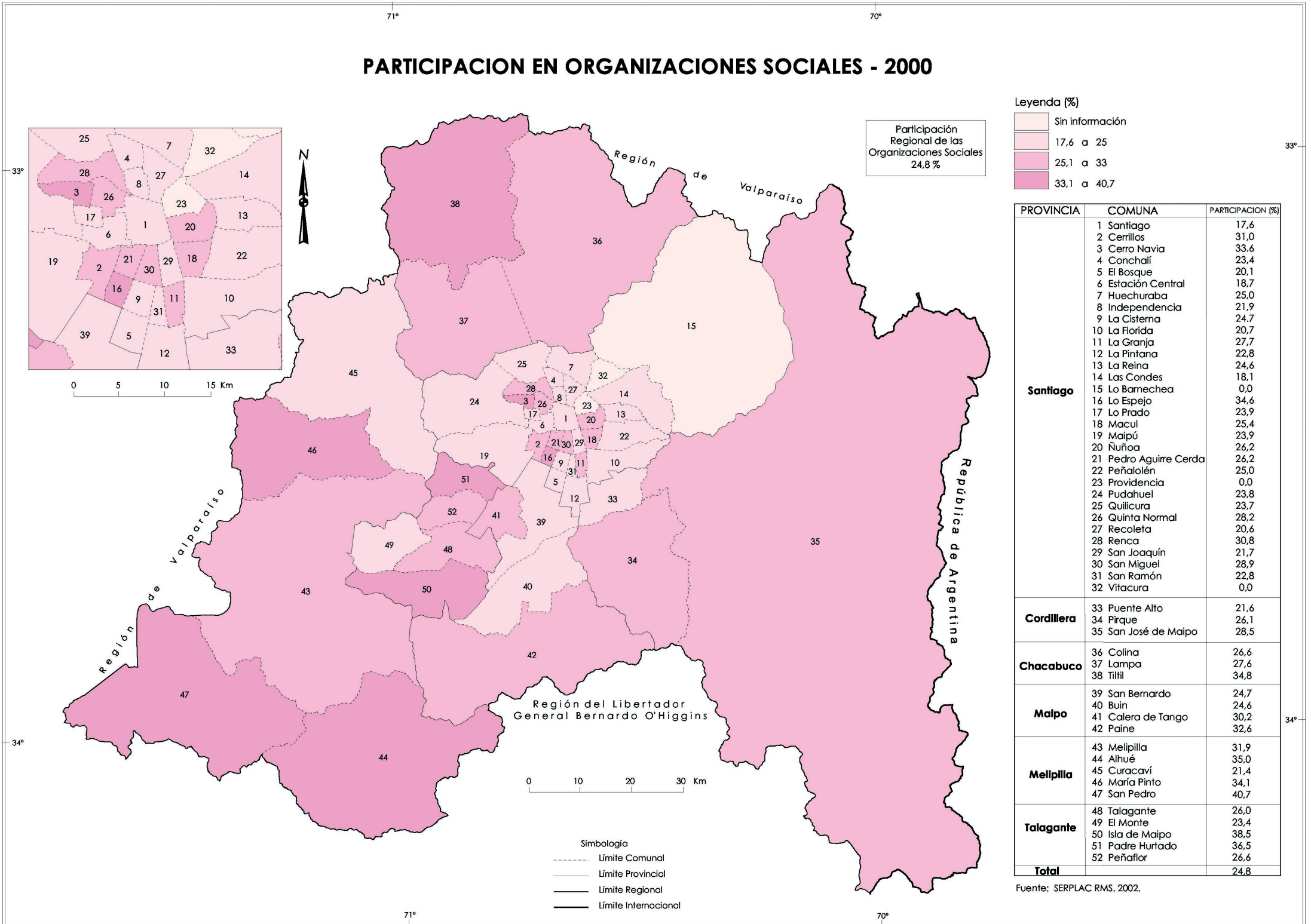
NIVEL DE PARTICIPACION EN ORGANIZACIONES LOCALES SEGUN SEXO* (RMS) 2000 (%)



* En la población mayor de 12 años.
Fuente: MIDEPLAN, 2000. Encuesta CASEN.

En síntesis, en la RMS, 1 de 4 personas participa en alguna organización, principalmente religiosa, vecinal o deportiva; cerca de 2/3 lo hace habitualmente, siendo las comunas rurales las más "activas y comprometidas". Es decir, la participación en organizaciones territoriales pequeñas es más propicia a adquirir mayor compromiso participativo. Mientras que los grandes centros urbanos muestran una mayor indiferencia. Tampoco existe una correlación positiva necesariamente entre mayor grado de pobreza y mayor participación.

PARTICIPACION EN ORGANIZACIONES SOCIALES - 2000



INVERSION REGIONAL

INDICE DE COMPETITIVIDAD - 2002

La aplicación de este índice está valorado fundamentalmente como una propuesta metodológica de adaptación del Índice de Competitividad Regional, actualizado en tercera versión por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), y se orienta a clasificar y comparar los niveles espaciales administrativos menores –provincia y comuna– según el Índice de Competitividad (IC). El mismo fue desarrollado por la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación (SERPLAC) RMS¹ y se ha definido, en el documento citado, como la capacidad del territorio (provincia o comuna) para alcanzar niveles de crecimiento sustentables.

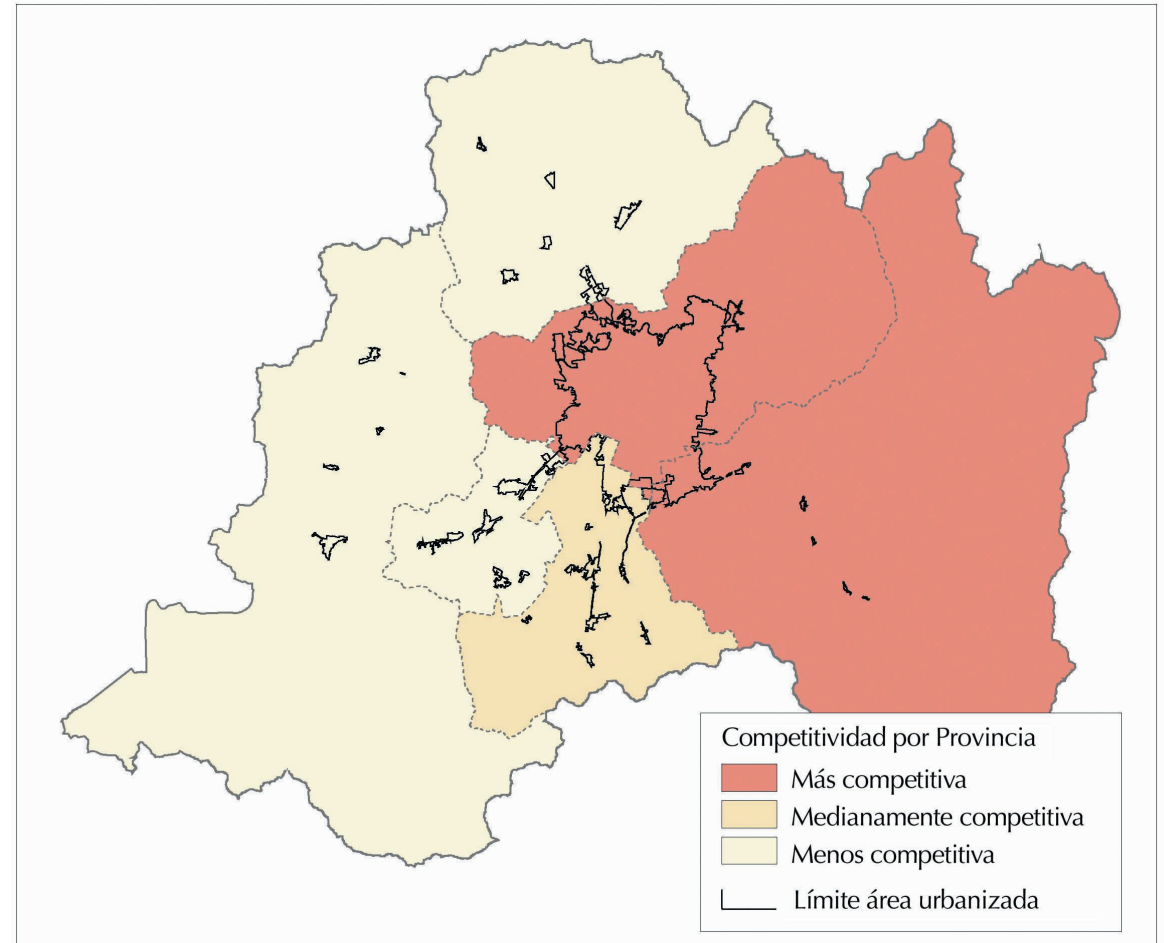
Las dimensiones y los indicadores o variables seleccionadas para la construcción del IC, aplicables a provincias y comunas de la Región Metropolitana de Santiago en su primera versión consideró:

- **Economía** (ingreso autónomo del hogar, inversión pública per cápita, dinámica del ingreso autónomo del hogar).
- Gobierno (denuncias por delitos contra las personas y la propiedad por mil habitantes, ingreso municipal propio per cápita).
- **Infraestructura** (hogares conectados a la red pública de electricidad, agua potable, con sistema de eliminación de excretas, teléfono fijo, computador, y conexión a Internet).
- **Empresas** (número de empresas medianas y grandes por mil habitantes).
- **Personas** (años de escolaridad promedio, resultados prueba SIMCE 1999, 4º básico, tasa de participación en la fuerza de trabajo).
- **Salud** (años de vida potencialmente perdidos AVPP 1995-1999, embarazo adolescente 1995-1999).

Los resultados por provincia permiten identificar tres niveles de competitividad, donde las provincias de Santiago y Cordillera sobresalen como las más competitivas, no obstante que en las dimensiones de Economía y Empresas registran resultados contrastantes.

La extensa provincia de Melipilla representa el territorio menos competitivo dentro de las tres provincias de menor valor global del IC, sin embargo, ostenta la mejor posición en la dimensión de Economía.

Al interior de cada provincia, se aprecia aún más marcada la heterogeneidad territorial en la competitividad, la que se observa al comparar los resultados por comunas.



Fuente: SERPLAC RMS, 2002. Índice de Competitividad de Provincias y Comunas Región Metropolitana de Santiago.

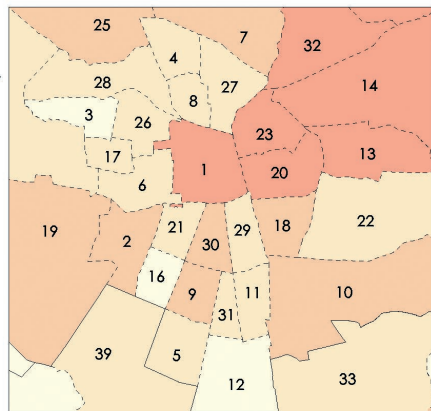
¹ Ver el estudio Índice de Competitividad de Provincias y Comunas Región Metropolitana 2002, elaborado por SERPLAC RMS, donde se exponen exhaustivamente los indicadores y la metodología utilizada para la construcción del índice.

INDICE DE COMPETITIVIDAD - 2002

Legenda (Valor Índice)

	Bajo	1,26 a 1,85
	Medio	1,86 a 2,32
	Alto	2,33 a 2,73
	Muy Alto	2,74 a 4,96

PROVINCIA	COMUNA	VALOR INDICE
Santiago	1 Santiago	3,33
	2 Cerrillos	2,42
	3 Cerro Navia	1,83
	4 Conchalí	2,18
	5 El Bosque	2,03
	6 Estación Central	2,12
	7 Huechuraba	2,49
	8 Independencia	2,23
	9 La Cisterna	2,49
	10 La Florida	2,57
	11 La Granja	1,91
	12 La Pintana	1,75
	13 La Reina	3,26
	14 Las Condes	4,06
	15 Lo Barnechea	3,73
	16 Lo Espejo	1,62
	17 Lo Prado	2,00
	18 Macul	2,57
	19 Maipú	2,42
	20 Ñuñoa	3,32
	21 Pedro Aguirre Cerda	1,94
	22 Peñalolén	2,32
	23 Providencia	4,96
	24 Pudahuel	2,09
	25 Quilicura	2,63
	26 Quinta Normal	2,26
	27 Recoleta	2,25
	28 Renca	1,95
	29 San Joaquín	2,32
	30 San Miguel	2,73
	31 San Ramón	1,94
	32 Vitacura	4,04
Cordillera	33 Puente Alto	2,30
	34 Pirque	2,56
	35 San José de Maipo	1,42
Chacabuco	36 Colina	1,81
	37 Lampa	1,48
	38 Tiltil	1,26
Maipo	39 San Bernardo	1,95
	40 Buin	1,69
	41 Calera de Tango	1,82
	42 Paine	1,70
Melipilla	43 Melipilla	1,78
	44 Alhué	1,78
	45 Curacaví	1,72
	46 María Pinto	1,54
	47 San Pedro	1,66
Talagante	48 Talagante	1,85
	49 El Monte	1,65
	50 Isla de Maipo	1,59
	51 Padre Hurtado	1,77
	52 Peñaflor	1,98



0 5 10 15 Km

0 10 20 30 Km

Simbología
 - - - Límite Comunal
 — Límite Provincial
 — Límite Regional
 — Límite Internacional

Fuente: SERPLAC RMS. 2002. Índice de Competitividad.

INVERSION EFECTIVA DE DECISION REGIONAL (IDR) - 2001

En el análisis de la inversión pública regional efectiva se consideran los siguientes fondos: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), la Inversión Sectorial de Asignación Regional (ISAR) y la Inversión Regional de Asignación Local (IRAL). Se incluye dentro del ISAR, en el año 2001, el ISAR MOP, MINVU, CHILEDEPORTES, MINSAL y el Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) y dentro del IRAL el FOSIS y el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).

El aporte total de la Inversión de Decisión Regional alcanzó a \$ 31.682.499.566, de los cuales \$ 26.786.907.020 se destinaron a iniciativas de alcance territorial municipal y \$ 4.895.592.546 a proyectos de carácter regional(*). Del total el 63,4% proviene del FNDR.

En términos absolutos, del total de municipios que recibieron aportes, la mayor cantidad de recursos fue asignada al Municipio de Colina con \$ 1.374.201.227 y la menor a la comuna de Ñuñoa con \$ 59.557.065.

El aporte por habitante de estos recursos financieros, en relación a la cantidad de población registrada el 2002, se elevó a \$ 5.227 a nivel del total regional y a \$ 4.419 en iniciativas de alcance territorial municipal. Los aportes por habitante más altos correspondieron a los municipios de San Pedro (\$ 94.421); Tiltíl (\$ 76.894) y Alhué (\$ 67.939). En el otro extremo, con los menores aportes por habitante, se encuentran las comunas de Ñuñoa (\$ 364); Santiago (\$ 682) y Maipú (\$ 1.045).

Las asignaciones por habitantes, ordenadas de menor a mayor, aparecen en el Cuadro 1.

CUADRO Nº 1: IDR POR MUNICIPIO Y POR HABITANTE - 2001

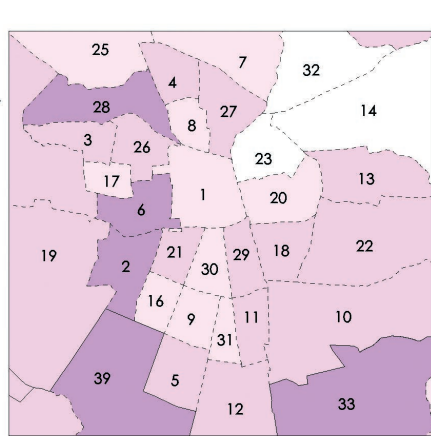
Comuna	Aporte IDR \$	Población (1)	Aporte por Habitante (\$)
Las Condes	0	249.893	0
Providencia	0	120.874	0
Vitacura	0	81.499	0
Ñuñoa	59.557.065	163.511	364
Santiago	136.962.129	200.792	682
Maipú	489.504.853	468.390	1.045
La Cisterna	109.991.133	85.118	1.292
San Miguel	102.640.000	78.872	1.301
Quilicura	173.310.000	126.518	1.370
Lo Espejo	198.912.151	112.800	1.763
Lo Prado	196.486.957	104.316	1.884
Huechuraba	149.238.000	74.070	2.015
La Florida	772.544.017	365.674	2.113
Peñalolén	471.380.033	216.060	2.182
La Pintana	420.495.374	190.085	2.212
Puente Alto	1.140.992.617	492.915	2.315
El Bosque	422.676.779	175.594	2.407
San Ramón	231.778.588	94.906	2.442
Pudahuel	543.825.879	195.653	2.780
La Granja	369.591.858	132.520	2.789
Independencia	183.035.249	65.479	2.795
La Reina	277.992.446	96.762	2.873
Recoleta	461.508.265	148.220	3.114
San Bernardo	875.070.076	246.762	3.546
San Joaquín	373.281.748	97.625	3.824
Melipilla	367.708.856	94.540	3.889
Pedro Aguirre Cerda	453.205.550	114.560	3.956
Cerro Navia	700.522.668	148.312	4.723
Conchalí	675.269.404	133.256	5.067
Quinta Normal	632.612.666	104.012	6.082
Macul	694.581.182	112.535	6.172
Peñaflor	473.777.547	66.619	7.112
Lo Barnechea	569.233.638	74.749	7.615
Padre Hurtado	304.027.103	38.768	7.842
Estación Central	1.041.049.485	130.394	7.984
Talagante	497.989.402	59.805	8.327
San José de Maipo	115.530.930	13.376	8.637
Buín	548.455.346	63.419	8.648
Renca	1.173.535.689	133.518	8.789
María Pinto	128.749.552	10.343	12.448
Paine	705.820.894	50.028	14.109
Colina	1.374.201.227	77.815	17.660
Cerrillos	1.289.367.506	71.906	17.931
Calera de Tango	508.393.044	18.235	27.880
Lampa	1.133.215.930	40.228	28.170
Curacaví	746.954.406	24.298	30.741
Pirque	515.782.297	16.565	31.137
El Monte	911.067.724	26.459	34.433
Isla de Maipo	916.414.876	25.798	35.523
Alhué	301.310.435	4.435	67.939
Tiltíl	1.134.568.641	14.755	76.894
San Pedro	712.785.805	7.549	94.421
Total Municipios Regional(*)	26.786.907.020	6.061.185	4.419
Total IDR	4.895.592.546	6.061.185	5.227

(1) Se tomó la población del Censo 2002 como dato real, debido a que la proyección de población del INE al 2001 fue más alta que la registrada por el Censo del 2002.

(*) Proyectos cuya ejecución se desarrollan en dos o más comunas.

Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, 2004, División de Análisis y Control de Gestión.

INVERSION EFECTIVA DE DECISION REGIONAL (IDR) - 2001

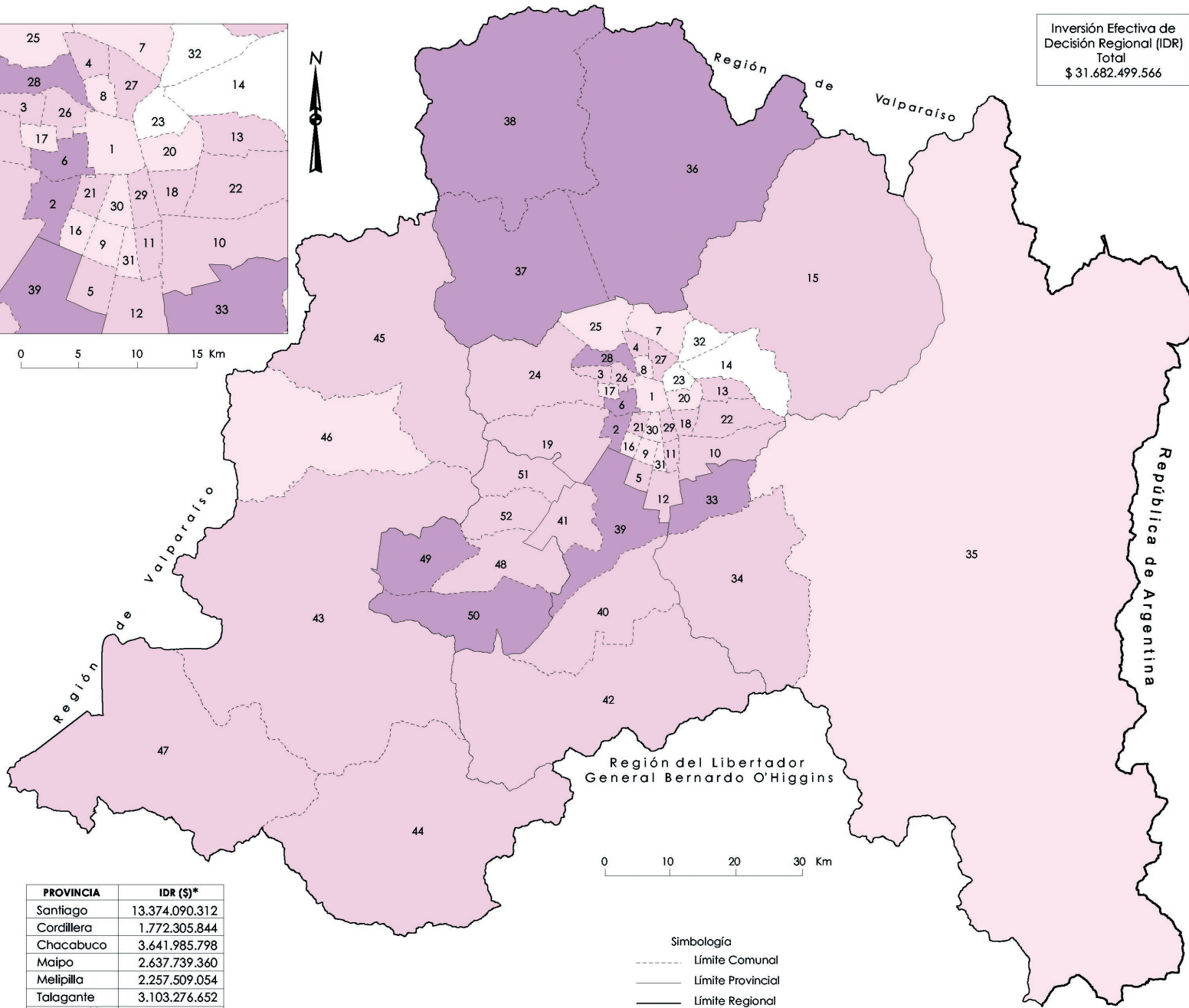


0 5 10 15 Km

Inversión Efectiva de
Decisión Regional (IDR)
Total
\$ 31.682.499.566

Leyenda (\$)

- Sin asignación
- menos de 250.000.000
- 250.000.001 a 800.000.000
- 800.000.001 a 2.000.000.000



0 10 20 30 Km

- Simbología
- Límite Comunal
 - Límite Provincial
 - Límite Regional
 - Límite Internacional

PROVINCIA	IDR (\$)*
Santiago	13.374.090.312
Cordillera	1.772.305.844
Chacabuco	3.641.985.798
Maipo	2.637.739.360
Melipilla	2.257.509.054
Talagante	3.103.276.652
Regional**	4.895.592.546
Total	31.682.499.566

PROVINCIA	COMUNA	IDR (\$)*
Santiago	1 Santiago	136.962.129
	2 Cerrillos	1.289.367.506
	3 Cerro Navia	700.522.668
	4 Conchalí	675.269.404
	5 El Bosque	422.676.779
	6 Estación Central	1.041.049.485
	7 Huechuraba	149.238.000
	8 Independencia	183.035.249
	9 La Cisterna	109.991.133
	10 La Florida	772.544.017
	11 La Granja	369.591.858
	12 La Pintana	420.495.374
	13 La Reina	277.992.446
	14 Las Condes	0
	15 Lo Barnechea	569.233.638
	16 Lo Espejo	198.912.151
	17 Lo Prado	196.486.957
	18 Macul	694.581.182
	19 Maipú	489.504.853
	20 Ñuñoa	59.557.065
	21 Pedro Aguirre Cerda	453.205.550
	22 Peñalolén	471.380.033
	23 Providencia	0
	24 Pudahuel	543.825.879
	25 Quilicura	173.310.000
	26 Quinta Normal	632.612.666
	27 Recoleta	461.508.265
	28 Renca	1.173.535.689
	29 San Joaquín	373.281.748
	30 San Miguel	102.640.000
	31 San Ramón	231.778.588
	32 Vitacura	0
Cordillera	33 Puente Alto	1.140.992.617
	34 Pirque	515.782.297
	35 San José de Maipo	115.530.930
Chacabuco	36 Colina	1.374.201.227
	37 Lampa	1.133.215.930
	38 Tiltil	1.134.568.641
Maipo	39 San Bernardo	875.070.076
	40 Buin	548.455.346
	41 Calera de Tango	508.393.044
	42 Paine	705.820.894
Melipilla	43 Melipilla	367.708.856
	44 Alhué	301.310.435
	45 Curacaví	746.954.406
	46 María Pinto	128.749.552
	47 San Pedro	712.785.805
Talagante	48 Talagante	497.989.402
	49 El Monte	911.067.724
	50 Isla de Maipo	916.414.876
51 Padre Hurtado	304.027.103	
52 Peñaflor	473.777.547	
Regional**		4.895.592.546
Total		31.682.499.566

(*) Fondos Considerados: FNDR, IRAL e ISAR, todos ellos en sus respectivas variantes y expresados en pesos del año 2001.
 (***) Proyectos de cobertura regional no divisible a nivel comunal.
 Fuente: GORE RMS. 2004. División de Análisis y Control de Gestión.

INVERSION EFECTIVA DE DECISION REGIONAL (IDR) - 2002

En el análisis de la inversión pública efectiva se consideran los siguientes fondos: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), la Inversión Sectorial de Asignación Regional (ISAR) y la Inversión Regional de Asignación Local (IRAL). Se incluye dentro del ISAR, en el año 2002, el ISAR MOP, MINVU, CHILEDEPORTES y el PMB y dentro de IRAL el FOSIS y el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).

El Fondo de Desarrollo Regional (FNDR) continúa siendo el más importante, aportando el 65,6% del total de los \$ 33.109.725.444. De éstos, un 15,8% fueron destinados a proyectos de carácter regional (*) y \$ 27.883.643.818 a iniciativas de alcance territorial municipal.

En términos absolutos, del total de municipios que recibieron aportes, la mayor cantidad de recursos fue asignada al Municipio de Peñalolén con \$ 1.881.556.411 y la menor correspondió al Municipio de La Cisterna con \$ 68.185.000.

El aporte por habitante de estos recursos financieros, en relación a la cantidad de población registrada el 2002, se elevó a \$ 5.463 a nivel del total regional y a \$ 4.600 en iniciativas de alcance territorial municipal. Los aportes por habitante más altos correspondieron a la comuna de Tiltil (\$ 63.748); Curacaví (\$51.787) y San Pedro (\$50.877). En el otro extremo, con los menores aportes por habitante, se encuentran las comunas de Maipú (\$ 360); La Florida (\$ 723) y La Cisterna (\$ 801).

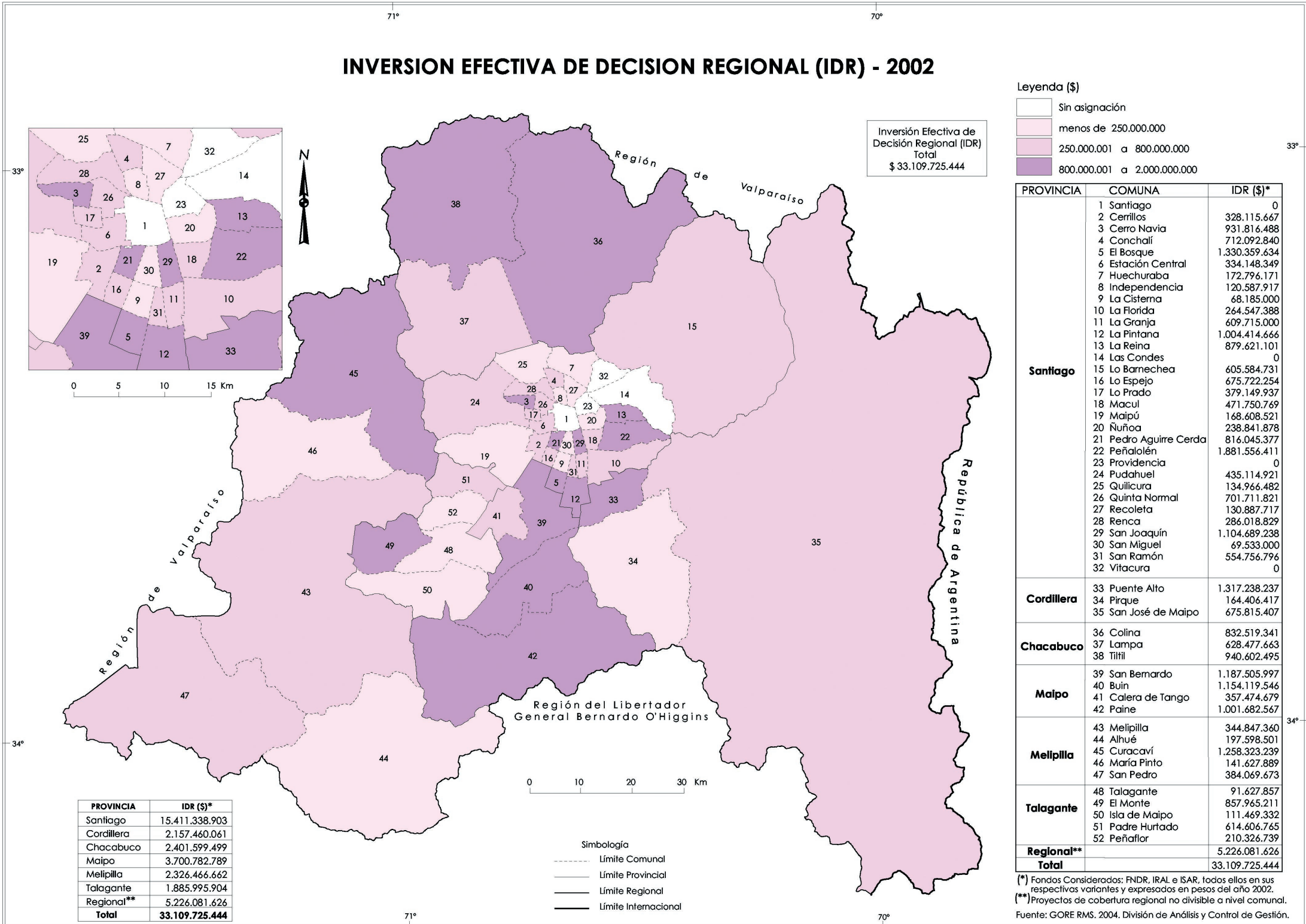
Las asignaciones por habitante, ordenados de menor a mayor, aparecen en el Cuadro N° 1.

CUADRO N° 1: IDR POR MUNICIPIO Y POR HABITANTE - 2002			
Comuna	Aporte IDR \$	Población 2002	Aporte por Habitante \$
Las Condes	0	249.893	0
Providencia	0	120.874	0
Santiago	0	200.792	0
Vitacura	0	81.499	0
Maipú	168.608.521	468.390	360
La Florida	264.547.388	365.674	723
La Cisterna	68.185.000	85.118	801
San Miguel	69.533.000	78.872	882
Recoleta	130.887.717	148.220	883
Quilicura	134.966.482	126.518	1.067
Nuñoa	238.841.878	163.511	1.461
Talagante	91.627.857	59.805	1.532
Independencia	120.587.917	65.479	1.842
Renca	286.018.829	133.518	2.142
Pudahuel	435.114.921	195.653	2.224
Huechuraba	172.796.171	74.070	2.333
Estación Central	334.148.349	130.394	2.563
Puente Alto	1.317.238.237	492.915	2.672
Peñaflor	210.326.739	66.619	3.157
Lo Prado	379.149.937	104.316	3.635
Melipilla	344.847.360	94.540	3.648
Macul	471.750.769	112.535	4.192
Isla de Maipo	111.469.332	25.798	4.321
Cerrillos	328.115.667	71.906	4.563
La Granja	609.715.000	132.520	4.601
San Bernardo	1.187.505.997	246.762	4.812
La Pintana	1.004.414.666	190.085	5.284
Conchalí	712.092.840	133.256	5.344
San Ramón	554.756.796	94.906	5.845
Lo Espejo	675.722.254	112.800	5.990
Cerro Navia	931.816.488	148.312	6.283
Quinta Normal	701.711.821	104.012	6.746
Pedro Aguirre Cerda	816.045.377	114.560	7.123
El Bosque	1.330.359.634	175.594	7.576
Lo Barnechea	605.584.731	74.749	8.102
Peñalolén	1.881.556.411	216.060	8.708
La Reina	879.621.101	96.762	9.091
Pirque	164.406.417	16.565	9.925
Colina	832.519.341	77.815	10.699
San Joaquín	1.104.689.238	97.625	11.316
María Pinto	141.627.889	10.343	13.693
Lampa	628.477.663	40.228	15.623
Padre Hurtado	614.606.765	38.768	15.853
Buín	1.154.119.546	63.419	18.198
Calera de Tango	357.474.679	18.235	19.604
Paine	1.001.682.567	50.028	20.022
El Monte	857.965.211	26.459	32.426
Alhué	197.598.501	4.435	44.554
San José de Maipo	675.815.407	13.376	50.524
San Pedro	384.069.673	7.549	50.877
Curacaví	1.258.323.239	24.298	51.787
Tiltil	940.602.495	14.755	63.748
Total Municipios Regional(*)	27.883.643.818	6.061.185	4.600
Total IDR	33.109.725.444	6.061.185	5.463

Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, 2004, División de Análisis y Control de Gestión.

(*) Proyectos cuya ejecución se desarrollan en dos o más comunas.

INVERSION EFECTIVA DE DECISION REGIONAL (IDR) - 2002



Leyenda (\$)

- Sin asignación
- menos de 250.000.000
- 250.000.001 a 800.000.000
- 800.000.001 a 2.000.000.000

Inversión Efectiva de
Decisión Regional (IDR)
Total
\$ 33.109.725.444

PROVINCIA	COMUNA	IDR (\$)*
Santiago	1 Santiago	0
	2 Cerrillos	328.115.667
	3 Cerro Navia	931.816.488
	4 Conchalí	712.092.840
	5 El Bosque	1.330.359.634
	6 Estación Central	334.148.349
	7 Huechuraba	172.796.171
	8 Independencia	120.587.917
	9 La Cisterna	68.185.000
	10 La Florida	264.547.388
	11 La Granja	609.715.000
	12 La Pintana	1.004.414.666
	13 La Reina	879.621.101
	14 Las Condes	0
	15 Lo Barnechea	605.584.731
	16 Lo Espejo	675.722.254
	17 Lo Prado	379.149.937
	18 Macul	471.750.769
	19 Maipú	168.608.521
	20 Ñuñoa	238.841.878
	21 Pedro Aguirre Cerda	816.045.377
	22 Peñalolén	1.881.556.411
	23 Providencia	0
	24 Pudahuel	435.114.921
	25 Quilicura	134.966.482
	26 Quinta Normal	701.711.821
	27 Recoleta	130.887.717
	28 Renca	286.018.829
	29 San Joaquín	1.104.689.238
	30 San Miguel	69.533.000
	31 San Ramón	554.756.796
	32 Vitacura	0
Cordillera	33 Puente Alto	1.317.238.237
	34 Pirque	164.406.417
	35 San José de Maipo	675.815.407
Chacabuco	36 Colina	832.519.341
	37 Lampa	628.477.663
	38 Tiltil	940.602.495
Maipo	39 San Bernardo	1.187.505.997
	40 Buin	1.154.119.546
	41 Calera de Tango	357.474.679
	42 Paine	1.001.682.567
Melipilla	43 Melipilla	344.847.360
	44 Alhué	197.598.501
	45 Curacaví	1.258.323.239
	46 María Pinto	141.627.889
	47 San Pedro	384.069.673
Talagante	48 Talagante	91.627.857
	49 El Monte	857.965.211
	50 Isla de Maipo	111.469.332
	51 Padre Hurtado	614.606.765
	52 Peñaflor	210.326.739
Regional**		5.226.081.626
Total		33.109.725.444

PROVINCIA	IDR (\$)*
Santiago	15.411.338.903
Cordillera	2.157.460.061
Chacabuco	2.401.599.499
Maipo	3.700.782.789
Melipilla	2.326.466.662
Talagante	1.885.995.904
Regional**	5.226.081.626
Total	33.109.725.444

Simbología

- Límite Comunal
- Límite Provincial
- Límite Regional
- Límite Internacional

(*) Fondos Considerados: FNDR, IRAL e ISAR, todos ellos en sus respectivas variantes y expresados en pesos del año 2002.
 (***) Proyectos de cobertura regional no divisible a nivel comunal.
 Fuente: GORE RMS. 2004. División de Análisis y Control de Gestión.

INVERSION EFECTIVA DE DECISION REGIONAL (IDR) - 2003

Los recursos financieros de la Inversión de Decisión Regional (IDR) provienen del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), de la Inversión Sectorial de Asignación Regional (ISAR) y de la Inversión Regional de Asignación Local (IRAL). Se incluye, dentro del ISAR, en el año 2003, el MOP, CHILEDEPORTES y el Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) y dentro del IRAL el FOSIS y el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).

El FNDR continúa siendo el fondo más importante con un aporte del 70,8% del total del IDR. A diferencia de los años 2001 y 2002, el 2003 se asignó un recurso especial del FNDR a las Provincias, por un monto de \$ 57.762.978, del cual el 95 % correspondió a la Provincia de Chacabuco.

El total de los aportes de IDR alcanzó a \$ 34.453.282.362. De este total, 13,4% se destinaron a proyectos de carácter regional(*), 0,2% a proyectos provinciales y el 86,4 a proyectos de alcance territorial municipal.

En términos absolutos, del total de municipios que recibieron aportes, la mayor cantidad de recursos fue asignada al Municipio de Lampa con \$ 1.877.301.267 y la menor al Municipio de Santiago con \$ 4.446.320.

El aporte por habitante de estos recursos financieros, en relación a la cantidad de población registrada el 2002, se elevó a \$ 5.684 a nivel del total regional y a \$ 4.914 en iniciativas de alcance territorial municipal. Los aportes por habitante más altos correspondieron a los municipios de Alhué (\$240.586); Lampa (\$ 46.667) y María Pinto (\$38.484). En el otro extremo, con los menores aportes por habitante, se encuentran las comunas de Santiago (\$ 22); Providencia (\$ 1.148) y Puente Alto (\$ 1.326).

Las asignaciones por habitante, ordenadas de menor a mayor, aparecen en el Cuadro N° 1

CUADRO N° 1: IDR POR MUNICIPIO Y POR HABITANTE - 2003

Comuna	Aporte IDR \$	Población (1)	Aporte por Habitante \$
Las Condes	0	249.893	0
Vitacura	0	81.499	0
Santiago	4.446.320	200.792	22
Providencia	138.752.146	120.874	1.148
Puente Alto	653.629.673	492.915	1.326
Peñaflor	93.467.000	66.619	1.403
Maipú	673.356.448	468.390	1.438
Lo Barnechea	120.916.092	74.749	1.618
Cerrillos	132.754.530	71.906	1.846
Independencia	150.360.099	65.479	2.296
Peñalolén	496.631.749	216.060	2.299
Quinta Normal	248.817.297	104.012	2.392
La Granja	326.983.211	132.520	2.467
Conchalí	334.669.997	133.256	2.511
La Florida	1.012.633.613	365.674	2.769
Renca	375.817.368	133.518	2.815
Nuñoa	460.496.224	163.511	2.816
Recoleta	444.139.587	148.220	2.996
Lo Prado	318.836.093	104.316	3.056
San Miguel	243.207.954	78.872	3.084
La Pintana	707.205.774	190.085	3.720
Pudahuel	731.314.026	195.653	3.738
La Cisterna	333.844.852	85.118	3.922
La Reina	407.103.122	96.762	4.207
Pedro Aguirre Cerda	488.025.245	114.560	4.260
San Joaquín	421.816.449	97.625	4.321
Quilicura	623.707.772	126.518	4.930
Estación Central	696.298.313	130.394	5.340
Huechuraba	429.806.519	74.070	5.803
San Ramón	572.540.960	94.906	6.033
Cerro Navia	897.846.029	148.312	6.054
Isla de Maipo	165.046.031	25.798	6.398
San Bernardo	1.650.423.477	246.762	6.688
El Bosque	1.247.545.782	175.594	7.105
Talagante	526.406.069	59.805	8.802
Macul	1.122.729.451	112.535	9.977
Colina	857.895.474	77.815	11.025
Lo Espejo	1.274.721.964	112.800	11.301
Pirque	198.404.601	16.565	11.977
Padre Hurtado	551.062.355	38.768	14.214
El Monte	460.849.259	26.459	17.417
Paine	900.290.824	50.028	17.996
San José de Maipo	252.650.761	13.376	18.888
Melipilla	1.817.804.022	94.540	19.228
Buín	1.244.232.224	63.419	19.619
Tiltil	340.703.441	14.755	23.091
Calera de Tango	437.665.333	18.235	24.001
Curacaví	618.217.541	24.298	25.443
San Pedro	234.800.483	7.549	31.104
María Pinto	398.036.073	10.343	38.484
Lampa	1.877.301.267	40.228	46.667
Alhué	1.067.000.351	4.435	240.586
Total Municipios	29.783.211.245	6.061.185	4.914
Provincial	57.762.978		
Regional(*)	4.612.308.139		
Total IDR	34.453.282.362	6.061.185	5.684

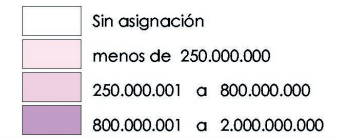
(1) Se tomó la población del Censo 2002.

(*) Proyectos cuya ejecución se desarrollan en dos o más comunas.

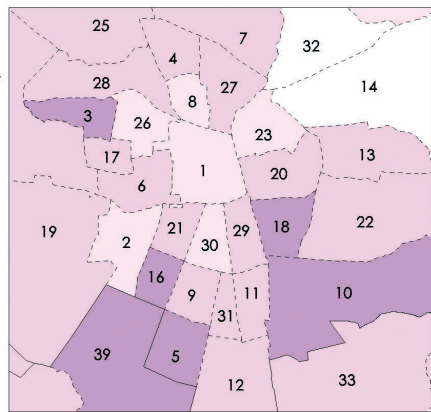
Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, 2004, División de Análisis y Control de Gestión.

INVERSION EFECTIVA DE DECISION REGIONAL (IDR) - 2003

Leyenda (\$)



Inversión Efectiva de
Decisión Regional (IDR)
Total
\$ 34.453.282.362



0 5 10 15 Km

0 10 20 30 Km

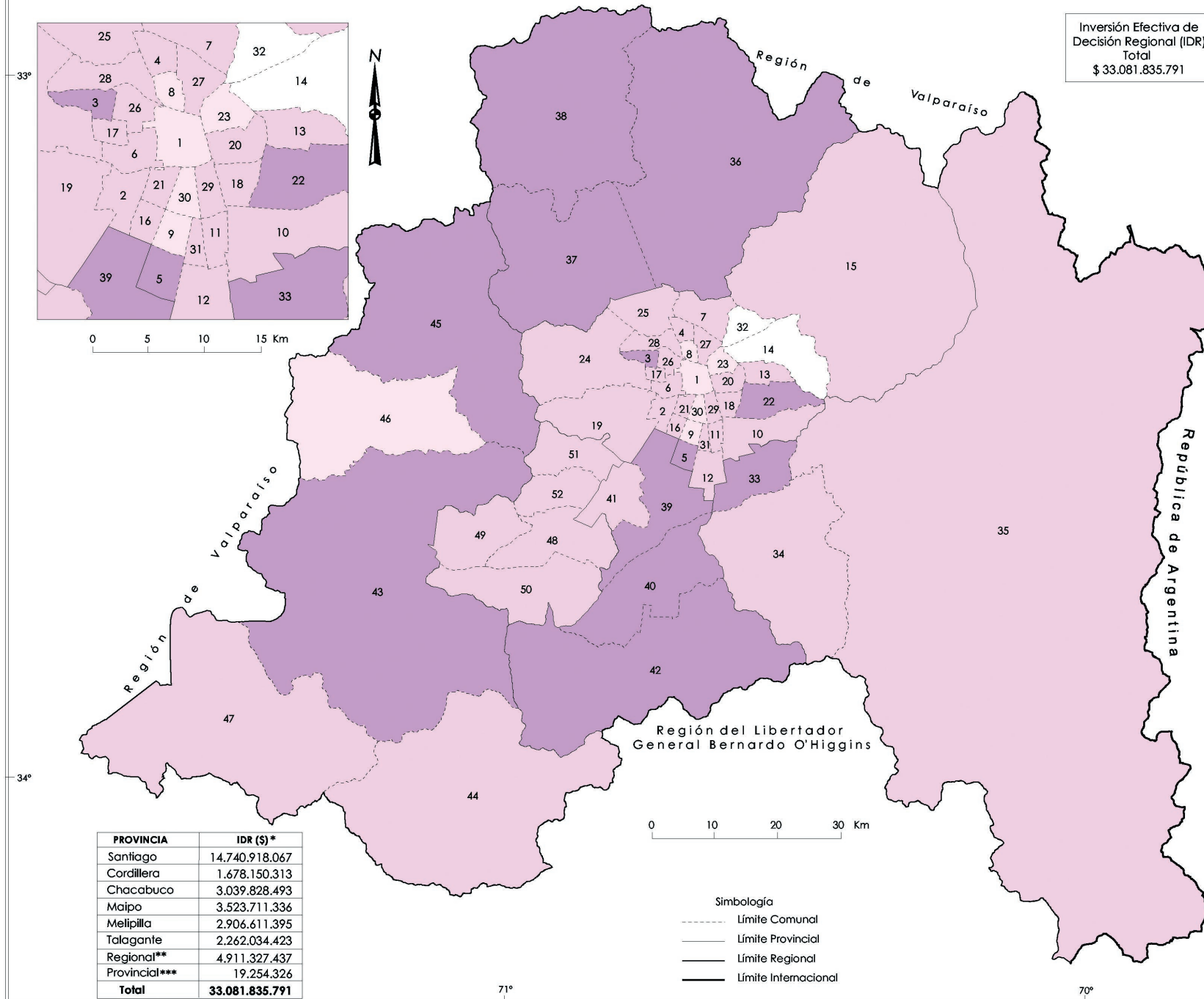
Simbología
 - - - Límite Comunal
 — Límite Provincial
 — Límite Regional
 — Límite Internacional

PROVINCIA	IDR (\$) *
Santiago	15.437.324.986
Cordillera	1.104.685.035
Chacabuco	3.075.900.182
Maipo	4.232.611.858
Melipilla	4.135.858.470
Talagante	1.796.830.714
Regional**	4.612.308.139
Provincial***	57.762.978
Total	34.453.282.362

PROVINCIA	COMUNA	IDR (\$) *
Santiago	1 Santiago	4.446.320
	2 Cerrillos	132.754.530
	3 Cerro Navia	897.846.029
	4 Conchalí	334.669.997
	5 El Bosque	1.247.545.782
	6 Estación Central	696.298.313
	7 Huechuraba	429.806.519
	8 Independencia	150.360.099
	9 La Cisterna	333.844.852
	10 La Florida	1.012.633.613
	11 La Granja	326.983.211
	12 La Pintana	707.205.774
	13 La Reina	407.103.122
	14 Las Condes	0
	15 Lo Barnechea	120.916.092
	16 Lo Espejo	1.274.721.964
	17 Lo Prado	318.836.093
	18 Macul	1.122.729.451
	19 Maipú	673.356.448
	20 Ñuñoa	460.496.224
	21 Pedro Aguirre Cerda	488.025.245
	22 Peñalolén	496.631.749
	23 Providencia	138.752.146
	24 Pudahuel	731.314.026
	25 Quilicura	623.707.772
	26 Quinta Normal	248.817.297
	27 Recoleta	444.139.587
	28 Renca	375.817.368
	29 San Joaquín	421.816.449
	30 San Miguel	243.207.954
	31 San Ramón	572.540.960
	32 Vitacura	0
Cordillera	33 Puente Alto	653.629.673
	34 Pirque	198.404.601
	35 San José de Maipo	252.650.761
Chacabuco	36 Colina	857.895.474
	37 Lampa	1.877.301.267
	38 Tiltil	340.703.441
Maipo	39 San Bernardo	1.650.423.477
	40 Buin	1.244.232.224
	41 Calera de Tango	437.665.333
	42 Paine	900.290.824
Melipilla	43 Melipilla	1.817.804.022
	44 Alhué	1.067.000.351
	45 Curacaví	618.217.541
	46 María Pinto	398.036.073
	47 San Pedro	234.800.483
Talagante	48 Talagante	526.406.069
	49 El Monte	460.849.259
	50 Isla de Maipo	165.046.031
	51 Padre Hurtado	551.062.355
	52 Peñaflor	93.467.000
Regional**		4.612.308.139
Provincial***		57.762.978
Total		34.453.282.362

(*) Fondos Considerados: FNDR, IRAL e ISAR, todos ellos en sus respectivas variantes y expresados en pesos del año 2003.
 (***) Proyectos de cobertura regional no divisible a nivel comunal.
 (****) Proyectos de cobertura provincial (Provincia de Chacabuco, Melipilla y Santiago) no divisible a nivel comunal.
 Fuente: GORE RMS, 2004. División de Análisis y Control de Gestión.

INVERSION EFECTIVA DE DECISION REGIONAL (IDR), PROMEDIO 2001 - 2003



Leyenda (\$)

- Sin asignación
- menos de 250.000.000
- 250.000.001 a 800.000.000
- 800.000.001 a 2.000.000.000

PROVINCIA	COMUNA	IDR (\$)*
Santiago	1 Santiago	47.136.150
	2 Cerrillos	583.412.568
	3 Cerro Navia	843.395.062
	4 Conchalí	574.010.747
	5 El Bosque	1.000.194.065
	6 Estación Central	690.498.716
	7 Huechuraba	250.613.563
	8 Independencia	151.327.755
	9 La Cisterna	170.673.662
	10 La Florida	683.241.673
	11 La Granja	435.430.023
	12 La Pintana	710.705.271
	13 La Reina	521.572.223
	14 Las Condes	0
	15 Lo Barnechea	431.911.487
	16 Lo Espejo	716.452.123
	17 Lo Prado	298.157.662
	18 Macul	763.020.467
	19 Maipú	443.823.274
	20 Ñuñoa	252.965.056
	21 Pedro Aguirre Cerda	585.758.724
	22 Peñalolén	949.856.064
	23 Providencia	46.250.715
	24 Pudahuel	570.084.942
	25 Quilicura	310.661.418
	26 Quinta Normal	527.713.928
	27 Recoleta	345.511.856
	28 Renca	611.790.629
	29 San Joaquín	633.262.478
	30 San Miguel	138.460.318
	31 San Ramón	453.025.448
	32 Vitacura	0
Cordillera	33 Puente Alto	1.037.286.842
	34 Pirque	292.864.438
	35 San José de Maipo	347.999.033
Chacabuco	36 Colina	1.021.538.681
	37 Lampa	1.212.998.287
	38 Tiltil	805.291.526
Maipo	39 San Bernardo	1.237.666.517
	40 Buin	982.269.039
	41 Calera de Tango	434.511.019
	42 Paine	869.264.762
Melipilla	43 Melipilla	843.453.413
	44 Alhué	521.969.762
	45 Curacaví	874.498.395
	46 María Pinto	222.804.505
	47 San Pedro	443.885.320
Talagante	48 Talagante	372.007.776
	49 El Monte	743.294.065
	50 Isla de Maipo	397.643.413
	51 Padre Hurtado	489.898.741
	52 Peñafior	259.190.429
Regional**		4.911.327.437
Provincial***		19.254.326
Total		33.081.835.791

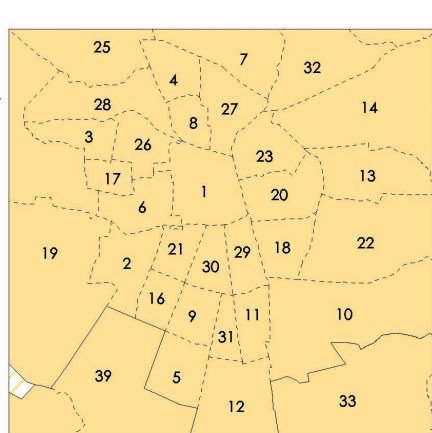
PROVINCIA	IDR (\$)*
Santiago	14.740.918.067
Cordillera	1.678.150.313
Chacabuco	3.039.828.493
Maipo	3.523.711.336
Melipilla	2.906.611.395
Talagante	2.262.034.423
Regional**	4.911.327.437
Provincial***	19.254.326
Total	33.081.835.791

- Simbología
- Límite Comunal
 - Límite Provincial
 - Límite Regional
 - Límite Internacional

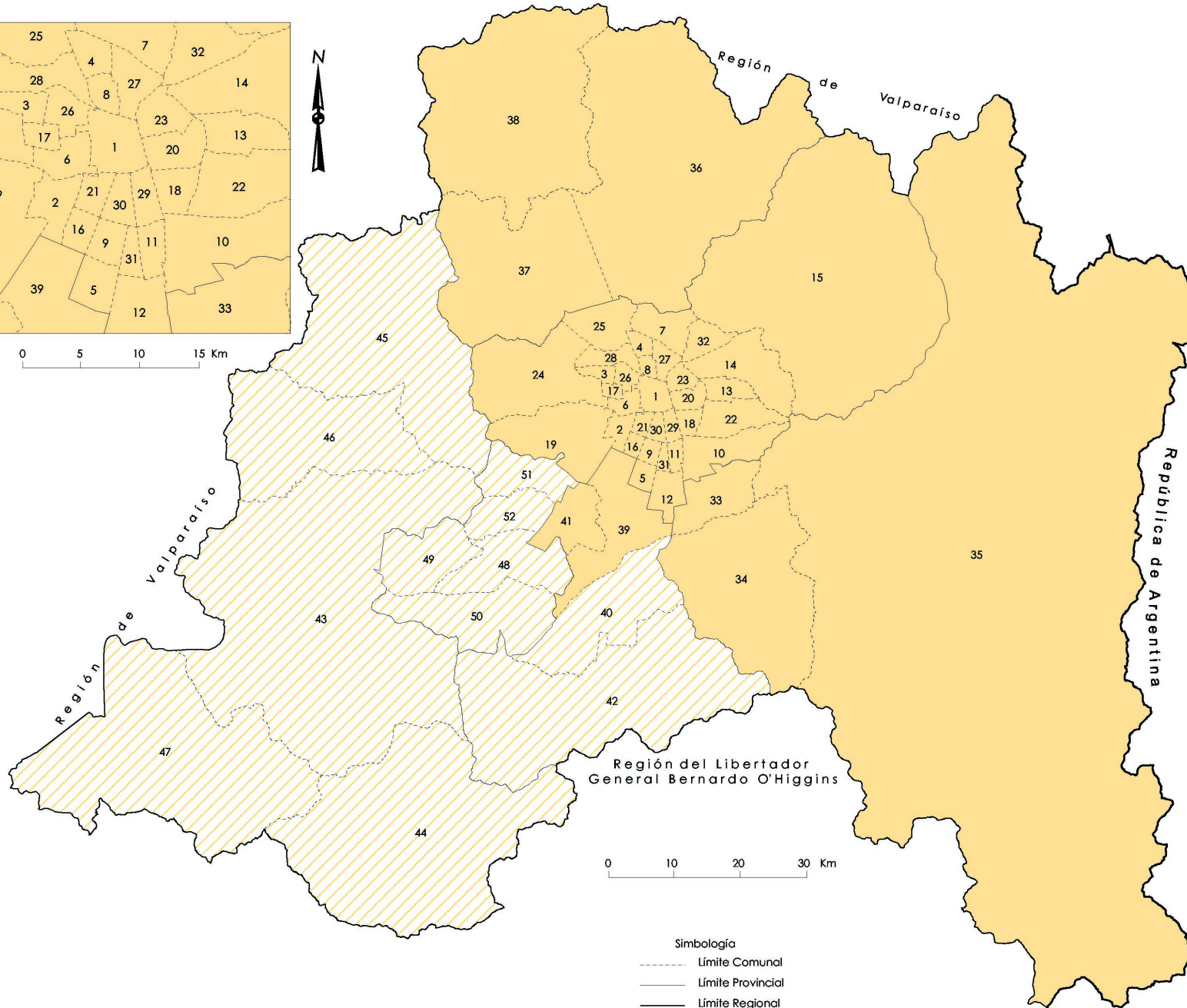
(*) Fondos Considerados: FNDR, IRAL e ISAR, todos ellos en sus respectivas variantes y expresados en pesos de cada año.
 (**) Proyectos de cobertura regional no divisible a nivel comunal.
 (***) Proyectos de cobertura provincial (Provincia de Chacabuco, Melipilla y Santiago) no divisible a nivel comunal.
 Fuente: GORE RMS, 2004. División de Análisis y Control de Gestión.

PLANIFICACION TERRITORIAL Y COMUNAL

ESTADO DEL PLAN REGULADOR METROPOLITANO - 2003



0 5 10 15 Km



0 10 20 30 Km

Simbología
 - - - Límite Comunal
 — Límite Provincial
 — Límite Regional
 — Límite Internacional

Leyenda (estado)

- Vigente
- Elaborado, no aprobado

PROVINCIA	COMUNA	ESTADO*
Santiago	1 Santiago	1
	2 Cerrillos	1
	3 Cerro Navia	1
	4 Conchalí	1
	5 El Bosque	1
	6 Estación Central	1
	7 Huechuraba	1
	8 Independencia	1
	9 La Cisterna	1
	10 La Florida	1
	11 La Granja	1
	12 La Pintana	1
	13 La Reina	1
	14 Las Condes	1
	15 Lo Barnechea	1
	16 Lo Espejo	1
	17 Lo Prado	1
	18 Macul	1
	19 Maipú	1
	20 Ñuñoa	1
	21 Pedro Aguirre Cerda	1
	22 Peñalolén	1
	23 Providencia	1
	24 Pudahuel	1
	25 Quilicura	1
	26 Quinta Normal	1
	27 Recoleta	1
	28 Renca	1
	29 San Joaquín	1
	30 San Miguel	1
	31 San Ramón	1
	32 Vitacura	1
Cordillera	33 Puente Alto	1
	34 Pirque	1
	35 San José de Maipo	1
Chacabuco	36 Colina	1
	37 Lampa	1
	38 Tiltil	1
Maipo	39 San Bernardo	1
	40 Buin	2
	41 Calera de Tango	1
	42 Paine	2
Melipilla	43 Melipilla	2
	44 Alhué	2
	45 Curacaví	2
	46 María Pinto	2
	47 San Pedro	2
Talagante	48 Talagante	2
	49 El Monte	2
	50 Isla de Maipo	2
	51 Padre Hurtado	2
	52 Peñafiel	2

(*) 1: Vigente
 2: Elaborado

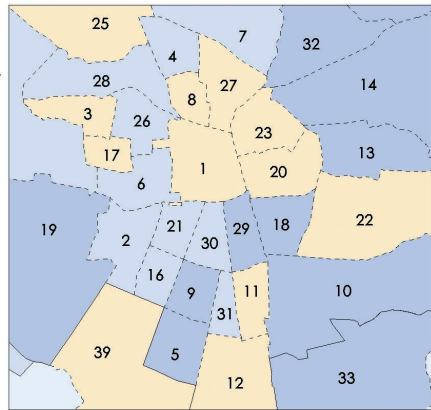
Fuente: GORE. 2003. Proyecto OTAS.

ESTADO DE LOS PLANES REGULADORES COMUNALES (PRC) - 2004

Leyenda (PRC)

- Anterior a PRMS*
- Posterior a PRMS*
- en proceso de actualización
- en proceso de elaboración (actualmente sin instrumento)
- No tiene

PROVINCIA	COMUNA	AÑO**	IPT
Santiago	1 Santiago	1990	PRC
	2 Cerrillos	1965	PRCm
	3 Cerro Navia	1993	PRC
	4 Conchalí	1983	PRC
	5 El Bosque	2003	PRC
	6 Estación Central	1939-1965	PRCm
	7 Huechuraba	1983	PRCm
	8 Independencia	1983-1985-1990	PRCm
	9 La Cisterna	2004	PRC
	10 La Florida	2001	PRC
	11 La Granja	1992	PRC
	12 La Pintana	1952	PRCm
	13 La Reina	2001	PRC
	14 Las Condes	1995	PRC
	15 Lo Barnechea	2002	PRC
	16 Lo Espejo	1983	PRCm
	17 Lo Prado	1988	PRC
	18 Macul	2004	PRC
	19 Maipú	2003	PRC
	20 Ñuñoa	1989	PRC
	21 Pedro Aguirre Cerda	1951-1983-1990	PRCm
	22 Peñalolén	1989	PRC
	23 Providencia	1976	PRC
	24 Pudahuel	1971	PRCm
	25 Quilicura	1985	PRC
	26 Quinta Normal	1987	PRC
	27 Recoleta	1983-1990	PRCm
	28 Renca	1985	PRC
	29 San Joaquín	2000	PRC
	30 San Miguel	1951	PRC
	31 San Ramón	1952	PRCm
	32 Vitacura	1999	PRC
Cordillera	33 Puente Alto	2003	PRC
	34 Pirque	NT	NT
	35 San José de Maipo	NT	NT
Chacabuco	36 Colina	NT	NT
	37 Lampa	NT	NT
	38 Tiltil	1964	LU
Maipo	39 San Bernardo	1976	PRC
	40 Buin	1972	LU
	41 Calera de Tango	NT	NT
	42 Paine	1993	PRC
Melipilla	43 Melipilla	1988	PRC
	44 Alhué	NT	NT
	45 Curacaví	1991	PRC
	46 María Pinto	NT	NT
	47 San Pedro	1947	PRC
Talagante	48 Talagante	1946	PRC
	49 El Monte	1968	LU
	50 Isla de Maipo	1994	PRC
	51 Padre Hurtado	1970	PRCm
	52 Peñaflo	1970	PRC



0 5 10 15 Km

0 10 20 30 Km

Simbología

- Límite Comunal
- Límite Provincial
- Límite Regional
- Límite Internacional

(*) Plan Regulador Metropolitano de Santiago 94/97.

(**) Año de publicación del instrumento.

IPT: instrumento de planificación territorial vigente NT: no tiene instrumento

PRCm: PRC proveniente de comuna madre LU: límite urbano

En la RMS existen 7 comunas que no tienen PRC de las cuales 5 se encuentran en proceso de elaboración.

Fuente: SEREMI MINVU. 2004.
www.e-seia.cl

ESTADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO COMUNAL - 2003

